

GRUPO
BOLÍVAR



**Informe de Gestión
y Estados Financieros Separados
2023**

Informe periódico de fin de ejercicio

Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva



El presente documento hace referencia al desempeño en el año 2023, de Grupo Bolívar S.A. en su condición de matriz del Grupo Empresarial Bolívar.

Igualmente, a través de este Informe se da cumplimiento a lo exigido por el Código de Comercio, los artículos 46 y 47 de la ley 222 de 1995, este último modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, y dada su calidad de emisor de valores del mercado colombiano, también a lo previsto en el Decreto No. 151 de 2021, incorporado en el Decreto Único del Sistema Financiero No. 2555 de 2010, que modificó integralmente el marco de revelación de información periódica y relevante de los emisores, recogiendo los diferentes aspectos previstos por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 012 de 2022, adoptando adicionalmente las disposiciones de la Circular Externa 031 de 2021, en materia de revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales.

Contenido

Junta Directiva	13
Datos del emisor y emisiones de valores vigentes	14
Glosario	15
Aspectos Generales de la Operación	23
1. Aspectos del Negocio	24
1.1. Descripción del Objeto del Negocio del Emisor	24
1.1.2. Sector asegurador y de servicios	24
1.1.3. Sector de la construcción.	25
1.1.4. Otras inversiones	26
1.2. Sectores en los cuales el Emisor tiene participación	26
1.2.1. Sector financiero bancario. (Davivienda y sus filiales)	26
1.2.1.1. La evolución del plan de negocios de corto, mediano y largo plazo	27
1.2.1.2. Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	30
1.2.1.3. Condiciones comerciales competitivas	31
1.2.1.4. Desarrollo de nuevos productos o servicios	32
1.2.1.4.1. Davivienda Costa Rica	35
1.2.1.4.2. Davivienda El Salvador	35
1.2.1.4.3. Davivienda Honduras.	36
1.2.1.4.4. Davivienda Panamá.	36
1.2.2. Sector asegurador y de servicios	36
1.2.2.1. La evolución del plan de negocios de corto, mediano y largo plazo	36
1.2.2.2. Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	37
1.2.2.3. Condiciones comerciales competitivas	38
1.2.2.4. Desarrollo de nuevos productos o servicios	39
1.2.3. Sector de la Construcción.	40
1.2.3.1. La evolución del plan de negocios de corto, mediano y largo plazo	40
1.2.3.2. Actividades, productos o servicios generadores de ingresos	41
1.2.3.3. Condiciones comerciales competitivas	41
1.2.3.4. Desarrollo de nuevos productos o servicios	42
1.3. Patentes, marcas comerciales, licencias, franquicias y otros derechos de autor materiales.	42

1.3.1. Sector financiero bancario	43
1.3.2. Sector asegurador y de servicios	44
1.3.3. Sector construcción.	44
1.4. Número total de trabajadores (variación respecto del año anterior)	44
Contexto Nacional e Internacional	45
2. Ámbito Político	46
2.1. Aspectos políticos de los países de Centroamérica donde tenemos presencia	49
2.1.1. El Salvador	49
2.1.2. Costa Rica	50
2.1.3. Honduras	51
2.1.4. Panamá	52
3. Ámbito Económico	54
3.1. Entorno macroeconómico de Colombia	54
3.1.1. Principales indicadores económicos de Colombia	55
3.1.1.1. Actividad económica	56
3.1.1.2. Inflación	57
3.1.1.3. Política Monetaria y Tasas de Interés	58
3.1.1.4. Política Fiscal	60
3.1.1.5. Tasa de cambio	60
3.2. Coyuntura Económica en Centroamérica	62
Capital Económico	65
4. Informe Desempeño Bursátil y Financiero	66
4.1. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos	66
4.1.1. Descripción de las acciones del Emisor	66
4.1.2. Descripción de los Bonos Ordinarios del Emisor.	67
4.2. Participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital	68
4.2.1. Capital Social	68
4.2.2. Información sobre acciones	68
4.2.3. Principales Accionistas	69
4.2.4. Dividendos aprobados por la Asamblea General de Accionistas	70
4.3. Comentarios de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera	71
4.3.1. Las variaciones materiales de los resultados de la operación.	71
4.3.2. Cambios importantes ocurridos en las principales cuentas del balance	79

4.3.3. Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del emisor	83
4.3.4. Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor	83
4.3.5. Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones del emisor	83
4.4. Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor.	84
4.5. Controles utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información de fin de ejercicio reportada ante el RNVE	84
4.5.1. Certificación del Representante Legal donde se hace constar que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio	84
4.5.2. Informe del Representante Legal sobre los procedimientos de control y revelación de la información financiera	84
4.5.3. Certificación del Revisor Fiscal respecto a la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.	85
Confianza	86
5. Riesgos relevantes y mecanismos implementados para mitigarlos	87
5.1. Riesgos relevantes Externos	87
5.1.1. Factores Macroeconómicos	87
5.1.1.1. PIB:	88
5.1.1.2. Inflación:	88
5.1.1.3. Tasa de Interés:	88
5.1.1.4. Déficit fiscal y endeudamiento del Gobierno:	88
5.1.1.5. Devaluación:	88
5.1.2. Factores Políticos	89
5.1.2.1. Costa Rica:	89
5.1.2.2. Panamá:	89
5.1.2.3. El Salvador.	89
5.1.2.4. Honduras:	90
5.2. Riesgos relevantes Internos	90
5.2.1. Dependencia en personal clave	90
5.2.2. Interrupción de las actividades del emisor ocasionadas por factores diferentes a las relaciones laborales	90
5.2.3. Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos 3 años	90
5.2.4. Incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles	91
5.2.5. Carga prestacional, pensional y sindicatos	91
5.2.6. Dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y	

demás variables que no sean propiedad del emisor	91
5.2.7. Vencimiento de contratos de abastecimiento.	91
5.2.8. Impacto de posibles cambios en las regulaciones que atañen al emisor	91
5.2.9. Existencia de créditos que obliguen al emisor a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera	92
5.2.10. Existencia de documentos sobre operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio	92
5.2.11. Compromisos conocidos por el emisor, que pueden significar un cambio de control en sus acciones	92
5.2.12. Dilución potencial de inversionistas	93
5.2.13. Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del emisor	93
5.3. Riesgos de la estrategia actual del emisor	93
5.4. Grupo Bolívar como Holding del Conglomerado Financiero Bolívar	94
5.4.1. Riesgo Estratégico	94
5.4.2. Riesgo de concentración	95
5.4.3. Riesgo de Contagio	96
5.5. Riesgos relevantes de las Subordinadas del Emisor	96
5.5.1. Riesgo de mercado	97
5.5.1.1. Análisis cualitativo Riesgo de mercado	97
5.5.1.2. Análisis cuantitativo de riesgo de mercado	98
5.5.1.2.1. Seguros Bolívar	98
5.5.1.2.2. Banco Davivienda:	99
5.5.2. Riesgo de crédito de instituciones financieras	101
5.5.3. Riesgo de liquidez:	104
5.5.3.1. Seguros Bolívar:	104
5.5.3.2. Banco Davivienda:	105
5.5.4. Riesgo Operacional:	107
5.5.5. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo:	107
5.5.5.1. Seguros Bolívar:	107
5.5.5.2. Banco Davivienda:	108
5.5.6. Riesgo técnico de Seguros	110
5.5.7. Riesgos del negocio de la Construcción.	110
5.5.8. Riesgos de crédito en Banco Davivienda	110
5.6. Situaciones relativas a los países en los que opera el emisor	112
6. Informe Especial Grupo Empresarial	114
7. Buen Gobierno	115
7.1. Informe de Gobierno Corporativo (Enero – Diciembre 2023)	116

7.1.1. Estructura de Propiedad de Grupo Bolívar S.A.	116
7.1.1.1. Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento . . .	116
7.1.1.2. Estructura del Grupo Bolívar	117
7.1.2. Cumplimiento el Esquema de Gobierno de Grupo Bolívar S.A..	117
7.1.2.1. Asamblea General de Accionistas	117
7.1.2.1.1. Reuniones de la Asamblea General de Accionistas	117
7.1.2.1.2. Principales Decisiones de la Asamblea General de Accionistas.	117
7.1.2.1.2.1. Sesión Ordinaria - Reunión mixta (presencial y virtual)	117
7.1.2.2. Trato equitativo de los inversionistas	118
7.1.2.3. Junta Directiva	119
7.1.2.3.1. Nombramiento, reelección y remoción de los miembros de la Junta Directiva . .	119
7.1.2.3.2. Composición de la Junta Directiva	119
7.1.2.3.3. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras Compañías del Grupo Bolívar	120
7.1.2.3.3.1. Reuniones de la Junta Directiva	120
7.1.2.3.3.2. Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva	121
7.1.2.3.4. Remuneración de los miembros de la Junta Directiva	121
7.1.2.3.5. Presidencia de la Junta Directiva	122
7.1.2.3.6. Secretaria de la Junta Directiva	122
7.1.2.3.7. Comités de Apoyo a la Junta Directiva	122
7.1.2.3.7.1. Comité de Auditoría	122
7.1.2.3.7.2. Comité de Gobierno Corporativo	123
7.1.2.3.7.3. Comité de Compensación	123
7.1.2.3.7.4. Comité de Riesgos	124
7.1.2.3.8. Autoevaluación de la Junta Directiva y evaluación del Presidente de la Compañía	124
7.1.2.3.9. Manejo de información de la Junta Directiva	124
7.1.3. Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia	125
7.1.3.1. Organigrama de la Alta Gerencia.	125
7.1.3.2. Principales Funciones de la Alta Gerencia	125
7.1.3.2.1. Presidencia	125
7.1.3.2.2. Vicepresidencia Función de Riesgos del Conglomerado Financiero / Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones	126
7.1.3.2.3. Vicepresidencia Jurídica / Secretaría General	126
7.1.3.2.4. Auditor Interno	126
7.1.3.2.5. Oficial de Cumplimiento	127
7.1.3.3. Esquema remuneratorio de la Alta Gerencia	127
7.1.3.4. Manejo de Conflictos de Interés	127

7.1.3.5. Operaciones con Partes Vinculadas	127
7.1.3.6. Relaciones con el Revisor Fiscal.	128
7.1.3.6.1. Nombramiento y Remuneración del Revisor Fiscal	128
7.1.3.6.2. Remuneración del Revisor Fiscal	128
7.1.3.6.3. Relaciones con el Revisor Fiscal.	128
7.1.3.7. Información Junta Directiva y Presidente.	128
7.1.3.8. Información suministrada al mercado.	129
7.1.3.9. Reporte de Implementación del Código País de Gobierno Corporativo	129
8. Conglomerado Financiero Bolívar	130
8.1. Informe de Gestión de Riesgos-Conglomerado Financiero Bolívar	130
8.1.1. Gestión de riesgos para el Conglomerado Financiero Bolívar (CFB)	130
8.1.2. Nivel de Cumplimiento del Plan de Agregación de Datos de Riesgo para el Conglomerado Financiero Bolívar	131
8.1.3. Nivel de cumplimiento del límite de exposición y concentración de riesgos para el Conglomerado Financiero Bolívar	132
8.1.4. Nivel de cumplimiento del capital del Conglomerado Financiero Bolívar	132
9. Situación Jurídica y Orientación	133
10. Manifestaciones sobre otros cumplimientos normativos	134
10.1. Certificación del representante legal sobre los estados financieros	134
10.2. Informe Artículo 446 del Código de Comercio	135
10.3. Informe Artículo 291 del Código de Comercio	136
10.4. Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre del ejercicio	139
10.5. Otros Aspectos Formales	139
Servicio	140
11. Informe de Servicio	141
11.1. Modelo de gestión	143
11.2. Modelo de servicio	144
11.3. Canales de atención	146
11.4. Cultura de Innovación	147
Bienestar.	148
12. Informe de Bienestar.	149
12.1. Centro de selección de Grupo Bolívar	150
12.2. Centro de orientación familiar (COF)	151
12.3. Centro de Liderazgo de Grupo Bolívar	153
12.4. Diversidad, equidad e inclusión.	155
12.5. Diversidad, equidad e inclusión en las empresas del Grupo	157
12.6. Atracción y retención	159

12.7. Formación y desarrollo	160
12.8. Derechos Humanos	162
12.9 Abastecimiento Sostenible	163
Inclusión	164
13. Informe de Inclusión	165
13.1. Acceso a servicios financieros y vivienda	166
13.2. Infraestructura Social	170
13.3. Salud y bienestar financiero.	171
Ciudadanía Corporativa	174
14. Informe de Ciudadanía Corporativa.	175
14.1 Voluntariado Empresas del Grupo.	176
14.2 Inversión Social y Valor Compartido Empresas del Grupo.	178
14.3. Ejes estratégicos de la Fundación Bolívar Davivienda	181
Capital Natural	187
15. Informe de Ciudadanía Corporativa.	188
15.1. Ecoeficiencia	189
15.2. Biodiversidad y Naturaleza Positiva	190
15.3 Inversión Ambiental	192
Revelación de información sobre asuntos ambientales, sociales y climáticos	193
16. Asuntos ambientales, sociales, climáticos.	194
16.1. Criterios ambientales y sociales implementados por el emisor	194
16.2. Materialidad Grupo Bolívar	196
16.3. Gestión sostenible subordinadas al grupo bolívar.	199
16.4 Gestión ASG Banco Davivienda	200
16.5 Materialidad.	201
16.6 SASB.	204
16.7 TCFD.	217
16.8 Gestión ASG Seguros Bolívar	222
16.9 Materialidad.	223
16.10. SASB Seguros Bolívar	225
16.11 TCFD Seguros Bolívar.	233
Reconocimiento	237
Anexos	238
Anexo - Aspectos Normativos Año 2023.	239
Anexo - Informe del Sistema de Control Interno – SCI (Enero- Diciembre de 2023)	240
Anexo - Informe del Comité de Auditoría (Enero- Diciembre de 2023).	243

Anexo - Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SIPLA-	248
Anexos - Estados y Financieros	250
Informe del revisor fiscal	245

Balances

Estado Separado de Situación Financiera	256
Estado Separado de Resultados y otro Resultado Integral	257
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	258
Estado Separado de Flujos de Efectivo	259

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Nota 1. Entidad que reporta	266
Notas 2. Hechos Significativos	270
Nota 3. Bases de preparación de los estados financieros	271
a) Marco Técnico Normativo	271
b) Bases de medición	273
c) Base contable de acumulación	273
d) Moneda funcional y de presentación	273
e) Uso de estimaciones y juicios	273
Nota 4. Políticas Contables Significativas	274
a) Cambios en políticas contables	274
b) Inversiones en subordinadas	274
c) Inversiones en asociadas	275
d) Derivados	275
e) Moneda extranjera	279
f) Instrumentos financieros	279
f) Capital social	291
g) Ingresos	291
h) Ingresos y costos financieros	292
i) Reconocimiento de gastos	292
j) Ganancias por Acción	292
Nota. 5 Normas emitidas no efectivas	293

I. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024.	293
Nota 6. Determinación de valor razonable	294
Nota 7. Administración de riesgos	302
a) Riesgo de Crédito	303
b) Riesgo de Mercado	308
c. Riesgo de Liquidez.	311
Nota 8. Efectivo y equivalentes de efectivo.	313
Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	314
Nota 10. Instrumentos financieros	316
Nota 11. Activos corrientes negociables	317
Nota 12. Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto	318
Nota 13. Inversiones en subsidiarias y asociadas	319
Nota 14. Propiedades de inversión	323
Nota 15. Inversiones en derechos fiduciarios	324
Nota 16. Impuestos a las ganancias	325
Nota 17. Impuestos corrientes	332
Nota 18. Otros impuestos	333
Nota 19. Otras cuentas por pagar	333
Nota 20. Instrumentos de deuda emitidos	334
Nota 21. Capital suscrito y pagado:	335
Nota 22. Reservas	337
Nota 23. Ingresos financieros	339
Nota 24. Gastos financieros	339
Nota 25. Gastos de personal.	340
Nota 26. Otros gastos operacionales	341
Nota 27. Otros ingresos no operacionales	342
Nota 28. Otros gastos no operacionales	342
Nota 29. Utilidad por acción.	343
Nota 30. Partes relacionadas	344
Nota 31. Eventos o hechos posteriores	348
Nota 32. Aprobación de estados financieros	348



Junta Directiva

Junta Directiva
Pedro Toro
Jose Alejandro Cortés
Hernando Parra Nieto
Bernardo Carrasco Rojas
Gustavo Adolfo Carvajal
Carolina Soto Losada
Monica Jiménez González

DATOS DEL EMISOR Y EMISIONES DE VALORES VIGENTES

INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO (INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA)	
DATOS DEL EMISOR	
Razón social Emisor:	Grupo Bolívar S.A. (el "Emisor", "Bolívar", "Grupo Bolívar", la "Compañía" o la "Sociedad"). NIT. 830.025.448-5.
Ciudad domicilio principal:	Bogotá, Colombia.
Dirección principal:	Avenida El Dorado No. 68B-31 Piso 10

EMISIONES DE VALORES VIGENTES	
Emisión de Acciones	
Clase de valor:	Acciones Ordinarias
Sistema de negociación:	Sistema de negociación de valores de renta variable
Bolsas de valores en que están listados los valores:	Bolsa de Valores de Colombia - BVC
Acciones en circulación:	79.106.676 acciones ordinarias
Emisión de Bonos	
Clase de valor:	Bonos Ordinarios
Sistema de negociación:	Mercado Electrónico Colombiano (MEC)
Bolsas de valores en que están listados los valores:	Bolsa de Valores de Colombia - BVC
Monto de la emisión:	Seiscientos mil millones de Pesos (\$600.000.000.000)
Monto colocado:	Seiscientos mil millones de Pesos (\$600.000.000.000)
Saldo pendiente por colocar:	\$0
Emisión de Bonos	
Clase de valor:	Bonos Ordinarios.
Sistema de negociación:	Mercado Electrónico Colombiano (MEC)
Bolsas de valores en que están listados los valores:	Bolsa de Valores de Colombia - BVC
Monto de la emisión:	Un billón de Pesos (\$1.000.000.000.000)
Monto colocado:	Un billón de Pesos (\$1.000.000.000.000)
Saldo pendiente por colocar:	\$0



Glosario

Para efectos exclusivos de interpretación de este Informe Periódico de Fin de Ejercicio (Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva), los términos que se incluyen en el presente glosario tendrán el significado que se les asigna a continuación. Los términos que denotan el singular también incluyen el plural y viceversa, siempre y cuando el contexto así lo requiera. Los términos que no estén expresamente definidos se entenderán en el sentido que les atribuya el lenguaje técnico correspondiente o, en su defecto, en su sentido natural y obvio, según el uso general de los mismos:

B

Banco Davivienda: Entiéndase Banco Davivienda S.A. y sus filiales en Colombia, Panamá, El Salvador, Honduras y Costa Rica.

Bonos Ordinarios: Se refiere a las emisiones de bonos ordinarios relacionados en la sección de emisiones de valores vigentes.

Cambio climático: Hace referencia a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales pero, a partir del siglo XIX, las actividades humanas son el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles, como el petróleo, el gas y el carbón, que produce gases que atrapan el calor. (Más información: [clic aquí](#)) Naciones Unidas

C

CDP: Carbon Disclosure Project, organización sin fines de lucro que administra el sistema de divulgación global para inversores, empresas, ciudades, estados y regiones para gestionar sus impactos ambientales. (Más información: [clic aquí](#)) [CDP](#)

Código de Gobierno Corporativo: Es el Código de Gobierno Corporativo del Emisor que se encuentra disponible en su página web www.grupobolivar.com.co.

Conglomerado Financiero Bolívar (CFB): De acuerdo con la Resolución 0154 del 6 de febrero de 2019 y lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1870 de 2017, la SFC ha declarado la existencia de un conglomerado financiero donde el Emisor se ha identificado como el holding financiero del mismo.

Se entiende por conglomerado financiero un conjunto de entidades con un controlante común donde se incluyen dos o más entidades nacionales o extranjeras que ejercen una actividad propia de las entidades vigiladas por la SFC, siempre que al menos una de ellas ejerza dichas actividades en Colombia.

COP, Pesos o \$: Es la moneda de curso legal de la República de Colombia, Pesos colombianos.

D

Descarbonización: Reducción de la proporción de carbono en el consumo de energía a escala global. (Más información: clic aquí) [Robeco](#)

DANE: Es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística o la entidad que le reemplace en sus funciones.

Decreto 2555 de 2010: Es el Decreto 2555 del 15 de julio de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del Mercado de Valores, entre otros, conforme el mismo sea modificado, adicionado o sustituido de tiempo en tiempo.

Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI): El Grupo Bolívar y sus empresas trabajan para integrar los temas de Diversidad, Equidad e Inclusión, en adelante DEI, como una buena práctica para asegurar un enfoque inclusivo que permita promover ambientes de confianza.

DTF: Es la tasa de interés variable calculada con base en el promedio ponderado de las tasas de interés efectivas para la captación a noventa (90) días de los establecimientos bancarios, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial, certificada semanalmente por el Banco de la República o la entidad que lo llegase a sustituir. La tasa DTF será entendida como una tasa nominal anual trimestre anticipado. Si el DTF dejare de ser certificado o se llegare a modificar, se aplicará la tasa equivalente que determine el Banco de la República, o la entidad que asuma sus funciones.

E

Estatutos Sociales: Son los estatutos sociales del Emisor, que podrán ser consultados en la página web www.grupobolivar.com.co.

El Emisor: Se refiere a Grupo Bolívar S.A., sociedad matriz del Grupo Empresarial Bolívar y Holding del Conglomerado Financiero Bolívar. En adelante también denominada como "Bolívar", "Grupo Bolívar", la "Compañía" o la "Sociedad".

G

GAFNZ: Alianza financiera de Glasgow para Net Zero, es una coalición global de instituciones financieras líderes comprometidas con acelerar la descarbonización de la economía, con el objetivo de lograr el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales para lo cual se requiere una transición económica completa. (Más información: clic aquí) [GFANZ](#)

H

Holding Financiero (HF): Conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1870 de 2017, persona jurídica o vehículo de inversión que ejerza el primer nivel de control o influencia significativa sobre las entidades que conforman un conglomerado financiero. El Emisor ha sido reconocido como el Holding Financiero del Conglomerado Financiero Bolívar. Conforme el referido artículo, el holding financiero es el responsable del cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley de conglomerados financieros y sus decretos reglamentarios.

I

IBR: Es el Indicador Bancario de Referencia, publicado por el Banco de la República de Colombia. Es una tasa de interés de corto plazo para el Peso, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario. Para efectos de esta Emisión se tomará el IBR de plazo a un mes, el cual se cotiza con base en 360 días calendario expresado en términos nominales. Si el IBR dejare de ser publicado o certificado o se llegare a modificar, se aplicará la tasa equivalente que determine el Banco de la República, o la entidad que asuma sus funciones.

IPC: Es la variación anual neta del Índice de Precios al Consumidor en la República de Colombia, certificado por el DANE para los últimos 12 meses, expresada como una tasa efectiva anual. Si el IPC dejare de ser certificado por el DANE, o se llegare a modificar, se aplicará la tasa equivalente que determine el DANE, o la entidad que asuma sus funciones.

M

Margen Financiero Bruto: se refiere a los beneficios directos que se consiguen por medio de la actividad bancaria e inversiones, sin descontar impuestos, gastos de personal y otros costes.

Margen Técnico de Seguros y Capitalización: se refiere a los beneficios directos que se consiguen por medio de la actividad aseguradora, sin descontar impuestos, gastos de personal y otros costes.

Margen Bruto de Construcción: se refiere a los beneficios directos que se consiguen por medio de los servicios generados por la actividad de construcción, sin descontar impuestos, gastos de personal y otros costes.

MEC: Es el Mercado Electrónico Colombiano; sistema centralizado de operaciones a través del cual las entidades afiliadas pueden negociar valores, mediante estaciones de trabajo remotas, en la medida en que se encuentren debidamente habilitadas y reglamentadas por la bvc. Si el MEC llegare a desaparecer o a ser modificado se entenderá que esta definición se referirá al sistema de negociación que establezca la bvc en su reemplazo.

Mercado de Valores: Son todas las actividades indicadas en el artículo 3 de la Ley 964 de 2005.

N

NIIF: Se refiere a las Normas Internacionales de Información Financiera completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Adicionalmente, es importante mencionar que los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1 basadas en las NIIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificados por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

NZBA: La Net Zero Banking Alliance, es un grupo de bancos globales líderes comprometidos a financiar acciones climáticas ambiciosas para hacer la transición de la economía real a emisiones netas cero de gases de efecto invernadero para 2050. (Más información: [clic aquí](#)) [NZBA](#)

P

PCAF: La asociación para la contabilización de las emisiones de carbono en las finanzas, es una asociación global de instituciones financieras que trabajan juntas para desarrollar e implementar un enfoque armonizado para evaluar y divulgar las emisiones

de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas con sus préstamos e inversiones. (Más información: [clic aquí](#)) [PCAF](#)

PIB: Significa el producto interno bruto, el cual mide la producción total de bienes y servicios.

PRB: Los Principios de Banca Responsable, son un marco único para garantizar que la estrategia y la práctica de los bancos signatarios se alineen con la visión que la sociedad ha establecido para su futuro en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo Climático de París. (Más información: [clic aquí](#)) [PRB](#)

PRI: Los Principios de Inversión Responsable, proporcionan un marco voluntario mediante el cual todos los inversores pueden incorporar cuestiones ESG en sus prácticas de toma de decisiones y propiedad y así alinear mejor sus objetivos con los de la sociedad en general. (Más información: [clic aquí](#)) [PRI](#)

R

Registro Nacional de Valores y Emisores o RNVE: Es el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE creado en virtud de la Ley 964 de 2005, el cual tiene por objeto inscribir las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y la emisión que éstos efectúen, y certificar lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores, como protagonistas del mercado. El funcionamiento del RNVE está asignado a la SFC, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

Resiliencia Climática: Es entendida como la habilidad de sistemas socio-ecológicos de absorber y recuperarse de perturbaciones y estreses climáticos, a la par que se adaptan y transforman sus estructuras y medios de vida de cara a los cambios a largo plazo y la incertidumbre. (Más información: [clic aquí](#)) [Valoración y seguimiento de la resiliencia climática](#)

Riesgo físico: Surge de los efectos físicos de los cada vez más severos y frecuentes fenómenos extremos relacionados con el clima y el estado del tiempo, como las sequías, las inundaciones y los huracanes, y de los cambios progresivos a más largo plazo de las pautas climáticas, como el aumento de las temperaturas medias y los cambios en las precipitaciones. Esos fenómenos pueden causar daños directos a los activos e infraestructura, alterar las cadenas de suministro o afectar la producción agrícola, reduciendo así el valor de los activos y la rentabilidad de las empresas. (Más información: [clic aquí](#)) [Green Finance for Latin America and Caribbean](#)

Riesgo de transición: Surge del proceso de ajuste hacia una economía carbono-neutral y es impulsado por cambios en las políticas, la regulación, la tecnología y el comportamiento del mercado. Los cambios de política podrían, por ejemplo, adoptar la forma de restricciones a las emisiones de carbono, la aplicación de precios al carbono o normas de eficiencia energética más exigentes. Estos cambios pueden traducirse en una rápida reevaluación de una amplia gama de valores de los activos a través de amortizaciones imprevistas o prematuras de las industrias carbono-intensivas. (Más información: clic aquí) [Green Finance for Latin America and Caribbean](#)

S

SBTi: La iniciativa de objetivos basados en ciencia, es una asociación entre CDP, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), que impulsa una acción climática ambiciosa en el sector privado al permitir a las organizaciones establecer objetivos de reducción de emisiones con base científica. (Más información: clic aquí) [SBTi](#)

Seguros Bolívar: Entiéndase Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A.

Sistema de Negociación de valores de renta variable: Comprende el conjunto de actividades, acuerdos, agentes, normas, procedimientos y mecanismos que tienen por objeto la celebración de operaciones sobre valores de renta variable, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento general y la circular única de la Bolsa de Valores de Colombia.

Superintendencia Financiera de Colombia o SFC: es el organismo técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 11.2.1.3.1 del Decreto 2555 de 2010, tiene como objetivo supervisar el sistema financiero colombiano con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el Mercado de Valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y aseguradores.

T

TCFD: Task Force on Climate-related Financial Disclosure, organización que desarrolla recomendaciones para divulgaciones más efectivas relacionadas con el clima que podrían promover decisiones de suscripción de seguros, crédito e inversión más informadas y, a su vez, permitir que las partes interesadas comprendan mejor las concentraciones de activos relacionados con el carbono en el sector financiero. (Más información: clic aquí) [TCFD](#)

U

UNEP-FI: Iniciativa de financiamiento del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, reúne una gran red de bancos, aseguradoras e inversores que catalizan colectivamente acciones en todo el sistema financiero para lograr economías globales sostenibles. (Más información: clic aquí) [UNEP-FI](#)

Utilidad Atribuible a los Propietarios de la Controladora: Corresponde a las utilidades en los estados financieros consolidados sobre la base de las participaciones directas e indirectas (a través de subsidiarias) poseídas por el Emisor.

UVR: Es la unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda, con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, definida en el artículo 3 de la Ley 546 de 1999 y cuyo valor se calculará de conformidad con la metodología que establezca la Junta Directiva del Banco de la República. Actualmente es calculada y difundida por esta misma de acuerdo con la metodología definida en la Resolución Externa No. 13 del 11 de agosto de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República, o en las que de tiempo en tiempo la modifiquen o sustituyan. Si la UVR dejare de ser certificada por el Banco de la República, o se llegare a modificar, se aplicará la tasa equivalente que determine el Banco de la República, o la entidad que asuma sus funciones.

Aspectos Generales de la Operación



1 | Aspectos del Negocio

1.1. Descripción del Objeto del Negocio del Emisor

A través del **Banco Davivienda S.A.** y sus filiales en Colombia, Panamá, El Salvador, Honduras y Costa Rica, se ofrecen productos y servicios de banca personas, banca empresas, banca patrimonial y banca internacional, que incluyen negocios financieros y de seguros, así como el producto denominado "DaviPlata", que es la primera billetera 100% digital en Colombia y que actualmente cuenta con más de 21,8 millones de usuarios.

El sector financiero y bancario representa el 68.92% de los ingresos consolidados del Grupo Bolívar.

1.1.2. Sector asegurador y de servicios

En Colombia, a través de Compañía de Seguros Bolívar S.A., se ofrecen seguros de vida individuales y colectivos, previsional, rentas vitalicias, riesgos profesionales, salud, accidentes, entre otros. Por su parte, a través de Seguros Comerciales Bolívar S.A., se ofrecen seguros de automóviles, SOAT, incendio y terremoto, cumplimiento, responsabilidad civil, transporte, entre otros.

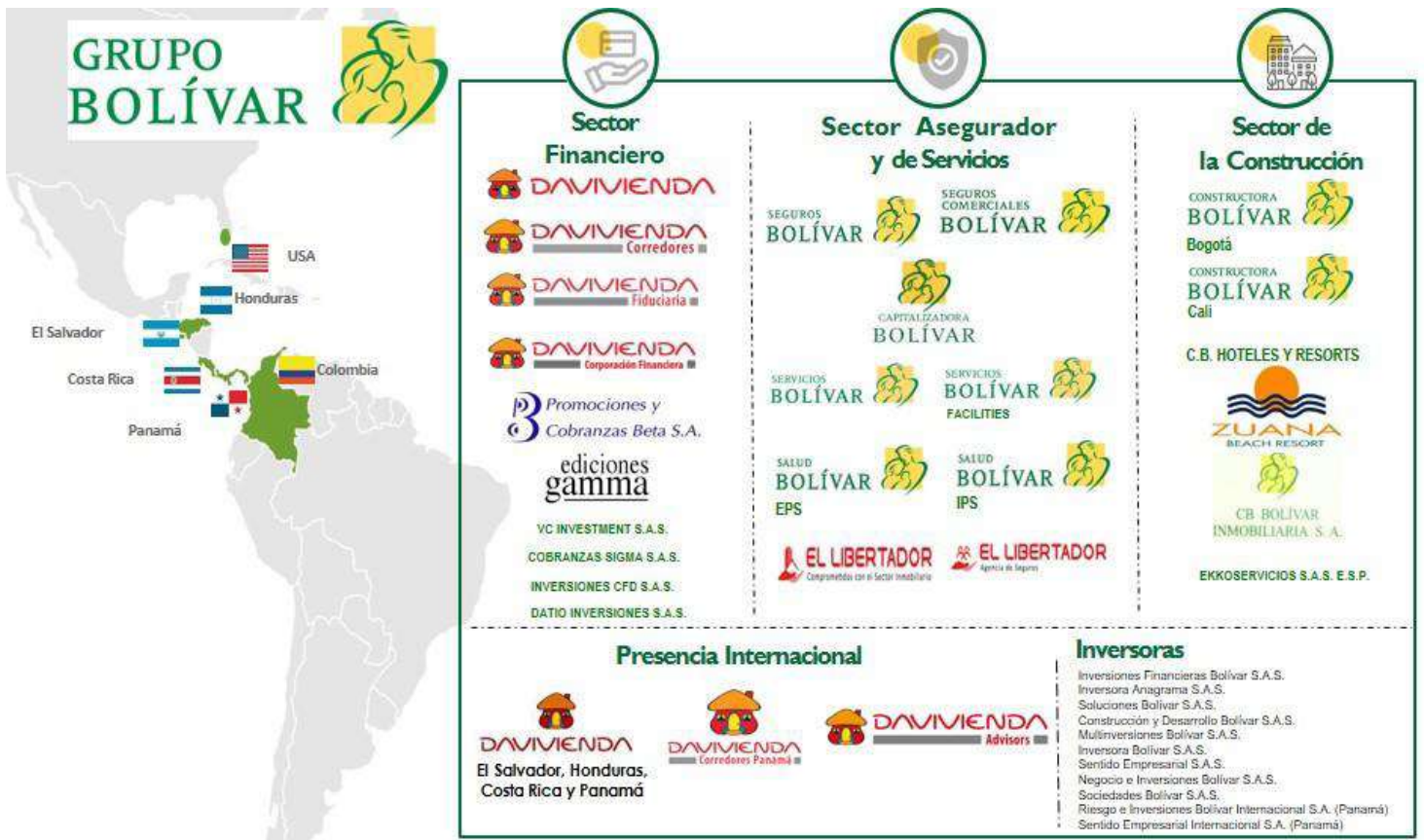
De otro lado, se encuentran las compañías de servicios denominadas Servicios Bolívar S.A. y Servicios Bolívar Facilities S.A.S., a través de las cuales se desarrolla una oferta de servicios y negocios digitales con alto componente de innovación, desarrollando sus actividades bajo marcas propias como es el caso de Asistencia Bolívar, Doctorakí, Ciencuadras y Jelpit, que complementan la oferta de valor en este sector.

El sector asegurador y de servicios representa el 26.42% de los ingresos consolidados del Grupo Bolívar.

1.1.3. Sector de la construcción

A través de Constructora Bolívar Bogotá S.A. y sus filiales, se desarrolla la actividad de construcción de vivienda en las ciudades de Bogotá, Madrid, Cajicá, Mosquera, Zipaquirá, Soacha, Ricaurte, Anapoima, Cali, Barranquilla, Soledad, Cartagena, Rionegro, Ibagué, Armenia, así como la actividad de hotelería y turismo en Santa Marta.

El sector de construcción representa el 3.41% de los ingresos consolidados del Grupo Bolívar.



Grupo Bolívar S.A. participa en el Mercado Público de Valores desde el año 1996 con la inscripción de sus acciones ordinarias en la BVC y en el RNVE.

Grupo Bolívar tiene sus principales negocios en Colombia. El 90,81 % de sus ingresos consolidados al cierre de 2023, se generaron en el país y el 9,19% en el exterior, dado que algunas de sus subordinadas tienen operaciones que se encuentran en países tales como Panamá, El Salvador, Costa Rica y Honduras.

1.1.4. Otras inversiones

Grupo Bolívar S.A. cuenta con inversiones y alianzas con compañías que tienen un alto componente tecnológico y que contribuyen en el fortalecimiento y consolidación de las estrategias de los diferentes sectores del Grupo Empresarial.

Respecto a las inversiones estratégicas, tal como fue revelado oportunamente al mercado mediante el mecanismo de información relevante, en el mes de noviembre de 2023, Grupo Bolívar S.A. y su subordinada Compañía de Seguros Bolívar S.A., suscribieron un contrato de compraventa de acciones mediante el cual se enajenó a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ("Grupo SURA"), la participación accionaria que se tenía en la sociedad SURA Asset Management S.A. ("SURA AM"), filial de Grupo SURA, equivalente a un 9,74% de las acciones en circulación de SURA AM. El cierre de este Contrato está sujeto a las aprobaciones regulatorias aplicables.

En virtud de este Contrato, Grupo Bolívar S.A. enajenará 191.198 acciones ordinarias y Compañía de Seguros Bolívar S.A. enajenará 63.732 acciones ordinarias de SURA AM. El precio a pagar por las acciones será un billón quinientos ochenta y dos mil ciento sesenta y dos millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres pesos colombianos (\$COP 1.582.162.164.463).

1.2. Sectores en los cuales el Emisor tiene participación

1.2.1. Sector financiero bancario. (Davivienda y sus filiales)

Davivienda es un banco comercial constituido bajo las leyes de Colombia, autorizado para ejercer las siguientes actividades:

- Captar recursos del público.
- Otorgar préstamos.
- Actuar como intermediario del mercado cambiario.
- Las demás operaciones e inversiones autorizadas o que en el futuro se autoricen a los bancos comerciales.

Sus servicios incluyen cuentas corrientes y de ahorro, préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios, tarjetas débito y de crédito, billetera electrónica, banca móvil, depósitos a plazo fijo y otros servicios.

Los dos principales segmentos de negocio son la banca comercial y la banca de personas. Los principales clientes en la banca de personas son personas y familias; y de la banca comercial son las corporaciones, instituciones financieras, pequeñas y medianas empresas (pymes), negocios de agricultura, empresas del estado y entidades gubernamentales.

Igualmente el segmento de Banca Patrimonial que se compone de Fiduciaria Davivienda S.A. y Corredores Davivienda S.A., empresas enfocadas en brindar una oferta diversificada de productos para que los clientes cuenten con diferentes opciones de inversión. Para este fin, se monitorea constantemente los mercados financieros y se gestionan diversos portafolios para que los clientes obtengan mayores rentabilidades ajustadas a su nivel de apetito de riesgo.

La operación también incluye las subsidiarias internacionales del Banco Davivienda en Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá. Estas obtienen sus ingresos de una variedad de productos y servicios financieros ofrecidos en cada país, basados en una eficaz oferta de valor integral para sus clientes multilatinos.

A través de las operaciones en estos 4 países, se brindan servicios que generan valor, como seguros personalizados, préstamos flexibles, cartas de crédito, tarjetas de débito y créditos, depósitos a término con tasas competitivas, cuentas de ahorro y corrientes, transferencias internacionales rápidas y seguras, servicios de banca en línea fáciles de usar y leasing local e internacional (disponible solo en Panamá).

1.2.1.1. La evolución del plan de negocios de corto, mediano y largo plazo

Davivienda va más allá de la entrega de productos financieros, para ofrecer a sus clientes experiencias memorables: ofrece soluciones 100% digitales, que facilitan sus vidas. Como resultado, la adopción digital continúa en aumento, con el 92,7% de

los clientes considerados digitales, en comparación con el 76% en 2019. El Banco se posiciona como líder en la transformación de la banca tradicional, consiguiendo que en 2023 el 60% de las transacciones monetarias y el 50% de sus ventas en Colombia se realizarán a través de canales digitales.

En línea con los enfoques estratégicos se busca:

- Brindar un mayor beneficio agregado a todos los clientes mediante una amplia oferta de productos financieros adaptados a sus necesidades y midiendo cuidadosamente su perfil de riesgo, con el fin de mantener niveles de riesgo saludables en el Banco y mejorar la rentabilidad del negocio.
- Ofrecer productos de ahorro e inversión a los clientes, tales como la cuenta rentable y los CDT, que ayudan a incrementar el patrimonio. Esto también permitirá continuar los esfuerzos por recomponer los pasivos a segmentos menos costosos, lo que resultará en un mayor beneficio neto para el Banco.
- Expandir la base de clientes, promoviendo la inclusión financiera. Davivienda quiere atraer nuevos clientes que anteriormente no han sido usuarios de servicios financieros, brindando una amplia oferta digital, por ejemplo mediante DaviPlata, que al día de hoy ha permitido realizar alianzas y alcanzar poblaciones que antes no utilizaban ningún servicio financiero formal.
- Davivienda busca ser el principal aliado de las pymes, un segmento que todavía tiene una usabilidad baja de servicios financieros, mediante la personalización de sus productos para satisfacer las necesidades de sus clientes y responder a las tendencias del mercado.

En Colombia, la Banca Personas cerró con un saldo de crédito de COP 60,2 billones y un decrecimiento anual de 4,2%, explicado principalmente por el portafolio de consumo, el cual decreció como resultado de los ajustes realizados a las políticas de originación que llevaron a menores desembolsos en un año que presentó importantes retos enmarcados en altos niveles de inflación y tasas de interés.

En 2023 Davivienda continuó apoyando a las empresas, ofreciendo herramientas para operar y alcanzar nuevas metas. El saldo de la cartera comercial en Colombia cerró en COP 42,9 billones, que representan el 41,6% de la cartera bruta y un decrecimiento anual de 3,8%. A noviembre de 2023.

La banca patrimonial para 2023 logró una importante sinergia entre la Fiduciaria Davivienda y Corredores Davivienda, lo que permitió consolidar un amplio portafolio de soluciones financieras en un mismo punto de contacto para los clientes. En 2023, se lanzaron cuatro fondos diversificados mediante los cuales se busca que los inversionistas puedan tener acceso a un portafolio acorde a su perfil de riesgo. Adicionalmente, se estructuró el FIC Nota con Capital Protegido Inteligencia Artificial para ofrecer a los

clientes el potencial positivo del avance de esta tecnología. En este fondo se lograron aportes por COP 25 mil millones, ubicándolo como el FIC con mayor recaudo de la industria de los fondos lanzados en 2023 con activos diferentes a renta fija.

Davivienda continuará ofreciendo una adecuada diversificación de sus portafolios a través de los fondos de inversión activos o, preferiblemente, los fondos diversificados administrados por los expertos de Fiduciaria y Corredores. Así mismo, se seguirá trabajando en la integración de la oferta de productos de Corredores y la Fiduciaria con los del Banco Davivienda para que los clientes puedan satisfacer sus necesidades de ahorro, inversión y crédito en un solo lugar y con una experiencia fluida y sin inconvenientes. Simultáneamente, en el frente de inversiones, se promoverá en los clientes el uso de modelos de gestión delegada para que puedan aprovechar los beneficios de una gestión experta, la diversificación de inversiones y un manejo profesional de riesgos.

Al cierre del año, la Fiduciaria Davivienda tenía COP 39,8 billones (USD 10,4 mil millones) en activos bajo administración y manejaba Dafuturo, un robusto fondo de pensión voluntaria, además de bienes raíces e inversiones a nombre de sus clientes de fiducia. La utilidad neta para el año fue de COP 70,7 mil millones (USD 16,4 millones).

Corredores Davivienda S.A., con más de COP 27,2 billones (USD 7,1 mil millones) en activos bajo administración a diciembre de 2023, es una pieza clave de la estrategia de banca privada. Esta compañía comisionista de bolsa ha realizado inversiones significativas en su infraestructura, tecnología y talento humano durante el último año con el fin de apoyar sus objetivos estratégicos y planes de crecimiento. Su utilidad neta en 2023 fue de COP 21,0 mil millones (USD 4,9 millones).

Teniendo en cuenta estos resultados, la banca patrimonial logró un saldo de COP 67,0 billones (USD 17,5 mil millones) en activos bajo administración y atendió a más de 505 mil clientes, incluyendo clientes comunes con el Banco Davivienda, en el año 2023.

Por el lado de la Banca Internacional, durante 2023, los bancos se enfrentaron a circunstancias económicas desafiantes, como altas tasas de interés, niveles de inflación aún por encima de los registrados antes de la pandemia y una apreciación del colón costarricense frente al dólar estadounidense. A pesar de estas presiones, las filiales internacionales lograron una utilidad de USD 83,8 millones. Aunque fue menor que en años anteriores debido a factores cambiarios y mayores costos financieros, se destaca un aumento de los ingresos financieros y una reducción del riesgo crediticio de las filiales.

Gracias a la contribución al crecimiento económico de la región a través de los productos financieros para empresas y personas, la cartera alcanzó los USD 7.703 millones al cierre del año con un crecimiento anual de 7,8%. La cartera comercial

creció un 4% hasta alcanzar USD 3.968 millones, impulsada por los crecimientos en Costa Rica (10%) y Honduras (16%). La cartera de banca personas cerró con un saldo de USD 3.735 millones, que representó un crecimiento de 12% debido principalmente al aumento de 38% en la colocación de tarjetas de crédito en Honduras. Por otro lado, los depósitos alcanzaron los USD 7.640 millones con un crecimiento anual de 12,5%: los depósitos a la vista crecieron 6,6% y los depósitos a término, 24,4%.

La operación en Honduras se destacó por mantener un crecimiento de doble dígito en la cartera de banca comercial y consumo. El Salvador lideró la consolidación de la estrategia digital en el activo, particularmente con Crédito Móvil, Tarjeta de Crédito Digital y Libranza Móvil, y tuvo un desempeño óptimo en los indicadores de riesgo de crédito de la cartera comercial y de vivienda a pesar de un aumento en los indicadores de riesgo de crédito de consumo. Costa Rica se destacó por la estabilidad de sus indicadores de riesgo de crédito y el crecimiento en la cartera comercial. Finalmente, en Panamá hubo un crecimiento en la cartera de consumo, especialmente en tarjetas de crédito y créditos de vehículos, junto con buenos indicadores de calidad de cartera y una buena adopción de la estrategia digital.

1.2.1.2. Actividades, productos o servicios generadores de ingresos

En el segmento de Personas, los principales productos generadores de ingresos son los préstamos personales, las tarjetas de crédito y los productos de ahorro e inversión. Estos productos y servicios se han diseñado para satisfacer las necesidades financieras y de inversión de los clientes.

En el segmento de Empresas, los principales productos generadores de ingresos son los préstamos comerciales y los servicios de tesorería en moneda local y moneda extranjera. Estos productos y servicios están dirigidos a empresas de diversos sectores de la economía, con el fin de apoyarlos en la financiación de sus operaciones y a gestionar sus flujos de efectivo de manera eficiente.

En cuanto a la banca empresarial, el sector de turismo y comercio exterior también puede generar ingresos estacionales, especialmente en periodos de alta demanda, mientras que los servicios de tesorería generan ingresos más estables.

En cuanto a los ingresos cíclicos del Banco, es posible que estén vinculados con la coyuntura económica del país. Por ejemplo, durante periodos de crecimiento económico, es común que la demanda de créditos aumente, lo que se traduce en mayores ingresos por intereses. En contraste, en momentos de incertidumbre económica los clientes

pueden optar por ahorrar más y solicitar menos créditos, lo que podría reducir los ingresos del Banco. Además, los ingresos cíclicos también pueden estar relacionados con la evolución de los mercados de capitales y los niveles de inversión.

Por último, en cuanto a los ingresos ocasionales, provienen de fuentes como la venta de activos no estratégicos o la recuperación de préstamos incobrables. Estos ingresos pueden ocurrir en cualquier momento y no están sujetos a un periodo específico del año o a fluctuaciones del mercado. La venta de activos no estratégicos puede estar relacionada con la estrategia de gestión de activos, mientras que la recuperación de préstamos incobrables puede estar vinculada con la eficacia de los procesos de recuperación de deudas o decisiones específicas de venta de portafolios de cartera castigada.

Por lado de la banca internacional, en adición, el negocio está sujeto a ciertos factores estacionales; por ejemplo, durante algunas temporadas se suele registrar un aumento en la demanda de servicios como tarjetas de crédito y préstamos para viajes.

1.2.1.3. Condiciones comerciales competitivas

En cuanto a la posición en el mercado del Banco Davivienda, ocupa el segundo puesto como establecimiento de crédito en el sistema financiero colombiano en términos de activos, cartera bruta y depósitos. Esto se refleja en el aumento de la participación de mercado, medida por el saldo de la cartera de créditos, que pasó del 13,4% en 2015 al 15,4%¹ en 2023. Asimismo, en saldos de depósitos se alcanzó una participación de mercado del 14,9%².

El portafolio de consumo en Colombia alcanzó un saldo de COP 28,8 billones³ y un decrecimiento del 16,5% anual. La participación de mercado en el portafolio de consumo fue del 14,2%⁴ en diciembre de 2023, conservando el segundo puesto del sector financiero en el país.

Davivienda busca que cada vez más colombianos puedan adquirir casa propia, en especial los pertenecientes a los sectores más vulnerables y mujeres cabeza de familia. Como resultado, la cartera bruta de vivienda en Colombia creció en 10,8% en 2023,

1. Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a noviembre de 2023.

2. Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a noviembre de 2023.

3. Cifras Separadas de la Operación en Colombia a diciembre de 2023.

4. Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a noviembre de 2023.

cerrando en cerca de COP 31,5 billones⁵. Además, consolidando su liderazgo con una participación cercana a 26,8%⁶ en Colombia.

En cuanto a cartera comercial, la participación de mercado en la cartera comercial fue de 12,3%, lo que lo ubicó como el tercer banco de Colombia en este rubro.

A cierre de 2023, el Banco Davivienda S.A., en Colombia contaba con 21,8 millones de clientes, lo que representa un incremento del 8,2% sobre el año anterior.

Al cierre de diciembre de 2023, el Banco cuenta con cerca de 21,4 millones de clientes en el segmento de Personas y cerca de 412 mil clientes corporativos en Colombia.

En cuanto a banca patrimonial, al cierre de 2023, la participación de mercado de los FIC de la Fiduciaria Davivienda fue de 8,6%, aumentando 27 puntos básicos frente al cierre de 2022. Por parte de Corredores Davivienda, al cierre de 2023, su participación en el mercado de fondos de inversión colectiva fue de 19,7%, aumentando 56 puntos básicos frente a 2022. Estas subsidiarias continúan posicionándose como empresas líderes del mercado en Colombia. Al cierre de 2023, la participación en fondos de inversión colectiva (FIC) y fondos de pensión voluntaria fue del 10,6%, con un aumento de 41 puntos básicos frente a la obtenida en diciembre de 2022 (10,2%).

En Davivienda internacional, los esfuerzos han permitido posicionar a Davivienda como un referente en el mercado centroamericano, llegando a miles de hogares y empresas con servicios y productos sencillos, confiables y amigables. La participación de mercado en cartera es del 7,8% en Honduras, 8,0% en Costa Rica y 15% en El Salvador. Destacando el aumento en la participación de la cartera de vivienda en El Salvador en 50 pbs y en la cartera de consumo en Honduras en 190 pbs.

En cuanto a la participación en depósitos, se aumentó en 50 pbs en Honduras y se mantuvo constante la posición en El Salvador (13,4%). En contraste, en Costa Rica se redujo la participación en 60 pbs, principalmente en los depósitos a plazo, cuya participación pasó de 10,1% en 2022 a 8,5% en 2023.

1.2.1.4. Desarrollo de nuevos productos o servicios

Con el propósito de enriquecer la vida de los clientes, las personas y familias, en el

5. Cifras Separadas de la Operación en Colombia a diciembre de 2023.

6. Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a noviembre de 2023.

2023 se implementaron proyectos innovadores, que se enfocaron en el desarrollo de los productos móviles y en el fortalecimiento de los ya existentes. Esto se hizo con el apoyo de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial y el big data.

En 2023 se dieron grandes lanzamientos, Davivienda va más allá de ser un Banco, por eso construyó una Super App para todos los colombianos. Davivienda está presente en las necesidades del día a día de sus clientes, integrando las soluciones de sus aliados mediante ecosistemas digitales, a través de los cuales se incorporan servicios adicionales a la oferta financiera para que los clientes tengan todo en un solo lugar. Desde su lanzamiento en noviembre de 2023, la Super App ha tenido más de 1 millón de descargas y cuenta con más de 750 mil clientes que la usan para administrar sus productos. Además, más de 30 mil usuarios se registraron a través de la Super App y ahora son clientes que disfrutan de la oferta financiera y los ecosistemas digitales.

En el 2023 también se integraron a los canales digitales las capacidades de inteligencia artificial generativa y se prestó un servicio más eficiente, rápido y claro a los clientes mediante la asistente virtual (Vivi). El Banco logró resolver en un 70% las inquietudes de sus clientes en primer contacto, a tan sólo un clic, videollamada, chat y cobrowse, que es una herramienta que permite a los clientes compartir la pantalla de su aplicación con los asesores para guiarlos en su navegación.

Davivienda continua complementando su oferta con beneficios que responden a las tendencias digitales del entorno, logrando mejores experiencias que fidelizan a sus clientes, a través de la adopción de tecnologías que permiten contar con nuevos aliados estratégicos de distintas categorías.

Es así como el concepto de Open Banking ha permitido ampliar el alcance del programa de Lealtad - Davipuntos, conectándose a sus aliados estratégicos a través de APIs y robusteciendo los canales del Banco para ofrecer opciones de redención 100% digitales a los clientes.

Para DaviPlata se experimentó un crecimiento significativo, se logró un aumento del 11% en clientes, alcanzando a 17,4 millones de usuarios, de los cuales el 98% son adultos mayores de 18 años. Esto significa que 1 de cada 2 adultos en Colombia utiliza Daviplata. También, se implementó una estrategia de inclusión que permitió llegar al 15% de la población rural del país, con el 7% de los clientes ubicados en zonas rurales, abarcando el 99% del territorio nacional. Es importante destacar que el 56% de los usuarios de DaviPlata fueron mujeres en este año, y 4,6 millones de usuarios tienen a DaviPlata como su único producto financiero.

En 2023, los clientes realizaron 415 millones de transacciones monetarias exitosas, lo cual representa un crecimiento del 28% respecto al 2022. Del mismo modo, la plataforma registró un saldo en depósitos de COP \$1 billón y un crecimiento en

ingresos totales del 23%. En términos de facturación creció en 75% con respecto al 2022, alcanzando un total de COP \$11,7 billones facturados en las funcionalidades de: recargas, pagos de servicios públicos, compras con QR interoperable y POS, botón de pagos, tarjeta virtual y Pagos Seguros en Línea (PSE).

Sin duda la estrategia más representativa este año ha sido "Vamos a Pintar Colombia con el Rojo Davivienda", con la cual Davivienda llegó a negocios de barrio, vendedores informales, emprendedores, taxistas y vendedores por catálogo con "Mi Negocio", entregando soluciones que les permiten vender más, acceder a un mayor número de clientes y hacer crecer su negocio. Esta estrategia fue implementada con tropas, alianzas y sinergias con la red de oficinas llegando a los corredores estratégicos y garantizando el cierre de ciclo de los comercios con el QR interoperable.

En 2023, se llegó a 2,7 millones de comercios, de los cuales 300 mil son comercios formales (POS) y 2,4 millones son pequeños negocios. De estos, 1 millón cuentan con QR interoperable para recibir pagos de otros bancos, lo que convierte a Davivienda en líderes del mercado con el 90% de participación. También, logró aumentar la facturación de sus comercios en 102%, pasando de COP 3,6 billones en 2022 a COP 7,2 billones en 2023. Se implementó el único QR existente en el país para comprobar ventas, aumentando la seguridad y confianza en la transaccionalidad en los comercios. Actualmente se está trabajando en estrategias para aumentar la adopción tanto por parte de los comercios como de los clientes compradores.

En Corredores Davivienda, en 2023, se logró un hito en la industria con el lanzamiento del fondo de capital privado de deuda con el mayor monto de compromisos de inversión (COP 1,4 billones) en Colombia. Este fondo ofrece a los inversionistas sofisticados la oportunidad de participar en el desarrollo económico y social del país al otorgar créditos a empresas del segmento corporativo colombiano aprovechando el conocimiento de Davivienda en este sector.

Asimismo, para complementar la oferta de inversiones 100% digital en el exterior y buscando satisfacer las peticiones de los clientes que querían tener sus cuentas de inversión en Estados Unidos, este año se lanzó Davivienda Advisors, una filial internacional de Davivienda Corredores que cuenta con la licencia de Asesor Registrado en Inversiones bajo la supervisión de la Securities and Exchange Commission (SEC). Al corte de diciembre de 2023, se administran activos por más de USD 114,8 millones (COP 438,8 mil millones).

Por el lado de la banca internacional, el segmento de Banca de Empresas fortaleció su oferta de valor con nuevas funcionalidades en la Banca en Línea, como los Desembolsos Digitales, que generaron más de USD 85 millones de dólares en uso de recursos de capital de trabajo por este canal, tanto para grandes empresas como para las pymes. También mejoró el servicio de transferencias internacionales con la funcionalidad

Swift GPI, que permite a los clientes consultar en línea el estado de sus operaciones y tener una comunicación eficiente con sus destinatarios de pago.

En términos de experiencia y seguridad, se mejoró el Soft Token en Costa Rica y se desplegó para su uso en el Portal Empresarial Regional con el fin de brindar una mejor experiencia a los clientes multilatinos. Además, se realizaron mejoras en los servicios de conexiones especializadas H2H (host-to-host) en Honduras, El Salvador y Panamá, y se desarrolló el servicio de H2H Regional para ofrecer medios de pago especializados a clientes con presencia regional. Estas mejoras permitirán atender las necesidades de los clientes con estructuras tecnológicas avanzadas y buscando mejorar la gestión operativa de tesorería y contabilidad.

1.2.1.4.1. Davivienda Costa Rica

En el 2023, se continuó con el fortalecimiento de la estrategia digital. Con el lanzamiento de la alianza con Google Pay, ahora los clientes pueden realizar pagos seguros sin contacto directamente desde sus dispositivos móviles Android utilizando la tecnología NFC. Esto complementa la oferta de Apple Pay lanzada en 2022.

También se sigue transformando y fortaleciendo el portafolio de servicios y productos con la implementación de Préstamo con deducción de planilla móvil, enfocado hacia los clientes de empresas con convenios de libranza con Davivienda. Adicionalmente, se habilitó la opción de solicitud de la Tarjeta de Crédito FarmaValue a través del App Davivienda, que le permite a los clientes ahorrar un 5% en las compras realizadas en cualquier FarmaValue del país.

Asimismo, se sigue consolidando la oferta del equipo PYMES Davivienda Costa Rica, con más del 90% de clientes digitales. Por tercer año consecutivo se logró superar las metas, con un 28% de crecimiento de la cartera de crédito, un 27% en la captación y un 62% más en ingresos por comisiones. Paralelo a la oferta financiera, se continúa con "Trampolín Comercial Davivienda", programa de acompañamiento empresarial, gracias al cual se han realizado capacitaciones a más de 251 empresarios de pymes para fortalecer su gestión empresarial.

1.2.1.4.2. Davivienda El Salvador

Se realizó el lanzamiento de Portafolio junto a libranza móvil, que incluye la posibilidad de compra de cartera en una misma solicitud. También se implementó la opción de contratación y desembolso de Salario SOS desde el App Davivienda para brindar una oferta que permita cubrir fácilmente las necesidades de efectivo de los clientes. Por el lado de los pasivos, se trasladó el proceso de apertura de Depósito a plazo fijo a la aplicación móvil.

1.2.1.4.3. Davivienda Honduras

Se continúa ampliando el portafolio de productos digitales en el 2023 con Cuenta digital Remesas y libranza móvil con compra de cartera. Así se brindan más opciones de experiencias personalizadas, comodidad y eficiencia en la gestión financiera cotidiana de los clientes.

1.2.1.4.4. Davivienda Panamá

En el 2023, la Consolidación de deudas y Cuenta de Ahorros Internacional se sumaron a la oferta de productos digitales. De esta manera, Davivienda Panamá se posicionó como el banco número 1 en Panamá con la mejor y más completa oferta de productos digitales, con 10 productos que ofrecen experiencias 100% autogestionables a los clientes.

1.2.2. Sector asegurador y de servicios

1.2.2.1. La evolución del plan de negocios de corto, mediano y largo plazo

La estrategia de las aseguradoras en Colombia, se centra en brindar un acompañamiento continuo a los clientes, con el objetivo de proteger un mayor número de familias y empresas en el país. Esto se traduce en una relación más estrecha y profunda con ellos. Por lo tanto, las ofertas de valor ofrecidas al mercado, deben adaptarse a las necesidades del cliente, aprovechando el uso de información y la simplificación de procesos a través de soluciones digitales.

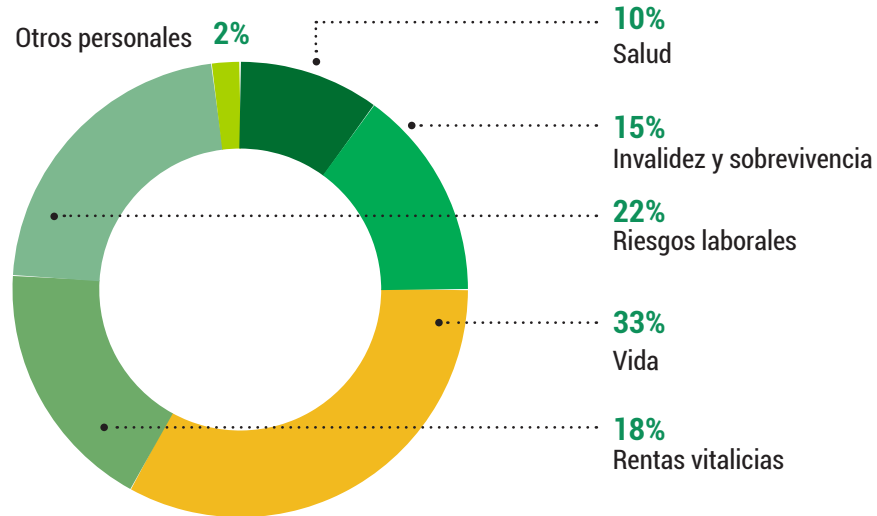
Así mismo, la estrategia comercial se enfoca en expandir y fortalecer los canales de venta para lograr una experiencia omnicanal. Por otro lado, las compañías de servicios, como lo son Servicios Bolívar Facilities S.A.S. y Servicios Bolívar S.A. han venido desarrollando una gama de servicios y negocios digitales, este segundo a través de sus marcas: Asistencia Bolívar, Ciencuadras, Jelpit y DoctorAkí. Su principal objetivo es profundizar y consolidar los servicios asociados con cada una de estas marcas, mejorando las funcionalidades de las plataformas digitales existentes y ofreciendo soluciones ágiles que satisfagan las expectativas de los clientes en línea con la propuesta de valor de cada negocio.

1.2.2.2. Actividades, productos o servicios generadores de ingresos

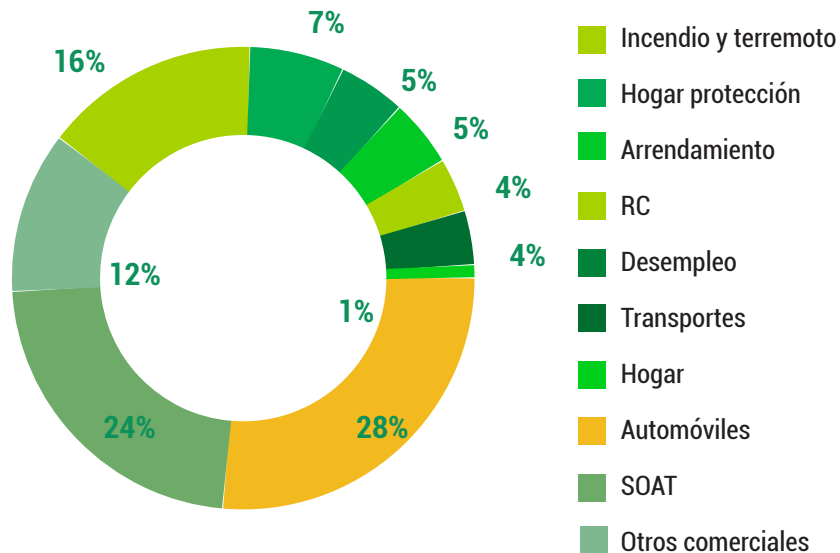
A corte de diciembre de 2023, el resultado de las compañías aseguradoras, se destacó dado el crecimiento de 19,7% en primas emitidas, llegando a \$5,46 billones de pesos en comparación con los \$4,56 billones obtenidos al cierre del año 2022.

Compañía de Seguros Bolívar S.A. presentó primas por \$3,34 billones con un crecimiento del 12,7% mientras que por su lado Seguros Comerciales Bolívar S.A. tuvo un incremento del 32,4% en primas llegando a un valor de \$2,11 billones. La distribución por ramo y compañías de seguros, es la siguiente:

Compañía de Seguros Bolívar S.A.



Seguros Comerciales Bolívar S.A.



Capitalizadora Bolívar S.A. presentó a cierre del año una pérdida en utilidad neta de \$5.024 millones, principalmente por un menor desempeño en la rentabilidad del portafolio.

En las compañías de Servicios, las principales actividades productivas y generadoras de ingresos están vinculadas a marcas reconocidas como Asistencia Bolívar, que se encarga de brindar servicios relacionados con el acompañamiento y asistencias derivadas de las pólizas de seguro de Seguros Bolívar.

Así mismo, se encuentra Jelpit que ofrece una variedad de servicios a través de www.jelpit.com, Ciencuadras dedicada a la publicación y comercialización de inmuebles para arriendo y/o compra en su portal web www.ciencuadras.com, proporcionando también servicios complementarios para respaldar la consecución y/o venta de viviendas y DoctorAkí plataforma que facilita el agendamiento de citas médicas y conecta con prestadores de salud independientes a través del portal www.doctoraki.com.

Por otro lado se encuentra Servicios Bolívar Facilities, que busca optimizar la gestión de activos de los clientes a través de herramientas tecnológicas, agilizando tiempos y previniendo emergencias.

Por su parte, Salud Bolívar EPS S.A.S., que vela por el bienestar de la población colombiana, mediante la implementación de un modelo de atención integral e innovador que genera un impacto positivo en la salud y el bienestar de sus afiliados y Bolívar Salud IPS S.A.S., con un enfoque diferencial, brindando atención en salud accesible, oportuna, segura, pertinente y que genere una experiencia memorable en los usuarios.

1.2.2.3. Condiciones comerciales competitivas

Hasta noviembre de 2023, la industria aseguradora registró una producción de primas emitidas por valor de \$45,4 billones de pesos, lo que representó un aumento del 19,6% en comparación con el mismo período del año anterior.

Los seguros generales experimentaron un crecimiento del 14,7%, alcanzando \$19,1 billones en primas, mientras que los seguros de vida aumentaron un 23,5%, llegando a \$26,2 billones. En ese sentido, para el mismo período, Seguros Bolívar alcanzó una participación de mercado del 11% mejorando su participación respecto al 2022, en donde alcanzaba un 10,9% en primas emitidas, equivalentes a \$5,01 billones de pesos. Esto posiciona a Seguros Bolívar como la tercera compañía de seguros más grande de Colombia en términos de primas emitidas, de acuerdo con la información de Fasecolda. En cuanto a las condiciones comerciales competitivas en las líneas de Servicios, no se disponen de datos concluyentes sobre la participación de mercado de las diferentes marcas, lo que dificulta realizar comparaciones.

1.2.2.4. Desarrollo de nuevos productos o servicios

El sector asegurador y de servicios se ha preocupado por ofrecer los productos y servicios que atiendan las necesidades más sentidas de los colombianos, aplicando permanentemente modelos de innovación; empeñándose en robustecer el portafolio de ofertas digitales que cuiden a personas y empresas. Se resaltan las siguientes ofertas particularmente:

- Nuevo Seguro de Hogar: funciona de forma flexible y personalizable según las necesidades y características de cada tipo de familia. Se trata de un seguro 100% digital, mediante el cual las familias aseguran su hogar y pertenencias, en una experiencia dentro de cada uno de los planes disponibles: básico, clásico y premium; en el que escogen las coberturas y asistencias que más se ajustan al momento y estilo de vida de cada hogar.
- Para cada conductor hay un seguro a su medida: el Seguro de Autos todo riesgo, incluye un plan ligero para quienes se mueven en carro y cuidan su bolsillo; un plan premium con cobertura 360° para quienes se mueven en diferentes medios de transporte y quieren protección extendida (carro, patineta, bicicleta), entre otros planes. Además, está el Seguro de Autos Verde, para quienes usan carro eléctrico o híbrido.
- Seguro Tranquilidad en Vida: un portafolio que permite el acceso a soluciones confiables para todos los integrantes de la familia, ya sean viajeros, deportistas, niños en etapa escolar o adultos mayores. Seguros Bolívar busca que sus asegurados puedan disfrutar los beneficios del portafolio de seguros de vida. Seguros entiende que cada vez más, los colombianos desean mayor confianza en sus decisiones, vivir con tranquilidad y protegerse, El portafolio Tranquilidad Vida, incluye cinco pólizas llamadas: Vida Inversión, Vida Integral, Tranquilidad Hijos, Adulto Mayor y Vida Activa.

Con nuevos aliados, se ha iniciado la protección de los clientes durante sus trayectos terrestres, ofreciendo soluciones que garantizan su seguridad y tranquilidad en cada viaje. Esta colaboración permite brindar coberturas específicas y adaptadas a las necesidades de quienes confían en estos servicios para sus desplazamientos.

Asimismo, en asociación con otro de los aliados, se ha implementado una propuesta que permite a los clientes asegurar a sus mascotas de manera totalmente digital, ágil y sencilla. Reconociendo la importancia de estos miembros de la familia, se han diseñado soluciones que no sólo simplifican el proceso de protección, sino que también garantizan la salud y bienestar de las mascotas de los clientes.

- Seguro Decenal: protege el patrimonio inmobiliario nuevo por los primeros 10 años a partir de la emisión del certificado técnico de ocupación, de acuerdo con

la ley 1796 de 2016, por amenaza de ruina de la edificación, ocasionada por errores de diseño, vicio de materiales y/o ejecución defectuosa.

En el mundo de Servicios, también se han creado innovadoras ofertas, funcionalidades y servicios digitales diseñados para simplificar y agilizar la vida de los clientes en todas las etapas relacionadas con la compra, venta y arrendamiento de viviendas. Esto incluye el desarrollo de PropTech as a service, con funcionalidades provenientes de Ciencuadras y Jelpit, integradas en componentes para su disponibilidad a través de aliados como la aplicación Davivienda.

Se han implementado un buscador y mapa mejorados que elevan la experiencia de búsqueda en Ciencuadras, incorporando un mapa interactivo y filtros más eficientes. Además, se han introducido herramientas útiles como la calculadora financiera, que permite a los usuarios simular un crédito hipotecario según el valor del inmueble, cuota o ingresos. La función Cuadra Precio capacita a los clientes para calcular el valor de venta, arrendamiento y el precio por metro cuadrado de su propiedad.

Con el perfilamiento para arriendo y venta, se ha implementado un modelo analítico que perfila a los usuarios en busca de arrendamientos, proporcionándoles ofertas de inmuebles adaptadas a sus necesidades de búsqueda. Estas iniciativas han culminado en una notable mejora en la experiencia de los clientes, ofreciéndoles una plataforma robusta que satisface todas sus necesidades a lo largo de los diversos procesos vinculados a la gestión de su vivienda.

Las Compañías de Servicios están comprometidas en seguir acompañando y proporcionando soluciones integrales que simplifiquen las decisiones inmobiliarias.

1.2.3. Sector de la Construcción.

1.2.3.1. La evolución del plan de negocios de corto, mediano y largo plazo

En este sector se han identificado desafíos y oportunidades para mejorar los proyectos de vivienda y aprovechar las posibilidades del mercado inmobiliario. Se sigue aplicando la política de desarrollo de proyectos sostenibles. Esto implica establecer estándares y criterios para la planificación y construcción de proyectos inmobiliarios desde su concepción, lo que permite que la compañía siga siendo líder en el mercado y ofrecer valor añadido a sus clientes.

1.2.3.2. Actividades, productos o servicios generadores de ingresos

Constructora Bolívar se destaca en dos ámbitos significativos del sector inmobiliario. Por un lado, se dedica a la promoción, diseño, venta y construcción de unidades residenciales. Por otra parte, ofrece servicios hoteleros y de tiempo compartido en el Hotel Zuana, ubicado en Santa Marta y en el proyecto de propiedad fraccional La Gran Reserva en Anapoima.

En lo que respecta a las soluciones de vivienda, Constructora Bolívar tiene presencia en diferentes segmentos, como VIP, VIS y no VIS, consolidándose como líder en la oferta de productos y servicios para sus clientes.

1.2.3.3. Condiciones comerciales competitivas

El mercado inmobiliario en Colombia experimentó una disminución en el 2023, con aproximadamente 88,000 unidades vendidas, equivalentes a más de \$27 billones de pesos, lo que representó una reducción del 57% en unidades y del 47% en precios constantes en comparación con el año anterior.

Durante el año 2023, el sector enfrentó desafíos significativos debido al aumento experimentado por las tasas de interés, el crecimiento por encima de lo proyectado del salario mínimo y cambios en las reglas de asignación del Subsidio Mi Casa Ya. La tasa de intervención del Banco de la República alcanzó niveles que no se habían visto durante las últimas dos décadas, encareciendo considerablemente la compra de vivienda nueva.

Además, se modificó el sistema de asignación del subsidio otorgado por el Gobierno Nacional, lo que generó dificultades para muchos solicitantes. A pesar de estos desafíos, Constructora Bolívar logró cerrar ventas brutas por un valor cercano a los \$3 billones de pesos, correspondientes a alrededor de 15 mil unidades. Sin embargo, esto representó un decrecimiento del 43% y 57% respectivamente en comparación con el año anterior. La participación de mercado de la compañía para el 2023 se ubicó en el 3.3% en ventas brutas y 3.4% en unidades.

A pesar del aceptable desempeño de las ventas brutas de la compañía, la caída en las ventas netas entre 2022 y 2023 obedeció a los desistimientos presentados durante el año, los cuales obedecieron a los esfuerzos de la empresa por ajustar los negocios con sus clientes a la nueva situación de las tasas de interés y a las nuevas reglas de asignación del Subsidio Mi Casa Ya.

1.2.3.4. Desarrollo de nuevos productos o servicios

En este ítem, es importante resaltar los resultados del programa de Mi Casa Ya - MCY, en el cual se han entregado 256.481 subsidios a nivel nacional desde su inicio en el año 2015, según las cifras publicadas por Camacol. Este programa ha sido parte fundamental de la política de vivienda enfocada en las familias de menos ingresos lo que ha llevado al mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de las familias beneficiarias de este programa.

1.3. Patentes, marcas comerciales, licencias, franquicias y otros derechos de autor materiales

Grupo Bolívar S.A. y las compañías integrantes del Grupo Bolívar cuentan con un portafolio de marcas y signos distintivos que se encuentran debidamente registradas ante las autoridades competentes, principalmente ante la Superintendencia de Industria y Comercio en Colombia, sobre las cuales se hace seguimiento respecto a su uso adecuado y renovación.

Las marcas corporativas Grupo Bolívar, Seguros Bolívar, Davivienda, Constructora Bolívar y otras marcas relevantes se encuentran debidamente registradas, y en total el Grupo cuenta en Colombia con 639 registros de marcas (signos distintivos) registradas o en trámite, ante la Superintendencia de Industria y Comercio como Oficina Nacional competente en materia de propiedad industrial. En el exterior se cuentan con 737 registros de marcas (signos distintivos) registradas o en trámite.

En este sentido, las compañías del Grupo cuentan con un robusto sistema de vigilancia marcaria que le permite adelantar oportunamente las renovaciones o nuevos registros asociadas a las marcas de las Compañías, detectar marcas potencialmente infractoras e interponer oposiciones o acciones administrativas de defensa.

En materia de patentes, El Grupo Bolívar cuenta con 9 patentes concedidas, de las cuales 5 tienen como titular al Banco Davivienda, 1 por parte de Compañía de Seguros Bolívar S.A. y 3 patentes concedidas a Constructora Bolívar.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifiesta que Grupo Bolívar S.A. ha tomado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas sobre la materia.

1.3.1. Sector financiero bancario

El Banco Davivienda cumple con la normatividad vigente relacionada con la propiedad intelectual y cuenta con un sistema estructural en esta materia, que incluye la implementación de políticas especiales para gestionar dichos activos, responsables asignados que dirigen los procesos y aseguran la ejecución de las políticas, controles permanentes y procesos de acompañamiento en el lanzamiento de nuevos productos y servicios para protegerlos jurídicamente, y sistemas de vigilancia y monitoreo permanente con cobertura en 15 países.

Actualmente, el Banco Davivienda, incluyendo sus Filiales en Colombia, cuenta con un portafolio de propiedad intelectual compuesto por 448 marcas (signos distintivos) registradas o en trámite, ante la Superintendencia de Industria y Comercio como Oficina Nacional competente en materia de propiedad industrial, de las cuales gozan de reconocimiento como marcas "notorias" las marcas Davivienda, Daviplata y la figura de la Casita Roja de Davivienda, marcas que resultan materiales para el desarrollo del objeto social y que en virtud de la notoriedad, que ha sido nuevamente declaradas en 2023, permitiéndoles acceder a mecanismos especiales de protección a nivel global, incluso en países donde no tenga presencia directa.

En materia de patentes, Davivienda cuenta con un histórico de 5 solicitudes de patente a la fecha en Colombia.

En materia de derechos de autor, Davivienda cuenta con 5 registros (depósito) relacionados con sus activos materiales ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) de Colombia.

Davivienda es titular de 1.126 registros o solicitudes en trámite: 448 en Colombia y 678 en otros países.

Las marcas principales de Davivienda han sido protegidas también en cada uno de los países en los que se tiene presencia directa, pero adicionalmente se cuenta con registros preventivos en países donde no tiene presencia directa pero que son de relevancia estratégica a nivel internacional, con el fin de tener posibilidad de expansión en cualquier momento.

Davivienda cuenta con un robusto sistema de vigilancia marcaría que le permite detectar marcas potencialmente infractoras e interponer oposiciones o acciones administrativas de defensa, cubriendo en total 15 países de América.

Se destacan que los signos distintivos registrados por la casa matriz en los países donde se cuenta con presencia directa, han sido debidamente licenciados a cada una de las filiales, para garantizar el uso y ejercicio de los derechos que se derivan de este tipo de activos inmateriales.

Por último, el Banco Davivienda y sus filiales nacionales y en Centroamérica cumplen con las normas vigentes sobre la Propiedad Intelectual.

1.3.2. Sector asegurador y de servicios

Actualmente se cuenta con un portafolio de propiedad intelectual en Colombia compuesto por 179 marcas (signos distintivos) registradas o en trámite, ante la Superintendencia de Industria y Comercio como Oficina Nacional competente en materia de propiedad industrial, marcas que resultan materiales para el desarrollo del objeto social de las compañías de Seguros y de Servicios, así como para la promoción de sus productos o servicios.

En el exterior se cuentan con 59 registros de marcas (signos distintivos) registradas o en trámite.

1.3.3. Sector construcción

Para el año 2023 se mantienen las patentes reportadas en el informe periodico de fin de ejercicio vigencia 2022, esto es: 1. Formaleta escualizable para losas de concreto, 2. Trípode mecánico para mampostería y 3. Wall it:

1.4. Número total de trabajadores (variación respecto del año anterior)

Al cierre del año 2023, Grupo Bolívar y sus subordinadas contaban con 26.269 trabajadores, creciendo en 6.47% frente al 2022.

Contexto Nacional e Internacional



2 | **Ámbito Político**

Durante el 2023 se cumplió el primer año de gobierno del Presidente Gustavo Petro, después de iniciar formalmente su gestión en el mes de agosto de 2022, luego de ganar las elecciones de ese año. El Presidente Petro inició su período presidencial, con la promesa de un programa de gobierno progresista a nombre del movimiento político Pacto Histórico.

En Colombia, el año 2023 estuvo enmarcado por varios escenarios. De un lado, la situación política del país acompañada por la incertidumbre del nuevo gobierno. Por otra parte, un contexto social difícil, en medio de nuevos reportes de abusos de grupos armados a poblaciones civiles, así como altos niveles de pobreza. Si bien es cierto el acuerdo de paz de 2016 suscrito entre las entonces denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos de la época, trajo una reducción inicial de la violencia, en el año 2023, la violencia adoptó nuevas formas y los abusos por parte de grupos armados aumentaron en muchas zonas remotas del país, alcanzando niveles similares a los que existían inmediatamente antes del proceso de paz.⁷

En medio de este agitado ambiente social, se llevaron a cabo las elecciones locales en Colombia el 29 de octubre de 2023, donde se definieron más de 20.000 cargos

⁷ Véase al respecto en el Informe Mundial 2024 sobre los derechos humanos publicado por Human Rights Watch. URL: <https://www.hrw.org/es/world-report/2024/country-chapters/colombia>

públicos, entre los que se dio la elección popular de 32 gobernadores y 1.102 alcaldes.

Sobre los resultados de las elecciones, en las grandes capitales del país, se cumplieron los vaticinios que habían entregado las firmas encuestadoras a lo largo de las campañas pre-electorales, que anticiparon que ningún partido, político o movimiento se podía considerar gran vencedor. Hubo a nivel país un poco de todo y las variables de cada elección respondieron a dinámicas locales más que nacionales.

Carlos Fernando Galán del partido político "Nuevo Liberalismo" obtuvo la victoria en Bogotá al obtener más del 49% de los votos y duplicar los resultados de sus rivales Juan Daniel Oviedo y Gustavo Bolívar de los partidos Independiente y Pacto Histórico, respectivamente. En Medellín se impuso holgadamente Federico Gutiérrez de la Coalición equipo por Colombia, al igual que ocurrió con Alex Char en Barranquilla del partido Cambio Radical y con Jaime Andrés Beltrán en Bucaramanga del partido Colombia Justa Libres. En Cali, Alejandro Eder, representante del movimiento Revivamos a Cali, se impuso en la que fue la carrera electoral más reñida en las ciudades más grandes del país.⁸

Como lo señalaron los medios en general, los colombianos, preocupados por la seguridad y la economía familiar, según las encuestas, optaron por opciones que aspiran a la estabilidad, a lo conocido, a resolver sus líos diarios más que a cambiar de fondo al país, y en esa línea hubo un voto castigo al Presidente Gustavo Petro, quien tuvo una derrota simbólica con su partido el Pacto Histórico, el cual fue abatido en las urnas en relación a los candidatos del denominado "Petrismo".⁹

De otro lado, en lo que respecta al panorama y agenda legislativa, se destaca que durante toda la vigencia 2023, estuvo sobre la mesa el debate del proyecto de Ley de la polémica Reforma a la Salud, que tuvo varios ires y venires durante el año, ya que prevé entre muchos temas delicados, la eliminación sustancial de las entidades promotoras de salud (EPS) y la reestructuración integral del sistema de salud colombiano actual. También se destaca en la agenda legislativa, la reforma pensional, la reforma laboral y la reforma a la educación.

En lo que atañe al contexto internacional, a nivel Latinoamericano la agenda electoral de la vigencia 2023, registró tres importantes elecciones presidenciales, en Paraguay,

8 Tomado de periódico digital El País. URL: <https://elpais.com/america-colombia/2023-10-30/resultados-de-las-elecciones-regionales-en-colombia.html>.

9 Tomado de BBC News Mundo, redacción Daniel Pardo. URL: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c89wzevrjw7o>

Guatemala y Argentina, ésta última en particular significó un cambio en la ruta política de la región, con la victoria del candidato ultraliberal Javier Milei, frente al peronista de centro, Sergio Massa. Javier Milei se ha declarado abiertamente "antisistema", detractor de los peronistas y liberales, prometiendo una terapia de choque para la tercera economía de América Latina.

A lo anterior se agregan como eventos políticos relevantes en la región, el inicio del tercer gobierno de Lula en Brasil; quien regresó al poder el 1 de enero de 2023, con la promesa de poner a "Brasil de vuelta" en la escena internacional y unir a sus más de 200 millones de habitantes en su tercer mandato como presidente, luego de la administración del ultraderechista Jair Bolsonaro (2019-2022). No obstante, su regreso produjo una compleja situación política y social, cuando el 8 de enero de ese mismo año, miles de simpatizantes de Bolsonaro invadieron la sede del palacio presidencial, el Congreso y la Corte suprema, arrasando con mobiliario y obras de arte y clamando en vano por una intervención militar que depusiera a Lula del cargo.¹⁰ Esta situación culminó con miles de detenidos y una condena administrativa por abuso de poder político contra Bolsonaro.¹¹

En el ámbito europeo, el contexto político social no tuvo una mirada optimista. En la madrugada del 6 de febrero de 2023, el sureste de Turquía y una parte de Siria quedaron devastados por uno de los terremotos más mortíferos en cien años. La sacudida de magnitud 7,8, seguida de otra nueve horas después, dejó al menos 56.000 muertos, casi 6.000 de ellos en el lado Sirio. Posteriormente, el 8 de septiembre se registró otro sismo mortífero en Marruecos.¹²

Adicional a lo anterior, las altas temperaturas en Europa durante el período de junio a octubre del año -según el observatorio europeo Copernicus, hicieron del 2023 el año "más cálido" registrado-, ocasionaron fuertes sequías, provocando hambrunas, incendios devastadores y huracanes de inusitada potencia.

El panorama europeo también estuvo atravesado por la invasión de Rusia a Ucrania y la crisis del costo de vida derivado de esta situación, que ensombrecieron las perspectivas de crecimiento en las economías emergentes de Europa y Asia central; por su parte, el 7 de octubre de 2023, comandos de Hamás se infiltraron en el sur de Israel desde la Franja

10 <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

11 <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

12 <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

de Gaza y perpetraron una masacre en localidades fronterizas y en un festival de música al aire libre. 1.200 personas, en su mayoría civiles de todas las edades, mueren del lado israelí, según las últimas cifras oficiales, en este ataque de una magnitud sin precedentes desde la creación del Estado de Israel en 1948. Los milicianos islamistas también secuestran a 240 personas, entre ellas decenas de niños y ancianos, que son llevados a Gaza.¹³

En respuesta a lo anterior y determinados a “aniquilar” a Hamás, una organización considerada como “terrorista” por Israel, Estados Unidos y la Unión Europea, el ejército israelí respondió con bombardeos masivos. El 27 de octubre, un sin número de tropas iniciaron una operación terrestre en el norte de la Franja de Gaza. La intensidad de los bombardeos y la amplitud de la destrucción han provocado críticas e inquietud internacional por la población civil gazatí, privada también de agua, electricidad, comida y medicamentos debido al asedio total impuesto por Israel.¹⁴

2.1. Aspectos políticos de los países de Centroamérica donde tenemos presencia

2.1.1. El Salvador

Desde el mes de septiembre del año 2022, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció su intención de reelegirse, por lo que durante la vigencia 2023 se dieron los pasos necesarios para inscribirse como candidato para las elecciones presidenciales realizadas el 4 de febrero de 2024.

Según las encuestas, todo apunta que será electo por una amplia mayoría, dado el éxito alcanzado por sus políticas de seguridad gracias a la implementación del régimen de excepción que empezó a regir desde marzo de 2022, lo cual condujo a la captura de más de 70,000 personas, reduciendo sustancialmente el índice de homicidios, ubicándose al cierre de 2023, como una de las naciones más seguras de América Latina. Dentro de sus medidas, se destaca la finalización y puesta en marcha, de un penal de máxima seguridad que puede albergar hasta 40,000 personas.

¹³ <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

¹⁴ <https://www.radionacional.co/actualidad/mundo/estos-son-diez-acontecimientos-que-marcaron-el-ano-2023>

La actual Asamblea Legislativa está compuesta por 84 diputados de los cuales 55 pertenecen al partido oficial, lo cual permite al Ejecutivo aprobar cualquier tipo de reforma que sea considerada. Para el 2023 se destacan las siguientes reformas: reducción del número de diputados a 60 y la reducción del número de municipios, pasando de 262 a 44, estos cambios se verán implementados en las elecciones a inicios de 2024.

En junio de 2023 fueron celebrados en El Salvador los Juegos Centroamericanos y del Caribe, así mismo en el mes de noviembre se realizó el evento internacional Miss Universo lo cual ayudó a impulsar al país como nuevo centro turístico. En materia de atracción de inversiones, la Asamblea emitió 2 cuerpos legales: La Ley de fomento a la Innovación y Manufactura Tecnológica, que promete exenciones de impuestos en un horizonte de 10 años y la Ley de Activos Digitales, que permite contar con un marco jurídico para atraer emisiones digitales (Blockchain).

Al inicio de 2023, se presentó uno de los retos más importantes en materia de finanzas públicas, el compromiso de pago final del Eurobono 2023, el cual fue cancelado con recursos provenientes de la reforma de pensiones aprobada en diciembre de 2022, lo que redujo notablemente la perspectiva de un posible default. La reforma de pensiones ha sido la principal fuente de fondeo de las necesidades de financiamiento del Gobierno, dado el limitado acceso al mercado internacional, el cual no ha sido utilizado desde julio de 2020.

La calificadora S&P decidió mejorar el rating de El Salvador a B-, dado el reperfilamiento del 64% deuda de corto plazo a mayores plazos (entre 2 y 7 años) ofrecidos por los bancos salvadoreños, por un valor de USD 1.8 bn, la cual está siendo implementada desde Octubre 2023 hasta Octubre 2024.

De acuerdo con el Índice de Percepción de Corrupción 2023 publicado por Transparencia Internacional, El Salvador obtuvo una puntuación de 31/100, calificación que presenta tendencia a la baja desde el año 2020, pero con mínima variación. Dentro de los países evaluados se ubica en el puesto 126/180, bajando 10 posiciones.

2.1.2. Costa Rica

Durante sus 18 meses de mandato como Presidente del país, Rodrigo Chaves Robles ha obtenido altos niveles de apoyo a su gestión, algo atípico para el caso de los presidentes en Costa Rica en los últimos 20 años. Chaves Robles, es el quinto Presidente, mejor valorado de Latinoamérica con 61%, de acuerdo a estudio de Americas Society. Mantiene excelentes relaciones especialmente con socios comerciales directos de Costa Rica, lo cual ha derivado en el aumento en inversión extranjera directa. Un claro ejemplo es la relación con EEUU, que derivó en la inversión de la compañía INTEL, que

incrementó su presencia y empleados en el país, así como la inclusión en el Chip Act, que asegura inversión extranjera directa en el futuro cercano.

Su mayor reto es la seguridad, donde varios actores políticos exigen una reacción más inmediata por parte del jefe de estado, lo cual ha derivado en la presentación de varios proyectos por parte del gobierno en la agenda de la Asamblea Legislativa para mejorar esta condición.

El movimiento político que respalda al Presidente, ha tenido dificultades para poder armar una estructura propia y un equipo político más consolidado, lo cual complicó su participación en las elecciones municipales, y las relaciones con la Asamblea Legislativa.

De esta manera se asoma el año 2024, en el cual se inicia el tercer año de gobierno, período que en condiciones habituales se caracteriza en los distintos gobiernos por desarrollar su agenda sin el ruido de las próximas elecciones.

De acuerdo con el Índice de Percepción de Corrupción 2023 publicado por Transparencia Internacional Costa Rica obtuvo una puntuación de 49/100, ubicándose en el ranking 45 de los 180 países evaluados.

2.1.3. Honduras

En enero de la vigencia 2024 se cumplirán dos años del gobierno de Xiomara Castro de Zelaya, Presidente definida de corte Socialdemócrata. Desde septiembre del año 2023 hasta mediados de enero 2024, el Congreso Nacional suspendió sus reuniones ordinarias, nombrando la directiva de dicho poder e instaurando una Comisión Permanente, la cual fue desconocida por la mayoría de Diputados, alegando ilegalidades especialmente con el nombramiento del Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, nombramientos efectuados de forma interina el 1 de noviembre de 2023.

Estratégicamente, dicha Comisión Permanente prolongó la crisis hasta enero de 2024, mes en que debieron nombrarse los representantes del Tribunal Superior de Cuentas y del Consejo Nacional Electoral, considerando que esto daba el músculo para ratificar a los Fiscales. En la actualidad, el Congreso Nacional está sesionando, los Fiscales no han sido ratificados en sus posiciones y los demás nombramientos están en proceso.

Paralelamente, se creó el Bloque de Oposición Ciudadana (BOC), movimiento con participación de diferentes partidos políticos y sectores de la sociedad, movidos por la preocupación de la problemática nacional y por la violación al estado de derecho y a la forma de gobierno. Este movimiento ha sido opacado por marchas convocadas por el Poder Ejecutivo.

Es de resaltar los proyectos de infraestructura vial, esfuerzos del gobierno para reducir la pobreza y el apoyo de la Presidencia de la República a entes como el Banco Central de Honduras y Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sin embargo, estos esfuerzos se ven opacados por el deficiente resultado en seguridad ciudadana.

Así mismo, la atención del país está concentrada en el juicio del Expresidente durante los periodos 2014 - 2018 y 2018 - 2022, Juan Orlando Hernández Alvarado, acusado en una corte de los Estados Unidos de Norteamérica por narcotráfico y posesión ilegal de armas.

Honduras obtuvo una puntuación de 23/100 en el Índice de Percepción de Corrupción 2023 publicado por Transparencia Internacional, puntuación que viene manteniendo desde el año 2021. En el ranking mundial, Honduras se sitúa en el puesto 154/180.

2.1.4. Panamá

2023, fue año preelectoral marcado por las fuertes protestas sociales ante la actividad minera y en general como respuesta al descontento de la población con la gestión del actual gobierno en los diferentes ámbitos.

Durante la vigencia 2023 se definieron ocho candidaturas activas presidenciales para las elecciones de 2024 en Panamá. Los candidatos provienen de diversos partidos, así como de candidaturas independientes. En medio del ejercicio democrático en los primeros días del 2024, se conoció la inhabilidad de Ricardo Martinelli como candidato presidencial, debido a su condena en firme en casos de corrupción y lavado de activos. Desde 2023 hasta la fecha Ricardo Marinelli ha liderado las encuestas en intención de voto.

Las elecciones generales se llevarán a cabo el domingo 5 de mayo de 2024. En estas elecciones, se escogerá al presidente y vicepresidente de la República, 20 diputados al Parlamento Centroamericano, 71 diputados a la Asamblea Nacional, 81 alcaldes de distrito, 702 representantes de corregimientos y 11 concejales.

Las próximas elecciones se celebrarán en medio de grandes retos para el país, entre los cuales se encuentran:

- La crisis hídrica del canal, con los niveles históricos más bajos, que supone la implementación de soluciones de fondo como embalses en ríos afluentes de la cuenca.
- La suspensión de las actividades mineras con implicación en los futuros ingresos, así como solución al cierre de la mina de cobre con potencial riesgo de demandas internacionales.

- Tendencia creciente en el endeudamiento y déficit fiscal, ocasionado en gran medida por el aumento del gasto público, aunque todavía en niveles razonables frente al nivel del PIB.
- Agotamiento de las reservas en los fondos pensionales que supone reformas estructurales que aseguren la sostenibilidad del sistema.
- Reducción gradual de los subsidios otorgados en los últimos años a partir de la pandemia.

La gestión temprana y oportuna del nuevo gobierno para atender en el segundo semestre de 2024 los puntos antes mencionados, podrían determinar la evaluación que concedan las distintas calificadoras sobre el país.

Panamá obtuvo una puntuación de 35/100 en el Índice de Percepción de Corrupción 2023 publicado por Transparencia Internacional, dentro de los países evaluados se mantiene el puesto 108/180 perdiendo 7 posiciones con respecto al año anterior.

3 | **Ámbito Económico**¹⁵

3.1. Entorno macroeconómico de Colombia

El crecimiento económico global en 2023 aunque bajo, fue mejor al estimado. A inicios del año, el Banco Mundial esperaba que la economía se expandiera a una tasa del 1.7% anual, pero un año después, su estimación de crecimiento se había aumentado al 2.4%¹⁶. El mayor crecimiento frente al esperado se registró tanto para economías desarrolladas como para economías en desarrollo. Se destacan por buen desempeño -frente al esperado-, los crecimientos de Estados Unidos, China y Rusia.

El crecimiento de América Latina también tuvo una corrección al alza. Se tenía previsto un 1.3% al iniciar el año y el crecimiento estimado fue del 2,2%. Los mejores resultados frente a las previsiones iniciales estuvieron relacionadas con la moderación en el crecimiento de la inflación y los descensos en tasas de política monetaria en algunos países, especialmente los emergentes.

En China, la apertura de la economía frente a las políticas de estricto confinamiento que se aplicaron hasta 2022 para combatir el Covid-19, así como una política fiscal

¹⁵ Documento elaborado por la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos del Grupo Bolívar.

¹⁶ Ver al respecto Global Economic Perspectives del Banco Mundial, enero de 2023.

expansiva, parecen haber incidido en un resultado superior al esperado. La situación favorable que registró América Latina estuvo relacionada con las mejores cosechas, la moderación en los precios del petróleo y el mejor desempeño de la economía estadounidense, que benefició en particular a México y los países centroamericanos.

Es importante destacar que si bien el mundo creció más de lo inicialmente estimado, la dinámica fue baja comparada con los promedios históricos para este siglo. Esto se debió, principalmente, al retiro de los estímulos fiscales y de las altas tasas de interés aplicadas para bajar la inflación.

En el caso particular de Colombia, los resultados de crecimiento en 2023 fueron modestos. Esta situación se dió en la medida que la economía se vio afectada por varios factores entre los que se destacan: i) crecimiento económico global bajo, ii) el aumento de las tasas de interés internacionales y locales fruto de la política monetaria restrictiva para controlar el incremento de la inflación, iii) la reducción del impulso (déficit) fiscal con el fin de dar cumplimiento a la regla fiscal. iii) el alza de ciertos precios relativos claves en la economía (como el precio de la vivienda nueva y usada) frenaron el crecimiento de algunos sectores. iv) se observó una caída importante de la inversión como resultado de los altos niveles de tasa de cambio en la segunda mitad de 2022, el aumento de las tasas de interés y de la incertidumbre generada por las políticas del nuevo gobierno.

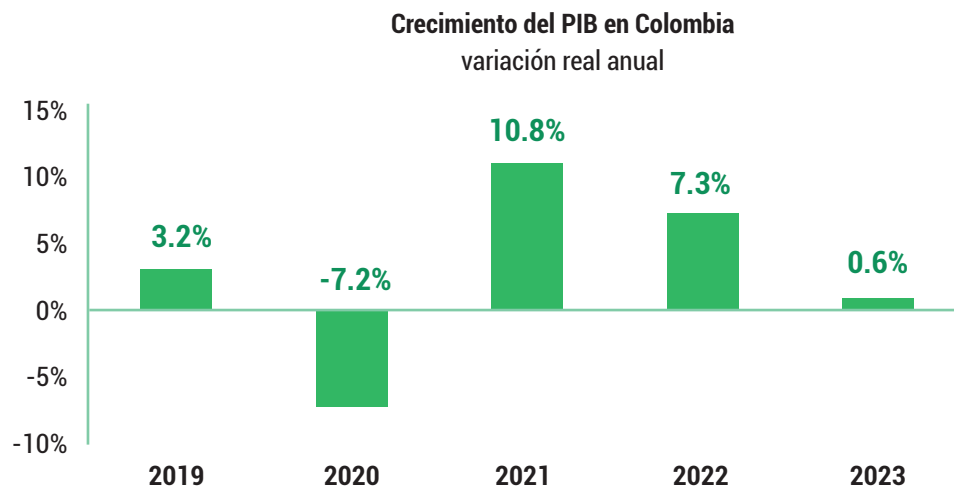
3.1.1. Principales indicadores económicos de Colombia

A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores económicos del país para los años 2022 y 2023:

Inicador	2023	2022
Inflación anual (fin de año)	9.28%	13.12%
TRM Promedio	\$ 4,325.05	\$ 4,255.44
TRM fin	\$ 3,822.05	\$ 4,810.20
Devaluación promedio	1.64%	13.08%
Devaluación fin	-20.54%	20.82%
Crecimiento real del PIB	0.60%	7.3%
Desempleo Nacional (fin de año)	10.0%	10.3%
Aumento del salario mínimo*	16%	10%

*El aumento del salario mínimo para 2024 fue del 12%

3.1.1.1. Actividad económica



Fuente: Dane

Según cifras del DANE, el PIB de Colombia creció 0.6% en 2023, una notable moderación frente al 7.3% observado en 2022. El resultado de 2023 se encuentra sustentado en un dato favorable de crecimiento anual durante el primer trimestre (2.9%), mientras que en el segundo la variación fue casi nula (0.1%). El tercer trimestre del año el PIB se contrajo 0.6% y en el último trimestre el crecimiento anual fué de apenas 0.3%.

Desde el punto de vista de las ramas de actividad, durante el año 2023 la de mayor dinamismo fue actividades financieras y de seguros, con un crecimiento de 7.9%; seguido de las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios con un crecimiento de 7.0% y la rama de administración pública, defensa, salud, educación y planes de seguridad social de afiliación obligatoria con un crecimiento del 3.9%.

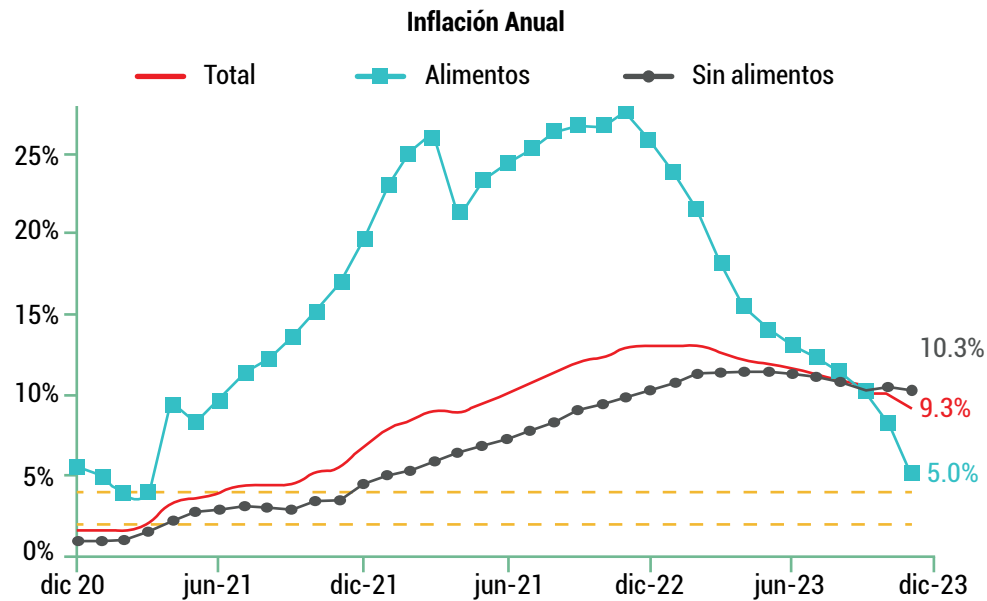
Por otro lado, los sectores con el peor desempeño en 2023 fueron: la construcción; las industrias manufactureras y el comercio, reparación de vehículos, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comidas, que registraron variaciones de -4.2%, -3.5% y -2.8% respectivamente.

El análisis desde los componentes de la demanda agregada indica que la demanda final interna se contrajo 3.8% real el año pasado. Detrás de la variación señalada se encuentra el consumo de los hogares que creció 1.1%, el gasto del gobierno que aumentó 0.9% y la formación bruta de capital que cayó 24.8% (cifra incluso inferior a la observada en 2020 cuando por efecto de la pandemia cayó -20.7%). Las variables relacionadas con el sector externo contribuyeron a aminorar el desequilibrio macroeconómico que

ha venido atravesando la economía colombiana; en efecto, las exportaciones crecieron 3.1% en el periodo señalado, mientras que las importaciones cayeron 14.7%.

3.1.1.2. Inflación

El año 2023 cerró con una cifra de inflación de un solo dígito. La inflación anual de diciembre fue de 9.28%, más baja que la observada el año anterior (13.12%) pero muy por encima del rango meta del Banco de la República (2% - 4%).



Fuente: Dane



Fuente: Dane

Durante el año 2023, las presiones inflacionarias a nivel generalizado en la canasta familiar fueron persistentes. La división de alojamiento y servicios públicos contribuyó cerca de la tercera parte de la inflación total anual: la indexación de los arriendos a la inflación del 2022 y los temores crecientes por el fenómeno de El Niño, impulsaron los arriendos y las tarifas de electricidad respectivamente.

De otra parte, se observó una fuerte presión en el transporte explicada por las alzas en el precio de la gasolina de tal manera que este rubro se convirtió en la segunda división con mayor aporte a la inflación durante el año anterior. Así mismo, las comidas fuera del hogar estuvieron presionadas por mayores costos de operación como los arriendos, electricidad y algunos alimentos que no disminuyeron sus cotizaciones como las carnes, dando lugar a que la división de restaurantes y hoteles se posicionara como el tercer principal factor inflacionario en el año completo.

Por otro lado, la fuerte apreciación del peso colombiano respecto al dólar a lo largo del año contribuyó a la desaceleración en la inflación anual. Este efecto fue bastante notorio en los precios de los vehículos tanto nuevos como usados, repuestos para vehículos, algunos electrodomésticos y aparatos tecnológicos, entre otros bienes.

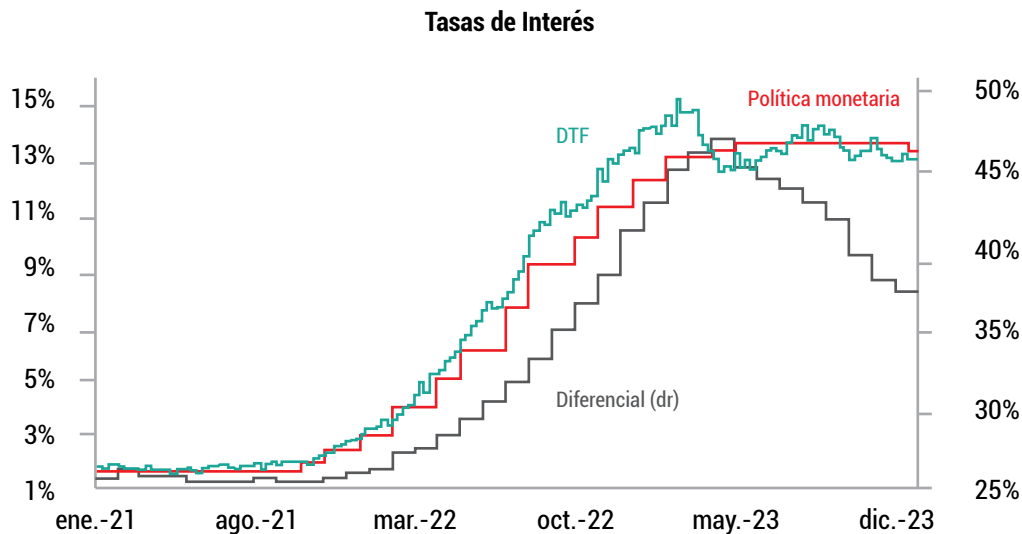
Respecto al aumento del salario mínimo mensual para el 2024, este fue fijado por decreto por parte del Gobierno Nacional en 12.07%, quedando en COP 1.300.000 (COP 1.462.000 con auxilio de transporte). Dado lo anterior, el incremento del salario mínimo estuvo 2.79% por encima de la inflación total anual del año 2023.

3.1.1.3. Política Monetaria y Tasas de Interés

Durante el 2023 el Banco de la República realizó los incrementos finales de tasas en el marco de la fase de normalización monetaria que se había iniciado en septiembre de 2021. El emisor incrementó la tasa de política monetaria en tres ocasiones en el año, alcanzando el nivel de 13.25% en la reunión de abril, 125 puntos básicos más que al cierre de 2022. De esta manera, la tasa de intervención llegó a niveles no vistos desde noviembre de 1999. Tras esta decisión, el Banco mantuvo la tasa de política monetaria inalterada por ocho meses consecutivos, hasta que en la reunión de diciembre se recortó en 25 puntos básicos.

Los movimientos en la política monetaria correspondieron en mayor medida, a las siguientes razones: (i) la inflación presentó un lento descenso en lo corrido del año, ubicándose muy por encima del rango meta del Banco de la República, (ii) las expectativas de inflación a mediano y largo plazo se mantuvieron elevadas durante gran parte del año, (iii) la actividad económica presentó un menor desempeño, mostrando los efectos de la postura de política monetaria, y (iv) las economías

avanzadas mostraron estabilidad en sus tasas de interés, lo que permitió que las condiciones financieras externas del país se relajaran levemente.



Fuente: Banco de la Republica

Por su parte, la tasa DTF, así como las tasas de captación a mayor plazo, presentaron un comportamiento estable aunque con cierta volatilidad durante el segundo y tercer trimestre del año, para después iniciar un proceso descendente en la parte final de 2023, alcanzando un nivel de 12.7% en la última semana del año. Esta tasa es 100 puntos básicos inferior a la observada al cierre de 2022. Parte de la volatilidad en el segundo y tercer trimestre del año estuvo asociada a las restricciones de liquidez, explicadas en gran parte por los altos saldos en los depósitos de la Nación en el Banco de la República¹⁷. A su vez, en la parte final del año se observó una menor presión derivada de los ajustes regulatorios efectuados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)¹⁸.

17 Durante el segundo y tercer trimestre del año, el saldo de los depósitos de la Nación en el Banco de la República registró un promedio cercano a los 40 billones, superior al promedio histórico de 20 billones, representando una mayor cantidad de recursos que no fueron irrigados a la economía nacional en esos periodos. Para el cuarto trimestre, el saldo promedio se redujo a 30 billones.

18 En septiembre, la SFC cambió los ponderadores del Fondeo Estable Disponible (FED) del CFEN para depósitos de Entidades Vigiladas y Fondos de Inversión Colectiva. La norma señala que el ponderador para estos depósitos pasó de 0% a 25% a partir del 30 de septiembre de 2023 y con vigencia hasta el 31 de agosto de 2025. A partir de ese momento, los depósitos tendrán un ponderador del 0% o del 50% dependiendo de si son no operativos u operativos, respectivamente.

Finalmente, la tasa de usura cerró 2023 en 37.56%, mostrando una reducción de 3.9 puntos porcentuales frente al nivel al cierre de 2022 y de 9.5 puntos porcentuales frente al máximo observado en abril (47.09%). Estas reducciones estuvieron en gran parte asociadas al cambio metodológico¹⁹ en el cálculo del interés bancario corriente, lo que representa una reducción de intereses especialmente para los créditos de consumo incluyendo tarjetas de crédito.

3.1.1.4. Política Fiscal

En 2023 el recaudo tributario bruto sumó COP 278,9 billones, logrando un aumento del 22% en comparación con el año anterior. Este comportamiento estuvo impulsado por los recursos provenientes de tributos internos que representaron el 85% del recaudo total.

Se destaca el incremento del 43.7% de los ingresos por concepto del impuesto a la renta, el cual responde tanto al aumento de la tarifa de renta para las empresas, estipulado en la reforma tributaria de 2021 como por el fuerte crecimiento que logró la economía colombiana en 2022. Adicional a esto, durante esta vigencia se comenzaron a materializar recursos asociados a la implementación de medidas aprobadas previamente, como por ejemplo el impuesto al consumo de las comidas azucaradas y alimentos ultraprocesados.

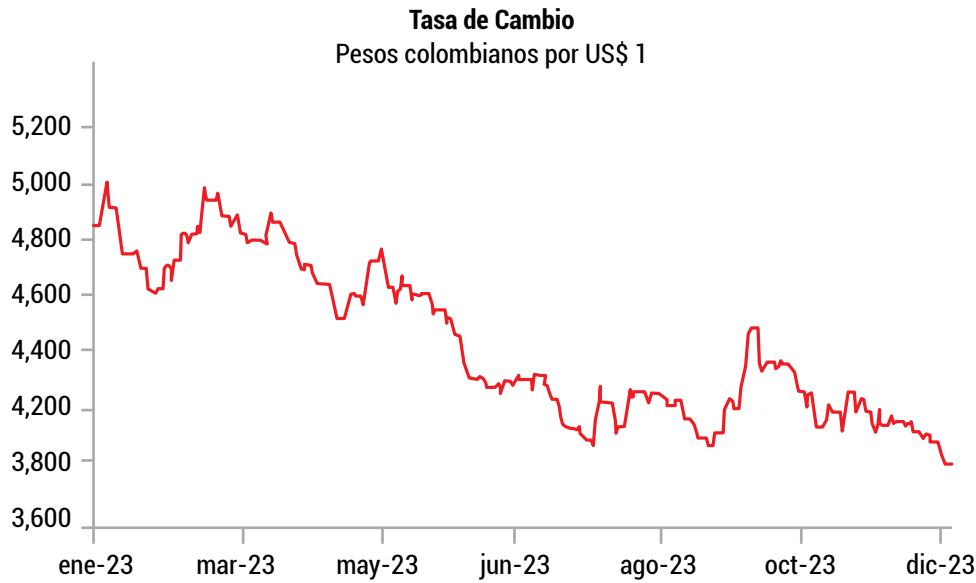
Por el contrario, el recaudo de impuestos externos mostró un retroceso de 14.9% frente al año anterior y su participación en el recaudo pasó de ser 21.3% a 14.8% al cierre de 2023, como consecuencia de la caída registrada en las actividades de comercio exterior.

A pesar del crecimiento que logró el recaudo tributario no se logró cumplir la meta de recaudo bruto establecida en COP 290 billones para 2023.

3.1.1.5. Tasa de cambio

Durante 2023 las monedas latinoamericanas reversaron buena parte de las devaluaciones que habían registrado el año anterior. En este contexto, el peso colombiano fue una de las monedas más revaluadas en el hemisferio. En efecto, el peso colombiano se revaluó un 20.54% en tanto que el peso mexicano, el real brasileño y el sol peruano lo hicieron en un 12.9%, 8.12% y un 2.65% respectivamente. El peso chileno, por su parte, fue una de las excepciones con una devaluación del 3.58%.

¹⁹ La SFC modificó la metodología de cálculo del interés bancario corriente, que pasó de calcularse como el promedio simple entre las tasas ponderadas de consumo, tarjetas de crédito y créditos ordinarios a calcularse como el promedio ponderado entre estas tasas.



Fuente: Superintendencia Financiera

En el caso colombiano, la tasa de cambio pasó de \$4,081.20 el último día de 2022 a \$3,822.05 al cierre del 2023.

La revaluación del peso colombiano estuvo asociada a por lo menos tres factores importantes: 1. A partir de noviembre de 2022, el dólar empezó a perder valor en los mercados internacionales por efecto de la perspectiva de estabilización en las tasas de interés en ese país. 2. Durante la primera mitad del año el gobierno nacional llevó a cabo ajustes en el gabinete ministerial que limitaron el apoyo a las reformas del gobierno en el Congreso. Además a lo largo del año se registraron fallos de las cortes (Como los relacionados con el control de las tarifas de energía, la emergencia económica para la Guajira y la inconstitucionalidad de los parágrafos relativos a no deducibilidad de la regalías en el impuesto de renta de las compañías petroleras) que demostraron la fortaleza de las instituciones del país. De esta manera el riesgo político se redujo. 3. El bajo crecimiento de la economía colombiana, en particular de la inversión, redujo significativamente la demanda por bienes importados permitiendo una corrección importante del desequilibrio externo de la economía y una menor demanda por dólares.

Por otra parte vale la pena comentar que durante 2023 se observó una salida de inversionistas extranjeros de Colombia por cerca de USD 4,320 millones²⁰,

²⁰ Cifras provenientes de la balanza cambiaria del Banco de la República.

probablemente la mayor salida en este rubro en toda la historia. Además se tuvo por cuarto año consecutivo una salida de la inversión de portafolio de colombianos hacia el exterior. Esta salida alcanzó los USD 2,035 millones.

3.2. Coyuntura Económica en Centroamérica

En 2023 la región en general presentó una desaceleración económica, sin embargo, este comportamiento fue de menor magnitud frente al inicialmente esperado. Entre los países que constituyen la región, el comportamiento fue dispar, por un lado Costa Rica registró una aceleración del Producto Interno Bruto (PIB) creciendo 5.1% en 2023 frente al 4.6% de 2022.

En contraste, el crecimiento anual promedio del PIB en los primeros tres trimestres del año fue 2.4% en El Salvador, 3.3% en Honduras y 8.8% en Panamá; cifras inferiores a las registradas en el mismo periodo de 2022 3%, 4.3% y 11%, respectivamente.

La actividad económica medida a través de los Indicadores de Actividad Económica Mensual (IMAE-IVAE) mostraron que el crecimiento anual promedio de octubre y noviembre fue de 2.9% en El Salvador y 3.7% en Honduras. Lo anterior representó una aceleración del crecimiento para El Salvador y una continuación de la desaceleración en Honduras. Para Panamá el crecimiento anual del IMAE de octubre, fue de 8.42%, presentando una desaceleración frente a los meses previos.

En el caso de la inflación, se presentó un descenso en todos los países de la región frente a las cifras de cierre de 2022. El Salvador registró una inflación anual de 1.2% en 2023, inferior al 7.3% de 2022. Honduras por su parte cerró el año con una inflación anual de 5.2%, por debajo del 9.8% de 2022 y Panamá registró una inflación de 1.9%, inferior al 2.1% de 2022. En el caso de Costa Rica, la inflación anual descendió hasta ser negativa; en 2023 fue -1.8%, mientras en 2022 fue de 7.9%.

Un fenómeno que contribuyó al descenso de la inflación anual en Costa Rica fue la apreciación del tipo de cambio. El colón registró en 2023 un fortalecimiento del 12.4% frente al dólar, fruto de la disminución en el riesgo país. Por su parte, el lempira hondureño registró una depreciación del 0.2%.

Con el marcado descenso en la inflación y sus expectativas, el Banco Central de Costa Rica redujo la tasa de política monetaria (TPM) desde el 9% de principios del 2023 hasta el 6% para cierre de 2023 y en enero de 2024 la disminuyó hasta 5.75%. En contraste, la TPM de Honduras se mantuvo en el año 2023 estable en 3%.

En materia de calificaciones de riesgo, en 2023 Moody's le redujo la calificación a Panamá, pasándola de Baa2 a Baa3, mientras S&P y Fitch le otorgaron una perspectiva negativa a su calificación, debido al incremento en los desafíos fiscales.

En el caso costarricense, las calificaciones de riesgo durante el año fueron ajustadas al alza por parte de Moody's, S&P y Fitch Ratings. El principal motivo, según las calificadoras, fue la consolidación fiscal, que se tradujo en mejoras en las métricas fiscales y de endeudamiento, en acceso a deuda a menor costo y en una continuación del acuerdo-crédito con el FMI.

La calificación de riesgo de Honduras se mantuvo estable por parte de Moody's y S&P durante al año 2023 y en su última actualización S&P le otorgó una perspectiva estable a su calificación, cambiándola desde negativa, ante la expectativa de una contención del déficit fiscal para los próximos años, de la mano con un nuevo acuerdo-crédito con el FMI.

Por último, en el caso de El Salvador, su calificación de riesgo registró mejoras por parte de S&P y Fitch. En el caso de Moody's, su perspectiva fue ajustada a estable desde negativa. Los ajustes durante el año obedecieron a mejoras que se venían gestando desde 2022 con las recompras de deuda externa, que dieron lugar a menores compromisos de pago por eurobonos para 2023 y 2025. El cumplimiento del pago del vencimiento de enero de 2023 por USD 604.1 millones, también jugó un papel determinante y durante el año medidas como el reemplazo de deuda de corto por mediano plazo favorecieron el perfil de vencimientos y continúan generando un alivio a la caja del gobierno.

Calificaciones de riesgo soberano				
	Moody's		S&P	Fitch
Grado de inversión medio	A1		A+	A+
	A2		A	A
	A3		A-	A-
Grado de inversión bajo	Baa1		BBB+	BBB+
	Baa2 Panamá (neg) 9) Colombia (est)		BBB Panamá (neg) 6) 13)	BBB
	Baa3		BBB-	BBB-Panamá (neg) 8)
Grado de no inversión	Ba1		BB+ Colombia (est) 14)	BB+ Colombia (est)
	Ba2		BB	BB
	Ba3	BB- Honduras (est) 7) Costa Rica (est) 2) 9)		BB- Costa Rica (est) 3)
Altamente especulativo	B1 Honduras (est) Costa Rica (pos) 11)		B+	B+
	B2		B	B Costa Rica (est) 3)
	B3	B- El Salvador (est) 5) 12)		B-
Riesgo de default	Caa1		CCC+	CCC+ El Salvador 4)
	Caa2		CCC	CCC
	Caa3 El Salvador (est) 1)		CCC-	CCC-
Alto riesgo de default	Ca		CC	CC

(1) Cambio de perspectiva de negativa a estable 03/02/2023

(2) Mejora de calificación de riesgo de B a B+ 23/02/2023

(3) Mejora de calificación de riesgo de B a BB- 02/03/2023

(4) Rebaja de calificación a RD desde CC e incremento a CCC+ 05/05/2023

(5) Rebaja de calificación a SD el 09/05/2023 desde CCC+ e incremento a CCC+ el 10/05/2023

(6) Cambio de perspectiva de negativa a estable 11/08/2023

(7) Cambio de perspectiva de negativa a estable 29/09/2023

(8) Cambio de perspectiva de estable a negativa 29/09/2023

(9) Mejora de calificación de riesgo de B+ a BB- 27/10/2023

(10) Reducción de calificación de riesgo de Baa2 a Baa3 31/10/2023

(11) Mejora de calificación de riesgo de B2 a B1 y asignación perspectiva positiva 03/11/2023

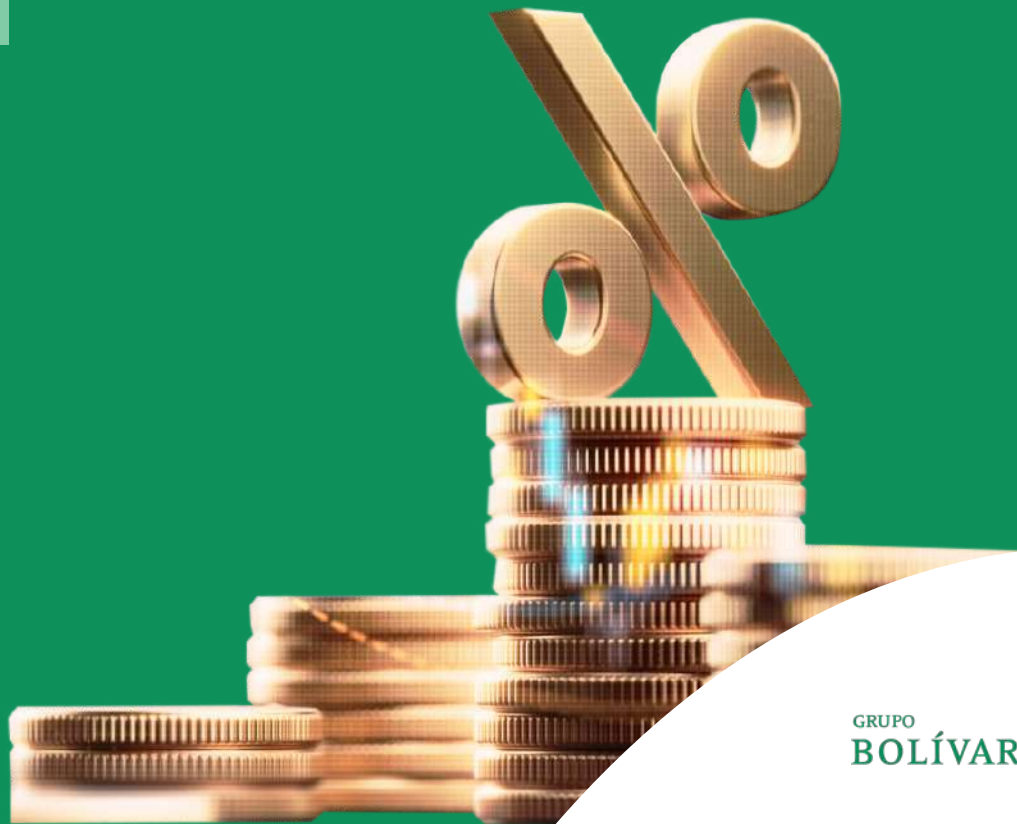
(12) Mejora de calificación de CCC+ a B- y asignación de perspectiva estable 07/11/2023

(13) Cambio de perspectiva de estable a negativa 07/11/2023

(14) Cambio de perspectiva de estable a negativa 18/01/2024

Actualizado al 05 de febrero de 2024

Capital Económico



4 | Informe Desempeño Bursátil y Financiero

4.1. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos

4.1.1. Descripción de las acciones del Emisor

Las acciones de Grupo Bolívar identificadas en la BVC con nemotécnico GRUBOLIVAR, durante 2023 tuvieron un volumen promedio diario transado de 2.724 acciones, alcanzando un nivel máximo el 27 de marzo cuando se transaron 36.233 acciones. El precio promedio de la acción fue \$ 60.056 y al cierre del año, cada acción registró un valor de mercado de \$58.980.

Por otra parte, en 2023 cada acción del Grupo Bolívar pagó dividendos por \$2.484, permitiendo un retorno anual o dividend yield anual del 4,1% en promedio. La dinámica de la acción, estuvo enmarcada en un contexto financiero de alta volatilidad y baja liquidez en el mercado de renta variable colombiano.

4.1.2. Descripción de los Bonos Ordinarios del Emisor:

El 11 de junio de 2023 se realizó el pago final de uno de los bonos emitidos en el año 2014, el monto total de dicha redención fue de \$151,349 millones. Luego de esta redención quedan vigentes 4 bonos, de los cuales el de mayor vencimiento (27/10/2045) es una emisión en UVR, el monto total de este tramo es de 1,982 millones de UVR que equivalen aproximadamente a \$545,000 millones. Los otros tres bonos del Grupo están indexados al IPC, y entre los 3 suman \$788,600 millones. Las características de todos ellos se encuentran en el siguiente cuadro:

Nemotécnico	ISIN	Emisión	Vencimiento	Tasa	Tasa Spread	Modalidad
BGBO1209A005	COT23CB00040	27/10/2020	27/10/2025	IPC	1.65%	TV
BGBO1209A010	COT23CB00057	27/10/2020	27/10/2030	IPC	2.66%	TV
BSOBO1149C20	COT23CB00024	11/06/2024	11/06/2024	IPC	4.35%	TV
BGB01207E025	COT23CB00065	27/10/2020	27/10/2045	UVR	3.79%	AV

Los títulos de vencimiento en 27/10/2025 tuvieron un volumen de negociación de \$35.500 millones en el mercado secundario durante el 2023, la valoración se comportó de manera similar a títulos de características de tasa y calificación equivalentes, fluctuando entre el 14.8% y el 21.6% en tasa y el precio entre 90.06 y el 79.91.

Los títulos de vencimiento en 27/10/2030 tuvieron un volumen de negociación de \$83.000 millones en el mercado secundario durante el 2023, la valoración se comportó de manera similar a títulos de características de tasa y calificación equivalentes, fluctuando entre el 13.58% y el 22.49% en tasa y el precio entre 78.05 y el 63.06.

Los títulos de vencimiento en 11/06/2034 no tuvieron negociación en el mercado secundario durante el 2023, la valoración se comportó de manera similar a títulos de características de tasa y calificación equivalentes, fluctuando entre el 15.27% y el 22.66% en tasa y el precio entre el 65.53 y e 82.12.

Los títulos de vencimiento en 27/10/2045 tuvieron un volumen de negociación de 214 millones de UVR, (aproximadamente \$57.800 mil millones) durante el 2023, la valoración se comportó de manera similar a títulos de características de tasa y calificación equivalentes, fluctuando entre el 4.47% y el 6.44% en tasa y entre 90.5 y 68.75 precio.

A pesar de la incertidumbre que se tenía al inicio del 2023 sobre el control de la inflación y una posible recesión en la economía mundial, así como los efectos de las reformas que se estaban tramitando en el congreso colombiano, el año 2023 fue un año de

valorizaciones tanto en los títulos de deuda pública, como privada, valorización que también se vió reflejada en los bonos emitidos por Grupo Bolívar los cuales empezaron y finalizaron el año con las siguientes tasas:

Nemotécnico	Vencimiento	Tasa Valoración	
		1-ene-23	31-dic-23
BGBO1209A005	27/10/2025	21.18	15.58
BGBO1209A010	27/10/2030	21.66	15.71
BSOBO1149C20	11/06/2034	21.75	15.08
BGB01207E025	27/10/2045	6.30	4.48

* Esta información se construyó con diferentes fuentes de información: Bloomberg, Master Trader BVC, información de contrapartes y cálculos propios.

4.2. Participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital

4.2.1. Capital Social

Capital Autorizado	Capital Suscrito	Capital Pagado
\$ 10.381.800.000	\$ 8.034.053.141	\$ 8.034.053.141

4.2.2. Información sobre acciones

Capital Social al 31 de diciembre de 2023			
No. de acciones en circulación	79.106.676	No. de accionistas	1.770
Valor nominal de la acción	\$ 94.38	Tipo de acciones en circulación	Ordinarias
No. de acciones en reserva	24.875.470	No. de acciones readquiridas	6.017.854

4.2.3. Principales Accionistas

Periódicamente se registra a través del SIMEV - Sistema Integral de Información del Mercado de Valores la información en relación con los principales accionistas de la Compañía, la cual es de público acceso a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y se encuentra disponible en la página web www.grupobolivar.com.

Beneficiario Real ²¹	Clase de Acción	Porcentaje de Participación en el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023
Universidad Externado de Colombia*	Ordinaria	26,75%

Nota: La Universidad Externado de Colombia es una Fundación, entidad cuya naturaleza jurídica según la legislación colombiana, es un patrimonio destinado al cumplimiento de una finalidad sin ánimo de lucro; estas entidades no cuentan con estructura accionaria.

²¹ De acuerdo con la Circular Externa 12 de 2022, el emisor debe indicar el nombre o razón social de las personas que sean beneficiarios reales de un porcentaje igual o superior al (...) 25%, cuando se trate de una entidad controlada. Para ello, el emisor debe incluir una tabla que contenga la siguiente información: (i) el nombre del beneficiario real, (ii) su clase de acción y (iii) su porcentaje de participación en el capital social del emisor.

4.2.4. Dividendos aprobados por la Asamblea General de Accionistas

En su sesión ordinaria del 23 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas aprobó proyecto de distribución de utilidades que se muestra a continuación:

GRUPO BOLIVAR S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
Del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos)

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, con el cual se incrementa el dividendo ordinario por acción y por mes, pasando de \$178 a \$207. El incremento corresponde al 16,29% al pasar de \$2,136 en 2022 a \$2.484 en 2023, ambos anuales. Para lo cual se dispone de las siguientes partidas:

Utilidad antes de impuestos	\$ 1.141.434.045.547	
Menos:		
Apropiación (liberación) para Impuesto de Renta y Complementarios	-37.956.595.056	
Utilidad del Ejercicio	<u>1.179.390.640.603</u>	
Tomar de la Reserva Ocasional no gravada para protección de inversiones, correspondiente a utilidades obtenidas en los años 2016 y anteriores	98.233.927.038	
Reserva para donaciones	<u>20.000.000.000</u>	
Utilidades susceptibles de ser distribuidas	1.297.624.567.641	
PARA:		
- Dividendos distribuidos de las utilidades del ejercicio 2022		
Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 207 por acción y por mes sobre 79.093.339 acciones ordinarias en circulación durante 6 meses a partir de abril de 2023, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo.	98.233.927.038	
- Dividendos distribuidos de la reserva ocasional no gravada para protección de inversiones		
Para pagar un dividendo en efectivo de \$ 207 por acción y por mes sobre 79.093.339 acciones ordinarias en circulación durante 6 meses a partir de octubre de 2023, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo.	98.233.927.038	
Reserva para donaciones	20.000.000.000	
Reserva para protección de inversiones	1.081.156.713.565	
	<u>\$ 1.297.624.567.641</u>	<u>\$ 1.297.624.567.641</u>

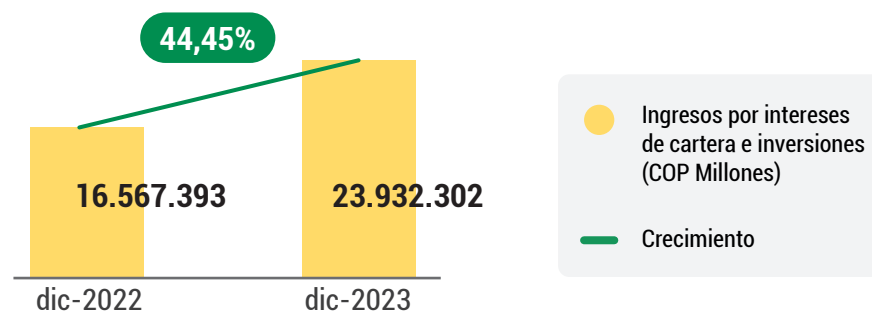
La fecha exdividendo será la establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores, de conformidad con el decreto 4766 de 2011.

4.3. Comentarios de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera

Este capítulo debe ser leído junto con los estados financieros del Emisor de manera individual, separada y/o consolidada, según aplique, con corte a fin del ejercicio año 2023 y las notas a ellos, la descripción del negocio y demás información contenida en este informe y sus respectivos anexos, que implican riesgos e incertidumbres.

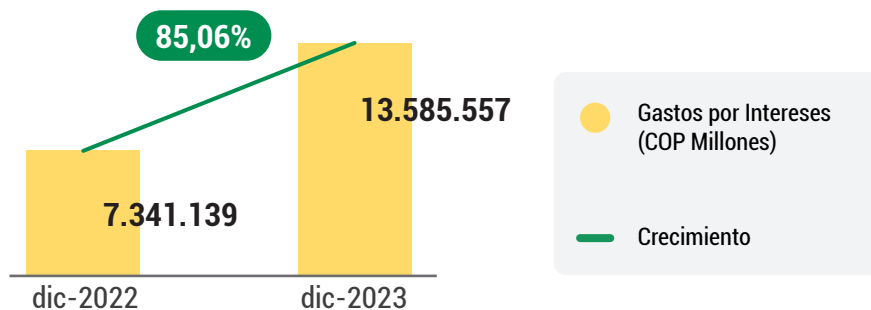
4.3.1. Las variaciones materiales de los resultados de la operación

- Comportamiento de los ingresos por intereses e inversiones.



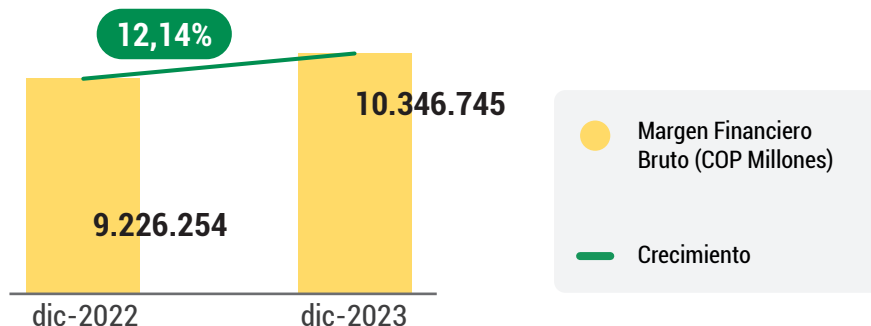
Los ingresos por intereses de cartera e inversiones acumulados para 2023 presentaron un aumento del 44,45% frente al 2022, el cual se dio como consecuencia de mayores ingresos en la valoración de inversiones por \$2.428.482 millones e incremento en los intereses sobre cartera por \$4.609.058 millones generados por el aumento de las tasas de los créditos.

- **Costos actividades ordinarias - gastos operacionales - utilidad operacional - utilidad neta y otros:**
- **Gastos por intereses.**



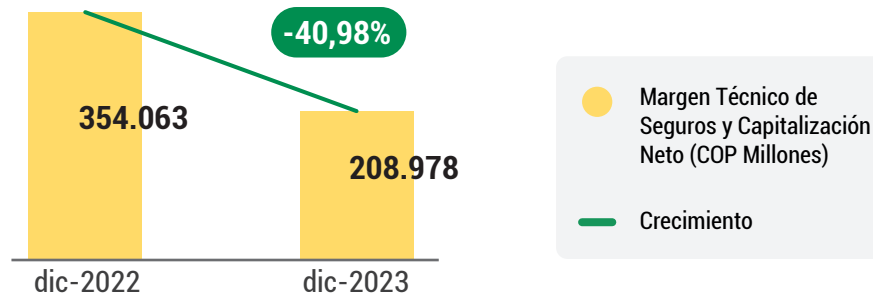
En 2023, los gastos por intereses aumentaron en 85,06% con respecto al 2022, debido al incremento en el saldo de depósitos y captaciones por valor de \$4.863.466 millones y créditos por valor de \$1.026.567 millones.

- **Margen Financiero Bruto.**



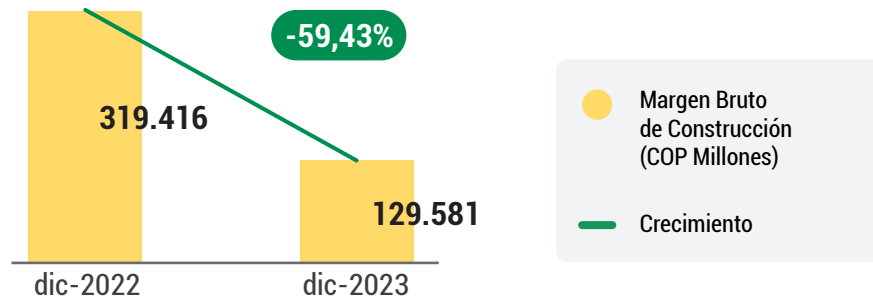
El Margen Financiero Bruto acumulado para 2023 presentó un aumento de 12,14% con respecto al 2022 como resultado, principalmente por el incremento de valoración de inversiones a valor razonable por \$639.579 millones y costo amortizado de \$610.893 millones y en los depósitos y captaciones en el 107,17%.

- **Margen técnico de seguros y capitalización neto.**



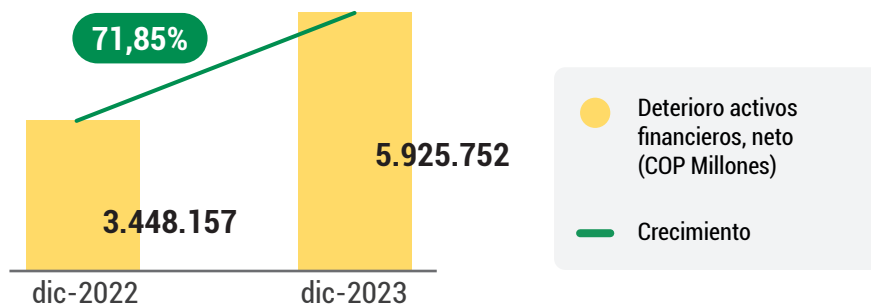
El Margen Técnico acumulado de Seguros presentó una disminución del -40,98% para 2023 debido al incremento en las reservas técnicas por \$210.405, con respecto al año anterior.

- **Margen Bruto de Construcción a nivel consolidado del Emisor.**



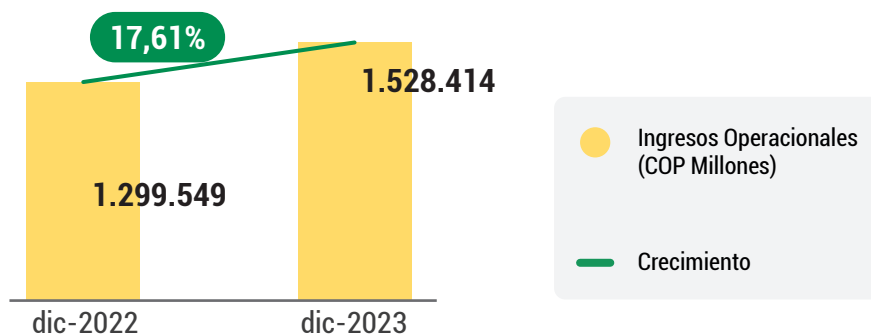
Para 2023, el Margen Bruto acumulado de Construcción presentó un decrecimiento de -59,43% frente al 2022, principalmente por el incremento en los costos de inventarios de \$277.958 millones.

- **Deterioro activos financieros, neto.**



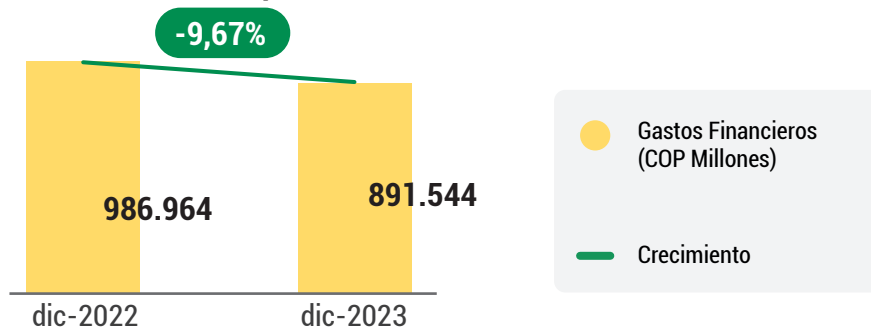
El deterioro acumulado neto frente al 2022 presentó un incremento de 71,85% que se debe principalmente al incremento del deterioro de la cartera financiera y las otras cuentas por cobrar.

- **Ingresos operacionales.**



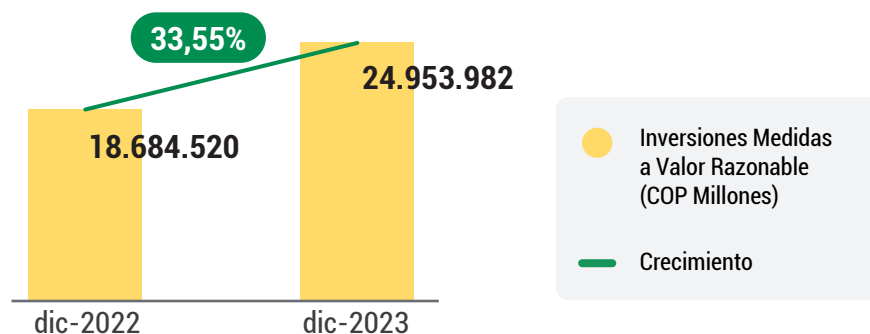
Los ingresos operacionales de 2023 presentan un incremento del 17,61% con respecto al mismo periodo del 2022 principalmente por un aumento en los ingresos por comisiones y honorarios por \$193.493 millones.

- **Gastos financieros Separados.**



Para 2023 se presentó un decrecimiento de -9,67% en los gastos financieros con respecto al 2022 principalmente debido al menor valor del gasto por la valoración de los bonos, títulos y forwards.

- **Inversiones medidas a valor razonable.**



Para 2023 se presentó un aumento de \$6.269.462 millones frente al 2022, generado principalmente por el segmento asegurador (Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.) para poder respaldar el incremento del 20,19% en sus reservas técnicas de seguros brutas, y a la reclasificación de la inversión en Sura Asset Management, de inversiones en asociadas por \$1.160.743 millones a inversiones medidas a valor razonable y al ajuste a su valor razonable por \$ 530.421 millones. Gasto de impuesto de renta.

A continuación, se presenta el gasto por concepto de impuesto de renta del Emisor a nivel consolidado, tanto corriente como diferido:

(COP millones)	dic-2022	dic-2023
Impuesto de renta neto	723.993	(485.840)
Variación	-167,11%	

El impuesto de renta pasó de un gasto de \$723.993 millones para 2022 a un ingreso en 2023 de \$485.840, principalmente por el incremento del impuesto diferido activo (ingreso) generado por la pérdida fiscal que se presenta de acuerdo con los resultados financieros en el segmento financiero (Banco Davivienda S.A.).

A continuación, se presenta el ingreso por concepto de impuesto de renta del Emisor a nivel individual, tanto corriente como diferido:

(COP millones)	dic-2022	dic-2023
Impuesto de renta neto	(37.957)	107.366
Variación	-382,87%	

El impuesto de renta pasó de un ingreso de \$37.957 millones en 2022 a un gasto en 2023 de \$107.366, principalmente sustentado al aumento del impuesto diferido pasivo generado por la diferencia entre el valor fiscal y el valor de mercado de las inversiones mantenidas para la venta.

- **Utilidad Atribuible a los Propietarios de la Controladora.**

A continuación, se presenta la Utilidad Atribuible a los Propietarios de la Controladora del Emisor a nivel consolidado:

(COP millones)	dic-2022	dic-2023
Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	1.061.505	291.877
Variación	-72,50%	

Para 2023 la Utilidad Atribuible a los Propietarios de la Controladora presentó un decrecimiento del 67,66% con respecto al 2022, debido a la disminución de los resultados del Emisor en el segmento financiero (Banco Davivienda S.A.), constructor (Constructora Bolívar Bogotá S.A. y Constructora Bolívar Cali S.A.).

- **Pasivo Pensional.**

A la fecha del presente Informe, Grupo Bolívar S.A. no cuenta con pasivo pensional.

- **Impacto de la inflación y de las fluctuaciones de tasa de cambio.**

Grupo Bolívar S.A., en su calidad de inversionista se ve impactado por las fluctuaciones en la inflación y la tasa de cambio de aquellos países en donde tiene participación de forma directa o indirecta, el cual tiene inversiones en Costa Rica, Panamá, Estados Unidos, Honduras y El Salvador.

A continuación se presenta el valor de la inversión directa e indirecta por país, la cual en total representa el 21,24% del total de los activos.

País	% participación sobre total de activos	Valor en COP mm
Costa Rica	7,92%	16.080
El Salvador	5,87%	11.933
Honduras	4,26%	8.652
Panamá	3,18%	6.453
Estados Unidos	0,01%	21
Total	21,24%	43.139

Las monedas a las cuales se puede ver impactado por sus fluctuaciones de acuerdo a las inversiones que se tiene en los diferentes países son:

- Costa Rica: Dólares y Colones
- El Salvador: Dólares
- Panamá: Dólares
- Honduras: Dólares y Lempiras
- Estados Unidos: Dólares

Adicionalmente, el Grupo Bolívar S.A. También tiene exposición a las fluctuaciones de la inflación de Colombia, dado que sus instrumentos de deuda de largo plazo están indexados, en su mayoría, a este indicador.

- **Préstamos o inversiones en moneda extranjera.**

A 31 de diciembre de 2023 Grupo Bolívar S.A. tenía los siguientes préstamos en moneda extranjera en los estados financieros consolidados:

(COP millones)	dic-2023	dic-2022
Bancoldex	61.692	93.945
Bancos y entidades del exterior	12.939.304	17.739.484
Otras obligaciones	222.319	244.510
Total	13.223.315	18.077.939

Restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos a la sociedad. A la fecha de este Informe, el Emisor no tiene restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos al Emisor.

- **Información sobre el nivel de endeudamiento.**

A continuación, se presenta el nivel de endeudamiento de Grupo Bolívar S.A., de manera consolidada:

(COP millones)	dic-2023	dic-2022
Depósitos y exigibilidades	124.344.012	120.583.893
Cuenta de ahorros	46.015.591	54.099.713
Depósitos en cuenta corriente	15.841.911	17.713.656
Certificados de depósito a término	60.176.781	46.589.556
Otras exigibilidades	2.309.729	2.180.968
Operaciones de mercado monetario y relacionados	2.995.263	1.696.166
Instrumentos financieros derivados	2.353.103	2.783.758
Créditos de bancos y otras obligaciones	18.725.652	23.796.411
Instrumentos de deuda emitidos	13.976.381	16.066.078
Cuentas por pagar	6.304.085	4.955.870
Beneficios a empleados	453.678	464.534
Impuestos por pagar	168.885	659.700
Impuesto diferido por pagar	265.376	617.222
Reservas técnicas	10.892.876	9.063.279
Otros pasivos no financieros y pasivos estimados	3.379.948	2.919.494
Total Pasivo	183.859.259	183.606.405

A continuación, se presenta el nivel de endeudamiento de Grupo Bolívar S.A., de manera individual:

(COP millones)	dic-2023	dic-2022
Pasivos corriente	515.995	162.285
Otras cuentas por pagar	514.347	49.735
Pasivos laborales	333	264
Instrumentos financieros	1.315	112.286
Pasivos no corriente	1.594.006	1.601.962
Instrumentos de deuda emitidos	1.515.611	1.601.962
Impuestos diferidos, neto	78.395	-
Total Pasivo	1.594.006	1.601.962

- **Información sobre los créditos o deudas fiscales que el emisor mantenga en el último ejercicio fiscal.**

Para 2023 Grupo Bolívar S.A. presentaba, de acuerdo con sus Estados Financieros separados, el siguiente resumen de impuestos:

(COP millones)	dic-2023
Pasivo por impuestos no corrientes:	78.395
Impuestos diferidos	78.395

Adicionalmente, para 2023 el Grupo Bolívar S.A. presentó los siguientes créditos fiscales:

(COP millones)	dic-2023
Créditos fiscales que no generaron impuesto diferido	98.131
Sobrante renta corriente	21.240
Total créditos fiscales	119.371

Para mayor información ver la nota 16 de los estados financieros separados.

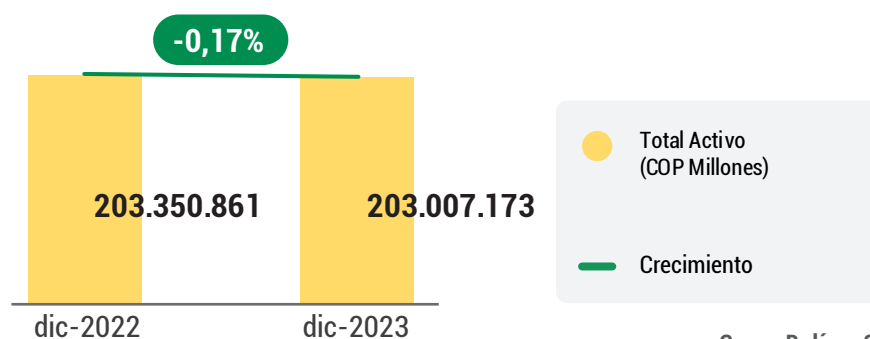
- **Inversiones en capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio fiscal.**

El Emisor no cuenta con inversiones comprometidas.

4.3.2. Cambios importantes ocurridos en las principales cuentas del balance

- **Activos totales.**

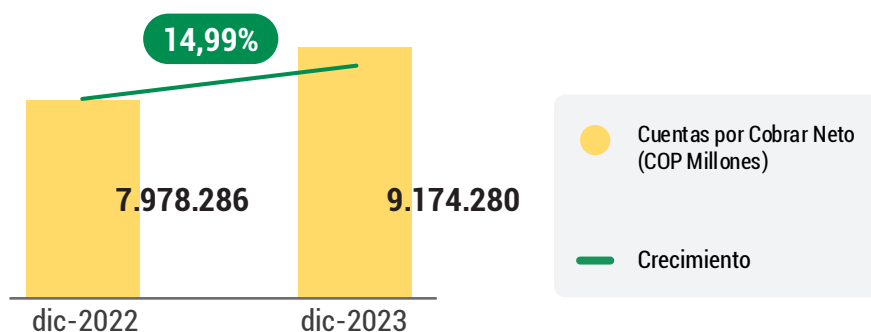
A continuación, se presenta el total de activos del Emisor, de manera consolidada:



Para 2023 el total de activos presentó un decrecimiento de 0,17% frente a 2022, debido principalmente por la disminución de \$8.767.750 millones en las Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero con respecto al periodo anterior.

- **Cuentas por cobrar neto.**

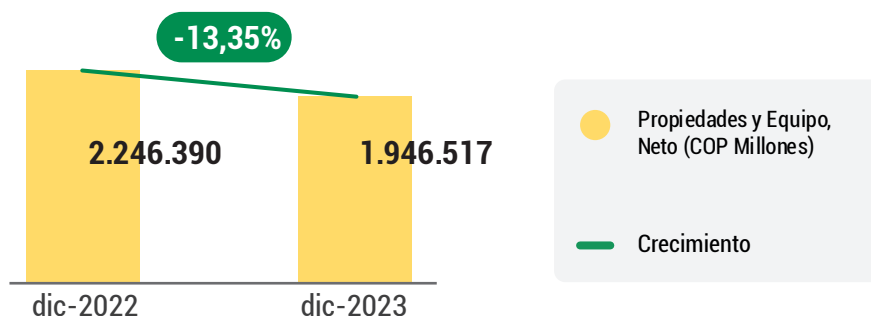
A continuación, se presenta las cuentas por cobrar del Emisor, de manera consolidada:



Para 2023 se presentó un aumento de 14,99% en las cuentas por cobrar con respecto al 2022, principalmente como consecuencia del incremento en un 14,15% de las primas pendientes de recaudo y los pagos por cuenta de clientes, en su mayoría de las compañías del segmento financiero (Banco Davivienda S.A.) y asegurador (Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.).

- **Propiedad Planta y Equipo (PPE).**

A continuación, se presenta los activos de propiedad planta y equipo del Emisor, de manera consolidada:



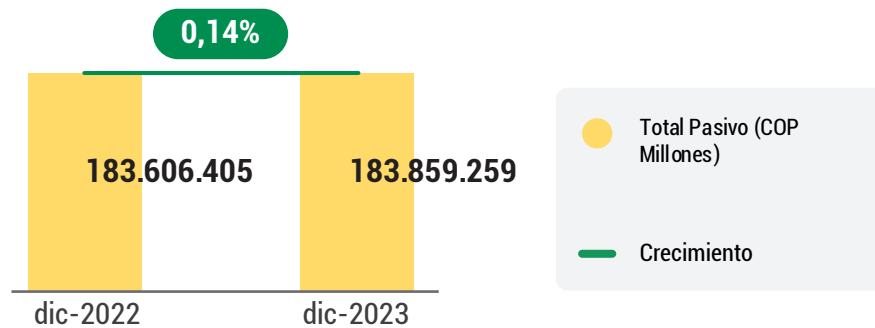
A 2023 se presentó un decrecimiento de-13,35% con respecto al 2022, debido principalmente a la disminución en la categoría de edificios en el segmento financiero (Banco Davivienda S.A.) por \$79.239 millones.

- **Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

Para 2023 se presentó un incremento de 108,37% en la cuenta los activos no corrientes mantenidos para la venta frente al 2022, debido principalmente al aumento en los bienes muebles por \$93.083 millones en el segmento financiero (Banco Davivienda S.A.).

- **Pasivos.**

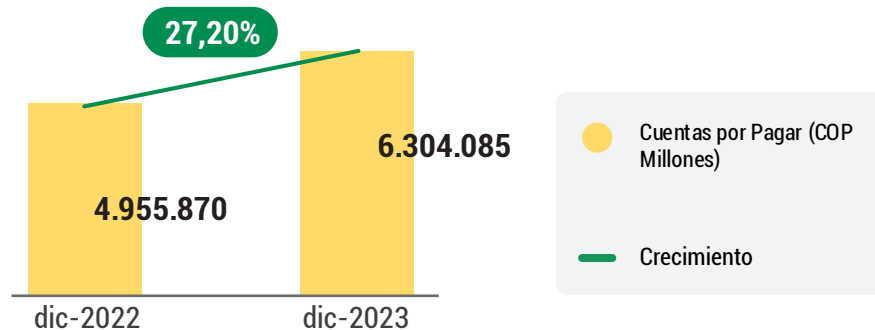
A continuación, se presenta el total pasivos del Emisor, de manera consolidada:



Para 2023 el pasivo presentó un incremento de 0,14% con respecto a 2022. El aumento se dio en su mayoría en el segmento financiero y asegurador como consecuencia del aumento de los depósitos en certificados de depósitos a término, cuentas por pagar de 29,16% y 27,20% respectivamente.

- **Cuentas por Pagar.**

A continuación, se presenta las cuentas por pagar del Emisor, de manera consolidada:

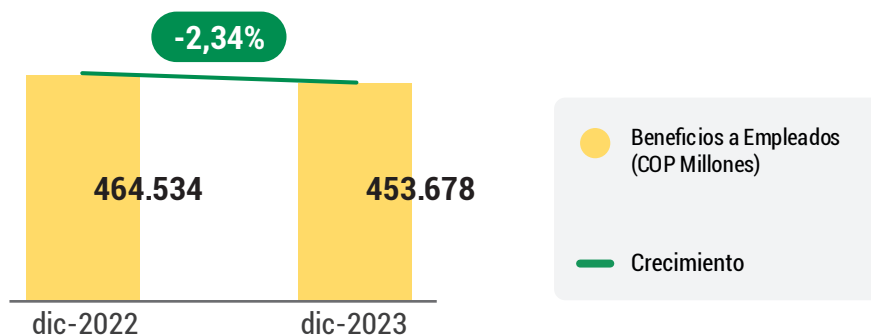


Para 2023 se presentó un aumento de 27,20% en cuentas por pagar con respecto al 2022, debido principalmente a incrementos en servicios y bienes inmuebles en el

segmento financiero (Banco Davivienda S.A.) y asegurador (Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A.).

- **Beneficios a empleados.**

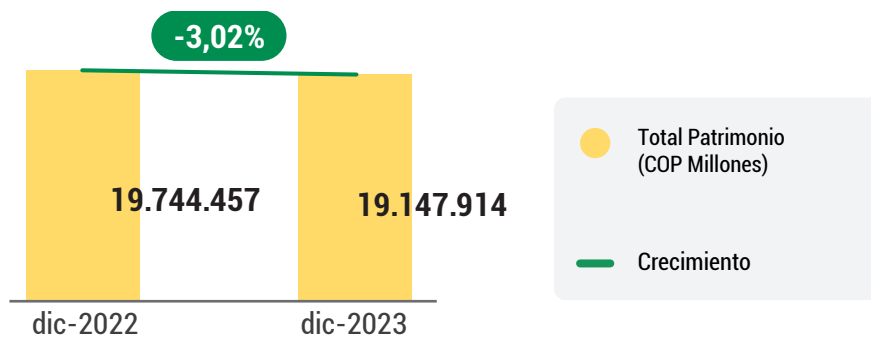
A continuación, se presenta los beneficios a empleados del Emisor, de manera consolidada:



Para 2023 se presentó un decrecimiento de -2,34% frente al 2022, principalmente a la disminución en la provisión corriente por beneficios a empleados por \$41.316.

- **Patrimonio.**

A continuación, se presenta el total patrimonio del Emisor, de manera consolidada:



A 2023 se presentó una disminución del patrimonio de -3,02% con respecto al 2022, debido principalmente al efecto de la tasa de cambio en la conversión a pesos del valor de las subsidiarias en el exterior por \$1.314.919 millones, y a un incremento en la valoración de instrumentos financieros de \$1.424.582 millones con respecto al periodo anterior, en su mayoría del segmento financiero y seguros.

4.3.3. Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia del emisor

Durante el año 2023 no se presentaron situaciones o eventos materiales que hayan afectado la liquidez o la solvencia de Grupo Bolívar S.A. o de sus subsidiarias.

4.3.4. Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones del emisor

Grupo Bolívar no es ajeno a los vaivenes del mercado, pero la diversificación de negocios en los que participa y las geografías donde tiene presencia atenúan el riesgo.

El Emisor no prevé acontecimientos, tendencias, eventos o incertidumbres que vayan a afectar materialmente sus operaciones o su situación financiera y que por tanto pueda afectar la continuidad de su negocio en marcha.

En la sección 3.1. y 3.2. del presente informe se puede observar un análisis de la evaluación de la situación general de las filiales del Grupo, y la manera cómo impacta su situación financiera y los resultados de su ejercicio.

Adicional a lo anterior, es importante resaltar que con base en los párrafos 28 y 29 de la NIC 28-Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- las Subordinadas Soluciones Bolívar S.A.S y Multinversiones Bolívar S.A.S, al aplicar el método de participación y debido a que el valor de la inversión se redujo a 0, no han reconocido \$82.572 millones de pérdidas acumuladas de algunas de sus subsidiarias.

4.3.5. Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones del emisor

Grupo Bolívar no presenta operaciones efectuadas fuera de balance que pudieran llegar a afectar materialmente las operaciones, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera.

4.4. Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor.

Las principales operaciones con sus partes relacionadas se encuentran detalladas en la Nota No. 30 de los estados financieros del Emisor.

4.5. Controles utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información de fin de ejercicio reportada ante el RNVE

4.5.1. Certificación del Representante Legal donde se hace constar que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio

El Presidente de GRUPO BOLÍVAR S.A. en su condición de representante legal de la Compañía, manifiesta que la información contenida en el presente informe periódico de fin de ejercicio comprende todos los aspectos materiales del negocio, teniendo en cuenta las características propias del Emisor.

4.5.2. Informe del Representante Legal sobre los procedimientos de control y revelación de la información financiera²²

La información financiera reportada a diciembre 31 de 2023 es presentada en forma adecuada y en su preparación se han cumplido los procedimientos de control y revelación con que se cuenta al interior de la Sociedad.

²² Artículo 47 de la Ley 964 de 2005: ARTÍCULO 47. RESPONSABILIDAD. Los representantes legales de los emisores de valores serán responsables del establecimiento y mantenimiento de adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, para lo cual deberán diseñar procedimientos de control y revelación y asegurar que la información financiera les es presentada en forma adecuada.

Es importante resaltar que Grupo Bolívar S.A. cuenta con el apoyo de la Auditoría interna de la Sociedad, así como del Revisor Fiscal KPMG S.A.S., quienes dentro de las labores que adelantan, complementan los demás controles de la Sociedad.

De conformidad con lo anterior, se manifiesta que los estados financieros de la Sociedad han sido tomados fielmente de los libros, son presentados en forma adecuada y reflejan razonablemente la situación financiera de Grupo Bolívar S.A. al corte de diciembre 31 de 2023.

4.5.3. Certificación del Revisor Fiscal respecto a la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera

La certificación emitida por el Revisor Fiscal relativa a la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera, se encuentra incluida en el dictamen que acompaña los estados financieros de la Sociedad, anexos al presente informe.

Confianza



5 | Riesgos relevantes y mecanismos implementados para mitigarlos

A continuación, se presentan los riesgos externos e internos relevantes que pueden afectar el nivel de riesgo del Grupo Bolívar y sus filiales, asociado al desarrollo de su objeto social, su estrategia, su situación financiera, su plan de inversiones, el resultado de sus operaciones, su flujo de caja y su perspectiva de crecimiento empresarial. Otros riesgos adicionales que a la fecha de este Informe no son conocidos por el Grupo Bolívar o son considerados por éste como inmateriales podrán también afectar la calidad financiera del Grupo Bolívar.

5.1. Riesgos relevantes Externos

5.1.1. Factores Macroeconómicos

El Emisor y sus subordinadas pueden verse afectados por contingencias provenientes de eventos futuros e inciertos de la economía, tanto a nivel nacional como internacional. Fluctuaciones en el entorno macroeconómico tales como las que se presentan sobre el crecimiento del PIB, la inflación, la devaluación, las tasas de interés, las tasas de impuestos, entre otros, de los países en los que las subordinadas del Emisor tienen operaciones, pueden afectar los resultados financieros de este. Las siguientes variables inciden directamente en el desarrollo y crecimiento del Emisor:

5.1.1.1. PIB:

La situación financiera del Emisor usualmente se ve afectada por los factores ligados al desempeño de la economía de Colombia y de los países en los cuales sus subordinadas tienen operación. El uso y desempeño de los productos y servicios ofrecidos por las subordinadas del Emisor puede disminuir como resultado de periodos de poco crecimiento en el PIB y al deterioro del ingreso per cápita. Sin embargo, este riesgo es mitigado debido a la diversificación de las inversiones y fuentes de ingresos del Emisor y sus subordinadas en diferentes tipos de negocios y diferentes sectores de la economía, así como a la diversificación geográfica de sus operaciones, lo que lo hace menos vulnerable a las fluctuaciones del PIB.

5.1.1.2. Inflación:

La inflación genera diferentes efectos en el emisor y sus subordinadas: por un lado, afecta la estructura de fondeo de los establecimientos de crédito por medio de las modificaciones que ocasiona en las tasas de interés, genera cambios en los pasivos de las compañías de seguros, e incremento de costos en las diferentes subordinadas y en el emisor. Este riesgo se mitiga por medio de las estrategias de calce presentes en los balances de las diferentes empresas.

5.1.1.3. Tasa de Interés:

Dado que la mayor parte de las inversiones de capital del Emisor pertenecen al sistema financiero, éste se encuentra expuesto a las fluctuaciones de las diferentes tasas de interés, de acuerdo con la estructura financiera de los balances de sus subordinadas. Este riesgo se mitiga parcialmente gracias a las estrategias de calce que estas adelantan, que reducen la sensibilidad a las fluctuaciones que se presenten en ellas.

5.1.1.4. Déficit fiscal y endeudamiento del Gobierno:

Un aumento en la deuda pública podría conducir a la disminución de la calificación de la deuda soberana. Las calificadoras realizan un seguimiento detenido del desempeño de las principales variables, señalando la necesidad de evidenciar políticas para la recuperación de las finanzas públicas como requisito para evitar el descenso de la calificación.

5.1.1.5. Devaluación:

El Emisor y sus subordinadas están expuestas al riesgo de tasa de cambio, debido a la realización de inversiones directas o indirectas en compañías domiciliadas en el exterior y

a la realización de operaciones en el balance de Colombia que igualmente están expuestas a la tasa de cambio. De este modo, el patrimonio de dichas empresas está expuesto a las monedas propias de estos países, tales como son el dólar o el colón. Igualmente, algunas líneas de negocio reflejan exposición al dólar, tales como inversiones del mercado de valores en el exterior, o costos representados en dicha moneda.

5.1.2. Factores Políticos

Los factores políticos pueden influir negativamente en el desempeño de la economía nacional. Tradicionalmente en los países latinoamericanos la situación política tiene incidencia en indicadores macroeconómicos como índices de confianza, niveles de inversión y expectativas de crecimiento menores. Esto se podría manifestar en menores ingresos para el Emisor y sus subordinadas

Pese a que la evolución de los negocios del Emisor depende de la evolución política y económica de Colombia, hay que tener en cuenta que el país se perfila como una de las economías con mayor solidez institucional, así como una de las democracias con mayor estabilidad en la región. De igual forma el Emisor tiene presencia en otros países a saber:

5.1.2.1. Costa Rica:

cuenta con una longeva democracia que le da un elevado progreso económico con una buena distribución social comparado con el resto de países de la región. Es una nación desmilitarizada desde el año 1948. Ha enfrentado retos para reducir su déficit fiscal, con resultados favorables. Ha mejorado en diferentes variables macroeconómicas de forma que las calificadoras han mejorado sus calificaciones.

5.1.2.2. Panamá:

Su posición geográfica le permite contar con una plataforma importante de servicios marítimos, comerciales, inmobiliarios y financieros y es el tercer país más competitivo de América Latina según el foro económico mundial.

5.1.2.3. El Salvador

El Salvador: Ha tenido una mejora significativa en las condiciones de seguridad del país, y ha logrado mejorar el perfil de la deuda pública, generando una mejora en la calificación de parte de S&P.

5.1.2.4. Honduras:

S&P mejoró su perspectiva crediticia. Es de resaltar los proyectos de infraestructura vial y esfuerzos del actual gobierno para reducir la pobreza y el apoyo al Banco Central de Honduras y Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sin embargo, estos esfuerzos se ven opacados por los problemas de seguridad que afectan al país.

5.2. Riesgos relevantes Internos

5.2.1. Dependencia en personal clave

El Emisor ha establecido políticas de sucesión y equipos de trabajo que aseguran que no exista dependencia de personal clave. Igualmente, el Emisor puede acceder a la contratación de personal calificado ante la ausencia de alguno de sus directivos o personal clave.

5.2.2. Interrupción de las actividades del emisor ocasionadas por factores diferentes a las relaciones laborales

El Emisor no ha sufrido interrupción en sus actividades. Así mismo, sus subordinadas no han presentado interrupciones totales de sus actividades y, en todo caso, han desarrollado los correspondientes planes de continuidad del negocio orientados a cubrir los riesgos que se podrían generar por las interrupciones de sus actividades, con el propósito de reducir el impacto de las mismas en su operación, así como los planes de recuperación y los equipos responsables del manejo de la crisis, todo ello con el fin último que cuenten con herramientas y procedimientos suficientes que les permita afrontar las contingencias de manera adecuada.

5.2.3. Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos 3 años

Durante los últimos tres (3) años el Emisor no ha presentado resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes, de manera individual o consolidada.

5.2.4. Incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles

El Emisor ha atendido todos sus compromisos bancarios y bursátiles en los términos acordados. Dada la capacidad patrimonial, el manejo de liquidez prudente, el bajo nivel de deuda, así como la flexibilidad de los planes de inversión, el Emisor, no prevé un incumplimiento en el pago de sus pasivos.

5.2.5. Carga prestacional, pensional y sindicatos

Actualmente el Emisor directamente no tiene riesgos asociados a carga prestacional, sindical o pensional. Sin embargo, dada su calidad de sociedad matriz, podría verse afectada por riesgos de este tipo de sus subordinadas, que a la fecha del presente Informe, no tienen riesgos asociados a carga prestacional sindical o pensional, distintos a los revelados en las notas a sus estados financieros de fin de ejercicio que hacen parte del presente Informe.

5.2.6. Dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, personal clave y demás variables que no sean propiedad del emisor

No existe una dependencia en licencias, marcas, contratos o demás variables que no sean propiedad del Emisor.

5.2.7. Vencimiento de contratos de abastecimiento

El Emisor, en su calidad de matriz, no tiene directamente contratos de abastecimiento cuyo vencimiento pueda afectar la operación.

5.2.8. Impacto de posibles cambios en las regulaciones que atañen al emisor

Grupo Bolívar S.A. en su calidad de matriz del Grupo Empresarial Bolívar y Holding del Conglomerado Financiero Bolívar, está expuesto a riesgos derivados de los cambios regulatorios que se lleguen a presentar en los sectores en los que participa, así como en los cambios regulatorios que se puedan dar en los países en los que tiene presencia, en ambos casos en relación con sus subordinadas.

En ese sentido, las modificaciones normativas pueden traer como consecuencia nuevas exigencias de capital, o limitaciones en la rentabilidad de los sectores financieros o de seguros, que a su turno se pueden traducir en una menor rentabilidad de la inversión que el Emisor tiene en empresas dedicadas a estas líneas de negocio.

Igualmente, es importante destacar que dada la condición de Grupo Bolívar S.A. de Holding del Conglomerado Financiero Bolívar, es posible que le sean aplicables normas que se expidan relacionadas con la suficiencia de capital, gestión de riesgos y estándares de gobierno corporativo las que han venido siendo adoptadas en Colombia con el fin de fortalecer la supervisión y regulación de los conglomerados financieros.

5.2.9. Existencia de créditos que obliguen al emisor a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera

El Emisor no tiene créditos con terceros que obliguen a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.

5.2.10. Existencia de documentos sobre operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio

En la actualidad, el Emisor no tiene previsto actividades diferentes al giro ordinario de su negocio tales como fusiones, escisiones u otras formas de reorganización; adquisiciones, o procesos de reestructuración económica y financiera, disolución, liquidación y/o concurso de acreedores. En caso de presentarse este tipo de operaciones, propias de su objeto social, las mismas serán reveladas oportunamente al mercado por medio de los reportes de información relevante.

5.2.11. Compromisos conocidos por el emisor, que pueden significar un cambio de control en sus acciones

Actualmente no se tiene conocimiento de compromisos que puedan significar un cambio de control al interior del Emisor.

5.2.12. Dilución potencial de inversionistas

Con corte a 31 de diciembre de 2023, el Emisor no se encontraba adelantando ningún proceso que pueda concluir con una potencial dilución de sus inversionistas.

5.2.13. Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del emisor

Dentro del giro normal de los negocios, Grupo Bolívar S.A., como matriz del Grupo Bolívar y como Holding Financiero realiza inversiones en los sectores principales en los que ha enfocado sus negocios como son el financiero, asegurador y de construcción, según se ha dicho a lo largo de este documento. Adicionalmente, complementa su actividad con otro tipo de inversiones en acciones y participaciones de otras compañías, activos fijos y de portafolio, en diferentes sectores y países, con el fin de diversificar sus inversiones y contribuir al desarrollo de las estrategias de sus subordinadas en los distintos sectores y países donde tienen presencia.

5.3. Riesgos de la estrategia actual del emisor

Históricamente Grupo Bolívar S.A. ha mantenido sus inversiones en sectores específicos de la economía colombiana, como son los sectores: bancario y de servicios financieros, asegurador y de construcción, lo que la expone, no sólo al movimiento normal de los ciclos económicos, sino también a volatilidades y eventos tanto externos como internos, de estos sectores.

Para el caso de Inversora Anagrama, Inversiones Financieras, y el Banco Davivienda S.A, como parte de la estrategia de crecimiento y expansión regional de esta última, se ha incursionado en otros países a través de la adquisición de bancos, aseguradoras y otras entidades de servicios financieros. Así las cosas, Banco Davivienda S.A. hoy en día se encuentra expuesto a los riesgos propios de los negocios de sus filiales, así como a las variables macroeconómicas de cada país en donde cuenta con presencia. De igual forma, estos riesgos se encuentran identificados y cuentan con adecuados mecanismos para su gestión..

Soluciones Bolívar S.A.S. cuyas principales inversiones son las compañías de Seguros y la Capitalizadora, está principalmente expuesto a los ciclos de la economía colombiana, dado que su operación se encuentra sólo en Colombia y principalmente en el sector asegurador.

Además de los tres sectores antes mencionados, el Emisor cuenta con otras inversiones complementarias que no son controladas por el Emisor y están fuera de Colombia que lo exponen a otros riesgos propios del negocio y del país en el que se desarrollan. Este es el caso de la inversión en Sura Asset Management S.A., compañía que tiene presencia en el negocio pensional en Argentina, Chile, México, Colombia, Perú, Uruguay y El Salvador, Sobre esta inversión en el mes de noviembre, se suscribió un acuerdo para la venta de la participación del Grupo Bolívar a Grupo Sura, transacción que aún se encuentra sujeta a aprobaciones regulatorias.

5.4. Grupo Bolívar como Holding del Conglomerado Financiero Bolívar

Grupo Bolívar S.A., en su calidad de Holding del Conglomerado Financiero Bolívar (CFB), se expone a los riesgos propios del conglomerado financiero, esto es: Riesgo Estratégico, Riesgo de Concentración y Riesgo de Contagio.

Para gestionar estos riesgos, Grupo Bolívar S.A cuenta con un Marco de Gestión de Riesgo - MGR que tiene como propósito proporcionar orientaciones transversales para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos propios del Conglomerado Financiero Bolívar así como establecer el sistema de Gobierno y el marco de acción requerido para tal fin.

El MGR aborda de manera comprensiva el apetito de riesgo, el nivel adecuado de capital y políticas para el reporte de información de riesgos, previendo así situaciones que puedan impactar de forma material al conglomerado o la sostenibilidad del mismo. A partir de este Marco de Gestión, cada Compañía articula y desarrolla su aplicación, el cual refleja la dinámica propia de cada compañía.

En este sentido y según lo establecido en Capítulo XXX de la Circular Básica Financiera y Contable, el Holding del Conglomerado Financiero Bolívar está principalmente expuesto a:

5.4.1. Riesgo Estratégico

Surge de la inadecuada consideración de riesgos en el proceso de planificación estratégica del holding financiero y su implementación, así como de la imposibilidad de adaptarse a cambios o a la evolución de las economías y mercados donde opera el conglomerado financiero.

La gestión del riesgo estratégico se basa en un modelo mediante el cual las principales empresas del CFB evalúan y presentan su formulación estratégica, al igual que el seguimiento que se hace a su ejecución, proceso respecto del cual Grupo Bolívar S.A., en su condición de Holding Financiero (HF), hace seguimiento continuo.

En lo corrido del 2023, con el fin de identificar oportunidades o amenazas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, Grupo Bolívar supervisó continuamente la formulación, la ejecución de la estrategia de las principales empresas del Conglomerado y los retos de estas.

Entre los principales mecanismos dispuestos por el HF para gestionar y mitigar los riesgos estratégicos del CFB, se contemplan: 1. La cultura de riesgo del Conglomerado Financiero; 2. El monitoreo para el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo; 3. Las políticas generales para la gestión del riesgo estratégico; 4. El esquema de responsabilidades, control, seguimientos e informes a las instancias de gobierno por parte de la Función de Riesgos del Conglomerado.

5.4.2. Riesgo de concentración

Corresponde al riesgo de que una exposición a una misma contraparte tenga la capacidad de: (i) generar pérdidas que comprometan la estabilidad y solidez financiera del conglomerado financiero o el normal desarrollo de sus negocios; o (ii) generar un cambio material en el perfil de riesgo del conglomerado financiero.

La administración del Riesgo de Concentración se realiza en Grupo Bolívar a través de las Compañías del CFB bajo definiciones transversales y lineamientos metodológicos del HF, con el fin de tener niveles de exposición consistentes con los apetitos de riesgos de las Compañías operativas, considerando en todo momento las particularidades propias de esta y atendiendo las políticas, lineamientos y el apetito de riesgo definido por la Junta Directiva de Grupo Bolívar.

El riesgo de concentración se evalúa integrando las exposiciones relevantes en áreas geográficas, sectores, líneas de negocio, contraparte y proveedores, con el resultado del desarrollo de la formulación estratégica de las entidades que conforman el CFB, que en cualquier caso estas deberán estar dentro del apetito de riesgo definido.

Del mismo modo, Grupo Bolívar incorpora mecanismos para gestionar el riesgo de concentración dentro del Marco de Gestión de Riesgo tales como: directrices, políticas, modelos de medición, monitoreo y control que atienden las particularidades propias de cada compañía que integra el conglomerado, su tipo de negocio y la naturaleza del riesgo de la actividad que desarrolla (riesgo de crédito, liquidez, riesgos técnico de seguros, operativos u otros riesgos).

5.4.3. Riesgo de Contagio

Corresponde a la probabilidad de que, como consecuencia del deterioro de las condiciones de una o varias de las entidades que conforman el conglomerado financiero, se vea comprometida la estabilidad de éste o de alguna de ellas.

El Conglomerado Financiero Bolívar (CFB) se encuentra expuesto a diversos riesgos inherentes a los distintos países, sectores y mercados en los que opera, y a las actividades que desarrollan las Compañías que lo integran. En este sentido, el Riesgo de Contagio puede provenir de empresas del CFB, vinculados al CFB y/o de terceros frente a los que exista un Riesgo de Concentración importante.

Las sociedades del CFB participan en conjunto con el Holding Financiero en la evaluación permanente de las posibles fuentes de contagio que pudieran llegar a afectar en forma material el desempeño del conglomerado, por causa de las exposiciones cruzadas entre las empresas, con sus vinculados, o por la concentración en líneas de negocio asociadas, con el fin de preservar la estabilidad financiera, el crecimiento de los negocios, la reputación corporativa y la sostenibilidad de las compañías.

Los criterios más importantes definidos por Grupo Bolívar en materia de prevención y mitigación del riesgo de contagio, se traducen en las compañías del CFB a través de la aplicación de lineamientos provenientes del HF, la adopción de conductas y comportamientos que contribuyen a una gestión proactiva, en relación con todas las exposiciones a los diferentes riesgos que se presenten en los negocios, buscando que los riesgos asumidos sean controlados y gestionados dentro del marco de apetito de riesgo y el gobierno definido en el negocio que según su objeto social, desarrolla cada Compañía.

5.5. Riesgos relevantes de las Subordinadas del Emisor

La situación financiera del Emisor y en especial la capacidad para atender sus obligaciones financieras dependen de la operación de sus subordinadas. Más adelante se describen los principales riesgos a que están expuestas las operaciones de sus compañías en los sectores financiero, asegurador y de construcción, así como sus mecanismos de gestión.

Los elementos fundamentales que el Emisor utiliza en la gestión de los diferentes riesgos a que se enfrentan las Compañías son:

Políticas y directrices que aseguren que el modelo de gestión de riesgos está integrado en el proceso de toma de decisiones de negocio, y la gestión de los riesgos sea parte de la cultura de las empresas.

Grupo Bolívar supervisa el desarrollo del modelo de gestión del riesgo corporativo conocido por sus siglas en inglés ERM (Enterprise Risk Management) en las principales compañías subordinadas, de tal forma que las diferentes líneas de negocio identifiquen, midan y gestionen los diferentes riesgos a los que se exponen en forma material, de acuerdo con el apetito de riesgo definido para cada uno de ellos.

Actualmente, el Emisor, a través de las empresas donde tiene participación material de sus inversiones, está principalmente expuesto a los riesgos propios del sector financiero, asegurador y de construcción, entre los que se destacan:

5.5.1. Riesgo de mercado

5.5.1.1. Análisis cualitativo Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de pérdidas originadas en las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y de mercado tales como, tasas de interés, precios de acciones, tasa de cambio, etc., a los que se exponen los portafolios de inversión de las compañías del Emisor y que puede afectar directamente los estados financieros del Emisor. Del mismo modo, los pasivos de las diferentes empresas se encuentran referidos a diferentes tasas de interés y monedas, cuyas fluctuaciones afectan el valor de tales obligaciones.

Las compañías del sector financiero y asegurador vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuentan con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) que tiene como propósito gestionar este riesgo y mantener la exposición al mismo dentro del apetito de riesgo definido para cada entidad a través de límites aprobados para acotar la exposición máxima. Del mismo modo, las filiales en el exterior cuentan con su sistema de gestión del riesgo que incluye directrices, políticas, modelos e instrumentos para gestionar el riesgo de mercado de acuerdo con las particularidades propias de cada país y tipo de negocio.

El riesgo de mercado se mitiga en cada una de las compañías subordinadas por medio de la diversificación de las exposiciones, la cobertura entre activos y pasivos expuestos a una misma variable de riesgo y la asunción del riesgo dentro de los límites autorizados.

Durante 2023, los mercados financieros locales e internacionales mantuvieron altos niveles de volatilidad debido en parte al cambio generalizado de la política monetaria

de los bancos centrales, como respuesta al comportamiento inflacionario mundial, favoreciendo los mercados de renta fija. Así mismo el peso Colombiano presentó una revaluación impactando la volatilidad de las posiciones en moneda extranjera del portafolio. Lo anterior, derivó en un aumento del VaR. Las Compañías implementaron estrategias de mitigación del riesgo de mercado, como la disminución de la sensibilidad al mercado, la recomposición de los portafolios e instrumentos financieros derivados, de acuerdo a la normatividad aplicable y políticas internas aprobadas.

5.5.1.2. Análisis cuantitativo de riesgo de mercado

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los parámetros que deben cumplir las entidades vigiladas, contemplados en el Numeral 3 del Capítulo XXXI - SIAR Consolidado, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

5.5.1.2.1. Seguros Bolívar

La medición del valor en riesgo regulatorio (VeR) o también llamada metodología estándar, es calculada de forma mensual según la metodología descrita en el Anexo II del Capítulo XXI de la Circular Básica, Contable y Financiera (Circular externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC- para el portafolio de inversiones de Seguros Bolívar. Este modelo, integra los factores de riesgo provenientes por cambios en las tasa de interés, cambios en los precios de las acciones, cambios en las cotizaciones de las monedas y cambios en otros activos de renta variable tales como los fondos de inversión; de esta forma este modelo permite realizar una medición adecuada de la exposición al riesgo de mercado del portafolio.

A continuación se presenta el resultado de acuerdo con el modelo estándar –SFC-, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2023, y las estadísticas de la medición de acuerdo a la mencionada metodología:

Riesgo de Mercado Cap XXI - Anexo 2	Compañía de Seguros Bolívar	Seguros Comerciales Bolívar	Capitalizadora Bolívar
VeR Total (Cierre)	272.433	37.844	2.351
VeR (Máximo)	463.334	44.162	6.297
VeR (Mínimo)	167.992	33.664	2.351
VeR (Promedio)	264.337	40.665	4.022

Cifras en millones de COP

La exposición a riesgo de mercado está influenciada además por la clasificación contable del portafolio de inversiones que al cierre de 2023 presentaba la siguiente composición:

	Posición	Participación
Valor Razonable Cambio en PyG	6.295.643	49%
Valor Razonable Cambio en ORI	3.997.048	31%
Mantener al Vencimiento	2.584.268	20%
TOTAL	12.876.959	100%

*Cifras en Millones COP

A continuación se detalla la exposición a riesgo de mercado por factor de riesgo:

Posición	Participación
Tasa de Interés	85%
Precio Acciones	5%
Alternativos	5%
Tipo Cambiario	12%

La suma de la exposición suma más de 100% por la exposición a doble factor de riesgo de los instrumentos financieros como acciones en dólares.

5.5.1.2.2. Banco Davivienda:

Los principios estratégicos bajo los cuales se rige la gestión de riesgo de mercado del Banco Davivienda son:

- Consistencia entre utilidades esperadas y nivel de exposición tolerado.
- Participación en mercados y productos sobre los cuales se tiene profundo conocimiento y herramientas de gestión.
- Segmentación de estrategias y perfiles de riesgo por modelo de negocio.
- Gestión a nivel consolidado y desagregado.

La gestión de riesgo de mercado parte del reconocimiento de los modelos de negocio definidos para la administración del portafolio de inversiones; el Banco Davivienda

establece dos grandes mandatos; i) gestión estructural: inversiones cuyo propósito está asociado a la intermediación financiera, gestión de riesgos de mercado del balance y por la necesidad de contar con un respaldo de activos líquidos en el proceso de intermediación financiera, y otras inversiones participativas requeridas para el funcionamiento del Banco; y ii) gestión de trading: inversiones cuyo propósito es maximizar las utilidades generadas por la Tesorería mediante la compra y venta de instrumentos financieros.

A partir de estos modelos de negocio, se establecen campos de acción para la administración de los mismos, a través de límites, alertas y políticas de riesgo que reflejan el apetito y tolerancia de riesgo, la profundidad de los mercados, y el objetivo de cada línea de negocio.

El portafolio bruto de inversiones, al 31 de diciembre de 2023, se ubicó en \$12.891.004.143.288, según los modelos de negocio expuestos:

Modelos de negocio	
Total	12.891.004
Trading	2.095.210
Estructural	10.795.794
Reserva de Liquidez	7.777.154
Gestión Balance	3.018.640

Cifras en millones COP. Al 31 de Diciembre 2023

La medición del riesgo de mercado cuantifica la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valoración de los resultados esperados de la institución. El sistema de administración de riesgo de mercado del Banco Davivienda permite identificar, medir y controlar el riesgo al que se exponen las posiciones del balance partiendo del principio de modelo de negocio. Para esto, se cuenta con un esquema de límites que atienden al propósito de cada unidad de negocio. Los portafolios de trading, que se componen por instrumentos de deuda y derivados cuentan con un marco de acción delimitado por medidas de Valor en Riesgo, posiciones máximas y medidas de sensibilidad. Por su parte, los portafolios que atienden un mandato estructural se componen de instrumentos de deuda cuya estructura se define con una visión de largo plazo que puede complementarse con instrumentos financieros derivados con el propósito de reducir la sensibilidad de los portafolios a movimientos adversos en tasas de interés y tipo de cambio.

Adicional al modelo estándar exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), el Banco ha adoptado para gestionar el riesgo de mercado medidas de sensibilidad, posiciones, duraciones y plazos máximos, y medidas de valor en riesgo (VaR), según la naturaleza de la exposición.

De acuerdo con el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación se detalla el valor en riesgo para el portafolio de inversiones durante el año 2023, el cual presentó una disminución en el factor de riesgo de tasa de interés, dado el cambio normativo en el cálculo de la duración al pasar de duración macaulay a duración al re precio:

	Mínimo	Promedio	Máximo	31-dic-23
Tasa de interés	192.429	267.894	308.245	192.429
Tasa de cambio	15.832	97.701	252.384	15.832
Acciones	739	1.129	1.427	739
Fondos de Inversión	6.316	8.983	10.029	10.029
VeR	219.029	375.707	512.309	219.029

Cifras en millones de COP

5.5.2. Riesgo de crédito de instituciones financieras

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

De esta manera, el riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor o en la garantía o colateral pactado originalmente.

Las compañías del sector financiero y asegurador se encuentran expuestas al riesgo de crédito por las posiciones activas que se encuentran en los portafolios, según el nivel de riesgo de los emisores y contrapartes de los diferentes instrumentos y las posiciones en instrumentos derivados. Este riesgo se mitiga por medio de la diversificación de los portafolios, la adecuada calidad de los emisores en los que se realizan las inversiones y la definición de políticas de exposiciones y límites máximos.

Adicionalmente, las compañías aseguradoras al tener esquemas de cesión de sus riesgos técnicos, asumen riesgo de crédito con compañías reaseguradoras, las cuales

podrían incumplir sus obligaciones dado un deterioro de su perfil crediticio. Este riesgo se mitiga a partir de la selección de un portafolio diversificado de reaseguradoras con alto nivel de calidad crediticia, soportado en una evaluación financiera de cada reasegurador.

Las pautas generales que se tienen para la definición y administración del riesgo de crédito se basan en metodologías técnicas y criterio experto que permiten medir periódicamente el nivel de riesgo asumido con cada entidad. Para la evaluación y seguimiento de la calidad crediticia de los diferentes emisores del sector se tiene definido lo siguiente:

- La metodología del Modelo interno de Riesgo de Crédito para entidades del Sector Financiero Local e Internacional, está basado en el método de evaluación CAMEL, el cual evalúa la solidez financiera de las empresas con base en indicadores que contempla cinco aspectos principales: Capital adecuado, Calidad del Activo, Capacidad de Gerencia, Rentabilidad y Liquidez. Bajo este modelo se realiza un ranking de acuerdo al desempeño de la entidad y se asigna una calificación que determina el perfil de riesgo de la misma.
- Para las entidades del Sector Real locales e internacionales, la metodología de evaluación comprende aspectos cuantitativos y cualitativos. El primer criterio abarca aspectos como el desempeño y evolución financiera de los últimos tres períodos, análisis de indicadores relacionados con rentabilidad, liquidez, eficiencia, endeudamiento y solvencia. Respecto al criterio cualitativo, este comprende el análisis de la actividad de la empresa, mercados, competencia, entre otros.

De otra parte, también se realiza una evaluación de aspectos de Sostenibilidad sobre los emisores de deuda privada, deuda pública y acciones que conforman los portafolios de inversión, bajo un modelo interno que incorpora los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, permitiendo así considerar de mejor manera los riesgos y oportunidades propios de cada inversión.

Las principales sociedades del Grupo Bolívar están comprometidas con generar acciones que propicien la conservación del medio ambiente y que contribuyan al desarrollo sostenible, buscando suplir las necesidades del presente sin comprometer las del futuro. Así mismo, las estrategias de éstas se encuentran alineadas con los principios de sostenibilidad validados a nivel mundial. En el caso de Banco Davivienda S.A. y sus filiales en Centroamérica; adicionalmente, se ha implementado un sistema de administración de riesgos ambientales sociales (SARAS). Para más detalle se verá el capítulo del Informe criterios ambientales y sociales implementados por el Emisor.

Los límites internos se definen como la exposición de crédito total deseada con un emisor o contraparte en cada portafolio de inversión. Para controlar el riesgo de crédito al que están expuestos los portafolios se define una estructura de límites internos que responde a la naturaleza de cada portafolio y la gestión de riesgo que se considera pertinente efectuar.

Como mecanismo de seguimiento y revisión de los emisores, se tienen implementadas herramientas y elementos que propenden anticipar y detectar modificaciones en la calidad crediticia de estos, basándose en información interna y externa. Dichos elementos son complementados con otras fuentes de información como reportes de entes de control, calificaciones externas, noticias del entorno, etc sobre las cuales se efectúa un seguimiento permanente. En este seguimiento se consideran eventos exógenos de conocimiento público que puedan llegar a afectar el perfil de riesgo del emisor y que pueden no estar reflejados en la calificación interna y/o externa.

Durante el 2023, no se presentaron incumplimientos o default de emisores en los que se tenía exposición en los portafolios de inversión de las compañías financieras del Grupo Bolívar y los niveles de deterioro se mantuvieron estables y menores al 1% del valor de los portafolios. Estos portafolios están concentrados en títulos de la Nación (Colombia) y deuda privada sector financiero colombiano, con adecuada calidad crediticia.

Composición portafolios de inversión y evolución deterioro de las compañías del Grupo Bolívar:



Lo anterior en un contexto de mercados financieros caracterizados por altas presiones inflacionarias, aumento de tasas de interés y menor crecimiento de las economías.

De igual manera, el portafolio de Reaseguradoras de las compañías de Seguros mantiene un adecuado perfil crediticio.

5.5.3. Riesgo de liquidez:

Las compañías subordinadas del Emisor están expuestas a cambios en la disponibilidad de recursos líquidos para atender sus obligaciones de corto plazo por lo cual hacen un seguimiento permanente de su posición de liquidez. En particular, los establecimientos de crédito deben estar preparados para atender los retiros de sus depositantes y pagar sus emisiones o créditos en sus fechas de vencimiento. Las compañías del sector financiero en Colombia cuentan con un Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL) que asegura la debida gestión de este riesgo. En general éste es mitigado por medio del mantenimiento de recursos líquidos o inversiones de alta liquidez en el mercado, suficientes para atender situaciones de estrés que se puedan presentar en los diferentes negocios y las necesidades propias de los flujos de caja. El modelo de gestión y las principales políticas son replicados en los diferentes establecimientos de crédito de Banco Davivienda en los diferentes países, de acuerdo con las particularidades de cada compañía y cada país.

Las compañías de seguros, del mismo modo, deben asegurar el cubrimiento de sus necesidades de flujo de caja a través de su generación propia de liquidez, y la disposición de inversiones con niveles de liquidez adecuados para cubrir sus egresos. Las compañías constructoras a su vez deben poder cumplir con sus obligaciones con proveedores y acreedores, y contar con recursos líquidos suficientes para desarrollar las obras.

5.5.3.1. Seguros Bolívar:

Por su parte las compañías aseguradoras en Colombia también cuentan con sistemas de gestión del riesgo de liquidez que determinan los mecanismos para asegurar la existencia de niveles de liquidez adecuados para atender sus obligaciones. Durante 2023, las compañías contaron con recursos suficientes para hacer frente a los requerimientos de liquidez, propios del giro ordinario del negocio.

Durante 2023, se dio cumplimiento a la inversión de la reserva, a continuación se detalla el encaje al cierre de año.

Dic - 2023	Compañía de Seguros Bolívar	Seguros Comerciales Bolívar	Capitalizadora Bolívar
Cobertura de Reserva	110%	125.5%	111%

Se entiende por cobertura de reserva, la relación (portafolio + primas por recaudar) / Reservas técnicas.

5.5.3.2. Banco Davivienda:

La gestión de riesgo de liquidez del Banco Davivienda se basan en los siguientes principios:

- Asegurar la disponibilidad permanente de activos líquidos de alta calidad, de acuerdo con la estructura de balance y apetito de riesgo definido por la Junta Directiva
- Debe prevalecer la autosuficiencia del balance del Banco y cada una de sus filiales en una crisis de liquidez.
- No se debe sobreestimar la disponibilidad de activos líquidos, por lo tanto se evalúa de manera permanente el nivel de liquidez de los activos que conforman las reservas de liquidez .
- Mitigar el riesgo reputacional, de manera que con recursos propios se tenga la capacidad de atender situaciones adversas sin comprometer el cumplimiento de la normatividad vigente, reduciendo la probabilidad de requerir apoyos transitorios de entidades estatales.

Para cumplir con dichos principios, el esquema de gestión de riesgo, que complementa los modelos estándar del Ente Supervisor, cuenta con una serie de indicadores, límites y alertas de corto y de largo plazo que son gestionadas diariamente por la Tesorería y periódicamente por las áreas encargadas de la estructura de balance, según se expone a continuación:

- **Corto Plazo**

Las metodologías utilizadas para la estimación del riesgo de liquidez consisten, para efectos de corto plazo, en i) el cálculo de los flujos de caja de las posiciones activas, pasivas y posiciones fuera de balance en diferentes horizontes de tiempo para diferentes escenarios, y ii) la identificación y cuantificación de los activos líquidos disponibles para hacer frente a dicho flujo de caja.

El Banco tiene definida como política mantener un monto de activos de alta liquidez de manera que pueda atenderse un escenario de estrés previsto de manera inmediata. El indicador de riesgo de liquidez (IRL) estándar de la SFC, que compara los activos líquidos disponibles versus unas salidas netas de efectivo de corto plazo, se caracteriza por la acidez con que son definidas las necesidades de liquidez. Las principales variables del modelo consisten en una corrida de depósitos a la vista en función del segmento al que pertenece cada cliente, flujos de egresos contractuales que no consideran índices de renovación, y flujos de ingresos de efectivo castigados.

Se presenta a continuación el resultado del indicador estándar de liquidez - IRL para el año 2023:

Bandas	Mínimo	Promedio	Máximo	31-dic-23
7 días	10.728.974	14.662.240	18.733.149	15.764.149
15 días	9.216.133	12.208.372	16.564.157	13.626.615
30 días	4.985.246	8.177.817	11.404.381	8.790.448

Cifras en millones de COP

Producto de las políticas internas y el perfil conservador del Banco en la gestión de liquidez, el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia refleja un exceso de activos líquidos para un horizonte de 30 días de 8,2 billones de pesos en promedio durante el año 2023. Los activos líquidos del Banco, de acuerdo con el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, se ubican alrededor de los \$18,4 billones de pesos al cierre del mes de diciembre de 2023.

- **Largo Plazo**

Respecto a la gestión de largo plazo, las metodologías se centran en el análisis de las fuentes de fondeo, su composición a nivel de segmentos, productos y plazos, y la caracterización de los activos y pasivos que no cuentan con condiciones de permanencia contractualmente definidas.

Bajo el enfoque de largo plazo se busca promover una relación equilibrada entre los activos de largo plazo y el fondeo estable de manera que el balance crezca de forma estructurada y sostenible. Los activos estructurales se entienden como aquellos activos de largo plazo, de baja liquidez y con vocación de renovación. Por su parte, el fondeo estable se entiende como aquellos recursos de largo plazo, recursos provenientes de fuentes atomizadas y con altas tasas de renovación y estabilidad.

Bajo el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, Banco Davivienda ha mantenido en promedio durante el año 2023 un Coeficiente de Financiamiento Estable de 107.2%, demostrando la suficiencia de fondeo estable para soportar los activos estructurales.

5.5.4. Riesgo Operacional:

La gestión del riesgo operacional en cada una de las compañías, tiene como propósito contribuir a la preservación de la confianza de las partes interesadas, para lo cual se tienen en cuenta los lineamientos normativos, corporativos en gestión de riesgos, buenas prácticas internacionales, el modelo de gestión y los principios y valores del Grupo Bolívar, enfocados y adecuados a la estrategia de negocios, realidad operacional y estructura organizacional de cada compañía.

La gestión de riesgo se basa en el desarrollo de estrategias y metodologías encaminadas a robustecer la cultura de control, prevención de riesgos, gestión de pérdidas y capital por riesgo operacional, el monitoreo sistemático y analítico para tomar acciones oportunas ante alertas de riesgo, así como un especial énfasis en la gestión de los controles que cubren los riesgos operacionales identificados de mayor relevancia que puedan afectar la sostenibilidad, continuidad de los negocios, prestación del servicio, fidelización de los clientes y la estrategia.

5.5.5. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo:

5.5.5.1. Seguros Bolívar:

Las Compañías continúan dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial a lo previsto en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 027 de 2020) expedida por la Superintendencia Financiera.

Dentro de las actividades que se ejecutaron se destacan las siguientes:

- Designación del Oficial de Cumplimiento y su suplente por parte de la Junta Directiva, quienes se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera, acreditan conocimientos en materia de administración de riesgos y están acompañados por un grupo profesional e idóneo para desarrollar las

diferentes responsabilidades establecidas por la normatividad vigente.

- Cumplimiento del Código de Ética y del Código de Gobierno Corporativo, los cuales forman parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Cumplimiento de las políticas, controles y procedimientos contenidos en el Manual SARLAFT, que recoge el marco regulatorio colombiano, así como las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, en especial las del Grupo de Acción Financiera Internacional "GAFI".
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes áreas y funcionarios.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Validación de la efectividad de los mecanismos e instrumentos adoptados para el correcto funcionamiento del SARLAFT, así como de la eficacia de los controles implementados para mitigar el riesgo de LA/FT.
- Evaluación periódica realizada por las Juntas Directivas, a la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de las Compañías el cual se mantiene en un nivel de riesgo bajo, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por los Órganos de Control como son la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, así como las recomendaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Actualización de la infraestructura tecnológica y de los sistemas que apoyan la administración del riesgo de LA/FT, garantizando la consolidación de operaciones, la centralización de los registros, el monitoreo transaccional y la generación automática de reportes internos y externos.

5.5.5.2. Banco Davivienda:

El Banco Davivienda está comprometido en la contribución y el fortalecimiento de la lucha contra los delitos financieros y las estructuras del crimen organizado, a través de la implementación y el mantenimiento del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual previene, controla y gestiona adecuadamente los riesgos asociados, atendiendo e incorporando las instrucciones impartidas por la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), así como los estándares internacionales de buenas prácticas.

En el transcurso del año 2023, se ha mantenido el firme compromiso en la prevención del LA-FT, abarcando políticas, procedimientos y tecnologías que permiten mitigar y gestionar los riesgos asociados resaltando que no se presentaron eventos de riesgos relevantes materializados.

Así mismo, en lo corrido del año se efectuaron procesos de robustecimiento relacionados con la metodología de riesgo LA-FT, teniendo en cuenta las buenas prácticas compartidas por el regulador y los informes de entes nacionales e internacionales, lo que generó una optimización en el establecimiento del contexto interno y externo, la identificación de riesgos, la evaluación, el control y el monitoreo de los mismos.

Como parte del proceso de detección de operaciones inusuales y sospechosas, se efectuaron revisiones a las reglas de monitoreo y ajustes a las técnicas empleadas, propiciando mayor eficiencia y asertividad en el proceso.

Se ejecutó el plan anual de capacitación enfocado en lograr que los funcionarios aumentarán su conocimiento sobre las amenazas, prevención y control del riesgo de LA-FT. Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías y fueron desarrolladas según el grupo objetivo.

Se desarrollaron visitas de supervisión Extra-Situ por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), las cuales fueron satisfactorias y permitieron el intercambio de conocimientos e información. En cuanto a los reportes externos y requerimientos de autoridades, estos fueron atendidos dentro de los plazos acordados de acuerdo con los lineamientos impartidos por el regulador.

El Banco Davivienda ha adoptado una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y la Ley de Common Reporting Standard (CRS) de la OCDE. La adopción, implementación y seguimiento del Programa de Transparencia Fiscal FATCA/CRS permite tener una cobertura adecuada de riesgos y controles, apalancados en la gestión documental, la capacitación, la infraestructura tecnológica, el plan de monitoreo, la gestión de remediación, así como la generación y envío de reportes de Ley de Transparencia Fiscal a la DIAN/IRS.

Como pilar fundamental del Programa Anticorrupción, el Banco ha adoptado un compromiso de cero tolerancia frente a la materialización de los riesgos asociados, mediante la generación de políticas, que prohíben el soborno en cualquiera de sus formas, ya sea, directa o indirecta a través de sus funcionarios, colaboradores, clientes, proveedores y demás grupos de interés, así como aquellas que regulan los eventos de conflicto de interés que pudieran presentarse en relación con un funcionario público o una persona privada, para ello, el programa incluye procedimientos y controles que permiten asegurar el cumplimiento de las políticas definidas.

5.5.6. Riesgo técnico de Seguros

Las aseguradoras del Emisor, en el desarrollo de las actividades inherentes a su negocio, están expuestas al riesgo técnico de seguros el cual se relaciona principalmente con las desviaciones adversas e inesperadas de siniestralidad (desviaciones de origen catastrófico y no catastrófico); cambios en el nivel, la tendencia o volatilidad de las coberturas garantizadas en los contratos de seguros (mortalidad, longevidad, morbilidad, hurto, entre otros); cambios adversos en el momento de pago y cuantía tanto de los pasivos (reservas técnicas), como de las contingencias a cargo del reasegurador. En particular, las aseguradoras cuentan con un Sistema de Administración de Riesgos Técnicos de seguros, el cual atiende el riesgo de seguros del Sistema Integral de Administración de Riesgos para la gestión de los riesgos asociados a la aceptación de los contratos de seguros que comercializan. Este riesgo se mitiga a través de las políticas implementadas por cada una de las compañías aseguradoras, y a través del uso de instrumentos tales como los esquemas de reaseguro.

5.5.7. Riesgos del negocio de la Construcción

La habilitación de terrenos para proyectos inmobiliarios, así como la obtención de permisos y licencias de construcción, la disponibilidad de subsidios para vivienda de interés social en el país, el incremento en las tasas de interés, así como riesgos asociados al interés de la demanda de vivienda en el país y los costos de construcción, constituyen los principales riesgos a los que se ven expuestas las subordinadas del grupo dedicadas al sector de la construcción en el desarrollo de sus actividades.

5.5.8. Riesgos de crédito en Banco Davivienda

Banco Davivienda Colombia cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) que incluye, entre otros elementos, metodologías para medición del riesgo y asignación de cupos y límites, así como los procedimientos respectivos para el monitoreo y control del riesgo de crédito. Del mismo modo, los establecimientos bancarios de los diferentes países donde Grupo Bolívar opera, cuentan con sus propias metodologías, políticas y directrices para la gestión del riesgo de crédito. La gestión integral de riesgos del Banco Davivienda se rige por los principios y políticas del Emisor, teniendo como punto de partida el marco legal y/o regulatorio.

Desde el segundo semestre de 2021 la gestión de riesgo de crédito enfrenta un gran desafío en el portafolio de consumo en Colombia, siendo persistente durante el año 2023 debido a factores como el aumento significativo de la inflación, las altas tasas

de interés y la desaceleración de la economía. El impacto de estos factores ocasionó un deterioro en el nivel esperado de pérdidas de la cartera, así como un incremento en los indicadores de calidad y una menor dinámica de crecimiento, donde se observa una variación negativa al cierre del año 2023 para este segmento.

A raíz de la influencia de los factores macroeconómicos ya mencionados en la capacidad de pago de los deudores, se realizaron cambios en la gestión de cartera, específicamente en los préstamos de libre inversión. Estos cambios han mejorado el comportamiento de los desembolsos recientes, lo que se refleja en una reconfiguración positiva en los perfiles de los clientes, desplazándose hacia niveles de riesgo medio-bajo con menor afectación en su nivel de carga financiera. No obstante lo anterior, se continúa observando en los resultados mensuales la afectación por las colocaciones del periodos anteriores.

Los diferentes entes de gobierno al interior del Banco continúan supervisando la influencia de los factores mencionados en el desempeño de la cartera. Como resultado de este seguimiento, se han aplicado medidas en los procesos de originación y cobranza para abordar la situación actual en dicha cartera. Además, se realizan reuniones periódicas para evaluar la eficacia de las acciones implementadas y diagnosticar posibles nuevos elementos que puedan estar impactando en el comportamiento del portafolio crediticio.

En el portafolio de cartera de vivienda, se evidencian niveles de riesgo más altos en comparación con años anteriores. Esto se debe a tasas de desembolso superiores a las registradas en períodos anteriores, mientras que los prestatarios han visto afectada su capacidad de pago debido a los factores previamente mencionados. Se han implementado medidas para reducir la exposición a perfiles de riesgo elevado y con mayor impacto frente a dichos factores.

Al cierre del año 2023, la cartera comercial continúa la tendencia del tercer trimestre, evidenciando deterioros superiores en comparación con los primeros seis meses del 2023. Este fenómeno se atribuye a factores macroeconómicos como las tasas de interés, la inflación y la desaceleración económica. Con el propósito de manejar de manera eficiente estas situaciones, las áreas correspondientes han fortalecido sus estrategias, ajustando políticas de originación y seguimiento. Sectores como construcción residencial, agropecuario, comercio, comercialización de energía y salud han experimentado deterioros significativos, siendo estos los focos principales de atención y acción.

5.6. Situaciones relativas a los países en los que opera el emisor

El Emisor está en Colombia y el 90.94% de los Ingresos Consolidados al cierre de 2023 se generaron en el país, de igual forma el 9.06% de los ingresos se generaron en el exterior, dado que algunas de sus subordinadas tienen operaciones que se encuentran en países tales como Panamá, El Salvador, Costa Rica y Honduras.

Teniendo en cuenta que la mayoría de sus inversiones se encuentran en sectores regulados, el Emisor está expuesto a que ocurran cambios en la regulación financiera o de seguros en los países en donde el Emisor tiene presencia que demanden nuevas exigencias de capital, o que limiten la rentabilidad de estos sectores, que a su turno se traduzca en una menor rentabilidad de la inversión que el Emisor tiene en empresas dedicadas a estas líneas de negocio.

A continuación se describen los riesgos identificados por el Emisor para las subsidiarias por fuera de Colombia:

Dentro de las empresas que tiene Grupo Bolívar en sus inversiones directas o indirectas, se encuentran establecimientos bancarios en Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá, así como la Sucursal de Banca Davivienda Colombia en Miami. En el ejercicio de sus funciones estas entidades se exponen a los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo (incluye ciberseguridad), lavado de activos y financiación del terrorismo.

De igual forma, son subsidiarias de Grupo Bolívar, Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A., Capitalizadora Bolívar, Seguros Davivienda Costa Rica, Seguros Davivienda El Salvador y Seguros Davivienda Honduras. Estas entidades están expuestas a los riesgos técnicos de seguros, riesgo de mercado, liquidez, crédito (sobre los portafolios de inversión y reaseguradores), operativo (incluye ciberseguridad) y de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Por último, se encuentran el Puesto de Bolsa en Costa Rica, El Salvador y la Casa de Bolsa en Panamá. Estas entidades se enfrentan a los riesgos de mercado, liquidez, crédito (portafolios de inversión) y operativo.

El Emisor se ve expuesto al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en los diferentes países donde opera. Para la mitigación en dichos países, las subordinadas aplican las mismas directrices de Banco Davivienda S.A. en Colombia, pero ajustadas a la exigencias de la legislación de cada jurisdicción.

Las filiales de Centroamérica, y sus diferentes componentes, a saber, estructura, metodologías y herramientas de seguimiento y control, políticas de otorgamiento y seguimiento, así como la documentación del sistema en los diferentes manuales, sigue las directrices definidas por su Casa Matriz, cada Junta Directiva y en cumplimiento de la regulación local en cada país. Las políticas se ajustan a las diferencias de la operación de cada filial, manteniendo los lineamientos establecidos desde Banco Davivienda S.A. en Colombia y para lo cual se han definido por gobierno los diferentes órganos de control interno que velan por su cumplimiento.

La gestión de riesgo operacional se enmarca en la normatividad aplicable a cada compañía y jurisdicción, así como dentro de la cultura, filosofía, principios y lineamientos corporativos de gestión del riesgo corporativo conocido por sus siglas en inglés ERM (Enterprise Risk Management) del Grupo Bolívar.

Se continúa avanzando en el aseguramiento de la operación, apalancados en estrategias de transformación de los procesos que acompañan el Banco en Marcha y el Banco Digital; se han fortalecido la gestión de servicio sobre los canales digitales, de tal forma que se logre ofrecer con mayor oportunidad y eficacia resultados a las necesidades de los clientes.

6 | Informe Especial Grupo Empresarial

Las relaciones entre la matriz del Grupo, Grupo Bolívar S.A. y sus sociedades subordinadas se encuentran reveladas en la Nota No. 30 de los estados financieros de la Sociedad. Es de resaltar, que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio anterior, entre Grupo Bolívar S.A. y sus subordinadas, así como las efectuadas con otras entidades, se ajustan a las disposiciones legales aplicables y no fueron celebradas o dejadas de celebrar por influencia o en interés de la matriz o de las subordinadas. Igualmente, no se adoptaron ni se dejaron de tomar decisiones de mayor importancia por la matriz o sus sociedades subordinadas por influencia o en interés de las subordinadas o de Grupo Bolívar S.A.

7 | Buen Gobierno

Grupo Bolívar mantiene su interés de conservar altos estándares de buen gobierno en las empresas del Grupo, adoptando las buenas prácticas de gobierno corporativo que generan valor a los diferentes grupos de interés de la Organización, según las propias particularidades. Grupo Bolívar S.A., en su condición de matriz del Grupo, orienta el actuar de las compañías subordinadas, todo ello dentro de nuestro Propósito Superior **"Enriquecer la Vida con Integridad"**.

Es importante resaltar que, en el año 2023, Grupo Bolívar mantuvo el porcentaje de cumplimiento de la encuesta Código País en un 90,5%, conservando así las buenas prácticas de Gobierno Corporativo alcanzadas anteriormente.

De otra parte, con el fin de complementar este Informe de Gestión conforme lo exigido en el Decreto 151 de 2021, incorporado en el Decreto 2555 de 2010, que modificó integralmente el marco de revelación de información periódica y relevante de los emisores y que facultó a la Superintendencia Financiera de Colombia para expedir la Circular Externa 012 de 2022, se amplía la información:

7.1. Informe de Gobierno Corporativo (Enero – Diciembre 2023)

Grupo Bolívar S.A., consciente de la importancia que genera la adopción de prácticas de Buen Gobierno, ha trabajado en dos líneas de acción en relación con el Gobierno Corporativo: 1) La adopción de medidas adecuadas para el desarrollo de sus actividades como emisor de valores en el mercado colombiano y 2) La generación de lineamientos que orienten a las Compañías integrantes del Grupo Bolívar en la adopción e implementación de las prácticas aplicables a cada una de ellas.

En este orden de ideas, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 42 del Código de Gobierno Corporativo de Grupo Bolívar S.A., la Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas las actividades de Gobierno Corporativo adelantadas en el año 2023.

7.1.1. Estructura de Propiedad de Grupo Bolívar S.A.

La información relacionada con el capital autorizado, suscrito y pagado de Grupo Bolívar S.A., así como sobre sus acciones, accionistas y beneficiario real, se presenta al interior del Informe de Gestión en el título "*Participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital*".

Capital Social al 31 de diciembre de 2023			
No. de acciones en circulación	79.106.676	No. de accionistas	1.770
Valor nominal de la acción	\$ 94.38	Tipo de acciones en circulación	Ordinarias
No. de acciones en reserva	24.875.470	No. de acciones readquiridas	6.017.854

7.1.1.1. Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento

En la Secretaría de Grupo Bolívar S.A. no se han depositado a la fecha de cierre del presente informe acuerdos entre accionistas.

7.1.1.2. Estructura del Grupo Bolívar

La información sobre las empresas que conforman el Grupo Bolívar se encuentra disponible en la página web corporativa www.grupobolivar.com en el espacio denominado "Nuestras Compañías".

7.1.2. Cumplimiento el Esquema de Gobierno de Grupo Bolívar S.A.

7.1.2.1. Asamblea General de Accionistas

7.1.2.1.1. Reuniones de la Asamblea General de Accionistas

Fecha	Tipo de reunión	No. de Acta	Quórum	No. de Acciones Representadas
23 de marzo de 2023	Ordinaria	42	88.40%	69.921.736

La convocatoria a estas reuniones de la Asamblea, su Reglamento de funcionamiento, así como la Guía de Derechos y Obligaciones de los Accionistas fueron dadas a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web www.grupobolivar.com.

7.1.2.1.2. Principales Decisiones de la Asamblea General de Accionistas.

7.1.2.1.2.1. Sesión Ordinaria - Reunión mixta (presencial y virtual)

Fue presentado el informe del Presidente y de la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. (informe de gestión a 31 de diciembre de 2022 / informe periódico de fin de ejercicio), este informe incluye:

- Informe de Gobierno Corporativo.
- Informe del Comité de Auditoría.
- Informe del Sistema de Control Interno
- Fue presentado el dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros Separados de Grupo Bolívar S.A. a 31 de diciembre de 2022.
- Se pusieron en consideración los Estados Financieros Separados de Grupo Bolívar S.A. a 31 de diciembre de 2022, y los mismos fueron aprobados.

- Fue presentado el dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros Consolidados de Grupo Bolívar S.A. a 31 de diciembre de 2022.
- Se pusieron a consideración los Estados Financieros Consolidados de Grupo Bolívar S.A. a 31 de diciembre de 2022, y los mismos fueron aprobados.
- Se puso en consideración el Proyecto de Distribución de Utilidades y el mismo fue aprobado.
- Se propuso una Reforma Estatutaria referente al aumento en el número de miembros principales de la Junta Directiva, y a la determinación del domicilio social principal como lugar para llevar a cabo la sesión ordinaria.
- Se realizó Elección del Revisor Fiscal para el período comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2025.
- Se fijaron los honorarios del Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024.
- Fueron elegidos los miembros de la Junta Directiva para el período comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2025.
- Fueron fijados los honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
- Fue puesta a consideración y aprobada la iniciativa de enajenar la inversión de la compañía en Sura Asset Management S.A.
- Fue designada una comisión para aprobar el Acta de la Asamblea.

7.1.2.2. Trato equitativo de los inversionistas

La Sociedad proporciona un trato igualitario a todos los accionistas que se encuentren en las mismas condiciones, sin que ello suponga el acceso a información privilegiada de unos accionistas respecto de otros, para ello, a través del art. 7° del Código de Gobierno Corporativo, se dispone que "La Junta Directiva velará porque la totalidad de los accionistas de la Sociedad tengan un tratamiento justo e igualitario, sin importar el número de acciones que cada uno de ellos posea."

A su vez, los artículos 4 y 37 del Código de Gobierno Corporativo, establecen los canales de comunicación con los accionistas, así como el procedimiento de atención de solicitudes de información por parte de accionistas y la existencia de la oficina de atención al accionista. Dicha oficina existe de tiempo atrás, la cual sirve como canal de comunicación entre la Compañía y los accionistas de la Sociedad.

De igual forma, se ha dispuesto del correo electrónico gobierno.corporativo@grupobolivar.com a través del cual los accionistas pueden plantear sus inquietudes a la Compañía y obtener información sobre los aspectos de su interés.

7.1.2.3. Junta Directiva

Su actividad se orienta principalmente a definir las políticas generales y los objetivos estratégicos, así como a dar seguimiento a todas aquellas medidas que se tomen para su consecución. Las funciones específicas de la Junta Directiva están establecidas en el art. 35 de los Estatutos Sociales de la Compañía y el art. 7 de su Reglamento de Funcionamiento, disponible en la página web [www. grupobolivar.com](http://www.grupobolivar.com)

7.1.2.3.1. Nombramiento, reelección y remoción de los miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Compañía está conformada por siete (7) miembros principales nombrados por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos (2) años.

Para la elección de los miembros de la Junta Directiva se tienen en cuenta las cualidades personales y profesionales de los candidatos y se busca que cuenten con competencias especializadas que les permitan tomar decisiones estratégicas y gerenciales. Adicionalmente, se observa si tienen conocimiento de los sectores donde las Compañías del Grupo Bolívar desarrollan sus actividades, así como conocimientos en aspectos financieros, de riesgos, de asuntos jurídicos y de experiencias internacionales. Grupo Bolívar S.A. ha establecido al interior del Reglamento de su Junta Directiva un procedimiento a través del cual, con el apoyo del Comité de Gobierno Corporativo, analiza de manera previa a la Asamblea la propuesta de candidatos presentados por los accionistas.

7.1.2.3.2. Composición de la Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas en su sesión Ordinaria de 2023 eligió a las siguientes personas para el período del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025.

NOMBRE	FECHA DE SU PRIMER NOMBRAMIENTO
Pedro Toro	01/04/2009
Jose Alejandro Cortés	01/04/2011
Hernando Parra Nieto	25/06/2021
Bernardo Carrasco Rojas*	01/04/1997
Gustavo Adolfo Carvajal*	11/11/2015
Carolina Soto Losada*	01/04/2023
Mónica Jiménez González*	01/04/2023

Nota: *Miembros independientes en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005 (Ley del Mercado de Valores). Los tres miembros restantes son miembros patrimoniales

El perfil de los miembros de la Junta Directiva se encuentra publicado en la página web de Grupo Bolívar S.A., www.grupobolivar.com, como anexo A del Código de Gobierno Corporativo.

7.1.2.3.3. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras Compañías del Grupo Bolívar

A continuación, se informan los miembros de la Junta Directiva que participan en otras Juntas Directivas de las Compañías del Grupo Bolívar:

Miembro de Junta Directiva	Participación en otras Compañías del Grupo Bolívar
Pedro Toro Cortés	Miembro Suplente de las Juntas Directivas de Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Capitalizadora Bolívar S.A.

7.1.2.3.3.1. Reuniones de la Junta Directiva

Durante el 2023, la Junta Directiva se reunió mensualmente, para un total de 12 reuniones ordinarias durante el año y 3 sesiones de carácter extraordinario, para un total de 15 sesiones en el año.

Reuniones de la Junta Directiva					
Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta	Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta
Enero 23	Ordinaria	346	Julio 17	Ordinaria	354
Febrero 20	Ordinaria	347	Agosto 14	Ordinaria	355
Febrero 24	Extraordinaria	348	Agosto 23	Extraordinaria	356
Marzo 13	Ordinaria	349	Septiembre 25	Ordinaria	357
Marzo 22	Extraordinaria	350	Octubre 23	Ordinaria	358
Abril 24	Ordinaria	351	Noviembre 20	Ordinaria	359
Mayo 15	Ordinaria	352	Diciembre 11	Ordinaria	360
Junio 26	Ordinaria	353			

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva podrá deliberar y decidir válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

7.1.2.3.3.2. Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva

El porcentaje promedio de asistencia por parte de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones celebradas en el año 2023 fue del 100 %.

NOMBRE	Porcentaje de Asistencia a las sesiones de Junta Directiva en 2023
Pedro Toro	100%
Jose Alejandro Cortés	100%
Hernando Parra Nieto	100%
Bernardo Carrasco Rojas*	100%
Gustavo Adolfo Carvajal*	100%
Carolina Soto Losada*	100%
Mónica Jiménez González*	100%
Promedio asistencia	100%

7.1.2.3.4. Remuneración de los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva tienen un sistema de remuneración por honorarios por asistencia a las reuniones de la Junta y de los Comités de Apoyo de los cuales hacen parte, cuyo valor es definido anualmente por la Asamblea General de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva no tienen ninguna clase de remuneración variable. En la siguiente tabla se describen los honorarios aprobados por la Asamblea.

Concepto	Valor con corte al 31 de diciembre de 2023
Honorarios aprobados por la Asamblea en su sesión de marzo de 2023 a cada uno de los Directores por su asistencia a las sesiones de Junta Directiva	\$12.000.000 por sesión a la que asista
Honorarios aprobados por la Asamblea en su sesión de marzo de 2023 a cada uno de los Directores por su asistencia a las sesiones de los Comités de Apoyo Junta Directiva	\$6.000.000 por sesión a la que asista

7.1.2.3.5. Presidencia de la Junta Directiva

El Presidente de la Junta de Grupo Bolívar S.A. es el Dr. José Alejandro Cortés Osorio. Sus funciones se encuentran establecidas en el artículo 31 de los Estatutos Sociales.

7.1.2.3.6. Secretaria de la Junta Directiva

La Secretaria de la Junta Directiva es la Dra. María Mercedes Ibáñez Castillo, Vicepresidenta Jurídica y Secretaria General de Grupo Bolívar S.A. Sus funciones como Secretaria de la Junta se encuentran previstas en el art. 25 del Reglamento de la Junta Directiva.

7.1.2.3.7. Comités de Apoyo a la Junta Directiva

Estos Comités son de carácter consultivo y no asumen las funciones de la Junta Directiva en relación con la toma de decisiones sobre los temas puestos en su conocimiento. La Junta Directiva en su sesión de febrero de 2016 realizó la designación de los miembros de cada Comité. En abril de 2023 se ratificaron y designaron nuevos miembros.

7.1.2.3.7.1. Comité de Auditoría

Los días 20 de febrero, 15 de mayo, 14 de agosto y 20 de noviembre de 2023 se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Auditoría, el cual tiene como objetivo brindar apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la supervisión e implementación del control interno.

Conformación del Comité de Auditoría		
Integrantes	Cargo	Porcentaje de asistencia a las sesiones del comité
Bernardo Carrasco Rojas (presidente)	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
Mónica Jiménez González	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
Carolina Soto Losada	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
Gustavo Adolfo Carvajal	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro de la Junta Directiva	100%
Promedio de asistencia		100%

7.1.2.3.7.2. Comité de Gobierno Corporativo

Este Comité tiene por objetivo apoyar a la Junta en sus funciones de supervisión y cumplimiento de las medidas de Gobierno Corporativo. Durante el 2023 adelantó sus reuniones los días 24 de febrero y 25 de septiembre.

Conformación del Comité de Gobierno Corporativo		
Integrantes	Cargo	Porcentaje de asistencia a las sesiones del comité
Gustavo Adolfo Carvajal (presidente)	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
Mónica Jiménez González	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
Hernando Parra Nieto	Miembro de la Junta Directiva	100%
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro de la Junta Directiva	100%
Promedio de asistencia		100%

7.1.2.3.7.3. Comité de Compensación

Grupo Bolívar S.A. cuenta con un Comité de Compensación, anteriormente denominado Comité de Nombramientos, Salarios y Remuneraciones, el cual tiene como finalidad principal servir de apoyo a la Junta Directiva respecto de las decisiones que se toman en torno a la definición de políticas y lineamientos de nombramientos, salarios y remuneraciones de los empleados de las empresas del Grupo Bolívar. Este Comité sesionó en una oportunidad en el año 2023, con la asistencia de todos sus miembros designados.

Conformación del Comité de Compensación		
Integrantes	Cargo	Porcentaje de asistencia a las sesiones del comité
Bernardo Carrasco Rojas (presidente)	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
José Alejandro Cortés Osorio	Miembro de la Junta Directiva	100%
Promedio de asistencia		100%

7.1.2.3.7.4. Comité de Riesgos

La Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A., ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como finalidad asistir a la Junta en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos de la Compañía. Durante el 2023 adelantó sus reuniones los días 13 de marzo, 15 de mayo, 14 de agosto, y 20 de noviembre.

Conformación del Comité de Riesgos		
Integrantes	Cargo	Porcentaje de asistencia a las sesiones del comité
Bernardo Carrasco Rojas (presidente)	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
Carolina Soto Losada	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
Gustavo Adolfo Carvajal	Miembro de la Junta Directiva (Independiente)	100%
Pedro Toro Cortés	Miembro de la Junta Directiva	100%
Promedio de asistencia		100%

7.1.2.3.8. Autoevaluación de la Junta Directiva y evaluación del Presidente de la Compañía

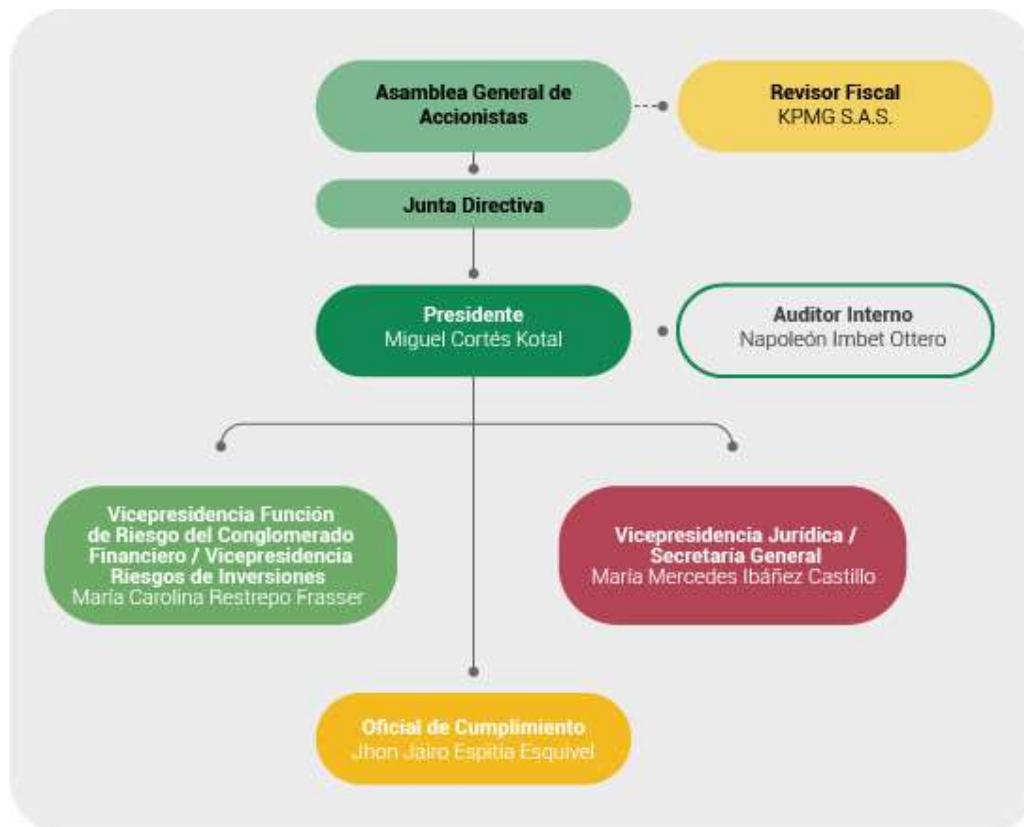
Anualmente se adelantan procesos de autoevaluación en las Juntas Directivas y de evaluación de éstas al Presidente de la Compañía dirigidos a valorar desde el punto de vista de Gobierno Corporativo, la gestión de estos órganos societarios. Dichos procesos fueron adelantados para el año 2023 por parte de la Junta Directiva, buscando a través de los mismos identificar las fortalezas con las que cuentan las Juntas y la Presidencia, y determinar los temas a trabajar en materia de Buen Gobierno para el fortalecimiento de estos órganos de administración.

7.1.2.3.9. Manejo de información de la Junta Directiva

El Presidente y el Secretario de la Junta Directiva velan por la entrega de la información a los miembros de la Junta. Para tal fin, la Compañía ha dispuesto de un canal de comunicación informático para entregar la información de manera oportuna y confidencial a los miembros de este órgano social.

7.1.3. Composición y funcionamiento de la Alta Gerencia

7.1.3.1. Organigrama de la Alta Gerencia



7.1.3.2. Principales Funciones de la Alta Gerencia

7.1.3.2.1. Presidencia

La Presidencia, a cargo del doctor Miguel Cortés Kotal, es responsable de la gestión propia de la Sociedad. Sus funciones y atribuciones se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales y en el Código de Gobierno Corporativo, disponibles en la página web de la Compañía.

El doctor Cortés Kotal es economista de la Universidad de Stanford, con un MBA de la Escuela de Negocios de Harvard Business School Boston (U.S.A.). Trabajó en Estados Unidos para la Price Waterhouse Coopers y se desempeñó como contador público certificado en San Francisco, California. En Colombia, se vinculó con las empresas del Grupo Bolívar desde el año 1987. A partir de mayo de 2001, se retiró del día a día de sus labores para asumir responsabilidades de tipo estratégico. En el año 2006, se retiró

para asumir el ejercicio independiente de su profesión, manteniendo su vínculo con el Grupo Bolívar a través de las juntas de Davivienda y de la matriz. A partir del 1 de enero de 2010, se vinculó nuevamente como empleado del Grupo Bolívar, en su condición de Vicepresidente Empresarial, cargo que desempeñó hasta el 28 de marzo de 2011, cuando fue nombrado por la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. como Presidente del Grupo, cargo que ejerce a partir del 1 de abril del 2011.

7.1.3.2.2. Vicepresidencia Función de Riesgos del Conglomerado Financiero / Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones

A cargo de la doctora Carolina Restrepo Frasser, tiene como principales funciones desde el rol de función de Riesgos, el realizar seguimiento a las políticas y procedimientos del Conglomerado Financiero Bolívar, conforme lo establecido en la Circular Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia frente al Marco de Gestión de Riesgos del Conglomerado.

La Dra. Restrepo Frasser es Economista de la Pontificia Universidad Javeriana con especialización en Finanzas de la Universidad de los Andes.

7.1.3.2.3. Vicepresidencia Jurídica / Secretaría General

A cargo de la doctora María Mercedes Ibáñez Castillo, como Secretaria General, desempeña las labores inherentes a su cargo como son la coordinación de las relaciones con los accionistas de la Sociedad, el manejo de las Asambleas, de la Junta y la coordinación de las relaciones con las entidades de control, entre otras; en su carácter de Vicepresidente Jurídico es la responsable de la definición jurídica de los temas propios de la matriz.

La Dra. Ibáñez Castillo es abogada de la Universidad Javeriana, con especialización en Derecho Financiero en la Universidad de los Andes y Diplomado en Seguridad Social en la Universidad del Rosario.

7.1.3.2.4. Auditor Interno

A cargo del doctor Napoleón Imbett Otero. El Auditor Interno es encargado de llevar a cabo la actividad de auditoría de la Compañía y cuenta con las funciones previstas en el artículo 32 del Código de Gobierno Corporativo

El Dr. Imbett Otero es ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana; ha realizado programas de Post-Grado en Alta Gerencia en la Universidad de los Andes y de Gestión Financiera Estratégica en la Universidad de la Sabana de Bogotá.

7.1.3.2.5. Oficial de Cumplimiento

A cargo del doctor Jhon Jairo Espitia Esquivel, quien es responsable del Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos - SIPLA, de acuerdo con las instrucciones previstas por la Superintendencia Financiera de Colombia al respecto para las entidades emisoras.

El doctor Espitia Esquivel es Ingeniero Industrial de la Universidad Católica de Colombia; ha realizado programas de Post-Grado en Gestión Financiera la Universidad de Los Andes, Gerencia de Mercadeo en la Universidad del Rosario, Sarlaft 4.0 en la Universidad de La Sabana. Es Asociado Certificado en Anti Money Laundering de FIBA (Financial & International Business Association) de La Florida US; y tiene además la Certificación Profesional en FATCA/CRS de Foodman CPA & Advisors de La Florida US.

7.1.3.3. Esquema remuneratorio de la Alta Gerencia

La Junta Directiva a través de su Comité de Compensación aprueba la política de remuneración aplicable al Presidente de la Compañía y a los demás miembros de la Alta Gerencia.

La remuneración del Presidente y la Alta Gerencia cuenta con un componente fijo y con un componente de compensación variable.

7.1.3.4. Manejo de Conflictos de Interés

Dura. Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas una serie de principios, políticas y procedimientos encaminados a administrar los posibles conflictos de interés que se puedan derivar de la toma de decisiones por parte de los accionistas, directores, altos directivos y en general los funcionarios de Grupo Bolívar S.A.

7.1.3.5. Operaciones con Partes Vinculadas

Grupo Bolívar S.A. tiene establecido al interior del Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, un capítulo en el que se describen normas y parámetros a seguir por parte de la Compañía en el manejo de sus relaciones con sus partes vinculadas, a fin de garantizar la transparencia en dichas transacciones.

Las operaciones celebradas por Grupo Bolívar S.A. con sus Partes Vinculadas durante el año 2023, se encuentran reveladas en las Notas a los Estados Financieros de la Compañía.

7.1.3.6. Relaciones con el Revisor Fiscal

7.1.3.6.1. Nombramiento y Remuneración del Revisor Fiscal

Para el nombramiento de la firma de Revisoría Fiscal y en cumplimiento de las disposiciones previstas en su Sistema de Gobierno Corporativo y en la Circular Básica Jurídica, el Comité de Auditoría, de manera previa a la reunión de la Asamblea, analizó las propuestas presentadas por los candidatos a Revisor, evaluando si el perfil profesional de cada aspirante y el contenido de su propuesta cumplían con los requerimientos legales y las necesidades de la Sociedad, y presentó sus recomendaciones a la Asamblea en relación con los candidatos.

Con base en estas recomendaciones, la Asamblea General de Accionistas de la Compañía designó en su sesión ordinaria a la firma KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025.

7.1.3.6.2. Remuneración del Revisor Fiscal

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria realizada el 23 de marzo de 2023 estableció el valor de los honorarios a pagar a la firma KPMG S.A.S como Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, en el valor de \$122.904.000 (ciento veintidós millones novecientos cuatro mil pesos M/Cte) más IVA, los cuales se cancelan en doce cuotas mensuales.

La Revisoría Fiscal, certificó a la Asamblea General de Accionistas que los honorarios relacionados no representan más del 10% de los ingresos operacionales obtenidos por KPMG S.A.S., durante el respectivo año.

7.1.3.6.3. Relaciones con el Revisor Fiscal

Las relaciones con el Revisor Fiscal se adelantaron con total normalidad durante el 2023, manteniendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de su trabajo de auditoría y salvaguardando sus condiciones de independencia, situación que fue supervisada por la Junta Directiva por conducto del Comité de Auditoría.

7.1.3.7. Información Junta Directiva y Presidente

Con el fin de revelar la idoneidad de los administradores de la Sociedad, en la página web corporativa, www.grupobolivar.com, se publicaron, en el año 2023, como anexo al Código de Gobierno Corporativo, el perfil profesional y la experiencia de cada uno de los miembros de la Junta Directiva y del Presidente de la Sociedad.

7.1.3.8. Información suministrada al mercado

Durante el 2023, Grupo Bolívar S.A. dio a conocer a los accionistas, inversionistas y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la Sociedad, su desempeño financiero, el Sistema de Gobierno Corporativo, entre otros. La Compañía ha utilizado su página web corporativa como mecanismo para el suministro de esta información.

7.1.3.9. Reporte de Implementación del Código País de Gobierno Corporativo

El 31 de enero de 2024, Grupo Bolívar S.A. remitió el reporte de implementación del Código País de Gobierno Corporativo, informando al mercado en general el grado de adopción de las 148 recomendaciones previstas en el Código con corte al 31 de diciembre de 2023.

El contenido de este reporte puede ser consultado en la página web corporativa www.grupobolivar.com / Gobierno Corporativo.

8 | Conglomerado Financiero Bolívar

8.1. Informe de Gestión de Riesgos-Conglomerado Financiero Bolívar

8.1.1. Gestión de riesgos para el Conglomerado Financiero Bolívar (CFB)

La Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. ha fijado lineamientos, directrices y políticas para el Marco de Gestión de Riesgos del Conglomerado Financiero, establecido en el Capítulo XXX de la Circular Básica Contable y Financiera. Este Marco se integra con los modelos de gestión de riesgos de las principales compañías del Conglomerado Financiero a nivel individual, y se soporta en su capacidad integrada, previendo así situaciones que puedan impactar de forma material al conglomerado o la sostenibilidad del mismo.

Esta gestión se basa en una visión integral, cuyo alcance comprende los riesgos que se gestan en las compañías, como aquellos asociados al conglomerado financiero. Se trata de un Marco articulado que permite una gestión pertinente de riesgos propios de cada nivel, prioriza y comprende las interacciones entre las Compañías miembro del conglomerado, actuando desde la experticia y promoviendo la complementariedad. En este modelo de actuación, el holding financiero tiene la capacidad de identificar, evaluar

y tratar las exposiciones relevantes de riesgos que se generan en el ámbito agregado, para aportar información de valor en su gestión, así como para las Compañías y los grupos de interés. Los principios del modelo reconocen la independencia y la autonomía de los órganos sociales de las entidades que conforman el CFB, en el que cada nivel de riesgo se gestiona donde se origina, es decir, directamente por aquellas instancias que, de acuerdo con sus funciones, son idóneas para hacerlo, por tanto, obra como un conjunto de acciones articuladas que permiten el tratamiento complementario de los riesgos, que da eficiencia y enfoque a esta gestión.

Durante el 2023 Grupo Bolívar continuó avanzado en el desarrollo del Marco de Gestión de Riesgos, el cual se entiende como un proceso dinámico, que trae consigo nuevos retos que permiten ir mejorando las prácticas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos propios del Conglomerado Financiero, así como las metodologías y gobierno de estos riesgos dentro del Marco de Apetito de Riesgo definido: Riesgo Estratégico, Riesgo de Concentración y Riesgo de Contagio y el nivel adecuado de capital del Conglomerado Financiero Bolívar.

8.1.2. Nivel de Cumplimiento del Plan de Agregación de Datos de Riesgo para el Conglomerado Financiero Bolívar

Grupo Bolívar S.A. como HF del Conglomerado, reconoce la agregación de datos como componente fundamental en la gestión de los riesgos propios que garantizan la robustez de los insumos necesarios para valorar el riesgo al que se expone el Conglomerado de manera integral.

En lo relativo al cumplimiento de los lineamientos generales para la presentación de la información sobre riesgos y conforme los principios para la agregación de datos señalados en el numeral 4.1 de la Circular Externa 013 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante el 2023 se fortalecieron en conjunto con las compañías, los principios para el intercambio y agregación de datos contenidas en el Manual del Marco de Gestión de Riesgos, los cuales establecen las directrices generales para la consolidación de datos y las prácticas de presentación de informes de riesgo respecto a la información que se comparten entre las compañías operativas y el Holding Financiero (HF), para efectos del análisis de los riesgos propios del conglomerado.

Grupo Bolívar trabajó durante el 2023 en el fortalecimiento de herramientas que permitan recopilar, agregar datos de riesgo, informar y comunicar temas relevantes de forma integrada a la Alta Gerencia del HF y presentar los informes del Marco de Gestión de Riesgos, atendiendo las disposiciones normativas vigentes, los lineamientos del Marco de Gestión de Riesgos y los objetivos institucionales.

8.1.3. Nivel de cumplimiento del límite de exposición y concentración de riesgos para el Conglomerado Financiero Bolívar

En relación a las obligaciones contenidas en el Decreto 1486 de 2018 y como parte de la gestión de riesgos realizada en el 2023 por Grupo Bolívar como Holding del Conglomerado Financiero, se informa que los niveles de exposición se mantuvieron por debajo de los límites establecidos por la Junta Directiva y el Comité de Riesgos de Grupo Bolívar para el control de la exposición y concentración de riesgos, los cuales son aplicables a las operaciones²³ realizadas entre las compañías que conforman el Conglomerado Financiero Bolívar, así como entre ellas y sus vinculados. Es importante resaltar que durante el periodo no se presentaron situaciones de alerta que pudieran comprometer el cumplimiento del límite establecido.

8.1.4. Nivel de cumplimiento del capital del Conglomerado Financiero Bolívar

Grupo Bolívar ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1870 de 2017 en relación al nivel adecuado de capital, es decir, durante el 2023 el patrimonio técnico del conglomerado financiero Bolívar fue igual o superior al patrimonio adecuado, lo que se traduce en una posición de solvencia adecuada en las diferentes geografías donde el conglomerado tiene presencia.

De esta manera, desde la Gestión de Riesgo del Conglomerado no se evidenció la materialización de riesgos en las compañías con impactos significativos para el Conglomerado Financiero.

²³ Las operaciones y exposiciones consideradas dentro de la gestión de este límite corresponden exclusivamente a aquellas definidas en el Decreto 1486 de 2018

9 | Situación Jurídica y Orientación

Con corte a 31 de diciembre de 2023, ni Grupo Bolívar S.A., ni sus subordinadas, tienen procesos judiciales o administrativos que puedan afectar materialmente la solvencia, estabilidad y situación financiera del Emisor. Durante el año 2023 no se presentaron restricciones jurídicas para operar, tampoco fallos judiciales relevantes ni sanciones impuestas a la Compañía o a sus subordinadas y/o a sus administradores, que puedan deteriorar los resultados del Emisor al cierre del ejercicio contable.

De otro lado, en relación a la orientación y perspectivas de la Compañía, la Administración de la Sociedad manifiesta que el desempeño de Grupo Bolívar S.A. a diciembre de 2023 y de sus subordinadas al mismo corte, dado el entorno global actual, conduce a esperar un crecimiento moderado de los negocios y de las actividades de las empresas que lo conforman en el futuro próximo.

10

Manifestaciones sobre otros cumplimientos normativos

En adición a lo manifestado en el numeral 4.5. anterior, se incluyen las siguientes manifestaciones normativas:

10.1. Certificación del representante legal sobre los estados financieros²⁴

El Presidente de GRUPO BOLÍVAR S.A. en su condición de representante legal de la misma, manifiesta que los estados financieros y los otros informes relevantes para el público, presentan razonablemente la situación financiera de la Sociedad de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Por tanto, le es posible manifestar que dichos estados financieros correspondientes al ejercicio cortado al 31 de diciembre de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.

²⁴ Artículo 46 de la Ley 964 de 2005: ARTÍCULO 46. CERTIFICACIÓN. Los representantes legales de los emisores de valores deberán certificar que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del correspondiente emisor de valores.

10.2. Informe Artículo 446 del Código de Comercio

	2023	2022
a. Pagos a Directivos		
Representantes Legales y altos directivos	\$ 2.652	2.052
Junta Directiva	1.319	805
	\$ 3.971	2.857
b. Erogaciones en favor de asesores o gestores		
Revisoría Fiscal	\$ 119	109
Asesoría	1.404	4.334
	\$ 1.523	4.443
c. Transferencia en dinero o especie a título gratuito		
Donación	302	22
Acciones entregadas como premio	564	878
Premio Social Skin	295	379
	1.161	1.279
d. Gastos de propaganda y relaciones públicas		
Relaciones públicas	\$ 42	30
Propaganda	157	165
	\$ 199	195
e. Dineros y obligaciones en moneda extranjera		
Ver notas 7 y 8 a los estados financieros		
f. Detalle de las inversiones en otras sociedades nacionales o extranjeras		
Ver notas 13 a los estados financieros		

10.3. Informe Artículo 291 del Código de Comercio

		2023	2022
Liquidez	= $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	3,60	2,50
Solidez	= $\frac{\text{Activo total - valorizaciones}}{\text{Pasivo total}}$	7,53	8,08
Solvencia	= $\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	7,69	8,45
Rentabilidad del patrimonio	= $\frac{\text{Patrimonio final + Dividendos decretados - Patrimonio inicial}}{\text{Patrimonio inicial}}$	8,85%	9,19%
Capital de trabajo	= Activo corriente - Pasivo Corriente	1.341.030	243.471
Valor intrínseco (En pesos)	= $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Número de acciones en circulación}}$	178.134	166.171

Razón de liquidez

Indica la disponibilidad de la empresa para afrontar los compromisos a corto plazo.

Lo anterior refleja que Grupo Bolívar S.A., por cada peso (\$1.00) que debe, cuenta, para respaldar la deuda con \$3,60 (en pesos) en el año 2023 y \$2,50 (en pesos) para el año 2022.

Razón de solidez

Refleja la capacidad de la empresa para cancelar las obligaciones sin depender de sus activos de difícil realización, es decir que básicamente con sus saldos de efectivo, el producto de sus cuentas por cobrar e inversiones temporales. Grupo Bolívar S.A., por cada peso (\$1.00) que debe, cuenta para su cancelación, con \$7,53 (en pesos) para el año 2023 y \$8,08 (en pesos) para el año 2022.

Razón de solvencia

Mide la capacidad de la compañía para cancelar el total de sus pasivos.

Así las cosas, Grupo Bolívar S.A., por cada peso (\$1.00) que debe, cuenta para su cancelación con \$7,69 (en pesos) para el año 2023 y \$8,45 (en pesos) para el año 2022 de sus activos totales.

Rentabilidad del patrimonio

Mide la rentabilidad de la inversión de los accionistas.

Es decir, que los socios de Grupo Bolívar S.A., obtuvieron un rendimiento sobre su inversión del 8,85% para el año 2023 y 9,19% para el año 2022.

Capital de trabajo

Expresa en términos de valor lo que la razón de liquidez presenta como una relación. Nos indica que Grupo Bolívar S.A. tendría un superávit total de \$1.341.030 para el año 2023 y un superávit total de \$243.471 para el año 2022, después de pagar todos sus pasivos de corto plazo, en el caso que tuvieran que ser cancelados de inmediato.

Información sobre inversiones en sociedades

INVERSIONES EN SOCIEDADES	Nacionalidad	Capital	% de Participación	No de acciones	Costo Inversión (valor en libros)	Valor nominal de la acción (en pesos colombianos)
2023						
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.	Colombia	7.912	100,00%	7.912.013	2.515.665	1.000
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Colombia	33.068	30,00%	13.333.999	1.035.957	2.480
Capitalizadora Bolívar S.A.	Colombia	13.633	17,35%	330.768.323	17.633	41
Inversora Bolívar S.A.S.	Colombia	500	100,00%	500.000	4.596	1.000
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Colombia	20.130	25,03%	10.768.221	436.207	1.869
Constructora Bolívar Bogotá S.A. ¹	Colombia	23.479	0,00%	23.270	12	1.009.002
Constructora Bolívar Cali S.A.	Colombia	1.736	4,80%	83.292	19.774	20.837
Sociedades Bolívar S.A.S.	Colombia	3	100,00%	6	1	500.000
Banco Davivienda S.A.	Colombia	81.301	9,03%	40.805.701	1.385.453	1.992
Multinversiones Bolívar S.A.S.	Colombia	7.500	100,00%	7.500.000	178.124	1.000
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	Colombia	9.638	0,28%	26.845	266	359.041
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Colombia	7.500	100,00%	7.500.000	1.190.105	1.000
Soluciones Bolívar S.A.S.	Colombia	9.333	100,00%	9.333.333	4.170.335	1.000
Sentido Empresarial S.A.S.	Colombia	7.000	100,00%	7.000.000	83.670	1.000
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	Colombia	8.000	100,00%	8.000.000	2.508.664	1.000
Prevención Técnica Ltda.	Colombia	130	80,00%	10.400	886	12.500
Sura Asset Management S.A. ²	Colombia	1.360.000	7,31%	191.198	1.186.625	7
Inversiones Sadigua S.A.S.	Colombia	12.500	4,00%	250.000	39.654	50.000
Totales				444.006.601	14.773.627	1.964.770

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción.

(1) El porcentaje de participación en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%

(2) El Costo de la inversión, esta expresado en millones de pesos colombianos y el capital y valor nominal de la acción están expresados en dolares americanos.

10.4. Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre del ejercicio

Según lo revelado al mercado de valores mediante el mecanismo de información relevante, el 7 de febrero de 2024, la sociedad subordinada y parte del Grupo empresarial, Banco Davivienda S.A., llevó a cabo una reunión extraordinaria de Asamblea General de Accionistas en la cual se aprobó un programa de emisión y colocación de acciones ordinarias y de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con un cupo global de 48.000.000 de acciones para ser colocadas en una o varias emisiones, de manera individual o simultánea, de un valor nominal de \$180 cada una, las cuales se encuentran en reserva.

10.5. Otros Aspectos Formales

La referencia a otros aspectos formales que complementan este Informe tales como Sipla (Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), Informe sobre el Sistema de Control Interno, Informe del Comité de Auditoría, normas expedidas a lo largo del año y demás, podrá ser consultada por los Señores Accionistas en la página web www.grupobolivar.com

Servicio



11 | Informe de Servicio

*Brindamos experiencias **confiables, amigables y sencillas** a todos nuestros clientes, los acompañamos en el logro de sus proyectos y nos aseguramos de extender este compromiso por el servicio hacia nuestros proveedores, a quienes además acompañamos en la gestión sostenible de sus negocios.*

Nuestro Compromiso

El mundo es nuestra casa, hagámosla más
próspera, incluyente y verde.


DAVIVIENDA

Cuando las personas viven tranquilas, **el país progresa con inclusión y hacia un futuro más verde.**


**SEGUROS
BOLÍVAR**


**CONSTRUCTORA
BOLÍVAR**

Construimos relaciones de confianza y compromiso con nuestros grupos de interés que mejoran la dinámica empresarial, creando valor social y económico.

**Fundación
Bolívar
Davivienda**

Desarrollamos talento para **construir país.**

11.1. Modelo de gestión



Oferta de valor

Se protege y ayuda a construir **el patrimonio de los Clientes** con productos, procesos y servicios que brindan experiencias positivas para generar vínculos emocionales a largo plazo.



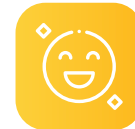
Confiable

Enriquecemos la vida porque honramos los compromisos que adquirimos con nuestros clientes con oportunidad y seguridad.



Amigable

Enriquecemos la vida porque nuestros clientes viven experiencias amables y cercanas.



Sencillo

Enriquecemos la vida porque nuestros clientes viven experiencias ágiles y fáciles.

11.2. Modelo de servicio



Davivienda cuenta con un equipo humano que desarrolla una oferta de valor basada en la innovación, el manejo del riesgo, la eficiencia y la sinergia entre compañías. al tiempo que potencia la autogestión de sus clientes a través de una amplia oferta digital, que cuenta con más de 100 funcionalidades de servicio y una gran oferta de colocación de productos móviles. Algunos de los resultados en servicio en 2023 son:

Lanzamiento de la **Superapp**

99,93%

Resiliencia tecnológica

76%


Resolución en primer contacto

70%

Resolución con la Asistente Virtual con IA



Vivi


74%
NPS



Constructora Bolívar está comprometida con proporcionar la mejor experiencia en el mercado de compra de vivienda nueva en Colombia. Gracias a su eficiencia operativa y la adaptabilidad a las tendencias del mercado, ofrece una experiencia excepcional al cliente en todas las etapas de la compra de vivienda. En 2023 se destaca:

154K

Asistente Virtual Bina



90%

Satisfacción con la asistencia.

+280K

Consultas por la Línea Familiar.

(Continúa)



En **Seguros Bolívar** el modelo de relacionamiento con los clientes le permite suministrar información oportuna sobre sus derechos, obligaciones y costos, brindando una excelente atención basada en el respeto, la transparencia y el trato justo, buscando su satisfacción y recomendación al cumplir con la promesa de valor. En materia de servicio el 2023 se destacó por:



Adopción de **Inteligencia Artificial** para agilizar procesos de reclamación e indemnización,

A través de la App



Bolívar Conmigo

122K

Atenciones

79%

Satisfacción de los usuarios

75%

Resolución de inquietudes clientes primer contacto.

En Asistencia Bolívar

Con Inteligencia Artificial, resolver en

1 hora

reclamaciones de servicios que antes tomaban 3 días.

Atender el

60%

de las emergencias en la **primera visita** del técnico de reparación hogar.

78%

de efectividad en la toma virtual en primer contacto de los avisos de siniestros de autos.



11.3. Canales de atención



Teléfono rojo



App Davivienda móvil



Oficinas de servicio



Cajeros automáticos



Corresponsales bancarios



www.davivienda.com



#322



Asesor Comercial



www.segurosbolivar.com



WhatsApp



Bolívar **Conmigo**



Línea Familiar



Bina (chat bot)



Bolívar Contigo (portal de autogestión del cliente)

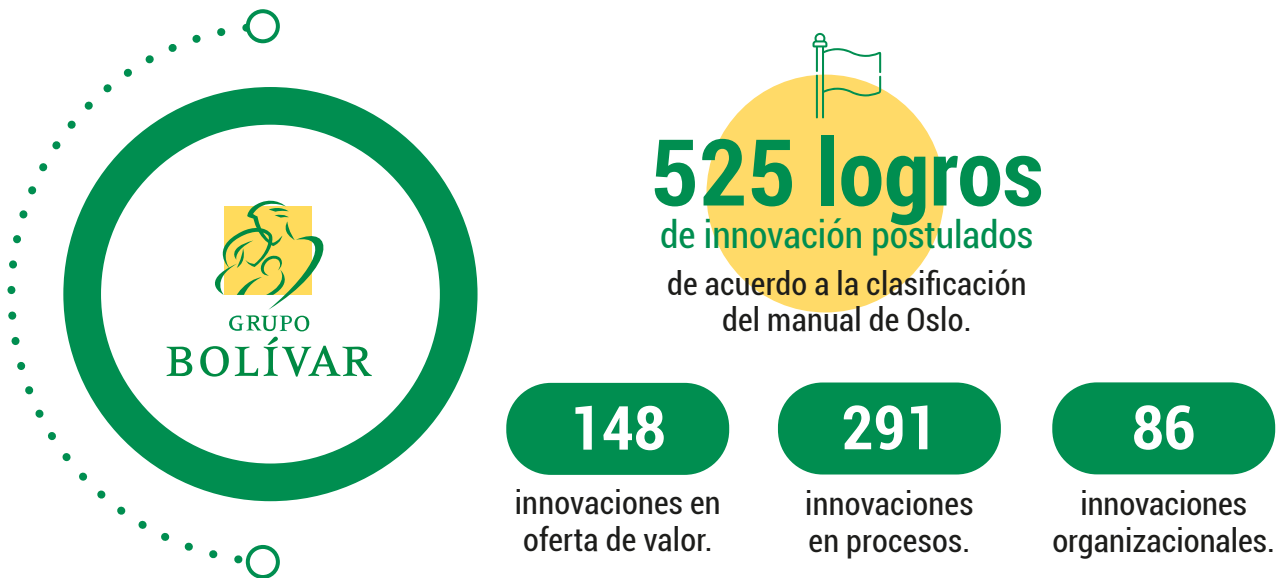


www.constructorabolivar.com

11.4. Cultura de Innovación

En el Grupo Bolívar, la innovación está en el ADN de nuestra cultura, por ello todos los años fortalecemos esta destreza. Este año la afianzamos con nuevas alianzas estratégicas que nos permitieron aprender de los mejores del mundo y co-crear nuevas ofertas con talento joven, big techs y emprendedores.

En todas las empresas de Grupo Bolívar desarrollamos una cultura de innovación fundamentada en el fortalecimiento de capacidades y habilidades de Nuestra Gente, el trabajo permanente con el Ecosistema de Innovación y el reconocimiento a todos los equipos que implementan logros de Innovación maduros, que rompan paradigmas y evidencien buenos resultados. Como resultado en 2023 obtuvimos:



37 ganadores,
de acuerdo a la evaluación de jurados
externos de talla internacional.

Bienestar



12

Informe de Bienestar

*Ofrecemos un entorno de trabajo **seguro, diverso, equitativo e incluyente**, basado en el respeto de los derechos humanos; cuidamos el bienestar de nuestra gente y fomentamos el desarrollo de su potencial, buscando permear con estos compromisos a toda nuestra cadena de abastecimiento y demás grupos de interés.*

12.1. Centro de selección de Grupo Bolívar

Atraemos y seleccionamos las mejores personas para Grupo Bolívar con agilidad y calidad, lo que nos permite contar con el talento que asegure la estrategia de las empresas del Grupo y esté alineado con nuestra cultura organizacional.




1.1K personas
crecieron en su ruta profesional
con la estrategia de movilidad interna
dentro de las empresas del Grupo.

12.2. Centro de orientación familiar (COF)

Generamos valor, bienestar y tranquilidad a Nuestra Gente y a sus familias en los diferentes momentos de vida, logrando en 2023:



55,2%

de crecimiento de beneficiarios atendidos en el COF.

9.1K

beneficiarios atendidos en nuestras dos modalidades: asesoría y programas.

38,7%

de cobertura en las compañías de Grupo Bolívar.

En **2023**

llegamos a Centroamérica, impactando a 804 beneficiarios

4.1K

beneficiarios atendidos en la **Modalidad de Servicios de Asesoría y Orientación**

9.1K

citas, equivalentes a 2,3 asesorías por beneficiarios.

30,2%

de los servicios fueron a familiares.

Las asesorías se brindaron en aspectos como:

- Bienestar financiero.
- Orientación jurídica.
- Club de tareas.
- Bienestar emocional y salud mental.
- Asesoría tributaria.
- Orientación Vocacional.

(Continúa)



5K

beneficiarios atendidos en la
**Modalidad de Servicios de
Asesoría y Orientación**
para familias y equipos de trabajo:

400

actividades virtuales
y presenciales.

Cobertura en

5 países

y en más de 60 ciudades
y municipios.

Programas y actividades tales como
voluntariado y fortalecimiento de
habilidades psicoemocionales y
socioemocionales.

12.3. Centro de Liderazgo de Grupo Bolívar

Nuestro Modelo de Liderazgo guía nuestro comportamiento como líderes. En 2023, actualizamos este modelo para adaptarlo mejor al entorno cambiante:



Un comportamiento por cada una de las

9 destrezas

de liderazgo.

22.2K

personas se certificaron

en el curso de "Vivimos y Cuidamos los Cinco", evidenciando el compromiso de Nuestra Gente con el cumplimiento del código de ética y el cuidado de los principios y valores.

1.1K

líderes de Grupo Bolívar participaron en los programas para fortalecer las destrezas de su liderazgo:

528 líderes

recibieron herramientas prácticas para adaptarse a su nuevo rol con ADN Grupo Bolívar.

236 líderes

apropiaron las destrezas específicas de su rol con "Cultivar el Talento".

281 líderes

activaron el potencial de sus equipos con "Influencia y Empoderamiento".

58 líderes

líderes potenciaron la destreza de un "Liderazgo ágil y flexible".



12.4. Diversidad, equidad e inclusión.

En Grupo Bolívar enriquecemos la vida con integridad porque somos justos y nuestras acciones y decisiones se rigen por la responsabilidad, equidad e imparcialidad, en concordancia con los méritos, derechos y deberes de las personas, tal y como lo define uno de nuestros cinco principios y valores.

Además, estamos comprometidos con un mundo que valora la diferencia y que facilita el acceso de todas las personas, sin barreras ni distinción, a las oportunidades del progreso. En consecuencia, en 2023 destacamos:



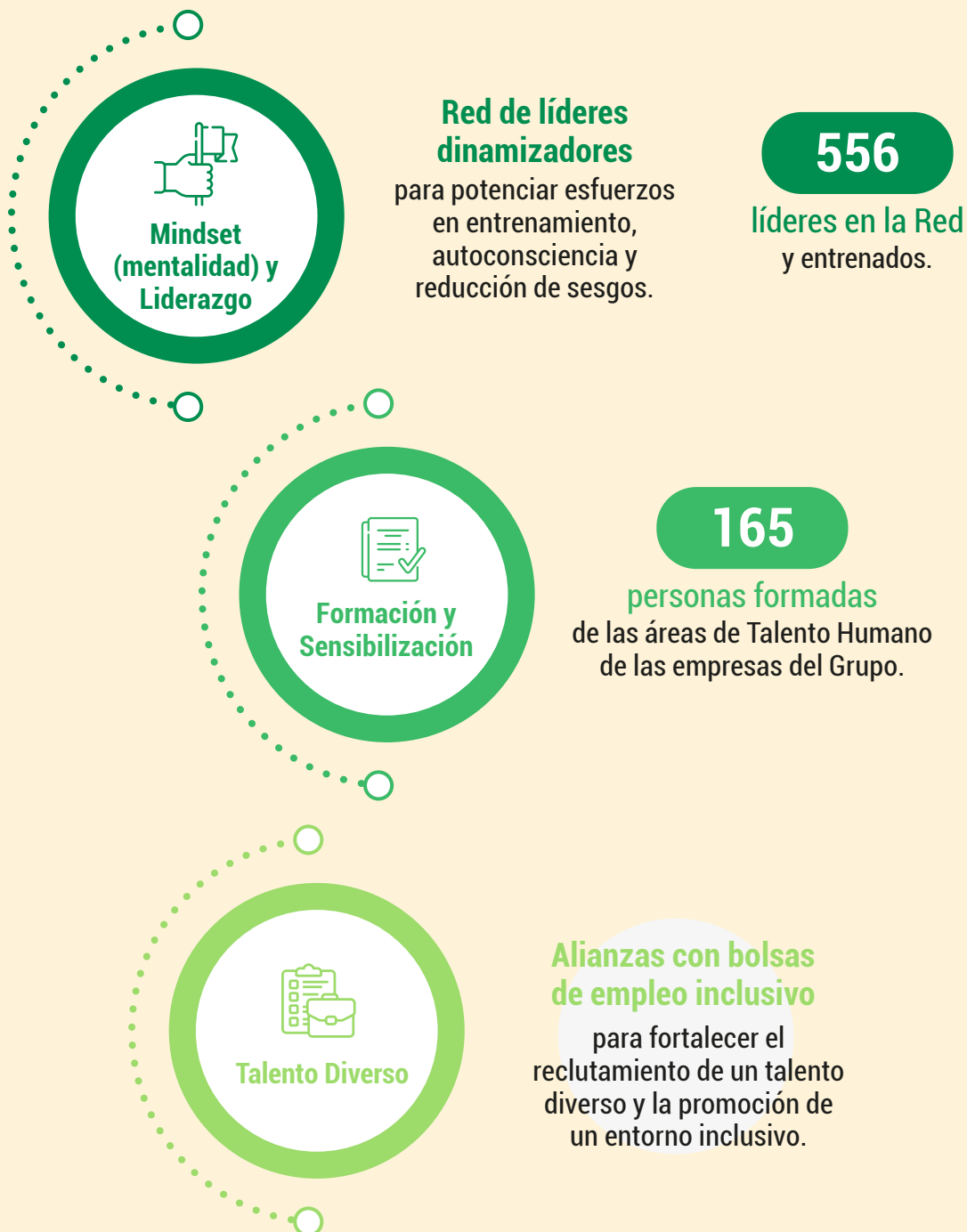
La conformación de la **Célula Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)** de Grupo Bolívar.



La **co-creación de la política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)** con diversas áreas de las empresas del Grupo, la cual incluye cuatro ejes de trabajo, a saber: Ambiente de Confianza, Mindset (Mentalidad) y Liderazgo, Formación y Sensibilización y Talento Diverso, con los siguientes resultados por cada frente:



(Continúa)



12.5. Diversidad, equidad e inclusión en las empresas del Grupo

En 2023 Davivienda:



Actualizó
su política de DEI.

+11.9K

personas

formadas en fundamentales
de DEI, Lenguaje inclusivo y
sesgos inconscientes

286

personas

de Talento Humano y
Administrativa formadas en
buenas prácticas en DEI.

165

líderes

formados con el plan de
desarrollo frente a "Sesgos
Inconscientes".

108

líderes

movilizadores de la visión
compartida en DEI.

94

personas

formadas en Procesos de
Onboarding.

50

personas

formadas en Comunicación
Inclusiva.

Valoración de

4.55 / 5

en materia de DEI en la
encuesta de Conectados
respondida por los
colaboradores.

(Continúa)



Seguros Bolívar en 2023:

Co-creó de la primera política DEI con diversas áreas de la organización.

29

líderes
formados y

50

personas
certificadas en sesgos
inconscientes

Valoración de

4.47 / 5

en temas de DEI
incorporados en la
encuesta de Conectados.



Constructora Bolívar en 2023:

Adelantó el programa: "**Mujeres que Construyen**" promoviendo una mayor participación de las mujeres en roles usualmente desempeñados por hombres, rompiendo paradigmas y ubicándose por encima del promedio del sector.

170

trabajadores

de obra formados en
DEI con énfasis en
equidad de género.

25

personas

del área de talento
humano formadas en
sesgos inconscientes.

45

influenciadores

de la cultura DEI.

Valoración de

4.35 / 5

en temas de DEI
incorporados en la
encuesta de Conectados.

12.6. Atracción y retención



61%

Mujeres
y

43%

en cargos de
alta dirección

86%

Posiciones
ocupadas por
talento interno.

94,1%

de retención

Por segundo año consecutivo en el 2023, Davivienda fue la única empresa latinoamericana reconocida por Gallup como un lugar excepcional para trabajar, dentro de una muestra total de 2.500 empresas encuestadas en el mundo.



65%

Mujeres
y

42%

en cargos de
alta dirección.

76%

Posiciones
ocupadas por
talento interno.

95%

de retención



48%

Mujeres
y

36,3%

en cargos de
alta dirección.

35%

Posiciones
ocupadas por
talento interno.

85%

de retención

12.7. Formación y desarrollo



En 2023 en Uxplora, plataforma para el autoaprendizaje se obtuvieron los siguientes resultados:

279K

horas de formación.

15.5

horas promedio de formación por colaborador.

7.8K

contenidos libres disponibilizados para autogestionar conocimiento y habilidades

58

capacidades del marco de habilidades en Davivienda integradas.

13K

inscripciones en cursos en la tienda virtual y oferta especializada dirigida.

En el programa **Impulsa de la Facultad Analítica y Digital**, orientado a potenciar habilidades (*Upskilling*) y transformar destrezas (*Reskilling*) se logró:

679

certificaciones en roles analíticos:

BI, Científico de Datos e Ingeniero de Datos.

171

certificaciones en roles digitales en nivel superior.

(Continúa)



Bajo el enfoque de **Upskilling y Reskilling**, con énfasis en tres capacidades transversales: analítica, digital y tecnología, y apoyo a la gestión comercial, se obtuvieron los siguientes resultados:

69K

horas de formación.

15.2

horas promedio de formación por colaborador.



Mediante la iniciativa **Do it Simple (Hacerlo simple)**, que apalanca los procesos de automatización a todos los niveles de la compañía:

2K

participantes en talleres prácticos.



Constructora Bolívar avanzó en 2023 en el desarrollo de **destrezas de liderazgo y habilidades generales** de alto impacto, logrando:

31.9K

horas de formación.

16.7

horas promedio de formación por colaborador.

3K

horas de formación para los colaboradores del Hotel Zuana, con más de **50 experiencias** de aprendizaje.

12.8. Derechos Humanos

Una cultura que promueve igualdad, diversidad e inclusión, con cero tolerancia a la discriminación por cualquier concepto.



Política de Derechos Humanos implementada.



Se identifican, evalúan y gestionan los potenciales riesgos de los grupos de interés: empleados, clientes, proveedores y comunidad, a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales SARAS.



Acompañamiento de la Fundación Ideas para la Paz -FIP- para reconocer posibles riesgos de violación de DDHH.



Se avanzó en:

- Análisis de brechas en DDHH
- Identificación de asuntos materiales en DDHH
- Evaluación y análisis de impacto
- Compromiso Político
- Plan de acción de impactos
- Formación en DDHH



Ambiente diverso, que valora la diferencia y que promueve la inclusión.



Se inició el camino de construcción de políticas que velen por los asuntos de Diversidad, Equidad e Inclusión en el marco de los Derechos Humanos y la debida diligencia en los roles empleador, asegurador e inversionista.

12.9 Abastecimiento Sostenible

Reconocemos la importancia de inspirar a nuestros proveedores, es por ello que también los acompañamos desde las empresas de Grupo Bolívar a avanzar en la gestión sostenible de sus negocios.

Diseñó su programa de desarrollo de proveedores, que tendrá acciones de sensibilización, formación, desarrollo y reconocimiento para que implementen las mejores prácticas sostenibles:

- 1** plataforma de diagnóstico de madurez ASG diseñada internamente.
- 90** proveedores priorizados en Col y **63** en CAM.



Diversificó su cadena de suministros con proveedores inclusivos y en proceso de crecimiento, generando negocios sostenibles por medio de formaciones, acompañamiento continuo y formalización:

28

proveedores inclusivos, entre los que se encuentran madres cabeza de familia, personas en situación de pobreza extrema y reincorporados del conflicto armado.

Inclusión

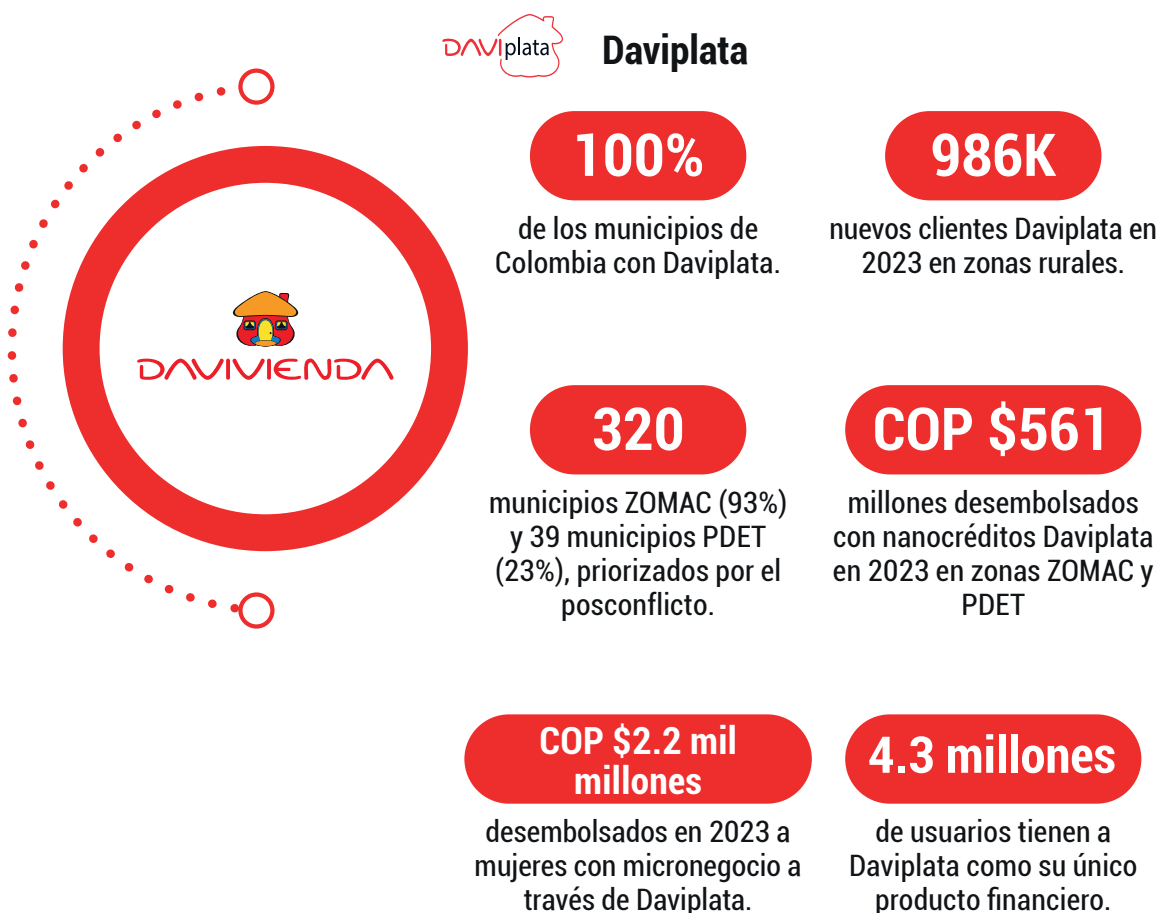


13 | Informe de Inclusión

*Facilitamos el acceso de todos a los **servicios financieros y no financieros**, impulsando el desarrollo socioeconómico, la construcción y protección de su patrimonio y **el bienestar financiero** de las personas, familias, empresas y comunidades donde tenemos presencia.*

13.1. Acceso a servicios financieros y vivienda

En 2023 Davivienda siguió avanzando en su oferta de servicios que facilita el acceso y promueve la inclusión financiera de grupos poblacionales desatendidos, en particular mujeres, jóvenes y productores agropecuarios. Algunos resultados:



Segmento Agro





PYMES lideradas por mujeres

16K

de préstamos **desembolsados** en 2023 a PYMES lideradas por mujeres.

\$421.5 MM COP

fue el monto desembolsado en 2023.

Al cierre del año el total de la cartera vigente de PYMES lideradas por mujeres ascendió a

\$1,3 B COP



VIS propiedad de mujeres (incluye leasing VIS)

15.4K número

de préstamos **desembolsados** en 2023 orientados al acceso a vivienda de interés social por parte de mujeres.

El monto de los desembolsos del 2023 ascendió a

\$1.2 B COP

Al cierre del 2023 el total de la **cartera vigente de VIS mujer** llegó a **\$4,5 B COP**, con un total de

94.5K préstamos vigentes.



Cifras consolidadas de financiación social

Con el financiamiento social Davivienda impulsa las pymes, especialmente las lideradas por mujeres, la adquisición de vivienda de interés social (VIS) y la vivienda de interés social para mujeres cabeza de hogar.

Los saldos de cartera correspondientes al financiamiento con beneficio social antes descrito alcanzaron en 2023:

\$11,3 billones

en Colombia

USD \$134,9 M

en Centroamérica



Es un compromiso de **Seguros Bolívar** favorecer la inclusión financiera y el cierre de la brecha de protección de segmentos desatendidos, como productores agropecuarios, MiPYMES, mujeres, jóvenes y adultos mayores, mediante una oferta de seguros inclusivos comercializados a través de aliados estratégicos. Algunos resultados en 2023 fueron:



Segmento Agro

80%

de los municipios del país cuentan con seguro paramétrico.

Más de 45K

productores asegurados a través de seguros paramétricos de café, cacao y multiactividad, por un valor asegurado de más de **COP\$199 MM**

62K

Hectáreas protegidas.

33K

Pequeños productores dedicados a la multiactividad del agro, **9.8K** caficultores y **2.6K** Cacaocultores.



Docentes

+161K

docentes de instituciones públicas del país asegurados mediante una oferta de protección de vida para el docente y su familia.



PYMES

18k PYMES

aseguradas a través del producto Tranquilidad PYME, por un valor de más de **COP\$10.800 MM**

+20k

clientes PYME, microseguro de vida en Daviplata, cáncer mujeres, tranquilidad hijos y tranquilidad adulto mayor.



Mujeres empresarias y propietarias de vivienda

+84k

clientas protegidas: mujeres empresarias o con vivienda VIS



Constructora Bolívar, comprometida con garantizar el acceso de sus clientes al sueño de tener vivienda logró en 2023:



Construir

+12k unidades

de vivienda de interés social (VIS) y viviendas de interés prioritario (VIP).



Favorecer el acceso de más mujeres a la compra de vivienda.

En el **54%** de las viviendas, el **primer titular es una mujer.**

13.2. Infraestructura Social

En infraestructura social se destaca:

Reestructuración de la
Plaza de Mercado del
municipio de Jamundí con
los siguientes resultados:



7.1K mts

cuadrados construidos.

273 espacios comerciales

288 familias beneficiadas

2 colegios:
Farallones y Rosendo Mondragón

en el departamento del Valle, con un total de **3.7K metros cuadrados** de área construida, que albergarán a un total de **2.4K estudiantes** de Básica Primaria y Preescolar, en sus **40 aulas, 2 salas de informática y 2 canchas múltiples.**



22k m2



en **equipamiento**, distribuidos en: Parques infantiles, canchas deportivas, juegos biosaludables, senderos peatonales, senderos ecológicos, gimnasios al aire libre y zonas para mascotas.



Entrega de **La parroquia San Pedro y San Pablo**, con capacidad para **400 personas.**



Casa de la Mujer en Cajicá con + 100 mujeres emprendedoras formadas en estrategia de negocio, finanzas y otros.

+12 intervenciones de **urbanismo táctico**, +4 **parques y espacios públicos recuperados** en Bogotá.

13.3. Salud y bienestar financiero

La Educación Financiera es esencial para el desarrollo integral del ser humano, ya que el dinero está presente durante toda su vida y es un factor que influye directamente en su realización. Por ello, durante el año 2023 nos enfocamos en fortalecer el camino hacia el bienestar financiero de clientes y no clientes, especialmente de aquellos grupos poblacionales que no suelen tener un relacionamiento directo con el sistema financiero o que están en etapas de vida en las cuales el conocimiento y los buenos hábitos son claves para su futuro.

Con diferentes estrategias presenciales y del ecosistema de contenidos de aprendizaje digital, en 2023 Davivienda logró llevar programas de educación financiera a:



+18 M

de clientes recibieron contenido en educación financiera.

+286K

en situación de mora y proceso jurídico recibieron contenidos para mejorar su cartera

+115K

clientes con tarjeta de crédito aprendieron cómo manejar adecuadamente su producto, incentivamos el hábito del ahorro en:

- **+99K** clientes de cuenta de ahorros y nómina.
- **480K** clientes que reciben incentivos monetarios a través de DaviPlata, entre otros.

630k

no clientes.

1.300

empresas.

+695k

jóvenes.



Con el objetivo de promover una cultura de prevención frente a los riesgos, consolidando comportamientos adecuados para la administración responsable de los recursos, que redunde en el bienestar financiero de los grupos de interés, se lograron en 2023 los siguientes resultados:



Segmento niños y niñas

Segurópolis
KIDS

+1.5 K

niños y niñas Segurópolis.

Seguropolis Cultivarte: En alianza con la Fundación Bolívar Davivienda y los centros Cultivarte, participaron más de

360 beneficiarios



Adolescentes y Jóvenes

1K beneficiarios

con **Nueva Pangea**, el programa de educación financiera del Ministerio de Educación, Fasecolda y Asobancaria.

+1 M Jóvenes

gestión y administración de riesgo a través de Tik Tok - programa #Edutok.



Adultos



430K

abrieron comunicaciones dirigidas para generar conciencia sobre la identificación y gestión del riesgo, de los cuales el **47% fueron mujeres**.



17K

Adultos recibieron contenidos disponibles en facebook.

Comprometida con la inclusión financiera de la gente. Dentro del programa de promoción de compra de vivienda por parte de los trabajadores de obra, está el acompañamiento para que puedan acceder a un crédito hipotecario.

+1K trabajadores

de obra recibieron contenidos de educación financiera antes de tomar su decisión de comprar vivienda.

1.5K

Beneficiarios del programa.
Buenos hábitos financieros

1K

trabajadores de la construcción
Propietarios de Vivienda con el programa Tu Hogar tu recompensa.

8.7K

niños y jóvenes beneficiados con educación financiera, un crecimiento el **55,8%** en beneficiarios respecto del 2022.

24

instituciones
educativas públicas.

19

ciudades de Colombia.

Fundación
Bolívar
Davivienda

Ciudadanía Corporativa



14

Informe de Ciudadanía Corporativa

*Contribuimos en la **construcción de capital y tejido social** en los países en los que operamos, creando **valor compartido** con las comunidades a través de nuestras acciones.*

Desarrollamos talento para construir país.

14.1 Voluntariado Empresas del Grupo

Las iniciativas generan oportunidades de participación de los voluntarios dentro de proyectos sociales estratégicos, sostenibles y de alto impacto que son cofinanciados por la Fundación Bolívar Davivienda y articulados con las áreas de sostenibilidad y talento humano de las compañías del Grupo Empresarial Bolívar.

Los Voluntarios apoyan el desarrollo de talento en beneficiarios en diferentes temáticas:



Buenos hábitos financieros.



Manejo de riesgos.



Habilidades de lectura y escritura.



Buenos hábitos nutricionales.



Cuidado del medio ambiente.



Innovación.

4.8K

Colaboradores
Voluntarios.

8.6K

Horas de
Voluntariado.



1K

Colaboradores
Voluntarios.

10.2K

Horas de
Voluntariado.

537

Colaboradores
Voluntarios.

5.2K

Horas de
Voluntariado.



14.2 Inversión Social y Valor Compartido Empresas del Grupo

Respaldó el desarrollo del primer Índice de Brechas de Género subregional, que permitirá a los tomadores de decisiones públicos y privados tener herramientas para la inclusión de las mujeres.



Formación sin costo a educadores protegidos con Seguro de Vida, con el fin de fortalecer sus competencias de los maestros de Colombia por medio de capacitaciones gratuitas.

+885

personas atendidas en una Brigada de salud en el Amazonas.

2.4K

candidatos a cargos de elección con formación en gestión de riesgos en la Escuela de Gobernantes.



190

actividades en programas de desarrollo comunitario enfocadas a los ejes: ambiental, administrativo y de convivencia, beneficiando a:

+400K

personas

25

municipios del país

45

proyectos de impacto social realizados en colaboración con entidades territoriales

3.1K

funcionarios públicos capacitados gracias al desarrollo de programas con

+50K

horas de formación adaptados a las necesidades específicas de entidades nacionales, departamentales y municipales.

Creando movilidad sostenible se realizó un piloto en 2 conjuntos en Cundinamarca

Ahora el 20%

de participantes conocen normas sobre seguridad vial y cultura de la movilidad.

+ 1.8K

Personas se cambiaron a bicicleta como medio de transporte

Nuestro modelo de acompañamiento para la creación de capital social Enconjunto, tuvimos los siguientes logros:



A través de Convivo en Ambiente:

+9.5K Personas

de 86 conjuntos se han capacitado en reducción del riesgo y manejo de emergencias.

+6K Personas

de 148 conjuntos se han capacitado en manejo de residuos sólidos.

3.2K Niños

de 93 conjuntos capacitados en el uso eficiente de recursos naturales, en el marco del proyecto Guardianes del Agua.

+1.5K Residentes

de 46 conjuntos han participado en actividades de reconocimiento y protección de ecosistemas estratégicos.



A través de Convivo Al Día:

+9.5K Personas

capacitadas en Seminarios en temas de Propiedad Horizontal en Bogotá, Barranquilla, Soledad e Ibagué.

+2.8K Personas

se han graduado en el Diplomado en Gestión y Administración en Propiedad Horizontal.

+4.3K participantes

en capacitaciones al Consejo de Administración.



A través de Convivo Seguro:

+15.3K beneficiarios

totales del Modelo de Seguridad y Convivencia

+15K beneficiarios

de habilidades para la vida.

14.3. Ejes estratégicos de la Fundación Bolívar Davivienda

Desarrollamos talento para construir país.

Estamos comprometidos con la generación de prosperidad y bienestar en la sociedad a través del crecimiento y desarrollo sostenible de las organizaciones y regiones.



Contribuir a la prosperidad en los países donde **Grupo Bolívar** tiene presencia, fortaleciendo capacidades en personas, comunidades y organizaciones.

Los ejes estratégicos de la Fundación, se dividen en:



Desarrollo económico sostenible:



Promueve el fortalecimiento de las organizaciones sociales, para que sean sostenibles, de alto impacto y se visualicen como un emprendimiento social para que generen valor a todos los sectores del país.

151

Organizaciones Sociales.

+121.2K

Beneficiarios indirectos.



Genera las capacidades necesarias para escalar empresas pequeñas con alto potencial de desarrollo. Los beneficiarios son emprendedoras y emprendedores, dueños de empresas, pertenecientes a cualquier sector de la economía, que tenga más de 2 años de constitución.

+500

Alumni Total.

44K

empleos generados.

21 ciudades

conforman el Índice Ecosistema de emprendimiento.

322

emprendedores hacen parte de la red.

COP \$6.8 Bn

Ventas de los Alumni.



Contribuye con el desarrollo económico en los territorios y la mejora de las condiciones de vida de pequeños productores que hacen parte de asociaciones o colectivos en zonas rurales de Colombia, fortaleciendo sus capacidades organizacionales y entregando herramientas.

22

Asociaciones.

+1.7K

Asociados.

+5.1

Beneficiarios indirectos.

+\$28MM

en Ventas.

14

municipios.

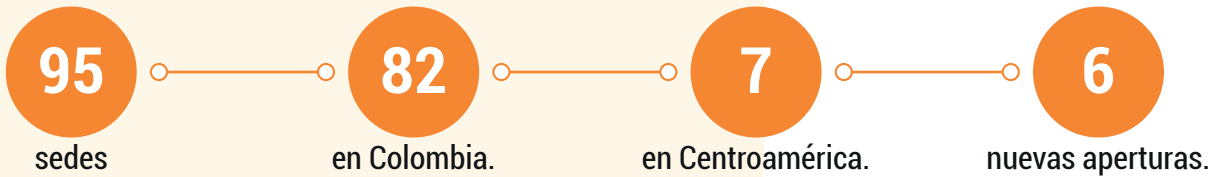


Proyecto de Vida de Jóvenes:

En la Fundación Bolívar Davivienda logran desarrollar y empoderar a las nuevas generaciones para que sean semilla de transformación. Formándolos líderes visionarios, comprometidos, responsables y resilientes, que contribuyan de manera activa y positiva a la construcción de un mejor país.



Desarrollamos competencias para facilitar el crecimiento integral de niños, niñas y adolescentes mediante el uso de una metodología de aprendizaje enfocada en cinco áreas de trabajo:





La **Filarmónica Joven de Colombia** es un ambicioso laboratorio de innovación social creado por la Fundación Bolívar Davivienda en 2010, con el propósito de impulsar el proyecto de vida en la música de los niños, niñas y jóvenes colombianos en edades entre 16 y 24 años.

Contamos con un modelo de intervención estratégico que busca inspirar el futuro de las carreras de la música sinfónica, con formación en excelencia musical, educación musical, gestión cultural, emprendimiento en la música e innovación.

9 conciertos

Dortmund, París, Zurich, Berna, Ginebra, Basilea, Múnich, Berlín y Frankfurt.

14.5K asistentes

a lo largo de la gira.

#**LaJoven** Creando Lazos, proyecto asociado a la Filarmónica Joven de Colombia. Permite acercar a los miembros de los semilleros orquestales de diferentes regiones del país con los integrantes y egresados de la orquesta para que transfieran su conocimiento e inspiren a las orquestas en formación.

+4.6K

beneficiarios directos.

76

Profesores de música.

10

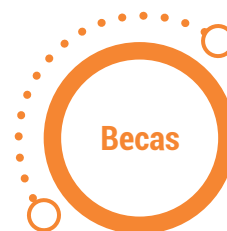
semilleros.

4

Nodos regionales de proyección social.

La iniciativa **Becas al Talento** busca prevenir las deserciones en el sistema de educación superior de jóvenes con un alto desempeño académico y que han manifestado estar en riesgo de abandonar sus estudios por coyunturas económicas temporales o permanentes en sus hogares.

Los beneficiarios son jóvenes colombianos, hombres y mujeres, que estén cursando entre cuarto y octavo semestre en las universidades aliadas y que cumplan con los requisitos definidos por el programa.



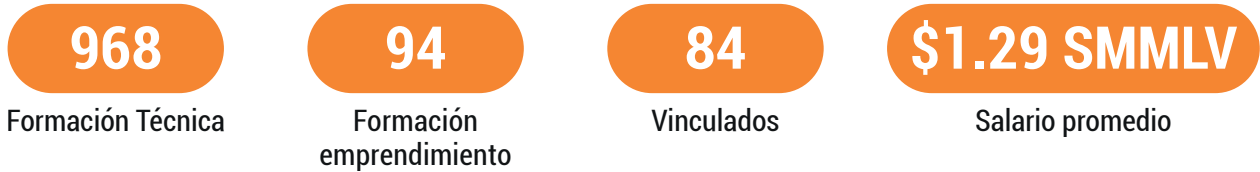
176

Becarios.

73

Graduados

Empleabilidad y emprendimiento: Iniciativa orientada a jóvenes de entre 18 y 28 años. En 2023, se fortalecieron habilidades a través de la construcción de su proyecto de vida, conocimientos y herramientas necesarias para acceder a oportunidades laborales y al fomento del espíritu emprendedor.



Solidaridad para reinventar el país

promovemos en todas nuestras acciones los valores ciudadanos y democráticos y con el voluntariado corporativo, exaltamos la solidaridad de miles de colaboradores de nuestras compañías, quienes comparten sus habilidades, conocimiento, experiencias y tiempo para contribuir a las necesidades sociales del país y así, enriquecer la vida con integridad.



El Voluntariado logra la misión de unirnos para transformar y multiplicar. Cambia la forma en la que vemos el mundo y a nosotros mismos. Ofrecemos experiencias de aprendizaje a nuestros voluntarios en habilidades socio-emocionales y el uso de tecnologías de aprendizaje.





El Grupo Bolívar ha respaldado la independencia del galardón y ha ofrecido estímulos económicos para los mejores trabajos y periodistas.

Durante 47 años el Premio ha buscado reconocer los mejores trabajos periodísticos con una convocatoria abierta a todos los periodistas del país, es un estímulo para los profesionales del oficio periodístico y un reconocimiento a esta disciplina que constituye uno de los pilares de la democracia.

1.9K

periodistas postulados
en todo el país.

1K

trabajos periodísticos
y 69 libros.

Cecilia Orozco

ganadora del Premio a la Vida y
Obra de un Periodista.

Laura Ardila

premio al Periodista del Año.



Capital Natural

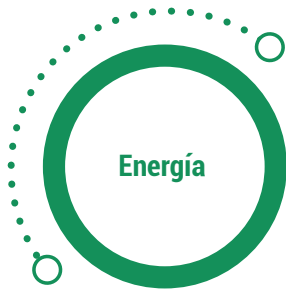


15





Informe de Ciudadanía Corporativa

*Impulsamos iniciativas desde los negocios que contribuyan a la **protección, conservación, restauración y regeneración de los ecosistemas y los recursos naturales, así como a la mitigación y adaptación frente al cambio climático.** Esto nos conduce a una economía resiliente, baja en carbono y con **resultados positivos para la naturaleza.***

15.1. Ecoeficiencia



 **DAVIVIENDA**

 **+3%** Variación Y/Y
 **27.5K MWh**
 **-5.5%** Variación Y/Y
 **14.7K MWh**

 **SEGUROS BOLÍVAR**

-2%

Variación Y/Y

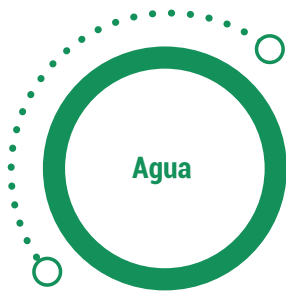
1.3K MWh

 **CONSTRUCTORA BOLÍVAR**

-38%

Variación Y/Y

6K MWh



 **DAVIVIENDA**

 **-1%** Variación Y/Y
 **64Km3**
 **+16.3%** Variación Y/Y
 **85Km3**

 **SEGUROS BOLÍVAR**

-25%

Variación Pre-pandemia - 2023

10.6K m3

 **CONSTRUCTORA BOLÍVAR**

+14%

Variación Pre-pandemia - 2023

977.2K m3



 **DAVIVIENDA**

74%

Aprovechamiento

1.2K Ton

residuos generados

 **SEGUROS BOLÍVAR**

86%

Aprovechamiento de salvamentos

36,6 Ton

residuos generados

 **CONSTRUCTORA BOLÍVAR**

71%

Aprovechado de los residuos aprovechables generados en obra.

76,5K Ton

residuos generados aprovechables.



 **DAVIVIENDA**



Carbono Neutralidad para Colombia y CAM 2022-2025



Recertificación Sello de energía renovable para Colombia y primera vez CAM

 **SEGUROS BOLÍVAR**

Desde el año 2008 ha adoptado el Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma

ISO 14001

15.2. Biodiversidad y Naturaleza Positiva

Creación de la Célula de Biodiversidad

Movilizar el trabajo conjunto para estructurar proyectos comunes, desarrollar capacidades y transferir conocimiento.



Diagnóstico WWF Biodiversity Risk Filter sedes administrativas para identificar el riesgo físico y reputacional asociados a la sedes administrativas.



Avances



Adhesión "Alianza Por La Fauna Silvestre" IWT Illegal Wildlife Trade, Declaración Mansion House.

Encuesta Asobancaria sobre el Desarrollo de Capacidades internas de las entidades financieras.



Ecosistemas de impacto social y económico que han dinamizado las economías locales de las áreas intervenidas por el seguro verde.



Productos verdes en Centroamérica

En Centroamérica Davivienda creó dos productos verdes que están contribuyendo de forma integral a la biodiversidad de los países en donde tenemos presencia:

- Las Cuentas Verdes
- El Seguro Verde




Resultados El Salvador:

•• Seguro verde:



 **6.2** ha restauradas y **+17k** plántulas de mangle sembradas.

•• Cuentas verdes:

 Se liberaron **+129k** neonatos de tortuga marina para un total acumulado de **1.5M** tortugas liberadas, y se generaron **155 empleos verdes**.


Resultados Honduras:

•• Seguro verde:

 **3** ha de mangle plantadas y **7k** neonatos de tortuga golfina liberados. 

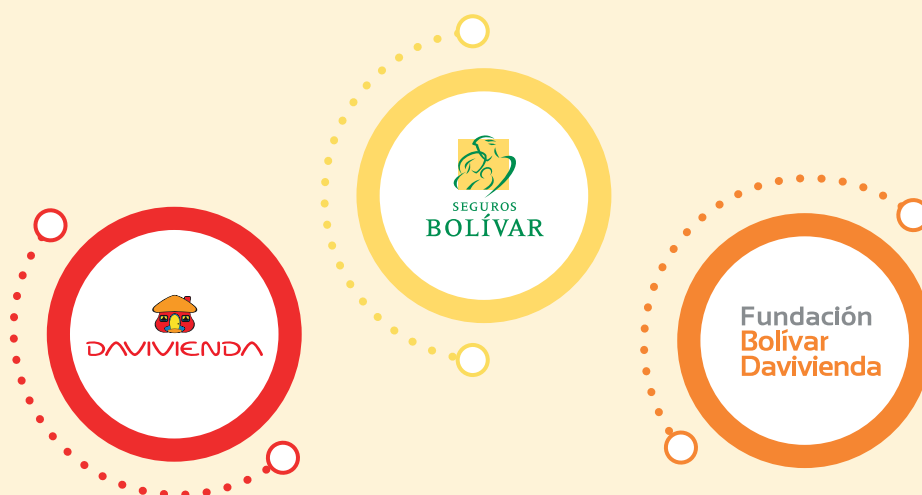
Resultados Costa Rica:

•• Seguro verde:

 **10** ha de mangle monitoreadas y **4** Ha de mangle en proceso de restauración.

15.3 Inversión Ambiental

“Cacaito y la leyenda de la semilla mágica”



Concientizar a los **niños, niñas y adolescentes** del país, acerca de la **importancia del cacao en las diversas actividades económicas del país.**



En el **2024** se llevará a cabo “**Cacaito y la leyenda de la semilla mágica**” destinado a las familias de los clientes de Cacao Seguro y a algunos colegios a nivel nacional.

Revelación de información sobre asuntos ambientales, sociales y climáticos



16

Asuntos ambientales, sociales, climáticos

16.1. Criterios ambientales y sociales implementados por el emisor

Para Grupo Bolívar S.A., la sostenibilidad es entendida como el modelo que busca el desarrollo de nuestras empresas en el tiempo, a través de la generación de valor a nuestros grupos de interés, ejecutando prácticas que permitan ser económicamente viables, ambientalmente correctos y socialmente justos.

De acuerdo con el Modelo de Gestión del Grupo, "nuestras compañías trascienden y perduran en el tiempo porque somos conscientes que nuestros negocios deben ser económicamente atractivos, ambiental y socialmente responsables. Reconocemos el desarrollo de la libre competencia bajo la supervisión del estado. Trabajamos por el fortalecimiento de la Democracia".

Grupo Bolívar, en su condición de matriz del Grupo Empresarial Bolívar y holding del Conglomerado Financiero Bolívar (CFB), tiene como actividad el manejo de un portafolio de inversiones propias, constituido particularmente por acciones en sus sociedades subordinadas, entre ellas, Banco Davivienda S.A., en adelante Banco Davivienda, Compañía de Seguros Bolívar S.A. y Seguros Comerciales Bolívar S.A., en adelante Seguros Bolívar.

Grupo Bolívar proporciona directrices a las compañías que integran el CFB, reconociendo que los riesgos y oportunidades se originan y gestionan en sus filiales nacionales e internacionales. De esta manera, no se trata de una sociedad operativa propiamente dicha, y por lo tanto, no se ubica en un sector específico de producción económica, ni realiza actividades productivas o de ventas, y es a través de sus subordinadas que tiene participación en diferentes sectores en los países donde hace presencia.

Nuestras compañías trascienden y perduran en el tiempo porque somos conscientes que nuestros negocios deben ser económicamente atractivos, ambiental y socialmente responsables.

16.2. Materialidad Grupo Bolívar

En el 2023, Grupo Bolívar actualizó su materialidad con el fin de identificar y priorizar los temas económicos, sociales y ambientales que representan fielmente su propósito, y que pueden influir en las decisiones de los grupos de interés y son aplicables a todas sus empresas subordinadas, entendiendo las particularidades de cada una de ellas y de los sectores en los que operan. Este ejercicio se adelantó como resultado del diálogo con grupos de interés y en línea con las propias materialidades de sus principales subordinadas, cuyos resultados se presentan más adelante.



Temas Materiales:

Dimensión Económica y de gobierno corporativo



01 | Prosperidad

Facilitamos el logro de los sueños de las personas, familias y negocios mediante soluciones innovadoras y sostenibles, que contribuyen a su progreso y a la competitividad de los países en los que operamos.



03 | Confianza

Construimos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés y por eso nos aseguramos de actuar siempre con ética y transparencia, bajo los más altos estándares de buen gobierno corporativo, gestionando y anticipándonos a los riesgos, incluyendo los emergentes, los de información y otros propios de los negocios que operamos.



02 | Capital económico

Creamos valor de largo plazo para nuestros accionistas e inversionistas, retribuyendo equitativamente su confianza con rendimientos sólidos que maximicen el valor de sus inversiones, en línea con nuestro propósito superior, misión y principios y valores.



04 | Servicio

Brindamos experiencias confiables, amigables y sencillas a todos nuestros clientes, los acompañamos en el logro de sus proyectos y nos aseguramos de extender este compromiso por el servicio hacia nuestros proveedores, a quienes además acompañamos en la gestión sostenible de sus negocios.

Temas Materiales:

Dimensión Social

05 | Bienestar

Ofrecemos un entorno de trabajo seguro, diverso, equitativo e incluyente, basado en el respeto de los derechos humanos; cuidamos el bienestar de nuestra gente y fomentamos el desarrollo de su potencial, buscando permear con estos compromisos a toda nuestra cadena de abastecimiento y demás grupos de interés.

06 | Inclusión

Facilitamos el acceso de todos a los servicios financieros y no financieros, impulsando el desarrollo socioeconómico, la construcción y protección de su patrimonio y el bienestar financiero de las personas, familias, empresas y comunidades donde tenemos presencia.

07 | Ciudadanía Corporativa

Contribuimos en la construcción de capital y tejido social en los países en los que operamos, creando valor compartido con las comunidades a través de nuestras acciones. Desarrollamos talento para construir país.

Dimensión Ambiental

08 | Capital natural

Impulsamos iniciativas desde los negocios que contribuyan a la protección, conservación, restauración y regeneración de los ecosistemas y los recursos naturales, así como a la mitigación y adaptación frente al cambio climático. Esto nos conduce a una economía resiliente, baja en carbono y con resultados positivos para la naturaleza.

16.3. Gestión sostenible subordinadas al grupo bolívar

Dadas las condiciones propias del Grupo Bolívar S.A. descritas en líneas anteriores, el presente capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, está basado en la información de las actividades adelantadas por las principales subordinadas, tomando como referencia las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en las Circulares Externas 031 de 2021 y 012 de 2022, sin perjuicio de los procesos de adecuación internos para alinear los reportes a los estándares de revelación de información incluidos en este reporte.

Por eso y ante la ausencia de operaciones directas, los aspectos relacionados con la gestión de temas sociales, ambientales y climáticos se soporta en la gestión que adelantan las principales subordinadas del Grupo Bolívar en los sectores financiero y asegurador en Colombia, como principales ejes de acción de la organización.

El Banco Davivienda y Seguros Bolívar tienen un fuerte compromiso por la identificación e integración de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) y de los más altos estándares para su gestión sostenible, por lo que, ello representa para el desempeño del negocio, la generación de valor a sus diversos grupos de interés y su influencia en la toma de decisiones de los diferentes públicos.

Estructura



1	Materialidad Financiera
2	Indicadores SASB
3	TCFD

16.4 Gestión ASG Banco Davivienda

Más allá de tener una estrategia de sostenibilidad, la estrategia de Davivienda es una estrategia de negocio sostenible, lo que evidencia la integración de los riesgos y oportunidades económicas, de gobierno corporativo, sociales y ambientales en todas las decisiones del negocio.

En 2023, y alineado con la filosofía y los temas materiales definidos para Grupo Bolívar, el Banco realizó su primera doble materialidad: materialidad de impacto y materialidad financiera.

En la materialidad de impacto, la cual se soporta en los lineamientos y las orientaciones de la metodología internacional de estándares Global Reporting Initiative (GRI) para la definición de los temas materiales a partir del principio de inclusión de los grupos de interés, el banco realizó: un análisis sectorial y del contexto, una revisión de la evolución de las materialidades de impacto adelantadas desde el 2018 en Davivienda; y una identificación preliminar de los asuntos ASG con posibles impactos sobre los grupos de interés y el banco.

Posteriormente, llevó a cabo una consulta con la alta gerencia y grupos de interés de manera electrónica, quienes valoraron los temas estratégicos para la gestión sostenible del Banco.

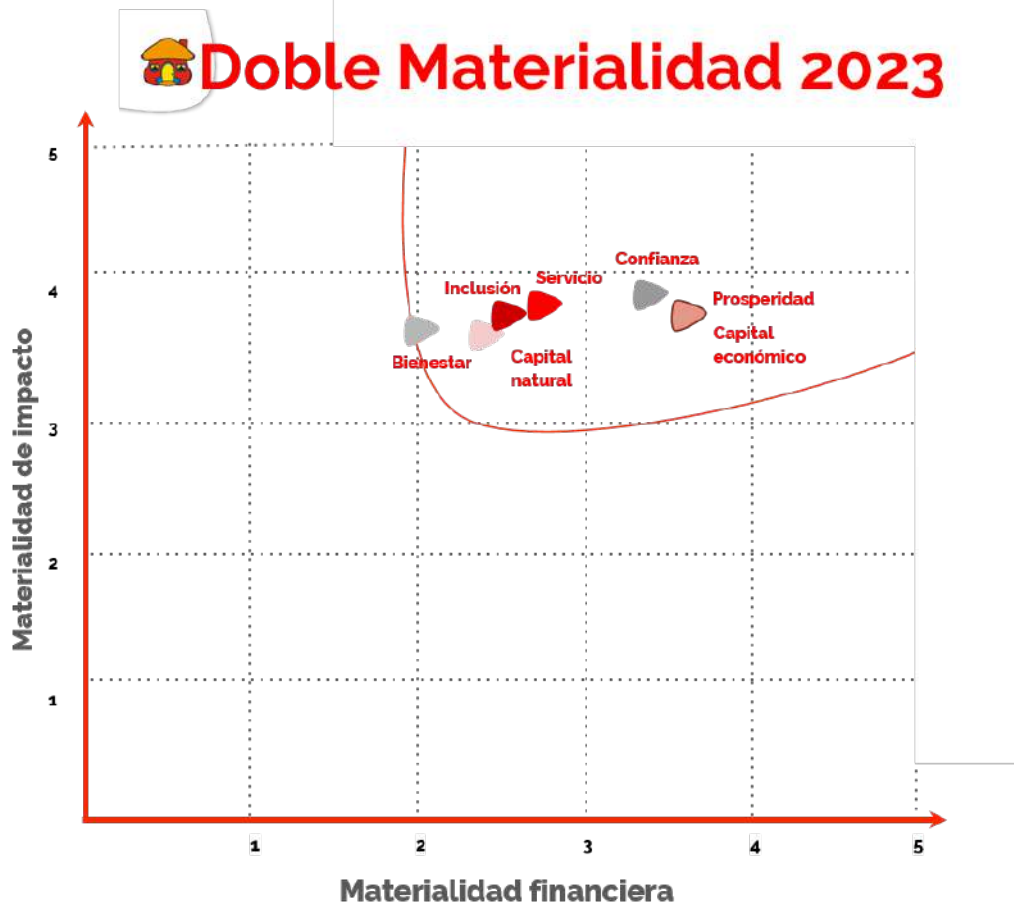
Fueron adelantadas consultas a clientes, proveedores, colaboradores y alta gerencia, en Colombia, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Estados Unidos.

16.5 Materialidad

En la **materialidad financiera**, el banco identificó riesgos y oportunidades relacionados a los temas materiales, que pudieran tener un impacto financiero sobre el negocio, y que fueron evaluados por los gestores de riesgos y la dirección de planeación financiera.

La evaluación permitió indagar sobre la capacidad de generar valor desde los temas materiales, así como una posible influencia negativa en el desempeño financiero, en caso de la no gestión o materialización de riesgos.

Los temas materiales priorizados como resultado del ejercicio de doble materialidad, son, para la dimensión económica y de gobierno corporativo: **Prosperidad, Capital Económico, Confianza y Servicio**. Para la dimensión social: **Bienestar e Inclusión** y en la dimensión ambiental: **Capital Natural**. Como resultado de las valoraciones de impacto y financieras se obtuvo la doble materialidad, la cual se presenta a continuación junto con las descripciones detalladas en la siguiente página, y la cual recibirá un concepto de verificación externa por parte de Deloitte.



Temas Materiales:

Dimensión Económica y de gobierno corporativo



01 | Prosperidad

Facilitamos el logro de los sueños de las personas, familias y negocios mediante soluciones innovadoras y sostenibles, que contribuyen a su progreso y a la competitividad de los países en los que operamos.



03 | Confianza

Construimos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés y por eso nos aseguramos de actuar siempre con ética y transparencia, bajo los más altos estándares de buen gobierno corporativo, gestionando y anticipándonos a los riesgos, incluyendo los emergentes, los de información y otros propios de los negocios que operamos.



02 | Capital económico

Creamos valor de largo plazo para nuestros accionistas e inversionistas, retribuyendo equitativamente su confianza con rendimientos sólidos que maximicen el valor de sus inversiones, en línea con nuestro propósito superior, misión y principios y valores.



04 | Servicio

Brindamos experiencias confiables, amigables y sencillas a todos nuestros clientes, los acompañamos en el logro de sus proyectos y nos aseguramos de extender este compromiso por el servicio hacia nuestros proveedores, a quienes además acompañamos en la gestión sostenible de sus negocios.

Temas Materiales:

Dimensión Social

05 | Bienestar

Ofrecemos un entorno de trabajo seguro, diverso, equitativo e incluyente, basado en el respeto de los derechos humanos; cuidamos el bienestar de nuestra gente y fomentamos el desarrollo de su potencial, buscando permear con estos compromisos a toda nuestra cadena de abastecimiento y demás grupos de interés.

06 | Inclusión

Facilitamos el acceso de todos a los servicios financieros y no financieros, impulsando el desarrollo socioeconómico, la construcción y protección de su patrimonio y el bienestar financiero de las personas, familias, empresas y comunidades donde tenemos presencia, y contribuimos a la construcción de capital y tejido social, desarrollando talento para construir país.

Dimensión Ambiental

08 | Capital natural

Impulsamos iniciativas desde los negocios que contribuyan a la protección, conservación, restauración y regeneración de los ecosistemas y los recursos naturales, así como a la mitigación y adaptación frente al cambio climático. Esto nos conduce a una economía resiliente, baja en carbono y con resultados positivos para la naturaleza.

16.6 SASB

Indicadores SASB Estándar Banco Comercial

Seguridad de los datos

Código: FN-CB-230a.1

(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectadas.

Respuesta Banco: En relación con la seguridad de los datos en el 2023, no se registraron eventos que involucren su filtración.

**Indicador verificado por Deloitte como tercero independiente.*

FN-CB-230a.2

Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos

En el Banco Davivienda el enfoque para identificar y abordar los riesgos de protección de datos personales relacionados con los derechos y libertades de las personas, en relación con el tratamiento de los datos personales, se desarrolla partiendo de un análisis preliminar para establecer si es necesario ejecutar una Evaluación de Impacto a la Protección de Datos, actividad en la que, de forma inicial, se identifica el nivel de riesgo inherente, y posteriormente se evalúan los controles para determinar el nivel de riesgo residual y categorizar.

(Continúa)

(Continuación)

**Generación
de inclusión
y capacidad
financieras****FN-CB-240a.1****(1) número y (2) cuantía de los préstamos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad**

Respuesta:

(1) Número de obligaciones vigentes: 87.177

(2) Cuantía: \$6.884.884.769.999

FN-CB-240a.2**(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad**

Respuesta:

Indicador de mora: > 30 días: 13,4%

N. de préstamos: 3.254

Cuantía: \$260.894.264.214

Indicador de cartera improductiva: > 90 días: 9,7%

N. de préstamos: 9.128

Cuantía: \$664.709.626.564

(Información de pequeñas y medianas empresas con ventas hasta 20.000.000.000 al año)

FN-CB-240a.3**Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados**

Respuesta: 4,3 millones de cuentas corrientes minoristas

FN-CB-240a.4**Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos**

Respuesta:

- Cantidad de clientes jóvenes alcanzados con contenidos de educación financiera: 695.686
- Cantidad de personas alcanzadas con acciones de educación financiera, en el marco de inclusión financiera: 8.472.987 (DaviPlata)
- Cantidad de beneficiarios subsidios de Gobierno 1.916.595
- Cantidad de no clientes alcanzados con contenidos de educación financiera: 200.435

(Continúa)

(Continuación)

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio

FN-CB-410a.2

Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito

Respuesta:

Alcance desde crédito:

Alineado con la Política Ambiental y de Cambio Climático, el Banco Davivienda mantiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS), el cual incluye políticas y procedimientos para identificar, evaluar y administrar los riesgos ambientales, sociales incluidos los climáticos y de derechos humanos en el análisis de crédito. Las políticas de alcance consideran montos, plazos, actividades sensibles y normatividad local, y con base en ellas, se evalúan las solicitudes de crédito (incluyendo Project Finance) de los clientes empresas de los segmentos Corporativo, Empresarial, Leasing y Constructor. Así mismo, una vez el crédito es desembolsado, se realiza el monitoreo de riesgo ambiental y social. Reiterando que el riesgo climático hace parte del SARAS, y se incluye todo el detalle dentro del anexo TCFD.

El SARAS está alineado con los estándares y normas de desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC), donde los aspectos de cambio climático y derechos humanos son considerados e incluye una lista con actividades excluidas o restringidas para la financiación. El SARAS se gestiona desde el Departamento de Riesgo Ambiental y Social de la Vicepresidencia de Riesgo de Crédito; los funcionarios que gestionan el SARAS tienen el conocimiento y experiencia para evaluar estos riesgos. El concepto de riesgo ambiental y social hace parte de la evaluación de crédito y es insumo para la toma de decisiones. El proceso de evaluación de riesgo incluye la revisión de la información suministrada por el cliente, cumplimiento legal e investigación en fuentes externas. El número de evaluaciones realizadas y montos se publican en el Informe de fin de ejercicio anual del Banco Davivienda.

Desde su inicio en el año 2011, hemos venido mejorando el SARAS y extendiendo nuestros procedimientos a distintas áreas de gestión, es así como actualmente nuestro sistema abarca:

- Evaluación de riesgo ambiental y social a las solicitudes de crédito que apliquen provenientes de nuestros clientes Empresas y Constructor, así como en la evaluación de proveedores estratégicos del Banco.
- Gestión de los riesgos de cambio climático físicos y de transición.
- Gestión de riesgos de derechos humanos.
- Evaluación de aspectos ASG en el marco de la inversión responsable.
- Definición y evaluación de criterios de elegibilidad para el financiamiento verde.

(Continúa)

*(Continuación)***Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio**

El proceso SARAS aplicado a la evaluación de créditos, incluye políticas específicas de alcance considerando montos, plazos, actividades sensibles, normatividad local, y cuando las instancias de aprobación de crédito lo requieren, priorizando proyectos o actividades con impactos potenciales para el medio ambiente y/o las comunidades del entorno.

Para el financiamiento de grandes proyectos de infraestructura (project finance), en la evaluación de riesgo ambiental y social contemplamos además elementos del referente metodológico Principios del Ecuador, teniendo en cuenta la debida diligencia a cargo de un asesor independiente y acompañando el proceso desde la etapa de estructuración del crédito hasta la finalización de la obligación con el Banco por parte del cliente.

Los aspectos evaluados en SARAS corresponden a:

- Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales, en donde consideramos aspectos como las Políticas en asuntos ambientales y sociales de los proyectos o actividades, la identificación de riesgos e impactos y programas de gestión para su prevención, mitigación y control, el gobierno y la capacidad organizativa para la aplicación de los programas ambientales y sociales, la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia y los procesos de seguimiento y evaluación.
- Trabajo y condiciones laborales para reconocer la generación de empleo en línea con la protección de los derechos de los trabajadores, el trato justo y la provisión de condiciones de trabajo en cumplimiento de los Sistemas de Salud y Seguridad en el Trabajo, así como la no discriminación e igualdad de oportunidades, la protección de la fuerza laboral con relación al trabajo infantil y trabajo forzoso.
- Eficiencia en el uso de los recursos y prevención de la contaminación de conformidad con las normas técnicas y buenas prácticas sectoriales
- Salud y seguridad de la comunidad para evitar o minimizar los riesgos e impactos en la salud o en la seguridad de las comunidades en donde se desarrollan los proyectos o actividades
- Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario tanto físico como económico que mejoren las condiciones de subsistencia de las personas afectadas.
- Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos en donde reconocemos las actividades para la protección y conservación de la biodiversidad, la gestión de los servicios ecosistémicos y el manejo sostenible de los recursos naturales vivos
- Los procesos de participación y consentimiento previo, libre e informado de las Comunidades étnicas (Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras y Rom o gitano.) afectadas por el desarrollo del proyecto o actividad
- Protección del Patrimonio cultural de los impactos adversos generados por el desarrollo de actividades del proyecto

(Continúa)

(Continuación)

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio

Para realizar la evaluación de riesgo ambiental y social se solicita a los clientes información del proyecto o actividad, sobre la cual aplicamos la metodología que nos permite, identificar los riesgos ambientales, sociales incluidos los climáticos, generar una categorización de riesgo ambiental y social A, B o C, de mayor a menor potencial impacto ambiental o social respectivamente, evaluar los posibles impactos, cumplimiento legal, investigación en fuentes externas, y las medidas de gestión (prevención, mitigación, compensación), para generar un concepto de riesgo ambiental y social, en el cual se da una viabilidad técnica, y se establecen planes de acción con medidas de seguimiento y monitoreo durante la vigencia del crédito, como también se identifican oportunidades. El concepto de riesgo ambiental y social hace parte de la información necesaria para la toma de decisiones por parte de los Comités de Crédito. Contamos con cláusulas ambientales y sociales que se incorporan en la legalización de los créditos.

El SARAS como proceso es administrado y gestionado por funcionarios internos especializados, con conocimiento, formación profesional y experiencia en la gestión de estos riesgos pertenecientes a una misma unidad organizacional; así mismo, se aplica en conjunto con otros procedimientos del ciclo de crédito donde se han establecido funciones y responsabilidades para los funcionarios de las áreas comerciales, de crédito, riesgo de crédito, desembolsos y jurídica, entre otros.

Como elemento del SARAS desarrollamos planes de capacitación, tanto para los funcionarios de perfil técnico ambiental y social que realizan la gestión, como para los funcionarios involucrados en la cadena del proceso de las áreas, comerciales, crédito, desembolsos y jurídica entre otras.

Resultados SARAS

Nuestra meta es aplicar la evaluación al 100% de las solicitudes de crédito que cumplan con los criterios establecidos. En Colombia para los proyectos y actividades que financiamos de nuestros clientes de los segmentos Corporativo, Constructor, Empresarial y de operaciones de leasing, realizamos 275 evaluaciones de riesgo ambiental y social correspondientes a COP 9.1 billones, así como 650 monitoreos a créditos vigentes. Las evaluaciones de riesgo ambiental y social a proyectos alcanzaron una cobertura del 64% tomando como base el número total de proyectos tipo project finance y de construcción de vivienda evaluados financieramente; de estos 340 tuvieron cierre financiero, 47 fueron declinados por motivos financieros y uno declinado por asuntos ambientales. Adicionalmente, en Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá evaluamos 57 proyectos por USD 406.4 millones y dimos continuidad a 194 monitoreos.

Con el fin de tener un mayor alcance del SARAS en clientes de los segmentos Corporativo y Empresarial, en el marco de la actividad de Calificación de Cartera y en sinergia con las área de Riesgo de Crédito, aplicamos por segundo año consecutivo una encuesta Ambiental y Social obteniendo respuesta de 1.281 empresas, permitiéndonos conocer las iniciativas y

(Continúa)

*(Continuación)***Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio**

buenas prácticas en asuntos ambientales y sociales de nuestros clientes. Esta misma encuesta fue aplicada por primera vez en el segmento Constructor, donde contamos con la participación de 100 empresas para un total de 1.381 con respuesta, de las cuales destacamos los siguientes resultados:

- 43% (598) de las empresas pertenecen o siguen algún referente o estándar relacionado con la gestión de temas ambientales, sociales o de sostenibilidad; como DJSI, TCFD, CDP, GRI, ISO 14001, Rainforest, o programas como Acercar y Pread.
- 77% (1.063) de las empresas identifican los impactos ambientales y sociales generados por su actividad e implementan medidas de gestión para control y mitigación.
- 64% (886) de las empresas han implementado actividades asociadas al uso eficiente y aprovechamiento de recursos naturales, en términos de eficiencia energética, economía circular, reuso de agua, separación y entrega a gestores autorizados de residuos sólidos, entre otras.
- 14% (192) de las empresas realizan medición y reporte de la huella de carbono; 133 de ellas indicaron el total de sus emisiones en toneladas de CO₂eq, insumo que usamos para el cálculo de emisiones financiadas.

De otro lado, en 2023 avanzamos en el conocimiento de la gestión del cambio climático de nuestros clientes de los sectores carbono intensivos, y en este sentido, seguimos fortaleciendo la metodología para evaluar y establecer el Grado de Madurez en Cambio Climático en donde se consideran aspectos como medición de la huella de carbono, estrategia de reducción de gases efecto invernadero, identificación y gestión de riesgos físicos y de transición, metas de carbono neutralidad o Net Zero y participación de iniciativas gremiales. Con base en estos resultados, categorizamos a nuestros clientes carbono intensivos desde el nivel Incipiente hasta el nivel avanzado en la gestión de riesgos derivados del cambio climático. Esta información se amplía en el Informe TCFD 2023

Estos resultados fueron parte de los contenidos de capacitación y sensibilización a las áreas comerciales, de crédito y riesgo, con el propósito de aumentar las capacidades en la identificación de riesgos y oportunidades en asuntos ambientales, sociales y de cambio climático a partir de la información de nuestros clientes.

Adicionalmente, con el propósito de establecer la sinergia con los procedimientos de riesgo de crédito, hemos avanzado en priorizar e incorporar criterios ambientales y sociales en las variables del modelo de proyectos de infraestructura durante su etapa de construcción, junto

(Continúa)

(Continuación)

Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio

con su integración en la cuantificación de pérdidas esperadas durante la evaluación de otorgamiento de crédito en dichos proyectos. Esta actividad nos ha permitido iniciar el diálogo para ampliar y fortalecer los criterios que nos lleven a una mayor integración.

Como parte de los avances del SARAS realizamos una sinergia con las áreas de crédito, para colaborar e informar periódicamente, a los tomadores de decisiones de crédito, sobre factores ambientales y sociales relevantes que se deben considerar a nivel de los sectores productivos y sobre las tendencias que favorecen oportunidades de negocio.

Alcance desde inversiones:

Reconocemos que las dimensiones ASG son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible de las empresas y el bienestar de la comunidad, los accionistas, colaboradores y clientes. En este sentido, las decisiones de inversión de recursos financieros que se manejan en los portafolios de inversión tienen en cuenta estos aspectos.

Este compromiso se declara en la Política de Inversión Responsable, la cual se actualizó en julio de 2023, donde se incluyó una descripción más completa de los factores ASG considerados en las inversiones, las acciones de relacionamiento en la gestión de activos y gestión asociada al cumplimiento de la política. Esta actualización fue aprobada por los comités respectivos y las Juntas Directivas, y se puede consultar en la página web a través del siguiente link: <https://sostenibilidad.davivienda.com>

Como muestra de nuestro compromiso con la inversión responsable, en noviembre de 2022, Banco Davivienda adhirió a los Principios de Inversión Responsable (PRI) de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés), incluyendo también las operaciones de Fiduciaria Davivienda y Corredores Davivienda.

*Indicador verificado por Deloitte como tercero independiente.

(Continúa)

(Continuación)

**Emisiones
financiadas****FN-CB-410b.1****Emisiones financiadas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3 - 2023**

Respuesta:

De acuerdo con la metodología Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF) para la divulgación se desglosa la medición de emisiones por alcance 1+2, alcance 3 y total.

Medición Emisiones Absolutas Financiadas para los activos de Préstamos Comerciales, Project Finance y Bonos Corporativos y acciones.

	Préstamos Comerciales	Project Finance	Bonos Corporativos y acciones	Total emisiones 2023
Total Scope 1, 2 y 3 (MTon CO2e)	4,14	0,31	0,08	4,53
Scope 1 y 2 (MTon CO2e)	1,98	0,07	0,02	2,07
Scope 3 (MTon CO2e)	2,16	0,24	0,06	2,46
% Cobertura sobre la cartera comercial (excepto bonos corporativos y acciones)	78%	78%	28%	

- Cifras de emisiones financiadas expresadas en millones toneladas CO2e.
- En el caso de Bonos Corporativos y Acciones, el porcentaje de cobertura es sobre el total del portafolio y no sobre la cartera comercial como dice el título, no se si se puede aclarar con una nota.

*Indicador verificado por Deloitte como tercero independiente.

(Continúa)

(Continuación)

**Emisiones
financiadas**

FN-CB-410b.2

Exposición de cada sector por clase de activos - 2023

La medición de emisiones financiadas para la divulgación se desglosa por sector y alcance 1+2, alcance 3 y total por sector.

Respuesta:

SECTOR	Nivel de calidad de los datos	Alcances		Total (MTonCO2e)	Intensidad de emisiones (MTonCO2e/ COP Billones)
		Alcance 1 y 2 (MTonCO2e)	Alcance 3 (MTonCO2e)		
Industrial	3,68	0,35	0,9	1,25	0,28
Energía	2,06	0,5	0,12	0,62	0,22
Petróleo, Gas y Minería	3,79	0,17	0,33	0,5	0,36
Agropecuario	3,91	0,44	0,15	0,58	0,3
Construcción	3,96	0,26	0,33	0,58	0,17
Servicios	3,98	0,2	0,24	0,44	0,05
Transporte	4	0,03	0,03	0,06	0,02
Comercio	3,91	0,08	0,34	0,42	0,09
Financieros, seguros e inversiones	3,58	0,04	0,02	0,06	0,01
Oficial	4	0	0	0	0
Total	3,69	2,07	2,46	4,53	0,13

*Cifras de emisiones financiadas expresadas en millones toneladas CO2e.

Notas basadas en estándar PCAF:

- Ampliación de las emisiones alcance 3 para todos los sectores teniendo en cuenta recomendaciones de PCAF.
- Se incluyen clientes financiados de todas las etapas de la cadena de valor de los diferentes sectores.
- Nivel de calidad de datos entre 1 y 5 obtenido a partir del cálculo del puntaje promedio ponderado del peso de saldos de cartera en el sector y clasificación de fuente de datos de emisiones de CO2

*Indicador verificado por Deloitte como tercero independiente.

(Continúa)

(Continuación)

**Emisiones
financiadas****FN-CB-410b.3****Porcentaje de exposición incluido en el cálculo de las emisiones financiadas -2023**

Respuesta:

El porcentaje medido corresponde a:

- Préstamos comerciales 78%
- Project Finance: 78%
- Inversiones: 28%

*Indicador verificado por Deloitte como tercero independiente.

FN-CB-410b.4**Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas**

El Banco Davivienda utiliza la metodología PCAF para realizar la medición de las emisiones financiadas, considerando que esta es una metodología reconocida mundialmente para la medición de las emisiones de carbono.

*Indicador verificado por Deloitte como tercero independiente.

**Ética
Empresarial****FN-CB-510a.1****Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financieras**

Respuesta:

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2023, no se presentó ningún evento de los descritos, en los que el Banco hubiera sido objeto de sanciones o multas por lo que, consecuentemente, no hubo lugar a pérdidas monetarias.

*Indicador verificado por Deloitte como tercero independiente.

(Continúa)

(Continuación)

**Ética
Empresarial**

FN-CB-510a.2

Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades

Respuesta:

Somos una organización inspirada por nuestro propósito superior de "Enriquecer la vida con Integridad" y eso guía nuestro actuar en el día a día. Nuestra gente vive una cultura de puertas abiertas que brinda diferentes canales de contacto a través de los cuales puede acudir cuando sienta vulnerados sus principios y valores, o que detecte irregularidades de cualquier tipo. Con lo cual mantenemos entornos de confianza.

En nuestra interacción con los diferentes grupos de interés disponemos de la "Línea de Transparencia", en línea con lo dispuesto en las Circulares Externas 007 de 2019 y 008 de 2023, como una alternativa adicional a los canales tradicionales, que son nuestros líderes y el equipo de Talento Humano, para asegurar un comportamiento ético y abierto. Esto nos permite mediante nuestro modelo de gestión y de gobierno atender los diferentes casos en las instancias definidas, y en caso de identificarse oportunidades de mejora, podemos implementar planes de acción que buscan resolver la causa raíz de los hallazgos identificados.

Este es un canal confidencial y anónimo en el que cada caso cuenta con un modelo de gestión que incluye:

- Análisis y asignación de las denuncias recibidas.
- Definición de la intervención / investigación de los pasos para abordar los casos.
- Acompañamiento para la gestión de los casos.
- Recepción y análisis de planes de acción (que resuelvan la causa raíz de la situación identificada en el caso) y cierre.

En el 2023 recibimos 343 reportes que se gestionaron a través del modelo de transparencia, permitiendo la corrección de 162 casos en los que se encontró mérito para estas denuncias.

Cierres de casos comprobados:

- 119 casos con Plan de Acción (Acciones que nos permiten acompañar y hacer seguimientos cuando se identifica una oportunidad de mejora)
- 43 casos con Procesos Disciplinarios (Llamado de atención, suspensión de contrato o terminación de contrato)

(Continúa)

(Continuación)

**Ética
Empresarial**

Adicionalmente, contamos con canales de comunicación para que nuestros proveedores puedan reportar cualquier tipo de irregularidades, lo que les permite usar con mayor claridad nuestra "Línea de Transparencia".

La información es administrada por un proveedor para garantizar objetividad y transparencia en el manejo de casos. Para los eventos gestionados por el canal de la Línea de Transparencia, las políticas y el proceso, con su flujo y procedimiento, se encuentran documentados en la herramienta definida por la organización.

Finalmente, y en línea con nuestro compromiso por la ética y transparencia, tenemos un modelo de Gobierno compuesto, entre otros, por un Comité de Ética que facilita la atención y el seguimiento de las denuncias y la implementación de prácticas que promuevan la alineación con los principios y valores. El Comité se realiza periódicamente y en éste se presentan las denuncias recibidas y cerradas, el informe de gestión, estadísticas, tendencias, e indicadores clave de desempeño.

*Indicador verificado por Deloitte como tercero independiente.

**Gestión
del riesgo
sistémico****FN-CB-550a.1**

Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría

Respuesta:

No aplica. Actualmente ningún banco colombiano está catalogado como "banco de importancia sistémica mundial" (<https://www.fsb.org/wp-content/uploads/P271123.pdf>)

FN-CB-550a.2

Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de estrés obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades de negocio.

Respuesta:

Las pruebas de estrés son un ejercicio que busca identificar los riesgos a los que se expone el Banco, y que en caso de materializarse puedan afectar su viabilidad. Los resultados de estas pruebas se utilizan para la identificación de riesgos y para la definición del marco de apetito dentro del cual se desarrolla el plan de negocios.

(Continúa)

(Continuación)

Gestión del riesgo sistémico

En el marco de las pruebas de estrés se desarrolla el Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) bajo los lineamientos del Capítulo XXVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Este esquema busca identificar las vulnerabilidades de las entidades, enriquecer el proceso de toma de decisiones para la gestión de los riesgos, examinar la cantidad y calidad del capital, de su liquidez, de sus activos y sus pasivos de acuerdo con su perfil de riesgo, así como ponderar la viabilidad de sus planes de negocio. De este modo, el EPR ayuda a fortalecer la gestión de los riesgos y complementa los procesos de evaluación de suficiencia del capital. Con base en los resultados de dicho ejercicio, se dimensiona la capacidad de absorción de pérdidas de los componentes del capital y de adecuación a los riesgos actuales y potenciales que enfrenta la entidad en desarrollo de su plan de negocio.

El Banco desarrolla el EPR de acuerdo con los tiempos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los resultados obtenidos en el ejercicio regulatorio son evaluados a lo largo del año, convirtiéndose en punto de referencia para dar seguimiento a la evolución real de las relaciones de solvencia y demás indicadores proyectados, y de este modo evaluar posibles escenarios futuros del Banco Davivienda para enriquecer la gestión de riesgo. En el año 2023 el Banco realizó el EPR suponiendo un entorno de recesión económica, alta inflación, sin alcanzar el rango meta del Banco de la República, altas tasas de interés y desempleo. Este entorno provoca una afectación generalizada de la cartera, especialmente la de consumo. Por otra parte, se suman efectos adversos por cuenta de restricciones en el acceso a fondeo a nivel local e internacional. Los resultados son utilizados para el desarrollo de medidas mitigantes preventivas y correctivas que amplían el marco de actuación del Banco para enfrentar escenarios de estrés reales.

Parámetros de actividad

FN-CB-000.A

(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas

Respuesta:

Esta información estará incluida dentro de las notas de los Estados Financieros del Banco Davivienda con corte a 31 de diciembre 2023.

FN-CB-000.B

(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas, y (c) corporativos

Respuesta:

Esta información estará incluida dentro de las notas de los Estados Financieros del Banco Davivienda con corte a 31 de diciembre 2023.

Los indicadores señalados están en proceso de verificación externa por parte de Deloitte como tercero independiente.



16.7 TCFD

Reporte con base en las recomendaciones del TCFD.

En el 2020, con el propósito de avanzar en la gestión sostenible, ratificamos nuestro compromiso frente al cambio climático al implementar las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) para identificar, gestionar y divulgar las oportunidades, riesgos e impactos financieros derivados del clima. En 2022 nos adherimos al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF) para realizar la medición de la emisiones financiadas y a los Principios de Inversión Responsable (PRI), que tiene como objetivo impulsar la inversión responsable para crear mercados que contribuyan a un mundo más sostenible.

En 2023, con el interés de madurar nuestro alcance y compromiso con prácticas financieras sostenibles y la integración de criterios ASG en las operaciones e inversiones, nos unimos a la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) y sus Principios de Banca Responsable (PRB), al Net Zero Banking Alliance (NZBA) y a la Glasgow Financial Alliance for Net Zero (GFANZ), en línea con su visión de ser Net-Zero a 2050, así como al Science Based Targets Initiative (SBTi) para establecer objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia.

En el tercer informe TCFD sobre la gestión 2023, revelamos el avance frente a la gestión climática y nuestro compromiso de alineación con las metas climáticas internacionales y los marcos de actuación propuestos por los Gobiernos de los países en los que operamos, con miras a la transición justa y ordenada hacia las cero emisiones netas. A continuación presentamos algunos de sus hitos:

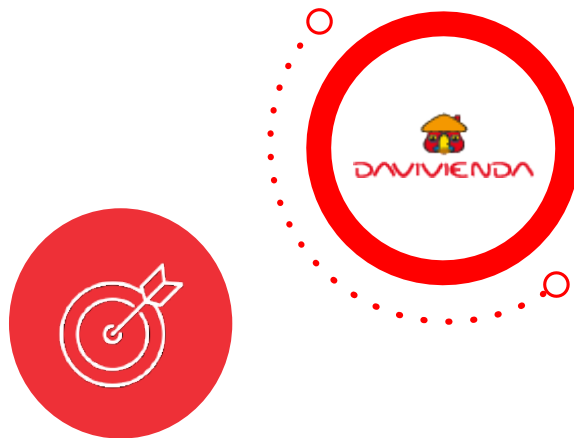


Gobernanza

Estructura del reporte TCFD 2023 y puntos claves

Desde la gestión integral de la estrategia sostenible, promovemos acciones que fortalecen una cultura organizacional soportada en la sostenibilidad y un modelo de Gobierno que asegura el relacionamiento y la participación de sus grupos de interés.

- La Junta Directiva es el más alto ente de gobierno en planeación, control y seguimiento de los asuntos de cambio climático. Su rol y funciones están relacionados con la estrategia y el seguimiento a la gestión sostenible.
- La Junta Directiva cuenta con Comités de Apoyo. Para los temas de cambio climático están: El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, conformado por tres miembros de Junta Directiva y presidido por un miembro independiente; y el Comité Corporativo de Riesgos, también conformado por tres miembros de Junta Directiva.
- La Alta Dirección cumple el rol de supervisión. Desde las vicepresidencias ejecutivas, vicepresidencias y sus direcciones, nuestros líderes promueven acciones y toman decisiones que permiten poner en marcha las directrices en materia ASG, las cuales se definen y supervisan en el Comité Interno de Sostenibilidad.
- La Dirección de Sostenibilidad plantea y promueve la gestión integrada de la sostenibilidad en la estrategia de negocio y la movilización de acciones en favor de la gestión de los temas materiales definidos en la doble materialidad de 2023 y de los focos estratégicos del negocio sostenible.



Estrategia

El banco gestiona el cambio climático como un asunto transversal en la organización. Su estrategia se desarrolla y fortalece mediante procesos, productos, programas e iniciativas que permiten contribuir con medidas concretas que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Así mismo, ha integrado la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático por el potencial que tienen de generar impactos financieros materiales para su negocio. Soportados en la Política Ambiental y de Cambio Climático actualizada en 2023, referentes internacionales y compromisos externos, considerando la capacitación y la divulgación como ejes transversales, Davivienda desarrolla su gestión climática con las siguientes líneas de acción:

- Gestión a través de las Bancas mediante el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales, Sociales y de Cambio Climático (SARAS), y Productos y Programas Ambientales - Líneas Verdes
- Gestión directa de la operación a través de las acciones de Ecoeficiencia.



Gestión de riesgos

El objetivo de la Gestión Integral de Riesgos del Banco es alcanzar el crecimiento del negocio y maximizar el aprovechamiento de oportunidades sobre la base de la gestión, administración y control de riesgos. La gestión de riesgos de cambio climático fue incorporada de manera transversal en el marco general de gestión de riesgos, junto con el SARAS, establecido en 2011, para integrarlo a cada una de las verticales principales.

La gestión de los riesgos de cambio climático físicos y de transición se realiza desde el enfoque de impactos actuales y futuros:

- **Riesgos físicos:** A nivel de transacción en la evaluación de riesgo ambiental y social aplicable a las solicitudes de crédito destinadas a desarrollar proyectos o actividades sensibles, identificando y estableciendo medidas de mitigación, y a nivel de las carteras de crédito vigentes, mediante el cruce masivo de las obligaciones con mapas de amenaza por riesgos naturales actuales y futuros en escenarios de comportamiento del clima.
- **Riesgos de transición:** el banco realiza análisis de sensibilidad de su cartera de créditos a estos riesgos y seguimiento a la concentración en sectores carbono intensivos. Para gestionarlos se estableció la evaluación de madurez climática a sus clientes, para conocer riesgos y oportunidades, información insumo para estructurar modelos de relacionamiento o engagement climático. En línea con esto, el banco realiza la Medición de Emisiones Financiadas (Alcance 3 Categoría 15) esta permite hacer seguimiento a puntos críticos de carbono por sectores y clientes.



Objetivos y métricas

En el proceso de consolidar resultados significativos, es clave el sistema de métricas, que permite evidenciar el avance y el logro de los objetivos e impactos directos e indirectos en el negocio (las bancas) y en la operación.

Así ha determinado las siguientes métricas clave para evaluar la gestión de riesgos y oportunidades climáticas en las Bancas:

- Medición de emisiones financiadas: permite completar el inventario de emisiones de carbono y definir líneas base para establecer metas y objetivos de reducción de emisiones de carbono en las carteras de crédito y portafolios de inversión.
- Monto de financiamiento verde: seguimiento al desempeño de los saldos de cartera de las líneas de financiamiento verde, que incluye la financiación de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En cuanto a la gestión de emisiones de carbono de la operación, en el banco se evalúa el progreso y resultados de la gestión directa de las emisiones de GEI en sus operaciones, mediante el seguimiento de metas e indicadores asociados a nuestra estrategia Misión Verde 2030, en la cual por medio de la ecoeficiencia operacional, la economía circular y el abastecimiento sostenible se busca contribuir a la reducción, mitigación y compensación de los impactos ambientales, en especial los impactos asociados con sus emisiones de carbono directas e indirectas.

16.8 Gestión ASG Seguros Bolívar

Integración Factores ASG y Materialidad de Impacto

Seguros Bolívar enriquece la vida con integridad a partir de acciones conscientes e innovadoras que generan tranquilidad para las personas y favorecen un crecimiento económico que es socialmente incluyente, resiliente al clima y responsable con el medioambiente. De esta manera, materializa la estrategia de negocio de la compañía integrando los asuntos ASG en sus decisiones.

Durante el primer trimestre de 2023 Seguros Bolívar avanzó en la identificación de los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo que pueden generar un impacto en sus grupos de interés y que pueden influir en la situación financiera de las compañías de seguros de vida y generales.

Así mismo, adelantó un análisis sectorial y de contexto, un reconocimiento de prácticas sostenibles y materialidad de pares nacionales e internacionales, se preseleccionaron algunos temas materiales para ser valorados por grupos de interés y fue adelantada una consulta para evaluar la incidencia de estos asuntos sobre: clientes, proveedores, colaboradores, alta gerencia y sobre la compañía. De esta manera Seguros Bolívar obtuvo su materialidad de impacto con 13 asuntos que se condensan en 7 bloques.

Progreso

Inclusión

Futuro más verde

16.9 Materialidad

En el último trimestre de 2023, Seguros Bolívar realizó un ejercicio de alineación entre de su materialidad de impacto y los temas materiales definidos por Grupo Bolívar S.A. A partir de este proceso de homologación quedan 7 temas materiales. Éstos serán el punto de partida para realizar la materialidad financiera en 2024, los temas materiales son:

Temas Materiales:

Dimensión Económica y de gobierno corporativo



01 | Prosperidad

Facilitamos el logro de los sueños de las personas, familias y negocios mediante soluciones innovadoras y sostenibles, que contribuyen a su progreso y a la competitividad de los países en los que operamos.



03 | Confianza

Construimos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés y por eso nos aseguramos de actuar siempre con ética y transparencia, bajo los más altos estándares de buen gobierno corporativo, gestionando y anticipándonos a los riesgos, incluyendo los emergentes, los de información y otros propios de los negocios que operamos.



02 | Capital económico

Creamos valor de largo plazo para nuestros accionistas e inversionistas, retribuyendo equitativamente su confianza con rendimientos sólidos que maximicen el valor de sus inversiones, en línea con nuestro propósito superior, misión y principios y valores.



04 | Servicio

Brindamos experiencias confiables, amigables y sencillas a todos nuestros clientes, los acompañamos en el logro de sus proyectos y nos aseguramos de extender este compromiso por el servicio hacia nuestros proveedores, a quienes además acompañamos en la gestión sostenible de sus negocios.

Temas Materiales:

Dimensión Social

05 | Bienestar



Ofrecemos un entorno de trabajo seguro, diverso, equitativo e incluyente, basado en el respeto de los derechos humanos; cuidamos el bienestar de nuestra gente y fomentamos el desarrollo de su potencial, buscando permear con estos compromisos a toda nuestra cadena de abastecimiento y demás grupos de interés.

06 | Inclusión



Facilitamos el acceso de todos a los servicios financieros y no financieros, impulsando el desarrollo socioeconómico, la construcción y protección de su patrimonio y el bienestar financiero de las personas, familias, empresas y comunidades donde tenemos presencia.

Dimensión Ambiental

08 | Capital natural



Impulsamos iniciativas desde los negocios que contribuyan a la protección, conservación, restauración y regeneración de los ecosistemas y los recursos naturales, así como a la mitigación y adaptación frente al cambio climático. Esto nos conduce a una economía resiliente, baja en carbono y con resultados positivos para la naturaleza.

16.10. SASB Seguros Bolívar

Indicadores SASB Estándar Seguros

En proceso de verificación por EY como auditor externo independiente de la compañía.

Información transparente y asesoramiento justo para los clientes	FN-IN-270a.1 <i>Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionadas con productos de seguros a clientes nuevos y antiguos.</i>
	Respuesta: Durante el 2023 no existieron actuaciones judiciales asociadas a la tipología descrita para este parámetro.
	FN-IN-270a.2 <i>Relación entre quejas y reclamaciones.</i>
	Respuesta: La relación es de 0.06 quejas por cada reclamación (siniestro).
	FN-IN-270a.3 <i>Tasa de retención de clientes.</i>
	Respuesta: 74.73%.
	FN-IN-270a.4 <i>Descripción del planteamiento para informar a los clientes sobre los productos.</i>
	Respuesta: Seguros Bolívar emplea la debida diligencia en el ofrecimiento de sus productos o en la prestación de sus servicios a los clientes, brindando información suficiente y una adecuada atención basada en el respeto, transparencia y trato justo con el cliente, buscando su satisfacción y recomendación al cumplir con la promesa de valor. A partir del Modelo de Relacionamiento definido con los clientes, se suministra información durante todo el ciclo de vida del cliente dentro de la organización con el fin de que conozcan adecuadamente sus derechos, obligaciones y los costos de los productos que contrata.
	Así mismo, ha dispuesto diferentes canales de atención, que facilitan nuestro relacionamiento con éste y nos permite estar presentes en los diferentes momentos en los que el cliente interactúa con la organización:

(Continúa)

(Continuación)

**Información
transparente y
asesoramiento
justo para los
clientes**

La organización tiene una clara vocación de servicio, enfocados en proteger los derechos de nuestros clientes y satisfacer sus necesidades mediante productos y servicios de alta calidad, estamos enfocados en cumplir con los atributos de servicio, ser confiables, amigables y sencillos.

Desde el Sistema de Atención al Consumidor Financiero se continúa evolucionando en la implementación de buenas prácticas para brindar una adecuada atención y protección al consumidor financiero. Buscamos ofrecer el mejor servicio, siempre respetando y cuidando la información personal que nuestros clientes nos han confiado. Fomentamos la educación financiera como parte fundamental de nuestro compromiso con la excelencia en el servicio.

**Incorporación
de factores
ambientales,
sociales y de
gobernanza en
la gestión de
inversiones**

FN-IN-410a.2

Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y estrategias de gestión de las inversiones.

Respuesta: Seguros Bolívar reconoce que la integración de las dimensiones Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (ASG) en el proceso de evaluación de las inversiones, es fundamental para la identificación de riesgos y oportunidades que puedan incidir en la situación financiera de los portafolios de las empresas.

La evaluación de las inversiones requiere una visión integral que involucre los criterios financieros e igualmente incorpore los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, para así considerar de mejor manera los riesgos y oportunidades propios de cada inversión. En este sentido, las consideraciones ASG se analizan a través de un cuestionario interno enfocado en las tres dimensiones.

Cada uno de los factores involucrados en el cuestionario interno tienen una calificación y ponderador diferenciado para sector real y sector financiero que arroja una calificación final, permitiendo clasificar los emisores en distintas categorías, cuyo resultado es presentado a las instancias decisorias autorizadas para seleccionar los emisores aceptables para los portafolios de inversión.

Para hacer seguimiento a los diferentes portafolios, se cuenta con un mapa de calor que permite visualizar la composición según los criterios de calificación ASG mencionados anteriormente. Como resultado, a diciembre 2023 los portafolios de las compañías de Seguros estaban compuestos aproximadamente en un 87% por emisores en niveles "sobresaliente" y "aceptable".

**Políticas
diseñadas
para incentivar
la conducta
responsable**

FN-IN-410b.1

Primas netas emitidas relacionadas con la eficiencia energética y la tecnología con baja emisión de carbono.

Respuesta: Autos Verdes es un seguro diseñado específicamente para brindar seguridad y tranquilidad durante los desplazamientos en vehículos híbridos o eléctricos, contribuyendo así a la reducción de la huella de carbono y promoviendo la movilidad sostenible. Con primas vendidas de \$28.8 mil millones, un valor asegurado de \$1.7 billones y 4,905 asegurados.

Por otro lado, la Cobertura 360° del Seguro de Autos Plan Premium se orienta hacia individuos que incorporan diversas formas de movilidad, como bicicletas o patinetas, ofreciendo protección completa para todos sus desplazamientos diarios aborda situaciones que afectan a terceros, daños a los propios medios de movilidad, eventos inesperados, así como contingencias que generen muerte accidental, incapacidad total o permanente, y gastos médicos. Con primas vendidas de \$43.8 mil millones, un valor asegurado de \$4 billones y 11,069 asegurados.

FN-IN-410b.2

Productos o características de productos que incentivan acciones o comportamientos responsables en términos de salud, seguridad o medio ambiente

Respuesta: En Seguros Bolívar, nuestro propósito es “enriquecer la vida con integridad”, se refleja en el papel fundamental que desempeñó nuestro ramo de ARL en 2023 al velar por la vida y el bienestar de más de 1.1 millones de trabajadores afiliados. Los cuales también se beneficiaron de programas complementarios de promoción de la salud, prevención de accidentes laborales y mejora de la productividad, lo que resultó en una reducción de la tasa de accidentalidad anual del 4,6% al 3,9%, evitando aproximadamente 7,500 accidentes y 47,000 días de incapacidad en el mismo año.

Además, como parte del acompañamiento a los clientes respecto a los riesgos climáticos potenciales, se envían mensualmente alertas climáticas, acompañadas de recomendaciones de gestión. Estas alertas permiten a los clientes y sus actividades económicas prepararse anticipadamente ante eventos climáticos como excesos o déficits de lluvia y vientos fuertes. Durante el año 2023, se emitieron un total de 5,512 alertas a 230 clientes corporativos y 743 alertas a 89 proyectos de construcción.

**Emisiones
Financiadas**

FN-IN-410c.1

Emisiones financiadas brutas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3

Respuesta: En 2023, la organización se unió al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF) con el fin de estimar por primera vez las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) financiadas por la aseguradora. Este proceso está planificado para el año 2024 e incluirá las emisiones absolutas brutas financiadas del año 2023, desglosadas por alcances 1, 2 y 3 para cada sector y clase de activos, teniendo en cuenta los factores de emisión que mejor representen la actividad de la aseguradora.

FN-IN-410c.2

Exposición bruta de cada sector por clase de activos clase de activos

Respuesta: Este proceso está planificado para el año 2024 e incluirá la exposición bruta para cada sector y clase de activos, expresada en la moneda de presentación de los estados financieros, teniendo en cuenta los factores de emisión que mejor representen la actividad de la aseguradora. Lo anterior con la Metodología PCAF.

FN-IN-410c.3

Porcentaje de exposición bruta incluido en el cálculo de las emisiones financiadas

Respuesta: Este proceso está planificado para el año 2024 e incluirá el porcentaje de la exposición bruta de la entidad incluida en el cálculo de las emisiones financiadas, teniendo en cuenta los factores de emisión que mejor representen la actividad de la aseguradora. Lo anterior con la Metodología PCAF.

FN-IN-410c.4

Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas

Respuesta: Se usará la Metodología PCAF, esta metodología utiliza datos de cartera y emisiones asociadas, desglosadas por categorías como alcances 1, 2 y 3, para evaluar el impacto ambiental de la cartera de seguros y el portafolio de inversiones. Además, considera factores de emisión específicos para el aseguramiento lo que permitirá obtener una medición más precisa.

**Exposición a
Riesgo Físico****FN-IN-450a.1*****Pérdida máxima probable (PML) de productos asegurados a causa de catástrofes naturales relacionadas con el clima***

Respuesta: La modelación para eventos catastróficos de índole climática y de desastre natural, se lleva a cabo a partir de la modelación probabilística de pérdidas por terremoto, ejecutada trimestralmente a través del software RMS, en estricto cumplimiento con las directrices establecidas en el Plan Integral de Gestión de Riesgo de Terremoto (PIGT) de la compañía. Este enfoque de modelación catastrófica considera varios aspectos clave:

1. La amenaza se representa mediante un conjunto de escenarios sísmicos, cada uno con ubicaciones y magnitudes diversas, y cada uno asociado con una frecuencia anual de ocurrencia.
2. La exposición se basa en la cartera vigente, que en la última modelación abarcaba 424,040 riesgos, con un valor asegurado total de \$152.1 billones. Para la modelación catastrófica por terremoto, es esencial que los riesgos estén caracterizados con información detallada sobre su ubicación (coordenadas x, y), uso, sistema estructural, año de construcción y número de pisos.
3. La vulnerabilidad se representa mediante funciones que estiman el nivel de daño esperado para cada riesgo, tomando en consideración factores como su uso, sistema estructural, año de construcción y número de pisos.

Como resultado de la modelación se obtienen valores de pérdida máxima probables para diferentes periodos de retorno (hasta 10,000 años). En situaciones donde no se disponga de los parámetros mencionados anteriormente, se aplican los supuestos especificados en el Plan Integral de Gestión de Terremoto de la compañía, garantizando así un enfoque coherente y completo en la gestión de riesgos.

FN-IN-450a.2***Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a los pagos de seguros (indemnizaciones) de (1) catástrofes naturales modelizadas y (2) catástrofes naturales no modelizadas, por tipo de evento y segmento geográfico (antes y después del reaseguro).***

Respuesta: Considerando que la modelación para eventos catastróficos de naturaleza climática y desastres naturales se realiza mediante la modelación probabilística de pérdidas por terremoto, se presentan los detalles de los siniestros liquidados y los valores correspondientes de reaseguro para el año 2023 en los diferentes ramos:

(Continúa)

(Continuación)

Exposición a Riesgo Físico

- Para el ramo de hogar, los siniestros liquidados atribuibles a terremotos alcanzaron la suma de \$83,587,694, del cual, el valor liquidado de reaseguro fue de \$79,396,633. Además, en relación con los siniestros por causas climáticas en este mismo ramo, se registraron pagos por un total de \$4,522,829,183, con un monto de \$4,003,428,433 liquidado de reaseguro.
- En el ramo de terremoto, los siniestros liquidados ascendieron a \$142,049,719, con un monto de \$115,762,836 reflejado en el valor liquidado de reaseguro.
- En cuanto al ramo de incendio, los siniestros liquidados debidos a causas climáticas alcanzaron los \$2,038,106,886, de los cuales \$1,803,175,352 corresponden a el valor liquidado de reaseguro.
- Finalmente, en el ramo de seguros agrícolas, se reportaron siniestros liquidados por un total de \$9,322,497,929 debido a causas climáticas, de los cuales \$8,313,006,853 corresponden a el valor liquidado de reaseguro.
- Estos datos ofrecen una perspectiva detallada de los siniestros y los reaseguros asociados, proporcionando una evaluación precisa de los eventos catastróficos y sus impactos financieros en los distintos ramos aseguradores.

FN-IN-450a.3

Descripción del enfoque para la incorporación de los riesgos ambientales en (1) el proceso de suscripción de contratos individuales y (2) la gestión de los riesgos a nivel de empresa y de la adecuación del capital.

Respuesta: Seguros Bolívar cuenta con una serie de herramientas geográficas que facilitan la identificación de riesgos físicos climáticos en sus procesos de suscripción, abarcando diversas capas geográficas como: la ubicación geográfica de la cartera, mapas de zonas con mayor amenaza por vientos fuertes, inundaciones, probabilidades de derrumbe y zonas con mayor probabilidad de descargas eléctricas. Estas herramientas, cuentan con cobertura nacional y específica en algunas ciudades, proporcionan información crucial para determinar la amenaza y vulnerabilidad de nuestros clientes.

Además, se cuenta con herramientas de modelación que permiten generar proyecciones futuras de eventos climáticos como: inundaciones, remoción en masa, sequías, entre otros, utilizando datos de instituciones reconocidas como el IDEAM y el IPCC. Estas herramientas son aplicadas en todos los procesos de suscripción para evaluar la viabilidad de aseguramiento teniendo en cuenta riesgos físicos ambientales y climáticos.

(Continúa)

(Continuación)

<p>Exposición a Riesgo Físico</p>	<p>Durante el año 2023, se ha puesto en marcha un proyecto estratégico para gestionar riesgos físicos climáticos, actualmente en la etapa de definición de una ruta metodológica específica y la identificación de prioridades para mejorar las herramientas de análisis existentes, especialmente enfocado en los riesgos climáticos emergentes. El objetivo primordial es obtener información integral que respalde las decisiones de negocio y facilite la gestión efectiva de las amenazas físicas derivadas del cambio climático, abarcando tanto las inversiones como el aseguramiento en toda la cadena de valor. La meta final es fortalecer la capacidad de anticipación y respuesta proactiva a los riesgos climáticos, garantizando la resiliencia y sostenibilidad en todas las áreas de operación.</p> <p>Asimismo, durante el 2023 se desarrolló un proceso de exploración de nuevas fuentes de información relacionadas con el cambio climático, considerando propuestas del IPCC a través del portal Copernicus de la Unión Europea. Este enfoque proactivo busca respaldar decisiones estratégicas y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestras operaciones, fortaleciendo nuestra capacidad para gestionar y mitigar los riesgos asociados al cambio climático y asegurando nuestra resiliencia y adaptabilidad en el tiempo.</p> <p>Además, se dispone de la herramienta Ecocultivo Seguro, la cual posibilita la revisión de la ubicación del cultivo en proceso de suscripción en áreas protegidas, así como la evaluación de la idoneidad de los cultivos candidatos. Es importante destacar que esta herramienta está destinada exclusivamente para productos agropecuarios.</p>
<p>Gestión de Riesgo Sistémico</p>	<p>FN-IN-550a.1 Exposición a los instrumentos derivados por categoría: (1) exposición potencial total a derivados sin compensación central, (2) valor total razonable de las garantías aceptables contabilizadas en la cámara de compensación central, y (3) exposición potencial total a derivados con compensación central.</p> <p>Respuesta: La exposición crediticia por derivados que no compensan por cámara de riesgo asciende a COP\$1,1 Bn. Los derivados se constituyen para cubrir riesgos del balance de corto y largo plazo.</p> <hr/> <p>FN-IN-550a.2 Valor razonable total de las garantías por préstamo de valores. No aplica.</p>

(Continúa)

(Continuación)

**Gestión
de Riesgo
Sistémico**

FN-IN-550a.3

Descripción del enfoque para la gestión de los riesgos relacionados con el capital y la liquidez asociados a las actividades sistémicas no aseguradas.

Respuesta: Las Compañías se encuentran expuestas al riesgo de liquidez que se deriva del funcionamiento normal del negocio, en este sentido, la entidad deberá estar preparada para poder satisfacer dichas necesidades sin incurrir en costos adicionales. Deben estar preparadas para atender los requerimientos de liquidez en condiciones normales y para enfrentar situaciones de estrés. Para esto se ha diseñado una metodología para la medición de este riesgo e implementado un plan de contingencia de liquidez.

Las Compañías definen su capital como el nivel de fondos propios con los cuales podría enfrentar un escenario de pérdidas derivado de la materialización de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto. Tienen como política mantener niveles de solvencia suficientes, que le permita desarrollar diferentes actividades con un capital acorde con los riesgos asumidos, velando por la sostenibilidad de la entidad en el largo plazo.

**Parámetros de
la actividad**

FN-IN-000.A

Número de pólizas vigentes, por ramo: (1) Propiedad y accidentes, (2) de vida y (3) reaseguro asumido

Respuesta: El total de pólizas vigentes correspondientes a Seguros Generales es de 2.626.363 y Seguros de Vida 2.005.291, para un total de 4.631.654.

16.11 TCFD Seguros Bolívar.



Gobernanza

Seguros Bolívar implementa un sólido modelo de gobierno corporativo centrado en la creación de valor sostenible, destacando la importancia del cambio climático como un riesgo financiero significativo.

- La Junta Directiva es el más alto ente de gobierno, lidera la orientación estratégica y valida sus avances dos veces al año.
- La Alta Dirección cumple su rol de supervisión desde las vicepresidencias ejecutivas, vicepresidencias y sus direcciones, nuestros líderes promueven acciones y toman decisiones que permiten poner en marcha las directrices en materia ASG.
- La Alta Dirección cuenta con el Comité de Apoyo que le reporta de manera directa: el Comité Interno de Sostenibilidad conformado en 2021 por la alta gerencia y encargado de movilizar la estrategia climática de la organización, brindando liderazgo y articulación de alto nivel.
- La Dirección de Sostenibilidad plantea y garantiza la gestión integrada de la estrategia de sostenibilidad, en términos de los temas materiales definidos en el ejercicio de elaboración de la materialidad. A ésta le reportan: el Comité de Gestión Climática, establecido por primera vez en 2023, encargado de facilitar y reestructurar la estrategia climática de la organización; y la Mesa Climática, compuesta por áreas clave de la organización para proponer y debatir acciones climáticas, evaluar el progreso de las estrategias ambientales y climáticas, y promover la integración del riesgo climático en todas las dimensiones del negocio.



Estrategia

Bajo el marco de gestión del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y las normas sobre información a revelar relacionada con el clima (NIIFS2), Seguros Bolívar durante 2023 se enfocó en comprender, identificar y planificar la gestión de los riesgos asociados al cambio climático, incluyendo: riesgos físicos, de transición y de litigio. La estrategia climática consta principalmente de dos componentes: Finanzas Sostenibles y Descarbonización

En la primera instancia, la compañía se propone desarrollar y/o ajustar productos que satisfagan los criterios para ser reconocidos como seguros verdes y climáticos. Este esfuerzo refleja el compromiso de la organización de respaldar a los clientes en la mitigación y adaptación al cambio climático, en consonancia con los estándares establecidos en la Taxonomía Verde de Colombia y la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC).

En segundo lugar, en el ámbito de la descarbonización, durante el 2023, el foco principal fue la gestión de la ecoeficiencia, la estructuración de la política y marco de descarbonización, junto con la adhesión a la metodología PCAF para realizar la primera medición total de las emisiones dentro del alcance 3. Este enfoque permitirá establecer objetivos basados en ciencia y trazar la ruta de Seguros Bolívar hacia la descarbonización



Gestión de Riesgos

Durante el año de reporte, se dio inicio al proyecto de gestión de riesgos físicos climáticos, para definir una ruta metodológica, priorizar y fortalecer las herramientas de análisis existentes. Se enfoca en complementar y mejorar estas herramientas, teniendo en cuenta los riesgos climáticos emergentes. El propósito es obtener información que respalde decisiones de negocio y permita la gestión efectiva de amenazas derivadas del cambio climático en inversiones y asegurabilidad.

Por otro lado, Seguros Bolívar continúa sus acciones en el marco de la descarbonización, llevando a cabo anualmente la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas de la operación (alcance 1), así como las emisiones indirectas de los alcances 2 y 3 en las categorías 5 y 6, conforme al Protocolo Greenhouse Gas (GHG). Además, la compañía compensa en su totalidad las emisiones de GEI asociadas a los alcances y categorías mencionadas.

Así mismo, Seguros Bolívar se dedica a la identificación de brechas y oportunidades en el apoyo a sus clientes para la mitigación y adaptación al cambio climático. Dentro de este contexto, en 2023 se realizó un mapeo de productos climáticos por cobertura y tomador en el marco de los productos ya existentes, en donde se encuentran identificados algunos productos del portafolio Agrícola, Hogar, Construcción, Movilidad y Transporte.



Objetivos y métricas

Desde 2012, Seguros Bolívar ha implementado la medición de la generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), abarcando tanto actividades de control directo como indirecto, siguiendo los protocolos establecidos por el Greenhouse Gas (GHG) Protocol, en los alcances 1, 2 y 3. Este último se aborda de manera parcial, considerando únicamente las emisiones derivadas de viajes aéreos y la generación de residuos. De igual manera, se contemplan todos los gases relevantes, tales como Metano (CH₄), Dióxido de Carbono (CO₂), Hidrofluorocarburos (HFC), entre otros. Para la contabilización de estos gases, se aplican factores de emisión con el fin de obtener una unidad equivalente, el CO₂.

En 2023, se llevó a cabo:

- La cuantificación de las emisiones GEI de los alcances 1, 2 y 3 (parcial), teniendo en cuenta los factores de emisión actualizados a 2023.
- Se formalizó la adhesión al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), con la finalidad de realizar la primera estimación de emisiones de GEI indirectas dentro del alcance 3 (categorías 1 a la 15) durante el año 2024 para las emisiones generadas en 2023.
- Seguros Bolívar se encuentra inmersa en un proceso de desarrollo destinado a la identificación y priorización de amenazas climáticas, así como en la comprensión de la exposición de su cartera de seguros y portafolio de inversión a dichas amenazas. Este proceso continuará su curso en 2024.

Reconocimiento

Agradecemos a los Accionistas, a nuestros clientes y empleados, a todos los que han tenido que ver con nuestra gestión y a los distintos Grupos de Interés, por su confianza, colaboración y respaldo.

MIGUEL CORTÉS KOTAL
PRESIDENTE

Anexos

Anexo - Aspectos Normativos Año 2023

A continuación se relacionan las principales normas que tuvieron impacto en la organización a lo largo de 2023.

Entidad	Norma, Artículo, Numeral, Inciso	Tema
Superintendencia Financiera de Colombia	Carta Circular 82 e 2022	Vectores de TMR
Ministerio del Trabajo	Decreto 2640 y 2642 de 2022	Se modifican los montos expresados en el Decreto Unico del sector Financiero en salarios minimos mensuales legales vigentes a Unidades del Valor Tributario (UVT)
Superintendencia Financiera de Colombia	Carta Circular 32 de 2023	Deber de colaboración de las entidades vigiladas con la 1) justicia, 2) autoridades administrativas 3) organismos 4) dependencias, y personal que realice actividades de inteligencia o contrainteligencia debidamente autorizado
Superintendencia Financiera de Colombia	Carta Circular externa N 34 de 2023	Índice de Bursatilidad Accionaria para mayo de 2023.
Superintendencia Financiera de Colombia	Carta Circular 33 de 2023	Aclaraciones sobre los requerimientos de información a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, en materia de seguridad y defensa nacional de colombia
Superintendencia Financiera de Colombia.	Carta Circular externa No 12 de 2023	Contribución para el segundo semestre de 2023
Ministerio de Hacienda	Decreto 1103 de 2023	Modificación del tratamiento de los dividendos y participaciones
Superintendencia Financiera de Colombia	Carta Circular externa No 47 de 2023	Índice de Bursatilidad Accionaria para julio de 2023
Superintendencia Financiera de Colombia	Carta Circular 52 de 2023	Índice de Bursatilidad Accionaria para agosto de 2023
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	Resolución 000187 de 2023	Valor UVT 2024

Anexo - Informe del Sistema de Control Interno – SCI (Enero- Diciembre de 2023)

i. Introducción

La Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), ha establecido una serie de instrucciones relativas al funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI), señalando los elementos constitutivos del mismo y los requisitos mínimos que deben atender las entidades sujetas a supervisión de dicha Superintendencia en su adecuación e implementación.

Para efectos de este Informe es importante destacar que la mencionada Circular señala que para el caso de los emisores de valores sometidos al control exclusivo de la Superintendencia Financiera, el SCI debe ser ajustado o implementado por sus administradores, de acuerdo con el tamaño de la respectiva organización, la naturaleza de sus actividades y la complejidad de sus operaciones, sin que el costo de las medidas adoptadas exceda el beneficio que de ellas se derive, pudiéndose concluir por tanto que el tema de la autorregulación en materia de Control Interno tiene especial relevancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, Grupo Bolívar S.A. ha adoptado medidas para la adecuación del SCI. Ahora bien, es necesario mencionar que de tiempo atrás Grupo Bolívar S.A., como matriz del Grupo Bolívar, ha venido desarrollando diferentes políticas de Control Interno en función del cumplimiento de su objeto social.

Este desarrollo se ha plasmado en diferentes documentos tales como el Código de Ética, los lineamientos de Control Interno del Grupo Bolívar, el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de la Junta Directiva, el Reglamento del Comité de Auditoría, el Manual de Conflictos de Interés, Uso de Información Privilegiada y Relaciones con Partes Vinculadas, el Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Empresarial, la Política Gerencial de Gestión de Riesgos y Control Interno y el Estatuto de Auditoría Interna a través de los cuales se refleja la existencia y funcionamiento de un sistema de control, como parte de la cultura organizacional, que es reconocida por parte de todos los integrantes de Grupo Bolívar S.A., y que se consolida a partir de la definición de principios y normas de comportamiento institucional, tales como la ética, la transparencia, el mejoramiento continuo y la generación de confianza de los Grupos de Interés.

ii. Actividades adelantadas

En atención a las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Junta Directiva de Grupo Bolívar S.A. realizó la definición de estrategias y políticas para el mejoramiento del SCI de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría. Las políticas definidas para la implementación del SCI contaron con seguimiento para el cumplimiento de los objetivos organizacionales y contemplan aspectos relacionados con el talento humano (principio de autocontrol); Normas, métodos y procedimientos de control (principio de autorregulación); del funcionamiento de la entidad (principio de autogestión); así como también las actividades de control, información, comunicación, aspectos contables, gestión tecnológica y monitoreo del SCI.

A continuación se presenta el estado de los diferentes elementos del Sistema de Control Interno al interior de Grupo Bolívar S.A.

- a. Ambiente de Control. Como se mencionó anteriormente, Grupo Bolívar S.A. cuenta con un ambiente y cultura organizacional de control que se basa en principios, valores y conductas éticas alineadas con la estrategia de negocio, los cuales se encuentran definidos y divulgados en los documentos que integran el Sistema de Gobierno Corporativo de la Compañía. Adicionalmente, estos principios y políticas son revisados por parte de las instancias correspondientes y las modificaciones, una vez aprobadas por los órganos competentes, son documentadas y divulgadas a los funcionarios.
- b. Información y comunicación. Grupo Bolívar S.A. ha establecido y difundido políticas y procedimientos relacionados con la generación, divulgación y custodia de la información, buscando con ello garantizar la conservación, seguridad, confiabilidad y disponibilidad de la misma, con el fin de apoyar la oportuna toma de decisiones. Con base en estas políticas, la Compañía ha trabajado en establecer sistemas de información con el objetivo de garantizar su correcto desempeño.
- c. Actividades de Control. La Junta Directiva y la Administración han establecido políticas y procedimientos que tienden al cumplimiento de las instrucciones orientadas hacia la prevención y neutralización de los riesgos. Parte de esta función se realiza a través de la aprobación, implementación y actualización de los diferentes manuales de organización interna, mediante los cuales se establecen las políticas y los controles internos relacionados con los procesos y actividades de la Compañía.
- d. Monitoreo. Grupo Bolívar S.A. ha establecido y promulgado políticas para la realización del monitoreo por parte de los responsables del Sistema de Control Interno de Grupo Bolívar S.A.

iii. Actividades adelantadas

Grupo Bolívar S.A. cuenta con mecanismos de verificación y evaluación del SCI como son la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes basados en una evaluación independiente apoyan el desarrollo de los objetivos trazados para la Compañía. A través de estos mecanismos se determina si los procesos, operaciones y actividades se han llevado a cabo en cumplimiento de las normas establecidas por Grupo Bolívar S.A. y por los entes de control, basados en una cultura organizacional de mejoramiento continuo.

El Comité de Auditoría, durante las reuniones de 2023 reportó las principales actividades realizadas en dichas reuniones de acuerdo con: seguimiento a los niveles de exposición de riesgo de la entidad y sus implicaciones para la Compañía; evaluación de los informes presentados por la Auditoría Interna, el Oficial de Cumplimiento y la Revisoría Fiscal; estudio y análisis de los estados financieros; y verificación de las observaciones presentadas por el órgano de vigilancia.

Anexo - Informe del Comité de Auditoría (Enero- Diciembre de 2023)

El Comité de Auditoría de GRUPO BOLÍVAR S.A. (en adelante la "Compañía") como Comité de Apoyo de la Junta Directiva, es parte integral de los órganos de Gobierno Corporativo, encontrándose así identificado en el Código de Gobierno Corporativo, el Reglamento de Junta Directiva y el Reglamento del Comité de Auditoría.

De esta forma, constituye una pieza fundamental en la supervisión, control y seguimiento de los diferentes aspectos y actividades relacionados con el Sistema de Control Interno de la Compañía.

Los integrantes del Comité de Auditoría de la Compañía y quienes firman el presente Informe son:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Bernardo Carrasco Rojas

José Alejandro Cortés Osorio

Gustavo Adolfo Carvajal

Carolina Soto Losada

Monica Jiménez González

En cumplimiento de lo establecido en el reglamento de funcionamiento interno del Comité, a continuación se informan las actividades llevadas a cabo por este órgano de enero a diciembre de 2023:

1. Reuniones

Durante el período objeto de este Informe, el Comité se reunió en cuatro (4) oportunidades: 20 de febrero, 15 de mayo, 14 de agosto y 20 de noviembre de 2023.

2. Temas abordados por el Comité

En las sesiones anteriormente aludidas, el Comité adelantó actividades de seguimiento y control sobre los niveles de exposición a los distintos riesgos a los que está expuesta la Compañía y sus sociedades subordinadas; en particular supervisó los siguientes temas:

2.1. Temas de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

En la primera sesión del año, el Comité analizó los estados financieros separados y consolidados, junto con su correspondiente estado de resultados del ejercicio 2022, de manera comparativa con el mismo período del año 2021.

Es de resaltar, que dichos estados financieros fueron aprobados por unanimidad y el Comité solicitó presentarlos a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2023, previo conocimiento de la Junta Directiva.

Así mismo, el Comité conoció el alcance de la opinión del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados, como con los estados financieros consolidados de Grupo Bolívar S.A, los que comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022; los estados de resultados y otros resultados integrales; los estados de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo al corte en mención. Adicionalmente sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Sobre el particular, el Revisor Fiscal anticipó su opinión respecto a los estados financieros que se mencionan, señalando que no contenían salvedades, en la medida que los mismos presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022.

Así mismo, como parte de las funciones del Revisor Fiscal y en cumplimiento de la normativa correspondiente, se presentó el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, con corte a 31 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, otros temas objeto de análisis fueron los informes del Comité de Auditoría y del Sistema de Control Interno de la vigencia culminada al 31 de diciembre de 2022, los cuales el Comité conoció, discutió y aprobó por unanimidad, solicitando la

presentación de los mismos - previo conocimiento de la Junta Directiva - a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

En adición a lo anterior, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad, se presentaron las propuestas para la elección del Revisor Fiscal período 2023-2025, para lo cual conforme las buenas prácticas de gobierno corporativo, se analizaron dos propuestas de firmas de revisoría fiscal. Se hizo mención al alcance y condiciones de cada una, así como a la propuesta de honorarios presentada y el Comité efectuó su recomendación con destino a la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas de la sociedad.

De acuerdo con la información que le fue suministrada, el Comité veló por la transparencia en la información financiera y no encontró observaciones relevantes a la gestión contable. A la fecha, no se han presentado hallazgos materiales ni sanciones por parte de los órganos de control.

2.2. Desempeño del trabajo de la Revisoría Fiscal:

Adicional a los puntos antes señalados, la Revisoría Fiscal presentó al Comité de forma periódica, los Informes de Auditoría emitidos para Grupo Bolívar S.A. y cada una de las subordinadas, su estado y principales conclusiones.

Así mismo, se conocieron los informes en relación con la revisión intermedia efectuada de manera trimestral por la Revisoría Fiscal bajo la NIC 34 durante la vigencia 2023 y se profundizó en la información financiera intermedia y sobre el reporte extensible Business Reporting Language (XBRL) sobre los cuales no se planteó alguna situación significativa que informar.

En el mismo sentido, el Comité fue enterado sobre los asuntos respecto a los cuales la Revisoría Fiscal hizo seguimiento a las Compañías del Grupo Bolívar durante el año 2023. Se informó como asunto de especial seguimiento, el relacionado con la implementación de la NIIF 17 en las Compañías Aseguradoras, dado que el mismo cambiaría fundamentalmente las prácticas contables y de presentación de informes, razón por la cual se enfatizó en los aspectos relacionados con el proceso de Implementación y la planificación para la transición y el balance de apertura NIIF 17.

Igualmente, se sometió a consideración del Comité, el cierre del Plan de Auditoría del año 2022, así como el cronograma que se desarrollaría mes a mes para la vigencia 2023, destacando las principales actividades en cada periodo.

2.3. Desempeño del trabajo de la Auditoría Interna:

En la primera sesión del año 2023, la Auditoría Interna de Grupo Bolívar informó al Comité, sobre el porcentaje de cumplimiento del plan de auditoría correspondiente al año 2022 para Seguros Bolívar y para otras Compañías del Grupo Bolívar. En tal sentido, puso en conocimiento los porcentajes de cumplimiento del plan de trabajo para cada una de las Compañías a 31 de diciembre de 2022, destacando que se realizaron la totalidad de las evaluaciones que se habían planeado para dicho año.

De igual forma, se presentó, la cobertura del marco general de riesgos y los procesos de la cadena de valor y se puso en conocimiento del Comité, los resultados de la auditoría practicada de acuerdo con las verticales y transversales definidas dentro del llamado ERM (Enterprise Risk Management), diferenciando los aspectos evaluados como satisfactorios, de aquellos con oportunidad de mejora y de los calificados como insuficientes.

Se presentaron igualmente los resultados comparativos de las evaluaciones de auditoría 2022 vs 2023 por Compañía, considerando la totalidad de aspectos evaluados en cada período. Para cada Compañía se identificaron los aspectos de la estructura de control evaluada, el resultado de la evaluación y las observaciones surgidas en torno a cada elemento del proceso bajo evaluación. Se expuso igualmente, el resultado de las evaluaciones realizadas en Constructora Bolívar para el último ciclo de auditoría del año 2022.

Así mismo, el Comité conoció la evaluación que se adelantó al cumplimiento de las exigencias normativas frente a la estructuración del Marco de Gestión de Riesgos del Conglomerado Financiero Bolívar. En este sentido, se destacó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Externa 013 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, norma que establece las exigencias sobre esta materia para los Holdings de los Conglomerados Financieros.

En lo corrido del año, el Comité continuó con el seguimiento periódico al plan de Auditoría de Seguros Bolívar y las otras Compañías del Grupo Bolívar para la vigencia 2023. En tal sentido, los directores, conocieron en las diferentes sesiones el porcentaje de cumplimiento y avance en el plan de trabajo.

Por otro lado, el Comité también conoció de manera detallada la forma en que se estructuró el Plan de Auditoría del Banco Davivienda y sus filiales nacionales y del exterior, así como los resultados y calificaciones dadas a sus sistemas de Control Interno así como el detalle de los temas evaluados, resaltando en cada caso los aspectos que tuvieron un resultado satisfactorio, aquellos en los que se evidenciaron oportunidades de mejora y los temas que fueron calificados como insuficientes.

En ese sentido, el Comité hizo seguimiento permanente al estado de los planes de acción en curso para el Banco Davivienda y sus filiales nacionales, haciendo especial énfasis en los asuntos de seguimiento que habían sido previamente reportados al Comité.

Finalmente, respecto a las evaluaciones realizadas durante el año 2023 por los dos (2) equipos de Auditoría Interna (Banco y Filiales y Seguros Bolívar) sobre el marco general de riesgos y los procesos de la cadena de valor de las diferentes Compañías operativas del Grupo Bolívar, no se identificaron situaciones materiales o relevantes que afectarán en su conjunto la eficacia o el cumplimiento del sistema de control interno (SCI), así como tampoco la capacidad de las Compañías para alcanzar sus objetivos estratégicos, operacionales, de reporte o de cumplimiento.

No sobra advertir que los miembros del Comité de Auditoría coinciden con miembros de la Junta Directiva, lo que les permite tener información completa de la Compañía para el adecuado desempeño de sus funciones, a través de uno u otro órgano.

Anexo - Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SIPLA-

Grupo Bolívar da cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, en especial a lo previsto en el Capítulo VII Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera.

Grupo Bolívar cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo, un Sistema de Control Interno, un Código de Ética y un Manual SIPLA que forman parte del conjunto de herramientas que contribuyen a la prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Dentro de las actividades que se ejecutaron se destacan las siguientes:

- Designación del Oficial de Cumplimiento por parte de la Junta Directiva, quien se encuentra posesionado ante la Superintendencia Financiera, acredita conocimientos en materia de administración de riesgos y está acompañado por un grupo profesional e idóneo para desarrollar las diferentes responsabilidades establecidas por la normatividad vigente.
- Cumplimiento del Código de Ética y del Código de Gobierno Corporativo, los cuales forman parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SIPLA.
- Cumplimiento de las políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos diseñados e implementados y contenidos en el Manual SIPLA, previniendo y controlando de manera efectiva, la presentación del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo – LAFT- en la colocación y negociación de valores emitidos por Grupo Bolívar.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

- Evaluación periódica realizada por la Junta Directiva, al correcto funcionamiento del Sistema SIPLA, a partir de los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Revisoría Fiscal, así como las recomendaciones realizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por otra parte y al interior de las Compañías que hacen parte del grupo y que se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera, tales como el Banco Davivienda S.A. y sus filiales, así como Seguros Comerciales Bolívar S.A. , Capitalizadora Bolívar S.A. y Compañía de Seguros Bolívar S.A., se ha implementado y desarrollado el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT con lo cual se da cumplimiento a las exigencias descritas en la Circular Externa 027 de 2020 de la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente y dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica Capítulo X de la Superintendencia de Sociedades, las Compañías Constructora Bolívar Bogotá S.A., Constructora Bolívar Cali S.A., Servicios Bolívar S.A.S., Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S. Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S., Inversiones Financieras Bolívar S.A.S., Soluciones Bolívar S.A.S., Multinversiones Bolívar S.A.S., Sentido Empresarial S.A.S., Negocios e Inversiones Bolívar S.A.S. y Promociones y Cobranzas Beta S.A., han implementado oportuna y correctamente el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo – SAGRILAFT.

Estos sistemas son evaluados y monitoreados por parte de los máximos órganos sociales, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, garantizando de esta forma el correcto funcionamiento de los mismos y la identificación oportuna de mejoras.

El detalle del cumplimiento de las normas en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo por parte de las anteriores Compañías, se encuentra en sus respectivos informes de fin de ejercicio y sus estados financieros.

Anexos - Estados y Financieros

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Grupo Bolívar S.A.:
Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Grupo Bolívar S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultados, otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas

normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye:

diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que

sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Grupo Bolívar como controlada de la Superintendencia Financiera de Colombia y la vez como vigilada de esa Entidad en su condición de matriz del Conglomerado Financiero Bolívar, cumple con los propósitos de la Ley 2195 de 2022, a través del Sistema de Control Interno.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la

Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2024.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal de Grupo Bolívar S.A.
T.P. 90879 - T
Miembro de KPMG S.A.S

28 de febrero de 2024

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

**Señores Accionistas
Grupo Bolívar S.A.:**

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Grupo Bolívar S.A. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye

políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLAFT, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal de Grupo Bolívar S.A.
T.P. 90879 - T
Miembro de KPMG S.A.S

28 de febrero de 2024

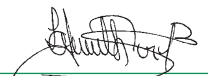
(En millones de pesos colombianos)

		Al 31 de diciembre de:	
		2023	2022
Activos	Nota		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 204.473	245.771
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	152.292	136.776
Instrumentos financieros	10	286.482	-
Activos corrientes negociables	11	1.186.625	-
Activos por impuestos corrientes	17	26.792	21.234
Otros impuestos	18	361	1.975
Total activos corrientes		\$ 1.857.025	405.756
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	\$ 324.309	258.840
Propiedades y equipo		42	42
Propiedades de inversión	14	1.656	2.418
Instrumentos financieros	10	422.924	573.186
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto	12	39.654	34.785
Inversiones en subsidiarias y asociadas	13	13.547.348	13.575.265
Inversiones en derechos fiduciarios	15	26.236	26.307
Impuestos diferidos, neto	16	-	30.608
Otros activos		87	87
Total activos no corrientes		\$ 14.362.256	14.501.538
Total activos		\$ 16.219.281	14.907.294
Pasivos			
Otras cuentas por pagar	19	\$ 514.347	49.735
Pasivos laborales		333	264
Instrumentos financieros	10	1.315	112.286
Total pasivos corrientes		\$ 515.995	162.285
Instrumentos de deuda emitidos	20	\$ 1.515.611	1.601.962
Impuestos diferidos, neto	16	78.395	-
Total pasivos no corrientes		\$ 1.594.006	1.601.962
Total pasivos		\$ 2.110.001	1.764.247
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	21	\$ 8.034	8.034
Prima en colocación de acciones		17.698	16.891
Reservas	22	10.216.259	9.233.275
Otros resultados integrales		330.786	652.244
Resultados del ejercicio		1.489.568	1.179.391
Resultados acumulados		88.377	94.654
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF		1.958.558	1.958.558
Total patrimonio de los accionistas		\$ 14.109.280	13.143.047
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		\$ 16.219.281	14.907.294

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"



Miguel Cortés Kotal
Representante Legal(*)



Hilda Janneth Roza Barrera
Contador T.P. 34216-T(*)



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

GRUPO BOLÍVAR S.A.

Estado Separado de Resultados y otro Resultado Integral

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción (COP))

Años terminados al 31 de diciembre de:		2023	2022
INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	Nota		
Ingreso por método de participación, neto	13	\$ 1.078.256	1.363.345
Gastos de personal	25	(6.082)	(5.019)
Otros gastos operacionales	26	(15.945)	(11.393)
Resultados de actividades de la operación		\$ 1.056.229	1.346.933
Ingresos financieros	23	1.437.643	777.910
Gastos financieros	24	(891.544)	(986.964)
Otros ingresos no operacionales	27	13.096	22.561
Otros gastos no operacionales	28	(18.490)	(19.006)
Utilidad antes de impuestos		1.596.934	1.141.435
Impuesto de renta	16	(107.366)	37.957
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 1.489.568	1.179.391
Otros resultados integrales:			
Resultado del ejercicio		1.489.568	1.179.391
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del período			
Resultado por el método de participación patrimonial, neto		(324.690)	(61.963)
Superávit por inversiones a valor razonable		4.868	3.267
Impuesto diferido, neto		(1.636)	-
Otros resultados integrales durante el año, neto de impuestos		(321.458)	(58.696)
Resultados y otro resultado integral del año		1.168.110	1.120.695
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN (en pesos colombianos)	29	\$ 18.832	14.912

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"



Miguel Cortés Kotal
Representante Legal(*)



Hilda Janneth Roza Barrera
Contador T.P. 34216-T(*)



Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción (COP))

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legal	Reservas					Otros resultados Integrales	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF	Total patrimonio de los accionistas	
				Para readquisición de acciones	Acciones propias readquiridas	A disposición de la junta directiva	Para protección de inversiones	Para donaciones						Total Reservas
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 8.034	15.573	4.146	72.800	(53.102)	395	8.391.384	20.000	8.435.623	710.940	966.495	96.791	1.958.558	12.192.014
Apropiación de la utilidad del ejercicio							882.040		882.040		(882.040)			-
Utilidades distribuidas:														
- Dividendos decretados (nota 22)						(31)	(84.455)		(84.486)		(84.455)			(168.941)
- Entrega de 15.737 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$ 90.000 (en pesos) cada una.		1.318			98				98					1.416
Resultado del ejercicio 2022											1.179.391			1.179.391
Otros resultados integrales del periodo										(58.696)				(58.696)
Retención en la fuente sobre dividendos trasladable												(2.137)		(2.137)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 8.034	16.891	4.146	72.800	(53.004)	364	9.188.969	20.000	9.233.275	652.244	1.179.391	94.654	1.958.558	13.143.047
Apropiación de la utilidad del ejercicio							1.081.157		1.081.157		(1.081.157)			-
Utilidades distribuidas:														
- Dividendos decretados (nota 22)						(22)	(98.234)		(98.256)		(98.234)			(196.490)
- Entrega de 13.337 acciones de las propias readquiridas en calidad de premio, por un valor de \$ 66.763 (en pesos) cada una.		807			83				83					890
Resultado del ejercicio 2023											1.489.568			1.489.568
Otros resultados integrales del periodo										(321.458)				(321.458)
Retención en la fuente sobre dividendos trasladable												(6.277)		(6.277)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 8.034	17.698	4.146	72.800	(52.921)	342	10.171.892	20.000	10.216.259	330.786	1.489.568	88.377	1.958.558	14.109.280

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"

Miguel Cortés Kotal
Representante Legal(*)

Hilda Janneth Roza Barrera
Contador T.P. 34216-T(*)

Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

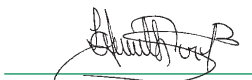
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Estado Separado de Flujos de Efectivo

(En millones de pesos colombinos)

Años terminados el 31 de diciembre de:		2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del ejercicio	Nota	\$ 1.489.568	1.179.391
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	26	18	18
Deterioro propiedades de inversion	26	744	-
Intereses instrumentos al costo amortizado	24	220.120	209.235
Pérdida en derechos fiduciarios	15	29	37
Ingreso por método de participación, neto	13	(1.078.256)	(1.363.345)
Utilidad en venta de títulos y bonos, neta		(877)	(1.415)
Perdida en valoración de instrumentos financieros, neta		23.990	69.153
Utilidad en valoración de inversiones	23	(698.719)	-
Amortización gastos diferidos		707	714
Diferencia en cambio, neta		4.898	(4.338)
Acciones readquiridas entregadas como premio		890	1.416
Disminución (Aumento) impuesto diferido neto		109.003	(38.069)
Impuesto de renta y complementarios	16	107.366	(37.957)
Total		179.481	14.840
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cambios en inversión subsidiarias y asociadas		-	(2)
Cambios en Inversión en derechos fiduciarios	15	(26.236)	-
Liquidación inversión en derechos fiduciarios	15	26.278	-
Vencimientos - redenciones de títulos y bonos		57.662	44.573
Compras títulos y bonos		(408.118)	(49.304)
Ventas títulos y bonos		117.123	92.866
Cumplimientos derivados		(36.972)	-
(Aumento) deudores corto plazo	9	(15.516)	(34.225)
(Aumento) Disminución deudores largo plazo	9	(65.469)	131.260
(Aumento) otros activos		(707)	(714)
Aumento pasivos laborales		69	44
Impuestos corrientes, neto		(112.946)	28.098
Aumento cuentas por pagar		457.726	3.465
Inversiones subordinadas - dividendos recibidos		287.300	208.523
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		459.675	439.424
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago capital e intereses bonos	20	(306.471)	(132.107)
Dividendos pagados		(189.600)	(154.460)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(496.071)	(286.567)
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(4.902)	4.334
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(36.396)	152.857
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año		245.771	88.580
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		\$ 204.473	245.771

"Las notas son parte integral de los estados financieros separados"

Miguel Cortés Kotal
Representante Legal(*)Hilda Janneth Roza Barrera
Contador T.P. 34216-T(*)Gustavo Adolfo Roa Camargo
Revisor Fiscal T.P. 90879-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Nota 1. Entidad que reporta

Grupo Bolívar S.A. (la Compañía), es una entidad de carácter privado, con domicilio en Bogotá, en la Av. El Dorado No. 68 B 31 piso 10, constituida el 23 de diciembre de 1996, por Escritura Pública 4715 de la Notaría Séptima de Bogotá, producto del proceso legal denominado escisión el cual fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Resolución No. 1998 de diciembre 19 de 1996. Inició operaciones el 1 de enero de 1997 y su duración es hasta el 23 de diciembre del año 2096.

Sociedades Bolívar S.A. cambió su razón social el 23 de diciembre de 2015 a Grupo Bolívar S.A.

Mediante la Escritura Pública No. 3336 de diciembre 30 de 1998 de la Notaría Séptima, se perfeccionó el proceso de fusión múltiple, en el cual Sociedades Bolívar S.A. absorbió a 16 de sus sociedades subordinadas y la posterior escisión de Sociedades Bolívar S.A. mediante la cual transfirió en bloque, a cinco nuevas sociedades, el patrimonio que transitoriamente absorbió en el proceso de fusión. El 27 de noviembre de 2003, se informó a la Cámara de Comercio de Bogotá, la configuración de la situación de Grupo Empresarial por parte de Sociedades Bolívar S.A. como sociedad matriz.

El objeto social de la Compañía consiste en la inversión de sus fondos o disponibilidades en bienes muebles e inmuebles con fines rentísticos y de valoración y particularmente, la conformación, administración y manejo de un portafolio de inversiones propias constituido por acciones, cuotas sociales y partes de interés en sociedades comerciales o civiles; títulos de participación o inversión, bonos emitidos por entidades públicas o privadas y otros títulos valores de contenido crediticio o de participación de libre circulación en el mercado, cédulas u otros documentos de deuda; marcas patentes u otras formas de propiedad industrial.

A continuación, se detallan las sociedades que conforman el Grupo Empresarial Bolívar sobre las cuales Grupo Bolívar S.A. tiene control como matriz del Grupo:

1. Compañías Inversionistas:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	Bogotá D.C.	9 de diciembre de 1987
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Inversora Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Multinversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Riesgo e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	5 de agosto del 2009
Soluciones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2009
Sentido Empresarial Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	8 de febrero de 2011
Sentido Empresarial S.A.S.	Bogotá D.C.	2 de febrero de 2011
Negocios e Inversiones Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	11 de diciembre de 2012
VC Investments S.A.S.	Bogotá D.C.	6 de septiembre de 2019
Grupo del Istmo Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	4 de septiembre de 1992
Corporación Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de diciembre de 1980
Inversiones Financieras Davivienda S.A.	Colonia San Benito San Salvador	8 de diciembre de 1993
Inversiones CFD S.A.S.	Bogotá D.C.	13 de abril de 2021
Holding Davivienda Internacional S.A.	Bogotá D.C.	17 de noviembre de 2023

2. Compañías Constructoras:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	Bogotá D.C.	18 de mayo de 1973
C.B. Hoteles y Resorts S.A.	Santa Marta	15 de octubre de 1996
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	Bogotá D.C.	27 de abril de 1983
Constructora Bolívar Cali S.A.	Cali	31 de agosto de 1973

3. Entidades del Sector Financiero:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Banco Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	16 de octubre de 1972
Banco Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	15 de enero de 1976
Fiduciaria Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	14 de diciembre de 1992
Banco Davivienda Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	26 de enero de 1981
Davivienda puesto de Bolsa Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	12 de enero de 1986
Banco Davivienda Salvadoreño S. A.	Colonia San Benito San Salvador	5 de enero de 1985
Valores Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito San Salvador	2 de diciembre de 1993
Banco Davivienda Honduras S.A.	Tegucigalpa, Honduras	31 de marzo de 1948
Banco Davivienda Internacional S.A.	Ciudad de Panamá	6 de junio 2015
Corredores Davivienda S. A. - Comisionista de Bolsa	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1980
Corredores Davivienda Panamá S.A.	Ciudad de Panamá	24 de febrero de 2011
Corporación Financiera Davivienda S.A.	Bogotá D.C.	13 de septiembre de 2019

4. Compañías Aseguradoras y Capitalizadora:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Capitalizadora Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	5 de diciembre de 1939
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	2 de agosto de 1948
Davivienda Seguros Costa Rica antes Seguros Bolívar Aseguradora Mixta S.A.	San José de Costa Rica	4 de junio de 2010
Seguros Bolívar Honduras, S.A.	Tegucigalpa, Honduras	17 de enero de 1917
Davivienda Corredora de Seguros Costa Rica S.A. antes Davivienda Sociedad Agencia de Seguros Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	10 noviembre de 1992
Seguros Comerciales Bolívar S.A (Sociedad Salvadoreña de seguros)	Colonia San Benito San Salvador	6 de marzo de 1958

5. Otras Compañías:

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Cobranzas Sigma S.A.	Bogotá D.C.	3 de septiembre de 2010
Ediciones Gamma S.A.	Bogotá D.C.	15 de octubre de 1979
Investigaciones y Cobranzas El Libertador S.A.	Bogotá D.C.	27 de noviembre de 1972
Prevención Técnica Ltda.	Bogotá D.C.	16 de diciembre de 1980
Promociones y Cobranzas Beta S.A.	Bogotá D.C.	22 de enero de 1987
Davivienda Leasing Costa Rica S.A.	San José de Costa Rica	31 de marzo 2015
Agencia de Seguros el Libertador Ltda.	Bogotá D.C.	5 de julio de 2016
Sociedades Bolívar S.A.S.	Bogotá D.C.	29 de abril de 2015
Delta International Holdings LLC	Miami Fl.	12 de enero de 2012
Ekkoservicios S.A.S. E.S.P	Bogotá D.C.	17 de marzo de 2016
Servicios Bolívar S.A.	Bogotá D.C.	8 septiembre 2009
Servicios Bolívar Facilites S.A.S	Bogotá D.C.	9 de febrero de 2018
Bolívar Salud I.P.S. S.A.S.	Bogotá D.C.	19 de marzo de 2019
Salud Bolívar E.P.S. S.A.S.	Bogotá D.C.	10 de diciembre de 2020
Inversiones Rojo Holding S.A.	Ciudad de Panamá	13 de marzo de 2018
Davivienda Servicios, S.A. de C.V. antes Factoraje Davivienda El Salvador S.A. de C.V.	Colonia San Benito el Salvador	15 de julio de 1998

Compañía	Domicilio	Fecha de Constitución
Torre Davivienda Sucursal, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 12, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 13, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 14, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 15, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 16, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 17, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Torre Davivienda Piso 18, S.A.	Ciudad de Panamá	28 de diciembre de 2018
Datio Inversiones S.A.S.	Ciudad de Panamá	15 de diciembre de 2022

Notas 2. Hechos Significativos

Al 31 de diciembre de 2023 se registraron los siguientes hechos significativos en la operación de la Compañía que afecta los estados financieros separados.

- Dividendos decretados: El 23 de marzo de 2023 la Asamblea General de Accionistas aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$ 207 (en pesos) por acción y por mes sobre 79.093.339 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2023. El 50% con cargo a las utilidades, el cual se pagará durante 6 meses a partir de abril de 2023 y el otro 50% con cargo a la reserva ocasional el cual se pagará durante 6 meses a partir de octubre de 2023.
- La Junta Directiva, en su sesión extraordinaria del 22 de marzo de 2023, por unanimidad aprobó iniciar el proceso de enajenación de la inversión en Sura Asset Management S.A.

Considerando lo señalado, el 23 de agosto de 2023, de conformidad con la decisión tomada por la Junta Directiva, Grupo Bolívar S.A. notificó formalmente a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sobre la intención de proceder con el ejercicio de su derecho de enajenar la totalidad de los Valores Cubiertos según el Contrato de Salida, relacionado con la inversión en Sura Asset Management.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a realizar la reclasificación de 191.198 acciones, de Sura Asset Management, de Inversiones en Asociadas, la cual se había reconocido al método del costo, a Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta, a valor razonable, conforme a la metodología revelada en los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023.

El día 30 de noviembre de 2023, tal como fue revelado al mercado mediante el mecanismo de información relevante, se suscribió el contrato de compraventa entre Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Bolívar S.A. Esta operación está sujeta a las autorizaciones de los reguladores de los diferentes países donde Sura AM tiene presencia.

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a las condiciones contractuales, las 191.198 acciones, de Sura Asset Management S.A., fueron clasificadas como Activos Corrientes Negociables, medidos a valor razonable con cambios en resultado, al 31 de diciembre de 2023. Su valor razonable es de \$1.186.625 (ver nota 11) y su efecto en el resultado es de \$698.719 (ver nota 23).

Nota 3. Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La clasificación y valoración de las inversiones se reconocen de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

- Las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Bolívar S.A. y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto, el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros con cambios en otros resultados integrales y en resultados que son medidos a valor razonable y las inversiones en subsidiarias que han sido reconocidas aplicando el método de participación patrimonial.

c) Base contable de acumulación

El Grupo Bolívar S.A. elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera el Grupo reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera adoptadas en Colombia.

d) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad la cual es el peso colombiano, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

No se identificaron estimados y/o juicios significativos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto importante en los estados financieros separados de la Compañía.

Nota 4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros, excepto por la reclasificación de inversiones en asociadas medidas al costo a activos corrientes negociables a valor razonable con cambios en resultados, (ver nota 11)

b) Inversiones en subordinadas

La Compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial. Para el cálculo, la Compañía, aplicó método de participación patrimonial en sus subordinadas.

Es política del Grupo que todas las compañías que tengan inversión en otra Compañía del Grupo, asumirán que poseen en ella influencia significativa y por ende aplicaran el método de participación patrimonial.

El "Método de Participación Patrimonial" (MPP) es el procedimiento contable por el cual la Compañía registra su inversión ordinaria en otra, inicialmente al costo, para posteriormente aumentar o disminuir su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio, en la proporción que corresponda según su porcentaje de participación accionaria. Los cambios en el patrimonio que provengan del resultado del ejercicio afectarán el estado de resultados de la matriz, mientras que las variaciones que se presenten en otras partidas patrimoniales afectaran el patrimonio de la matriz en la cuenta del Otro Resultado Integral ORI.

Los dividendos que pague la subordinada durante el periodo en el que se aplique el método de participación patrimonial para efecto de valorar estas inversiones, se verán reflejados como un menor valor de la inversión en la cuenta del activo de Grupo Bolívar S.A.

c) Inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

En aquellas compañías donde se posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto de la participada se debe analizar la influencia a partir de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacción de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Las inversiones en entidades asociadas se reconocen al costo.

d) Derivados

Los Derivados son instrumentos financieros que derivan su valor de las variaciones de tasa de interés, tasa de cambio, precio de títulos participativos y commodities entre otros.

La Compañía usa derivados con propósitos de negociación y para la gestión de los riesgos asumidos en el balance.

Estos son reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera.

Los derivados con propósito de negociación son aquellos en los que la Compañía toma posición para tomar ventaja de las tendencias de valorización o desvalorización de los activos financieros y/o de los instrumentos financieros derivados.

Los derivados que se mantienen con el propósito de administrar riesgos corresponden a derivados en los que la Compañía entra con el propósito de cubrir riesgos de mercado, de tasas de interés o de moneda extranjera dentro del balance.

Los derivados que se mantienen para administrar riesgos que cumplen con los requisitos de la contabilidad de cobertura, se reconocerán en los estados financieros de acuerdo a las normas aplicables. Ciertos derivados que son mantenidos con propósitos de cobertura, y no cumplen los requisitos de cobertura se reconocen como derivados para administrar riesgos y sus cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

Las posiciones notacionales no se reconocen como activos o pasivos de la Compañía, siendo esta la condición facial sobre la cual se calculan los flujos o los precios de los intercambios pactados. No representan por lo tanto utilidad o pérdida potencial asociada al riesgo de mercado al que está expuesto el instrumento financiero derivado.

La Compañía durante el 2023 negoció instrumentos financieros derivados no estandarizados, OTC. Estos instrumentos son valorados aplicando el enfoque de flujo de caja descontado, a partir de los insumos publicados por el proveedor de Precios PiP (Curvas locales, extranjeras e implícitas y tasas de cambio). Los flujos se proyectan y descuentan reconociendo las características de la operación pactada y de acuerdo con la metodología aprobada del proveedor de precios.

La operación de instrumentos financieros derivados en la Compañía se enmarca en un esquema de políticas de riesgo que incluyen como mínimo lo siguiente:

1. Mercado o producto autorizado.
2. Límites de contraparte y crédito autorizado, garantías admisibles en mecanismos de mitigación de riesgo de crédito.
3. Celebración de contratos marco y/o ISDA.

Reconocimiento

En el registro de los instrumentos financieros derivados se diferencian por el tipo de instrumento, su finalidad y clase de subyacente.

Cuando la entidad compra una opción, sea 'call' o 'put', el reconocimiento tanto de la prima pagada como de sus variaciones diarias a valor razonable se efectúa siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el activo. Por su parte, cuando la entidad emite la opción, el reconocimiento de la prima recibida y de sus variaciones diarias a valor razonable se efectúan siempre en las respectivas subcuentas de opciones en el pasivo.

La Compañía no realiza neteo entre operaciones ni saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si estos son del mismo tipo o si las partes han pactado cláusulas de neteo o de compensación.

1. Contabilización de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultado.

2. Contabilización de operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

La contabilización de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación.

Con independencia de si la variación acumulada del valor razonable de la operación con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en

el estado de resultados se contabiliza en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada.

3. Contabilización de las coberturas de valor razonable (Precio justo de intercambio)

Las coberturas de valor razonable se registran de la siguiente forma:

- Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura: La totalidad de la ganancia o pérdida que surja al valorar las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de valor razonable se debe reconocer inmediatamente en el estado de resultados.
4. Contabilización de las coberturas de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo se deben contabilizar de la siguiente forma:

- Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura: La ganancia o pérdida acumulada de la operación con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo se debe reconocer directamente en la cuenta patrimonial "Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en instrumentos financieros derivados con fines de cobertura - Coberturas de flujos de efectivo", con el signo correspondiente.
- En la fecha en la que se liquide con la contraparte algún flujo de la operación con instrumentos financieros derivados se registra el valor del flujo neto liquidado, ya sea positivo o negativo, en la subcuenta correspondiente de ingresos o egresos.
- En la fecha en la que se termine la cobertura, el resultado acumulado de la operación utilizada para este tipo de cobertura, que se halle en la subcuenta patrimonial "Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en instrumentos financieros derivados con fines de cobertura - Coberturas de flujos de efectivo" se debe trasladar al estado de resultados en la respectiva subcuenta para instrumentos financieros derivados.

e) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía, en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral se reclasifican a resultados).

f) Instrumentos financieros

i. Inversiones

La Compañía de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las

inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Contable financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación de inversiones:

La clasificación, valoración y contabilización de inversiones se hace de acuerdo con el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable Financiera 100 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres categorías, que se enumeran a continuación, debe ser adoptada por la entidad en el momento de adquisición o compra de estas inversiones.

Clasificación de las inversiones:

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, la misma debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de las que forme parte y solo se podrán reclasificar con el cumplimiento de lo estipulado en la norma.

Negociables	
Características	<p>Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda y participativos, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, los títulos de deuda se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Capitalizadora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración, no obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Para mantener hasta su vencimiento

<p>Características</p>	<p>Títulos respecto de los cuales la entidad tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>
<p>Valoración</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
<p>Contabilización</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado".</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

Disponibles para la venta – Títulos de deuda

Características	<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance de la entidad.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI".</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registran en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Disponibles para la venta – Títulos participativos

Características

En todos los casos forman parte de estas inversiones los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista, cuando este tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.

Valoración

- Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):

Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la capitalizadora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

- Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:

Se valora de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, Cuando no se cuente con una metodología de valoración, se deberá utilizar el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días.

En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.

- Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia:

Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Valores participativos no inscritos en bolsas de valores: Se valora por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.
Contabilización	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Activos Financieros

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- (a) del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y;
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y;
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, la Compañía puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Medición inicial

En el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, las entidades reconocerán ese instrumento en esa fecha de la siguiente manera:

(a) si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables. Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

(b) En los demás casos, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, la Compañía medirá un activo financiero de acuerdo a la clasificación:

- (a) Costo amortizado;
- (b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) Valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía aplicará los requerimientos de deterioro de valor de acuerdo a la clasificación de los activos financieros.

Entonces, las inversiones en títulos participativos que cotizan en bolsa, se medirán inicialmente al valor razonable y posteriormente con cambios en resultados, bajo el mismo método.

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar. Si esta es su elección reconocerá en el resultado del periodo los

dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho de la entidad a recibir el pago del dividendo.

II. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos centrales, bancos corresponsales e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la Compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo. La Compañía define como un riesgo poco significativo instrumentos financieros que cuentan con mercados amplios y profundos, sobre los cuales existe total certidumbre y facilidad para su valoración; y con mínimo riesgo de crédito, reflejado en calificaciones que sustentan una fuerte capacidad del emisor o contraparte de cumplir con sus obligaciones financieras.

Los equivalentes de efectivo se medirán a valor razonable o al costo amortizado.

III. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía mide inicialmente todos sus deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Las cuentas comerciales de la entidad son medidas posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y las otras cuentas por cobrar de corto plazo se reconocen a su valor nominal.

IV. Pasivos financieros

La Compañía mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

e) Impuestos

Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

I. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

II. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

III. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de

aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

IV. Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

f) Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

g) Ingresos

Representan incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de aumento en el valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por concepto de la aplicación del método de participación, el cual corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas y/o asociadas originadas en los resultados del periodo y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales. Este valor en

la parte proporcional a la participación de la Compañía, será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efecto en patrimonio, según corresponda.

h) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros en moneda extranjera

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

i) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

j) Ganancias por Acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

Nota. 5 Normas emitidas no efectivas.

I. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<i>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC8)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones. Se analizan los posibles cambios en la política, de acuerdo a los nuevos negocios y actividades.
<i>Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Se verifica desde el ámbito de grupo, si se debe revelar información adicional de acuerdo a la aplicación de nuevas normas.
<i>Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)</i>	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión. Se valida junto al equipo de impuestos, las diferentes partidas actuales, que puedan llegar afectar este apartado.

Nota 6. Determinación de valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. Por esta razón, para el portafolio de inversiones de Grupo Bolívar S.A, realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

Para Grupo Bolívar S.A, se valoran los activos y pasivos financieros que sean tranzados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración tales como: acciones, derivados y títulos de deuda. Lo anterior, se obtiene usando como insumo la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial (PIP S.A.), cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). De esta forma, la Compañía emplea los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

Para aquellos instrumentos que no cuenten con un mercado activo, la Compañía, desarrolla metodologías empleando información del mercado, precios de entidades pares y en ciertos casos, datos no observables. Las metodologías buscan maximizar el uso de datos observables, para llegar a la aproximación más cercana de un precio de salida de activos que no cuentan con mercados amplios.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Para Grupo Bolívar S.A, se clasifican los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Compañía medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

diciembre de 2023	VALOR RAZONABLE			
	Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
En miles de Pesos				
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Equivalentes de Efectivo (FICS)	63.095	-	63.095	-
Derechos Fiduciarios	26.236	-	-	26.236
Total	89.331	-	63.095	26.236
Otros activos corrientes negociables				
Inversion en Sura Asset Management S.A.	1.186.625	-	-	1.186.625
Total	1.186.625	-	-	1.186.625
Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados				
En moneda extranjera				
Gobiernos extranjeros	101.152	101.152	-	-
Instituciones Financieras	586.280	-	586.280	-
Total en moneda extranjera	687.432	101.152	586.280	-
Total inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados	687.432	101.152	586.280	-
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto	39.654	-	-	39.654
Total	39.654	-	-	39.654
Derivados de negociación				
Opciones de moneda	6.292	-	6.292	-
Total	6.292	-	6.292	-
Derivados de cobertura				
Forward de moneda	15.681	-	15.681	-
Total	15.681	-	15.681	-
Activos financieros medidos a costo amortizado (no medidos a valor razonable de forma recurrente)				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	476.601	-	-	476.601
Total	476.601	-	-	476.601
Pasivos financieros medidos a costo amortizado (no medidos a valor razonable de forma recurrente)				
Instrumentos de deuda emitidos	1.515.611	-	1.406.451	-
Otras cuentas por pagar	514.347	-	-	514.347
Total	2.029.958	-	1.406.451	514.347
Derivados de negociación				
Opciones	1.315	-	1.315	-
Total Opciones	1.315	-	1.315	-
Total instrumentos financieros - derivados	1.315	-	1.315	-

diciembre de 2022 En miles de Pesos	Libros	VALOR RAZONABLE		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Equivalentes de Efectivo (FICS)	6.996	-	6.996	-
Derechos Fiduciarios	26.307	-	-	26.307
Total	33.303	-	6.996	26.307
Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano	61.154	61.154	-	-
Instituciones Financieras	512.032	-	512.032	-
Total en moneda extranjera	573.186	61.154	512.032	-
Total inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados	573.186	61.154	512.032	-
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI				
Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto	34.785	-	-	34.785
Total	34.785	-	-	34.785
Activos financieros medidos a costo amortizado (no medidos a valor razonable de forma recurrente)				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	395.616	-	-	395.616
Total	395.616	-	-	395.616
Pasivos financieros medidos a costo amortizado (no medidos a valor razonable de forma recurrente)				
Instrumentos de deuda emitidos	1.601.962	-	1.381.987	-
Otras cuentas por pagar	49.735	-	-	49.735
Total	1.651.697	-	1.381.987	49.735
Derivados de cobertura				
Forward de monedas	112.286	-	112.286	-
Total	112.286	-	112.286	-

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Participación en Fondos de Inversión Colectiva (FICS) (Nivel 2): El valor razonable para este tipo de inversiones no se establece por la interacción de oferentes y demandantes en un mercado de cotización de precios. No obstante, éste se asocia al valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones que se han obtenido en dichos FICS producto de aportes y retiros, así como de la valorización/desvalorización de su portafolio de inversiones, a partir de lo cual se genera un valor justo de intercambio para la inversión en los FICS.

Adicionalmente, debido a que los rendimientos generados por un FIC están dados por la valoración de los activos en que éste invierte, el nivel de jerarquía se encuentra asociado a los niveles de valor razonable de dichos activos.

Por consiguiente, al tener inversiones en FICS cuyo portafolio de inversión está compuesto, en su mayoría, por inversiones de renta variable y de renta fija locales, las cuales son valoradas usando como insumo los precios publicados por un proveedor de precios local autorizado, y puesto que dichos activos se encuentran clasificados en los niveles de jerarquía 1 o 2, la Compañía ha clasificado sus inversiones en los fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Otros métodos: para los pasivos financieros la Compañía utilizará aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables.

Para estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, no existe un mercado secundario del que se puedan obtener indicios de un precio justo de intercambio, constituyéndose como mejor referente el precio generado por la transacción realizada. La valoración de estos instrumentos, que se basa en el enfoque de flujo de caja descontado, tiene como principal variable la tasa interna de retorno implícita en el valor de la compra.

La inversión en Sura Asset Management S.A. se clasifica en jerarquía de nivel 3, según lo definido en la metodología indicada en el acuerdo de salida suscrito entre Grupo Bolívar y Sura AM.

La Compañía no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, porque los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable.

Composición y maduración de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones realizadas en Grupo Bolívar S.A., reflejan una composición mayoritaria en Bonos equivalente al 54,6% y 89.3%, respectivamente, para 2023 un 14,7% en Títulos Renta fija internacional y 30,7% en Time deposit, mientras que para 2022 un 10,7% en Títulos de deuda pública.

El portafolio de Grupo Bolívar S.A., se encuentra concentrado en activos con menor riesgo crediticio, con una gran proporción de sus inversiones en títulos calificados a excepción de los bonos de Davivienda que es una subsidiaria del Grupo.

Al cierre del 2023 y 2022, el 100% de las inversiones se encuentran contabilizadas y valoradas a valor razonable.

La composición de las inversiones por calidad crediticia se presenta a continuación:

Composición por indicador

Clase de Título	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
USD	687.432	100	573.186	100
Total	687.432	100	573.186	100

Composición por plazo

Clase de Título	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
1 - 6 meses	286.482	41,7	-	-
1 - 2 años	17.244	2,5	31.018	5,4
5 - 10 años	8.144	1,2	30.136	5,3
Mayor a 10 años	375.562	54,6	512.032	89,3
Total	687.432	100	573.186	100

Composición por calificación del emisor

Clase de Título	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
AAA	311.870	45,4	-	-
Nación	-	-	61.154	10,7
B	375.562	54,6	512.032	89,3
Total	687.432	100	573.186	100

Composición por tipo de papel

Clase de Título	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
Bonos y CDT's S.F.	375.562	54,6	512.032	89,3
Otros Deuda Publica	-	-	61.154	10,7
Renta Fija Internacional	101.152	14,7	-	-
Time Deposit	210.718	30,7	-	-
Total	687.432	100	573.186	100

Por otro lado, el portafolio de derivados de Grupo Bolívar S.A, contempla contrato forward de cobertura y opciones puts de monedas.

A continuación, se muestra el portafolio de derivados de Grupo Bolívar S.A.

Producto	31 de diciembre de 2023				31 de diciembre de 2022			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
Opciones	-	6.292	-	1.315	-	-	-	-
Forward	-	15.682	-	-	-	-	-	112.286
	-	21.974	-	1.315	-	-	-	112.286

Composición de derivados

Todas las contrapartes con las que se negocian los contratos derivados son entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o entidades financieras internacionales reconocidas. Las calidades crediticias de las contrapartes son permanentemente monitoreadas por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar.

Riesgo de Crédito por sector

La composición de los títulos y bonos de deuda medidos a valor razonable en el portafolio de la Compañía Grupo Bolívar S.A., clasificado por sector económico al cierre de diciembre de 2023, evidencia una participación importante en instituciones financieras que representa el 85,3%. Sin embargo, el portafolio de la Compañía cuenta con una adecuada estructura de diversificación, con una participación en gobiernos extranjeros del 14,7% de las inversiones del portafolio.

El detalle de la composición de las inversiones en títulos de deuda se muestra a continuación:

Composición del portafolio de deuda por sector

Instrumentos de deuda a valor razonable	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
Gobierno colombiano	-	-	61.154	10,7
Gobiernos extranjeros	101.152	14,7	-	-
Instituciones financieras	586.280	85,3	512.032	89,3
Total	687.432	100	573.186	100

Nota 7. Administración de riesgos

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva de la Compañía es la encargada de definir las políticas de administración de los riesgos asumidos. Estos riesgos deben ser consistentes con el objeto social de la entidad, estar alineados con la estrategia de la Compañía y su perfil de riesgos.

Periódicamente las compañías subsidiarias revelan su exposición al riesgo individual y consolidado, así como también se revela la composición de balance de la matriz donde se analiza la estructura del mismo y los riesgos del negocio.

La gestión de los riesgos financieros de las compañías subsidiarias con portafolios de inversiones, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la realiza la Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones del Grupo, quien mide, controla y monitorea los riesgos de cada una de las compañías subordinadas y cuyas políticas se encuentran consignadas en el MARF (Manual de Administración de Riesgos Financieros).

Riesgos Financieros

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se concibe como la pérdida potencial asociada al no pago de una obligación financiera y se fundamenta en un deterioro en la calidad crediticia del deudor, o en la garantía o colateral pactado originalmente. Por otra parte, el riesgo de contraparte se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera, y/o en alguno de los términos o condiciones de una transacción.

El 100% del efectivo y equivalentes de efectivo se encuentran en bancos locales y FICS administrados por sociedades administradoras, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y calificadas por Sociedades Calificadoras de Valores, avaladas y reconocidas por la SFC. Las cuales cuentan principalmente con grado de calificación AAA, AA+, BB+, B y Baa3.

Activo En millones de pesos	Valor en libros	
	2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	204.473	245.771
Derechos fiduciarios	26.236	26.307
Instrumentos financieros de deuda	709.406	573.186
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar	476.601	395.616
	1.416.716	1.240.880

A continuación, se presenta el detalle de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo:

Saldos en bancos

Activo	2023		2022	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Banco Bogotá S.A.	496	0,4	473	0,2
Bancolombia	2.138	1,5	4.335	1,8
Banco Davivienda S.A.	137.790	97,5	187.998	78,7
Banco Itaú S.A.	21	0,0	19	0,0
Citibank NY	933	1,7	45.950	19,2
Total	141.378	100	238.775	100

Fondos de Inversión Colectiva.

Activo	2023		2022	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Fiduciaria Bogotá S.A.	386	0,6	334	4,8
Corredores Davivienda S.A.	2.174	3,4	6.498	92,9
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	167	0,3	144	2,1
Fiduciaria Davivienda S.A.	60.368	95,7	20	0,3
Total	63.095	100	6.996	100
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	204.473		245.771	

Grupo Bolívar S.A. monitorea permanentemente las condiciones crediticias de estas entidades, y de esta manera identifica posible deterioro en las condiciones de las compañías.

Instrumentos Financieros

La composición de los títulos de deuda medidos a valor razonable en el portafolio de Grupo Bolívar S.A., clasificado por sector económico al cierre de diciembre de 2023, evidencia una participación importante en el sector financiero que representa el 85,3% y en gobiernos extranjeros una participación de 14,7% de las inversiones del portafolio.

El detalle de la composición de las inversiones en títulos de deuda se muestra a continuación:

Instrumentos de deuda a valor razonable	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor mercado	% Participación	Valor mercado	% Participación
Gobierno colombiano	-	-	61.154	10,7
Gobiernos extranjeros	101.152	14,7	-	-
Instituciones financieras	586.280	85,3	512.032	89,3
Total	687.432	100	573.186	100

El 100% de las inversiones se encuentran en emisores de alta calidad crediticia, calificadas por Sociedades Calificadoras de Valores, avaladas y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC, todas con calificación grado de inversión.

Derechos Fiduciarios

Activo	2023		2022	
	Saldo	% Participación	Saldo	% Participación
Derechos Parque Campestre	-	-	26.307	100
Derechos Bosa Nova	26.236	100	-	-
Total	26.236	100	26.307	100

Cuentas por cobrar

Cuenta	2023		2022	
	Valor	Concentración de riesgos	Saldo	Concentración de riesgos
Compañía subordinadas	467.902	98,17%	395.468	99,96%
Otros deudores	8.699	1,83%	148	0,04%
Total	476.601	100%	395.616	100%

Las cuentas de deudores están concentradas en las compañías subordinadas. Los créditos tienen pagarés como garantía. La exposición a riesgo de incumplimiento del pago de obligaciones está en su mayoría concentrada a siete años, pues así se estableció en los contratos de cada uno de los préstamos.

La administración hace seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos del deudor con el fin de tomar acciones en caso de identificar alguna situación de riesgo relevante.

Deterioro

Cuando las condiciones de las inversiones muestren señales de deterioro en sus calidades crediticias, la Compañía hará las provisiones suficientes para poder responder con sus obligaciones.

Las políticas de deterioro de la Compañía se encuentran detalladas en la nota 4.

Para el caso de la Compañía, los deudores no muestran señales de deterioro por lo que no se constituyen provisiones por este concepto.

A continuación, se presenta un análisis de maduración de los activos y pasivos financieros:

diciembre 2023	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Mayor de 2 Años	Total
ACTIVOS				
Instrumentos financieros	286.482	39.218	383.706	709.406
Compañías subordinadas	139.401	-	328.501	467.902
Otros deudores	8.699	-	-	8.699
Total Activos	434.582	39.218	712.207	1.186.007

diciembre 2023	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Mayor de 2 Años	Total
PASIVOS				
Dividendos decretados por pagar	53.570	-	-	53.570
Proveedores	432	-	-	432
Otros	50	-	-	50
Otros pasivos por impuestos	680	-	-	680
Total Pasivos	54.732	-	-	54.732

diciembre 2022	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Mayor de 2 Años	Total
ACTIVOS				
Instrumentos financieros	-	31.017	542.169	573.186
Compañías subordinadas	136.628	6.451	252.389	395.468
Otros deudores	148	-	-	148
Total Activos	136.776	37.468	794.558	968.802

diciembre 2022	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Mayor de 2Años	Total
PASIVOS				
Dividendos decretados por pagar	45.842	-	-	45.842
Proveedores	299	-	-	299
Otros	516	-	-	516
Otros pasivos por impuestos	3.078	-	-	3.078
Total Pasivos	49.735	-	-	49.735

b) Riesgo de Mercado¹

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de los Fondos de Inversión Colectiva o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

La administración y exposición a los riesgos de mercado es consistente con el objetivo estratégico de la Compañía. Las instancias decisorias asumen los riesgos y son monitoreados periódicamente por la Junta Directiva.

Los riesgos asumidos, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Compañía. Debido a la naturaleza del negocio la exposición al riesgo de mercado no representa un riesgo material dentro de la Compañía.

1. Definición de Riesgo de Mercado tomada del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC.

Exposición al Riesgo de Mercado

A continuación, se detallan los saldos contables a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos expuestos a riesgo de mercado	2023	2022
Deudores comerciales	476.601	395.616
Fondos de inversión colectiva	63.095	6.996
Instrumentos financieros	709.406	573.186
Saldos en bancos del extranjero	964	45.988

Fondos de Inversión Colectiva

A través de la posición en Fondos de Inversión Colectiva (FICs), Grupo Bolívar se expone al riesgo de mercado a través de la rentabilidad generada por estos. Al ser fondos de liquidez, la volatilidad no es significativa, por lo que el riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Deudores Comerciales

Por el saldo en Deudores Comerciales, Grupo Bolívar se expone a través del riesgo de tasa de interés. Estos créditos están pactados en tasa variable (DTF), por lo que cambios en el indicador afectarán la valoración del activo y por lo tanto afectando los ingresos de la Compañía. Estos créditos son de corto plazo por lo que la sensibilidad al riesgo de mercado no es material para estos instrumentos de inversión.

Instrumentos Financieros

A través de los Instrumentos Financieros, Grupo Bolívar, se expone al riesgo de mercado a través del riesgo de tasas de interés, tasas de cambio y precios de mercado. Por lo que cualquier cambio en alguno de estos indicadores afecta el precio de las acciones.

Para medir el riesgo de mercado en la Compañía, se utiliza la metodología de Valor en Riesgo, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible reconocer la pérdida máxima a la que podrían estar expuestos los activos financieros que

componen un portafolio de inversión, tomando en consideración el comportamiento histórico de las tasas o de los precios de los títulos que componen el portafolio.

Principalmente, la medición y monitoreo de éste tipo de riesgo es realizado mediante los modelos de Valor en Riesgo regulatorio, que cuantifican la magnitud de la pérdida probable por causa de movimientos adversos de los precios de los activos y las tasas de interés.

Con el proceso de medición del riesgo de mercado se pretende encontrar el valor mínimo que podría alcanzar un portafolio determinado (i.e. las pérdidas máximas probables en las que se puede incurrir), en circunstancias normales y de stress, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman dicho portafolio, con un determinado nivel de confianza.

Efectivo Bancos en el Exterior

A través del saldo en bancos del exterior la Compañía se expone al riesgo de tipo de cambio. La exposición en este tipo de depósitos no representa un riesgo material para la Compañía.

Análisis de Sensibilidad

Se estudia la pérdida probable en caso de un estrés de mercado, el cual es definido por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC. Se toma como referencia los valores de sensibilidad incluidos en el anexo 8 del capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR. Lo anterior para poder medir el impacto de las posibles pérdidas asociadas a la disminución del valor de los activos que hacen parte del portafolio de inversiones.

Factores	diciembre de 2023	diciembre de 2022
Tasa de interés	375.562	160.024
Tasa de cambio	312.804	31.878
FICs	60.444	1.028
Total	748.810	192.930

c. Riesgo de Liquidez

Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de liquidez de acuerdo con las operaciones inherentes a su objeto social. Durante 2023, los recursos disponibles de la Compañía fueron adecuados frente a las necesidades de liquidez propias de su ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 se evidencia que la Compañía cuenta con recursos líquidos suficientes para atender sus necesidades de liquidez producto de la operatividad de la Compañía y los pagos de intereses de sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía dispone de un saldo de \$204.473 en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Compañía para el cierre:

diciembre de 2023							
Cifras en millones	Libros	Flujo de Efectivo Contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
PASIVOS							
Pasivos financieros medidos a costo amortizado							
Instrumentos de deuda emitidos	1.515.611	2.806.166	50.495	77.664	403.159	289.889	1.984.959
Cuentas por pagar	514.347	514.347	54.682	459.665	-	-	-
Total Pasivos	2.029.958	3.320.513	105.177	537.329	403.159	289.889	1.984.959

diciembre de 2022

Cifras en millones	Libros	Flujo de Efecivo Contractuales	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
PASIVOS							
Pasivos financieros medidos a costo amortizado							
Instrumentos de deuda emitidos	1.601.962	3.108.538	222.337	83.899	143.092	629.091	2.030.120
Cuentas por pagar	49.735	49.735	49.735	-	-	-	-
Total Pasivos	1.651.697	3.158.273	272.072	83.899	143.092	629.091	2.030.120

Nota 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está libre de restricciones y/o gravámenes.

El efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por bancos y participaciones en fondos de inversión colectiva, los cuales devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos y el saldo de equivalente de efectivos.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	2023	2022
Bancos		
Bancos nacionales	\$ 140.414	192.787
Bancos del exterior ¹	964	45.988
	\$ 141.378	238.775
Fondos de Inversión Colectiva		
Fiduciaria Bogotá (Fondo de Inversión Colectiva Abierta Sumar)	\$ 386	334
Fiduciaria Corficolombiana (Fondo de Inversión Colectiva Abierta Valor Plus)	167	144
Corredores Davivienda S.A. (Fondo Abierto Interés) ²	2.174	6.498
Fiduciaria Davivienda (Fondo de Inversión Colectiva Superior) ³	60.367	19
Fiduciaria Davivienda (Fondo de Inversión Colectiva Rentaliquida)	1	1
	63.095	6.996
	\$ 204.473	245.771

1. La disminución en el saldo de bancos del exterior se presenta por la utilización de los recursos para la compra de títulos renta fija internacional.
2. La disminución se presenta por el uso de recursos para pago de dividendos.
3. El incremento se genera por el traslado de fondos desde la cuenta de ahorros de Banco Davivienda al Fondo de Inversión Colectiva Superior administrados desde el encargo fiduciario, con el fin de realizar operaciones de cobertura.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo:

				2023	2022
<u>Compañías subordinadas:</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>		
Capitalizadora Bolívar S..A.	dic-23	Pagaré	IB6+ 4.81% \$	-	10.000
Sentido Empresarial S.A.S	dic-24	Pagaré	15% E.A.	4.004	115
Inversora Bolívar S.A.S.	dic-24	Pagaré	15 % E.A.	1.005	865
Multinversiones Bolívar S.A.S.	mar-24	Pagaré	IB3+ 7.83%	118.468	118.468
				123.477	129.448
<u>Intereses por cobrar:</u>					
Capitalizadora Bolívar S..A.				-	79
Sentido Empresarial S.A.S				521	6
Inversora Bolívar S.A.S.				2	4
Multinversiones Bolívar S.A.S.				19.593	7.091
				20.116	7.180
<u>Otros deudores</u>					
Otros				8.699	148
				8.699	148
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a corto plazo			\$	152.292	136.776

				2023	2022
<u>Compañías subordinadas:</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Interés</u>		
Sentido Empresarial S.A.S.	dic-31	Pagaré	UVR+ 13.43%	\$ 35.978	24.069
Sentido Empresarial Internacional S.A.	abr-28	Pagaré	IPC + 3,85%	23.793	23.073
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	abr-28	Pagaré	IPC + 3,85%	35.630	38.554
Soluciones Bolívar S.A.S.	dic-27	Pagaré	IPC + 3,75%	-	17.576
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	mar-25	Pagaré	0%	3.983	3.983
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	ene-31	Pagaré	UVR + 4,3%	222.149	90.000
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	dic-30	Pagaré	IPC + 4,25%	-	39.873
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	ene-31	Pagaré	IPC + 4,25%	-	20.127
				321.533	257.255
<u>Intereses por cobrar:</u>					
Sentido Empresarial S.A.S.				769	349
Sentido Empresarial Internacional S.A.				111	111
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.				188	188
Constructora Bolívar Bogotá S.A.				1.708	937
				2.776	1.585
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a largo plazo				\$ 324.309	258.840
			Total deudores	\$ 476.601	395.616

Nota 10. Instrumentos financieros

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Activo		
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>		
<u>En moneda extranjera</u>		
Gobiernos extranjeros	\$ 75.764	-
Instituciones financieras	210.718	-
Instrumentos financieros a corto plazo	\$ 286.482	-
Activo		
<u>Inversiones en títulos de deuda emitidos y garantizados</u>		
<u>En moneda extranjera</u>		
Gobierno colombiano	\$ -	61.154
Gobiernos extranjeros	25.389	-
Instituciones financieras	375.562	512.032
	\$ 400.951	573.186
<u>Derivados de negociación</u>		
Opciones de moneda	6.292	-
	\$ 6.292	-
<u>Derivados de cobertura</u>		
Forward de moneda	15.681	-
	15.681	-
Instrumentos financieros a largo plazo	\$ 422.924	573.186
Total instrumentos financieros	\$ 709.406	573.186
Pasivo		
<u>Derivados de negociación</u>		
Opciones de moneda	\$ 1.315	-
	1.315	-
<u>Derivados de cobertura</u>		
Forward de moneda	-	112.286
	\$ -	112.286
Total instrumentos financieros	\$ 1.315	112.286

Nota 11. Activos corrientes negociables

El siguiente es el detalle de los activos corrientes negociables, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		2023	2022
Activos corrientes negociables			
Otros *	\$	1.186.625	-
Subtotal otros	\$	1.186.625	-
Deterioro		-	-
Total activos corrientes negociables	\$	1.186.625	-

- (*) La Compañía posee el 7,31% de participación en el capital de Sura Asset Management S.A. Al cierre de los presentes estados financieros, se reclasificó la inversión valorada inicialmente al costo a activos corrientes negociables. El día 30 de noviembre de 2023, tal como fue revelado al mercado mediante el mecanismo de información relevante, se suscribió el contrato de compraventa entre Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo Bolívar S.A. Esta operación está sujeta a las autorizaciones de los reguladores de los diferentes países donde Sura AM tiene presencia. Para el año 2023 se han recibido dividendos ordinarios por \$26.781 y extraordinarios por \$25.058.

Nota 12. Inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto

El siguiente es un detalle de las inversiones en títulos participativos con cambios en el ORI, neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	% de Participación	No de acciones	Costo Inversion	Valoracion	Deterioro	Valor Inversión a Valor Razonable
2023						
Inversiones Sadigua S.A.S.	4%	250.000	28.747	10.907	-	39.654
Total		250.000	28.747	10.907	-	39.654

	% de Participación	No de acciones	Costo Inversion	Valoracion	Deterioro	Valor Inversión a Valor Razonable
2022						
Inversiones Sadigua S.A.S.	4%	250.000	28.747	6.038	-	34.785
Total		250.000	28.747	6.038	-	34.785

Nota 13. Inversiones en subsidiarias y asociadas

El siguiente es un detalle de las inversiones en subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 2023	% de Participación	No de acciones	Valor inversión por método de participación patrimonial	Método de Participación Patrimonial ORI	Método de Participación sobre resultados	Dividendos
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.*	100,00%	7.912.013	2.515.665	51.150	134.206	78.400
Compañía de Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	13.333.999	1.035.957	(22.882)	191.317	18.001
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	330.768.323	17.633	1.721	(136)	-
Inversora Bolívar S.A.S.*	100,00%	500.000	4.596	2.019	241	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	10.768.221	436.207	4.091	36.190	12.513
Constructora Bolívar Bogotá S.A. ¹	0,00%	23.270	12	-	-	-
Constructora Bolívar Cali S.A.*	4,80%	83.292	19.774	84	260	384
Sociedades Bolívar S.A.S.*	100,00%	6	1	-	-	-
Banco Davivienda S.A.*	9,03%	40.805.701	1.385.453	29.532	73.623	41.214
Multinversiones Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	178.124	32.840	(16.194)	-
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.*	0,28%	26.845	266	(6)	8	6
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	1.190.105	(3.554)	14.799	-
Soluciones Bolívar S.A.S.*	100,00%	9.333.333	4.170.335	100.168	524.513	40.002
Sentido Empresarial S.A.S.*	100,00%	7.000.000	83.670	75.153	(14.312)	-
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.*	100,00%	8.000.000	2.508.664	51.204	133.586	78.000
Prevención Técnica Ltda.*	80,00%	10.400	886	(4)	155	-
Totales		443.565.403	13.547.348	321.516	1.078.256	268.520

(*) La Compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial.

(1) El porcentaje de participación en 2023 y 2022 en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%.

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 2022	% de Participación	No de acciones	Valor inversión por método de participación patrimonial	Método de Participación Patrimonial ORI	Método de Participación sobre resultados	Dividendos
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.*	100,00%	7.912.013	2.641.485	232.775	258.155	69.997
Compañía de Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	13.333.999	709.658	(175.864)	134.634	12.187
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	330.768.323	18.436	2.387	(7.171)	-
Inversora Bolívar S.A.S.*	100,00%	500.000	4.355	2.019	376	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	10.768.221	428.536	20.096	59.051	14.225
Constructora Bolívar Bogotá S.A. ¹	0,00%	23.270	13	1	1	-
Constructora Bolívar Cali S.A.*	4,80%	83.292	19.898	84	3.128	480
Sociedades Bolívar S.A.S.*	100,00%	6	1	-	(1)	-
Banco Davivienda S.A.*	9,03%	40.805.701	1.455.006	131.495	143.912	43.744
Multinversiones Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	188.045	26.567	1.833	-
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.*	0,28%	26.845	263	(6)	43	28
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.*	100,00%	7.500.000	1.276.788	97.929	88.549	-
Soluciones Bolívar S.A.S.*	100,00%	9.333.333	3.501.484	(84.172)	431.217	-
Sentido Empresarial S.A.S.*	100,00%	7.000.000	183.136	160.306	(7.677)	-
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.*	100,00%	8.000.000	2.634.467	232.593	257.341	70.000
Prevención Técnica Ltda.*	80,00%	10.400	731	(4)	(46)	-
Totales		443.565.403	13.062.302	646.206	1.363.345	210.661

Inversiones en Asociadas	% de Participación	No de acciones	Valor inversión
2022			
Sura Asset Management S.A.	7,31%	191.198	512.963
Totales		191.198	512.963
Totales			13.575.265

(*) La Compañía mantiene inversiones en compañías del Grupo, posee en ellas control y por ende aplica el método de participación patrimonial.

(1) El porcentaje de participación en 2021 y 2020 en Constructora Bolívar Bogotá S.A. es de 0,00099%

(2) La Compañía posee el 7,31% de participación en el capital de Sura Asset Management S.A. Al respecto, existe un contrato de salida celebrado con Grupo Sura S.A. al cierre de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, la Compañía, no había manifestado su intención de salir de dicha inversión, razón por la cual, a la fecha, no se identificaban efectos contables que se debieran reconocer en los estados financieros. Igualmente, se le había efectuado la prueba de deterioro a esta inversión dando como resultado que no hay lugar a un reconocimiento por deterioro. Para el año 2022 se recibieron de Sura Asset Management S.A. dividendos por \$24.346.

A continuación, se presenta en forma detallada, la información financiera de las sociedades participantes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 2023	% de Participación	Total Activos	Total Pasivos	Otro Resultado Integral	Resultados	Patrimonio
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S *	100,00%	2.515.852	3	209.149	134.206	2.515.849
Compañía De Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	16.222.921	12.897.614	125.198	637.723	3.325.307
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	221.503	131.250	30.986	(785)	90.253
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	6.730	1.023	-	241	5.707
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	4.114.178	2.398.435	367.195	144.558	1.715.743
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	0,00%	4.274.561	3.100.448	7.264	13.828	1.174.113
Constructora Bolívar Cali S.A.	4,80%	1.843.686	1.446.522	(219)	5.420	397.164
Sociedades Bolívar S.A.S	100,00%	1	-	-	-	1
Banco Davivienda S.A.*	9,03%	140.879.318	125.516.441	3.566.352	814.922	15.362.877
Multinversiones Bolívar S.A.S *	100,00%	318.230	140.819	49.516	(16.194)	177.411
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	97.401	2.918	10.226	2.870	94.483
Construccion Y Desarrollo Bolívar*	100,00%	1.190.502	659	34.497	14.799	1.189.843
Soluciones Bolívar S.A.S *	100,00%	3.999.712	2.585	445.896	524.513	3.997.127
Sentido Empresarial S.A.S*	100,00%	126.791	42.928	767	(14.312)	83.863
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S *	100,00%	2.508.736	72	169.318	133.586	2.508.664
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	1.298	230	229,32	194	1.068

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 2022	% de Participación	Total Activos	Total Pasivos	Otro Resultado Integral	Resultados	Patrimonio
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S *	100,00%	2.641.671	3	209.149	258.155	2.641.668
Compañía De Seguros Bolívar S.A.*	30,00%	11.925.766	9.688.122	(483.551)	448.779	2.237.644
Capitalizadora Bolívar S.A.*	17,35%	263.573	168.692	29.008	(41.334)	94.881
Inversora Bolívar S.A.S.	100,00%	6.368	901	-	212	5.466
Seguros Comerciales Bolívar S.A.*	25,03%	3.465.839	1.780.738	344.023	235.878	1.685.101
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	0,00%	4.078.102	2.794.426	7.281	90.364	1.283.676
Constructora Bolívar Cali S.A.	4,80%	1.605.633	1.205.888	(5.223)	65.184	399.745
Sociedades Bolívar S.A.S	100,00%	1	-	-	(1)	1
Banco Davivienda S.A.*	9,03%	139.174.294	123.041.546	4.016.705	1.592.929	16.132.748
Multinversiones Bolívar S.A.S *	100,00%	315.354	128.021	33.197	1.833	187.333
C.B. Bolívar Inmobiliaria S.A.	0,28%	94.105	492	10.226	15.384	93.613
Construccion Y Desarrollo Bolívar*	100,00%	1.276.882	355	34.497	88.549	1.276.527
Soluciones Bolívar S.A.S *	100,00%	3.348.021	19.744	445.896	431.217	3.328.277
Sentido Empresarial S.A.S*	100,00%	208.972	25.644	767	(7.677)	183.328
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S *	100,00%	2.635.756	1.289	169.318	257.341	2.634.467
Prevención Técnica Ltda.	80,00%	1.241	366	229	(58)	875

(*) Estas subordinadas efectuaron homogenizaciones en sus estados financieros para ajustarse a las políticas de la Compañía, entre ellas inversiones, cartera y reservas.

A continuación, detallamos el patrimonio y los resultados, de estas subordinadas sin homogenizaciones:

Razón social	Patrimonio		Resultados	
	2023	2022	2023	2022
Inversora Anagrama Inveranagrama S.A.S.	2.517.861	2.643.396	131.581	257.888
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	3.148.380	2.242.632	450.821	408.460
Capitalizadora Bolívar S.A.	76.802	85.348	(5.024)	(44.039)
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1.502.344	1.522.210	89.899	203.749
Banco Davivienda S.A.	13.037.319	14.462.324	105.939	1.140.432
Multinversiones Bolívar S.A.S.	177.468	187.383	(16.259)	1.827
Construcción y Desarrollo Bolívar S.A.S.	1.189.843	1.276.527	14.799	88.549
Soluciones Bolívar S.A.S.	3.997.523	3.328.468	522.594	431.021
Sentido Empresarial S.A.S	83.863	183.328	(14.312)	(7.677)
Inversiones Financieras Bolívar S.A.S.	2.510.699	2.636.219	130.964	257.074

Nota 14. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	2023	2022
Terrenos	\$ 1.137	1.137
Oficinas	1.638	1.638
Depreciación acumulada	(375)	(357)
Deterioro	(744)	-
	\$ 1.656	2.418
Costo	Terrenos	Oficinas
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 1.137	1.638
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.137	1.638
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 1.137	1.638
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1.137	1.638

*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido depreciación y deterioro acumulados, para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023:

Depreciación y deterioro acumuladas	Oficinas	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 339	339
Depreciación	18	18
Saldo al 31 de diciembre de 2022	357	357
Saldo al 1 de enero de 2023	357	357
Depreciación	18	18
Perdida por deterioro	744	744
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1.119	1.119

Nota 15. Inversiones en derechos fiduciarios

El siguiente es el detalle de las inversiones en derechos fiduciarios:

	2023	2022
Derechos		
Derechos fiduciarios (Lote Parque Campestre)	\$ -	26.307
Derechos fiduciarios (Bosa Nova)	26.236	-
	26.236	26.307

A continuación, se detalla el movimiento que ha tenido los derechos fiduciarios para el periodo comprendido del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023:

Derechos fiduciarios	Parque Campestre	Bosa Nova	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	26.344	-	26.344
Utilidad o pérdida	(37)	-	(37)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	26.307	-	26.307
Saldo al 1 de enero de 2023	26.307	-	26.307
Adiciones	-	26.236	26.236
Utilidad o pérdida	(29)	-	(29)
Retiros	(26.278)	-	(26.278)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	26.236	26.236

Nota 16. Impuestos a las ganancias

1. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	2023	2022
Gasto impuesto corriente de períodos anteriores	\$ -	112
Subtotal	-	112
Impuesto diferido	107.366	(38.069)
Total impuesto a las Ganancias	\$ 107.366	(37.957)

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado desde el consolidado de Grupo Bolívar es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente

2. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Grupo Bolívar S.A. estipulan que en Colombia:

- i. Para el año 2023 y 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35%.
- ii. A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- iii. Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2023 y 2022 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- iv. Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- v. Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- vi. Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- vii. El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 1.596.934	1.141.435
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35%	558.927	399.502
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	42.685	36.126
Ingreso por método de participación	(377.390)	(477.171)
Dividendos no gravados	(9.373)	(8.521)
Créditos fiscales sin impuesto diferido	21.872	12.703
Diferencia en tasas en impuesto diferido	-	(707)
Efecto reconocimiento impuesto diferido SUAM por ganancia ocasional	(176.795)	-
Diferido activo no constituido sobre inversiones renta fija	47.440	-
Ajuste de períodos anteriores	-	112
Subtotal	(451.561)	(437.458)
Total gasto del impuesto del período	\$ 107.366	(37.957)
Tasa Efectiva	6,72%	-3,33%

3. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	Acreditado (cargado) a resultados	Efecto en ORI	2023
Impuesto Diferido Activo				
Inversiones en derechos fiduciarios	13	(13)	-	-
Dervivados	39.300	(39.300)	-	-
Beneficios a empleados	2	(2)	-	-
Subtotal	39.315	(39.315)	-	-
Impuesto Diferido Pasivo				
Propiedad Planta y Equipo	(675)	21	-	(654)
Valoración portafolio de títulos	(6.914)	6.914	-	-
Cuentas por cobrar	-	(7.230)	-	(7.230)
Inversiones en Acciones	(1.118)	(67.757)	(1.636)	(70.511)
	(8.707)	(68.052)	(1.636)	(78.395)
Total	30.608	(107.367)	(1.636)	(78.395)

	2022	Acreditado (cargado) a resultados	Efecto en ORI	2022
Impuesto Diferido Activo				
Inversiones en derechos fiduciarios	1	12	-	13
Dervivados	14.764	24.536	-	39.300
Beneficios a empleados	4	(2)	-	2
Subtotal	14.769	24.546	-	39.315
Impuesto Diferido Pasivo				
Propiedad Planta y Equipo	(633)	(42)	-	(675)
Valoración portafolio de títulos	(19.769)	12.855	-	(6.914)
Cuentas por cobrar	(1.083)	1.083	-	0
Inversiones en Acciones	(745)	(373)	-	(1.118)
	(22.230)	13.523	-	(8.707)
Total	(7.461)	38.069	-	30.608

Para efectos de presentación en Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

4. Impuesto diferido con respecto a inversiones en subsidiarias y asociadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía, no registró impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias en subsidiarias de \$ 12.395.653 y \$ 11.912.870 respectivamente debido a que tiene la habilidad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias y sobre las que es probable que no se reviertan en un futuro cercano.

5. Recuperabilidad del impuesto diferido activo

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros.

6. Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

		2023	2022
Pérdidas Fiscales generadas			
31 de diciembre de 2036	\$	62.491	-
31 de diciembre de 2035		33.377	36.296
Sin fecha de expiración		10.434	10.434
Total de créditos fiscales	\$	106.302	46.730

7. Incertidumbre en posiciones fiscales.

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

8. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarán los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

9. Reforma tributaria para la igualdad y la Justicia Social.

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación

depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir 2017 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Nota 17. Impuestos corrientes

El siguiente es el resumen de los impuestos corrientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activo impuestos corrientes		2023	2022
Autorretención especial de renta	\$	1.215	5.806
Retenciones en la fuente		4.337	3.077
Saldo a favor periodo anterior		21.240	12.357
	\$	26.792	21.240

Nota 18. Otros impuestos

El siguiente es el resumen de los otros impuestos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<u>Otros impuestos</u>	2023	2022
Anticipo de Impuesto de ICA	\$ 209	209
Impuesto de ICA	152	49
Impuesto a las Ventas descontable ¹	-	1.717
	\$ 361	1.975

- 1) Para el periodo que termino el 31 de diciembre de 2023, el impuesto de IVA descontable se reconoce directamente en la cuenta de gasto.

Nota 19. Otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar:

	2023	2022
Dividendos decretados por pagar	\$ 53.570	45.842
Proveedores	432	299
Otros *	459.665	516
Otros pasivos por impuestos	680	3.078
	\$ 514.347	49.735

- (*) El aumento corresponde al anticipo por \$459.615, recibido el día 1 de diciembre por la venta de acciones de Sura Asset Management S.A., según lo establecido en el contrato de compraventa. (ver nota 2)

Nota 20. Instrumentos de deuda emitidos

El siguiente es el detalle de los instrumentos de deuda emitidos el cual incluye los intereses por pagar:

					2023	2022
	<u>Plazo meses</u>	<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés</u>		
Bonos sub-serie C20	240	11/06/2014	11/06/2034	IPC+4,35%	336.412	334.041
Bonos sub-serie C9	108	11/06/2014	11/06/2023	IPC+3,59%	-	151.540
Bonos sub-serie C5	60	27/10/2020	27/10/2025	IPC+1,65%	280.781	283.202
Bonos sub-serie C10	120	27/10/2020	28/10/2030	IPC+2,66%	184.293	185.788
Bonos sub-serie C25	300	27/10/2020	27/10/2045	3,7900% EA	714.125	647.391
					1.515.611	1.601.962
		<u>Bonos por periodo de maduración</u>			2023	2022
		Entre 1 y 5 años		\$	280.781	617.243
		Entre 5 y 10 años			184.293	185.788
		Mayor a 10 años			1.050.537	798.931
				\$	1.515.611	1.601.962

El siguiente es el detalle del pago de los intereses de los bonos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

			2023	2022
Emisión	Fecha pago			
27/10/2020	18-ene	\$	14.993	7.442
11/06/2014	11-mar		20.140	14.237
27/10/2020	28-abr		16.395	8.488
11/06/2014*	13-jun		171.038	15.787
27/10/2020	28-jul		16.809	11.734
11/06/2014	11-sep		12.924	17.825
27/10/2020	28-oct		42.387	37.064
11/06/2014	11-dic		11.785	19.530
Total		\$	306.471	132.107

(*) El 13 de junio, se realizó redención de capital por \$151.349 y pago de intereses por \$19.689.

Nota 21. Capital suscrito y pagado:

El siguiente es el detalle de la conformación del capital social, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		2023	2022
Capital autorizado:			
Número de acciones 110.000.000	\$	10.382	10.382
Capital por suscribir:			
Número de acciones 24.875.470		(2.348)	(2.348)
Capital suscrito y pagado:			
Número de acciones 85.124.530	\$	8.034	8.034
Valor nominal de la acción \$94,38 (en pesos)			

La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran 79.106.676 y 79.093.339 acciones en circulación.

Se entregaron 13.337 y 15.737 acciones comunes producto de premios otorgado a los funcionarios clave de la administración, a un precio de \$66.763 y \$90.000 (pesos), generando una prima por \$807 y \$1.318 para los años 2023 y 2022 respectivamente.

A continuación, se detalla el movimiento que ha tenido las acciones en circulación para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023:

	No Acciones
Acciones en circulación	
Total a 01 enero de 2022	79.077.602
Acciones entregadas como premio	15.737
Total a 31 diciembre de 2022	79.093.339
Acciones entregadas como premio	13.337
Total acciones en circulación al 31 de diciembre de 2023	79.106.676

Nota 22. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	2023	2022
Reserva legal	\$ 4.146	4.146
Reserva para protección de inversiones	10.171.892	9.188.969
Reserva a disposición de la Junta Directiva	342	364
Reserva para donaciones	20.000	20.000
Reserva para readquisición de acciones	72.800	72.800
*Acciones propias readquiridas:		
Número de acciones 6.017.854	(52.921)	(53.004)
	\$ 10.216.259	9.233.275

*A continuación se detalla el movimiento que ha tenido las acciones propias readquiridas para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023:

	Número de acciones	Valor acciones
Acciones propias readquiridas:		
Saldo al 1 de enero de 2022	6.046.928	\$ 53.102
Acciones entregadas como premio	(15.737)	(98)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6.031.191	53.004
Saldo al 1 de enero de 2023	6.031.191	53.004
Acciones entregadas como premio	(13.337)	(83)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.017.854	\$ 52.921

De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo de 10% del resultado neto, hasta llegar al 50% del capital suscrito y pagado y sólo podrá ser reducida para atender pérdidas en exceso de utilidades no distribuidas.

La Compañía de acuerdo con su objeto social y conciencia de su responsabilidad social constituye reservas con el fin de proteger inversiones y reserva para donaciones.

El siguiente es el detalle de los dividendos decretados:

	2023
- Pago de un dividendo en efectivo de \$ 207 (en pesos) por acción y por mes sobre 79.093.339 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2023. El 50% con cargo a las utilidades, el cual se pagará a partir de abril de 2023 y el otro 50% con cargo a reserva ocasional, el cual se pagará durante 6 meses a partir de octubre de 2023.	196.468
	196.468

	2022
- Pago de un dividendo en efectivo de \$ 178 (en pesos) por acción y por mes sobre 79.077.602 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2022. El 50% con cargo a las utilidades, el cual se pagará a partir de abril de 2022 y el otro 50% con cargo a reserva ocasional, el cual se pagará durante 6 meses a partir de octubre de 2022	168.910
	168.910

Dividendos acciones entregadas como premio

	2023
- Pago de un dividendo en efectivo de \$207 (en pesos) por acción y por mes sobre 13.337 acciones entregadas como premio. Durante 8 meses a partir de agosto de 2023.	22
	22

	2022
- Pago de un dividendo en efectivo de \$178 (en pesos) por acción y por mes sobre 15.737 acciones entregadas como premio. Durante 11 meses a partir de mayo de 2022.	31
	31

Nota 23. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	2023	2022
Dividendos	\$ 26.781	24.346
Intereses garantía prendaria	42.911	34.565
Intereses depósitos a la vista	13.977	11.654
Rendimientos financieros	9.208	-
Valoración derechos fiduciarios de administración	8	-
Valoración títulos y bonos	538.198	678.072
Valoración Forwards	107.841	29.273
Valoración inversiones ¹	698.719	-
	\$ 1.437.643	777.910

1. Ver nota 2. Hechos significativos.

Nota 24. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	2023	2022
Intereses bonos en circulación	\$ 220.120	209.235
Pérdida en venta de títulos y bonos	179	-
Derechos fiduciarios de administración	37	37
Valoración Forwards	-	98.083
Valoración títulos y bonos	670.049	678.453
Otros	1.159	1.156
	\$ 891.544	986.964

Nota 25. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	2023	2022
Salario integral	\$ 3.949	3.417
Vacaciones	316	296
Bonificaciones	579	373
Auxilios de transporte	1	1
Auxilio de alimentación	22	21
Aportes a administradoras de riesgos profesionales	9	8
Aportes fondos de pensiones y cesantías	386	406
Aportes a cajas de compensación	128	109
Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	90	76
Aportes al Sena	60	51
Otros	542	261
	\$ 6.082	5.019

Nota 26. Otros gastos operacionales

El siguiente es el detalle de otros gastos operacionales:

	2023	2022
Contribuciones y afiliaciones		
Contribución a Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 318	233
Afiliaciones	112	271
	430	504
Depreciaciones		
Construcciones y edificaciones	18	18
	18	18
Impuestos		
Industria y comercio	4.161	3.301
IVA descontable	2.422	-
Vehículos	4	2
Impuesto a las transacciones financieras	4.432	1.311
Impuesto asumidos	-	191
A la propiedad raíz	22	19
	11.041	4.824
Gastos legales y notariales		
Notariales	12	11
Otros	22	28
	34	39
Seguros		
Cumplimiento	785	736
Incendio	8	4
Vehículos	4	-
Sustracción	9	5
	806	745
Diversos		
Honorarios	2.842	5.253
Gastos de viaje	25	6
Mantenimiento y reparaciones	5	4
Deterioro	744	-
	3.616	5.263
	\$ 15.945	11.393

Nota 27. Otros ingresos no operacionales

El siguiente es el detalle de los otros ingresos no operacionales:

	2023	2022
Diferencia en cambio	\$ 12.034	21.064
Reintegro costos y gastos	2	-
Utilidad en venta de títulos y bonos	1.055	1.415
Otros	5	82
	\$ 13.096	22.561

Nota 28. Otros gastos no operacionales

El siguiente es un detalle de otros gastos no operacionales:

	2023	2022
Diferencia en cambio	\$ 16.932	16.726
Gastos de representación	61	70
Multas, sanciones y litigios	10	566
Donaciones	302	22
Acciones readquiridas entregadas como premio	564	878
Otros	621	744
	\$ 18.490	19.006

Nota 29. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas.

La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

	2023	2022
Utilidad atribuible a los accionistas	\$ 1.489.568	1.179.391
Promedio ponderado de las acciones	79.099.076	79.087.691
Perdida / Utilidad por acción básica y diluida (*)	\$ 18.832	14.912

(*) Cifras expresadas en pesos Colombianos

Nota 30. Partes relacionadas

A continuación, se detallan los principales saldos efectuadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Las operaciones celebradas entre la Compañía y sus subordinadas se realizaron dentro de los parámetros generales del mercado. En lo relacionado con las cuentas por cobrar o pagar, que no causaron intereses, esta situación no afecta los estados financieros de la Compañía, dado que en términos jurídicos los deudores son subordinadas, y en su calidad de matriz registra sus inversiones mediante el método de participación patrimonial, por lo que se eliminarían los ingresos de la acreedora contra los egresos de las deudoras.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con partes relacionadas, son los siguientes:

	2023				Total
	Accionistas con participación superior al 10%	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Sociedades del Grupo *	Personal Clave	
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	137.790	-	137.790
Bonos perpetuos	-	-	375.562	-	375.562
Cuentas por cobrar	-	-	467.902	-	467.902
Pasivo					
Cuentas por pagar	-	-	77	-	77

	2022				Total
	Accionistas con participación superior al 10%	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Sociedades del Grupo *	Personal Clave	
Activo					
Efectivo y sus equivalentes	-	-	187.998	-	187.998
Bonos perpetuos	-	-	512.032	-	512.032
Cuentas por cobrar	-	-	395.469	-	395.469
Pasivo					
Cuentas por pagar	-	-	94	-	94

(*) A continuación se detallan las transacciones con sociedades del Grupo.

	2023	2022
Efectivo:		
Banco Davivienda S.A. ¹	\$ 137.790	187.998
	\$ 137.790	187.998
Inversión con derivados Bonos:		
Banco Davivienda S.A.	\$ 375.562	512.032
	\$ 375.562	512.032
Deudores:		
Capitalizadora Bolívar S.A.	\$ -	10.000
Multinversiones Bolívar S.A.S.	118.468	118.468
Soluciones Bolívar S.A.S.	-	17.576
Inversora Bolívar S.A.S.	1.005	866
Sentido Empresarial S.A.S	39.982	24.184
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	226.132	153.983
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	35.630	38.553
Sentido Empresarial Internacional	23.793	23.073
	\$ 445.009	386.703
Intereses por cobrar:		
Capitalizadora Bolívar S.A.	\$ -	79
Multinversiones Bolívar S.A.S.	19.593	7.091
Inversora Bolívar S.A.S.	2	4
Sentido Empresarial S.A.S	1.290	355
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	1.708	937
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	188	188
Sentido Empresarial Internacional	111	111
	\$ 22.892	8.765
Cuentas por pagar:		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 29	51
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	14	-
Fiduciaria Davivienda S.A.	34	43
	\$ 77	94

1. El saldo corresponden a cuentas bancarias de ahorros y corriente.

	2023				
	Accionistas con participación superior al 10%	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Sociedades del Grupo *	Personal Clave	Total
Resultados					
Ingreso por intereses	-	-	55.354	-	55.354
Gastos financieros	-	-	452	-	452
Gastos por honorarios	-	1.319	-	-	1.319
Gasto por honorarios asesoría	-	120	-	-	120
Gastos ARP	-	-	9	-	9
Gastos Seguros	-	-	21	-	21
Otros Gastos	-	-	6	-	6
Gastos Nómina	-	2.016	-	2.652	4.668

	2022				
	Accionistas con participación superior al 10%	Miembros de la Junta Directiva Suplentes y familiares	Sociedades del Grupo *	Personal Clave	Total
Resultados					
Ingreso por intereses	-	-	45.421	-	45.421
Gastos financieros	-	-	456	-	456
Gastos por honorarios	-	805	-	-	805
Gasto por honorarios asesoría	-	489	-	-	489
Gastos ARP	-	-	8	-	8
Gastos Seguros	-	-	8	-	8
Otros Gastos	-	-	22	-	22
Gastos Nómina	-	1.654	-	2.052	3.706

*A continuación se detallan las transacciones con sociedades del Grupo:

	2023	2022
<u>Ingreso financieros</u>		
Capitalizadora Bolívar S.A.	\$ 850	2.625
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	-	1.802
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	-	305
Multinversiones Bolívar S.A.S.	22.599	7.625
Soluciones Bolívar S.A.S.	181	1.274
Inversora Bolívar S.A.S.	147	54
Sentido Empresarial S.A.S	2.162	832
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	15.018	18.183
Banco Davivienda S.A.	12.443	10.857
Riesgos e Inversiones Bolívar Internacional S.A.	1.234	1.166
Sentido Empresarial Internacional	720	698
	\$ 55.354	45.421
<u>Gastos financieros</u>		
Banco Davivienda S.A.	\$ 4	4
Fiduciaria Davivienda S.A.	448	452
	\$ 452	456
<u>Gastos ARP</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	\$ 9	8
	\$ 9	8
<u>Gastos seguros</u>		
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	\$ 21	8
	\$ 21	8
<u>Otros Gastos</u>		
Ediciones Gamma S.A.	\$ 6	-
Banco Davivienda S.A.	-	22
	\$ 6	22
<u>Otros vinculados</u>		
	2023	2022
Pagos Laborales	\$ 2.016	1.654
Pagos Honorarios Junta Directiva	1.319	805
Honorarios asesoría estratégica	120	489
Personal Clave	2.652	2.052
	\$ 6.107	5.000

Nota 31. Eventos o hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2023 (final del periodo sobre el que se informa) y 28 de febrero de 2024 (fecha del informe del revisor fiscal), no ocurrieron eventos que puedan influir en las decisiones que los usuarios puedan tomar sobre la base de los estados financieros separados.

Nota 32. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 362, de fecha 19 de febrero 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

GRUPO
BOLÍVAR



Informe de Gestión
y Estados Financieros Separados
2023